

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE MÉTODOS DE**  
**INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN**

*Título:*

***PROPUESTA PARA LA INSERCIÓN DE***  
***LA CULTURA ÉTICA EN LA***  
***FORMACIÓN DEL PROFESIONAL***

*Tesis Doctoral*

**Director: José Álvarez Rodríguez**

**Autora: Isabel Cristina Pérez Cruz**

**2007**



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

D. José Álvarez Rodríguez, doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Pedagogía), Profesor Contratado Doctor del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Granada, en calidad de Director de Tesis Doctoral que presenta doña Isabel Cristina Pérez Cruz, con el título *Propuesta para la inserción de la cultura ética en la formación del profesional*,

HACE CONSTAR:

Que el trabajo realizado reúne las condiciones científicas y académicas necesarias para su presentación.

Granada a 23 de febrero de 2007



**Índice****Resumen****Introducción -----Pág. 1****Capítulo I Ética y Ética aplicada-----Pág. 15**

1.1 Breve reseña sobre ética y moral.

1.2 Las éticas aplicadas.

1.3 Relación entre ética y economía. Ética Económica.

**Capítulo II Ética Empresarial y Profesional-----Pág. 53**

2.1 La Ética empresarial.

2.2 Concepciones teóricas de la ética empresarial.

2.2.1 Relación Ética y Acción Empresarial.

2.2.2 Teoría del Bien común y los Stakeholders.

2.2. 3 Teoría sobre la Responsabilidad Social de las Empresas.

2.2.4 Teoría sobre el Carácter Moral del Trabajo.

2.2.5 Teoría de la Ética Empresarial Dialógica.

2.2.6 Teoría de las Empresas Éticas, regidas por la transparencia.

2.2.7 Teoría sobre la Gestión de Empresas Éticas.

2.3 Direcciones en que se ha desarrollado la ética empresarial.

2.4 La deontología profesional en la formación ética del empresariado.

**Capítulo III La formación humanista y la cultura ética-----Pág. 88**

3.1 La formación ética como necesidad social en Cuba.

3.2 Modelo del profesional de la carrera Lic. En Economía. Caracterización de la carrera.

3.3 Concepto y categorización de habilidades.

3.4 Habilidades éticas.

**Capítulo IV Hacia una explicación metodológica-----Pág.120**

4.1 Epistemología.

4.2 El enfoque dialéctico contextual.

- 4.3 Metodología.
- 4.4 Antecedente.
- 4.5 Sistema Conceptual.
- 4.6 Presupuestos éticos de la investigación.
- 4.7 Población y muestra.
- 4.8 Diseño.
- 4.9 Etapas de la investigación.
  - 4.9.1 Clarificación del área problemática.
  - 4.9.2 Planificación.
  - 4.9.3 Trabajo de campo.
  - 4.9.4 Análisis de los datos y elaboración del informe de investigación.
  - 4.9.5 Esquema definitivo del trabajo.
- 4.10 Espacio físico y temporal.
- 4.11 Técnicas.
  - 4.11.1 Análisis de contenido.
  - 4.11.2 Cuestionario
  - 4.11.3 Criterios de Rigor

**Capítulo V Análisis e interpretación de los resultados-----Pág. 173**

- 5.1 Análisis de los resultados.
  - 5.1.2 Análisis de contenido
  - 5.1.3 Análisis del cuestionario
- 5.2 Propuesta de superación

**Conclusiones-----Pág. 223**

**Bibliografía-----Pág. 235**

**Anexos**

**I. A Dictamen**

**I. B Plan de Estudio.**

**II Programa de la disciplina.**

**III Tesis de Grado.**

**IV Inventario de original**

**V Código ético de los economistas y contadores de Cuba (ANEC).**

**VI Cuestionario para los estudiantes**

La presente investigación titulada: "Formación ética en los estudiantes de Economía", tiene como objetivo general perfeccionar la cultura ética de la carrera Licenciatura en Economía a través del conocimiento, el desarrollo de habilidades éticas y la ética profesional para contribuir a su formación humanista. La formación de un profesional integral formado en todos los ámbitos de la cultura constituye un reto para la enseñanza universitaria. La formación ética, más que un reclamo de ilustración es una necesidad social. La tesis, dividida en cinco capítulos ofrece en el primero un acercamiento teórico conceptual a la relación ética y moral, la explicación del surgimiento de las éticas aplicadas así como la ética económica. El segundo capítulo incluye la explicación de dos formas de las éticas aplicadas: la ética empresarial y la ética profesional. El tercer capítulo ofrece la fundamentación de la necesidad social de la formación ética y su vínculo con el perfil empresarial del Licenciado en Economía. El cuarto capítulo la explicación metodológica en que se sustenta el proceso de investigación y el quinto capítulo está orientado al análisis de los resultados y la inclusión de la propuesta.

La presente investigación supone la implementación de la propuesta en otras especialidades afines que posean déficit en la formación ética.



*“Para hacer frente a la globalización y a la complejidad del mundo contemporáneo, es necesario desarrollar en los educandos el pensamiento complejo, la creatividad, la afectividad, la ética y el espíritu crítico”.*

*Viegas, J.*

### Introducción

Resulta un discurso cotidiano hablar sobre el cambio radical que ha tenido el entorno social, económico y cultural en los últimos treinta años. En el último cuarto del siglo pasado, la expansión de la demanda de servicios de consumo, la toma de conciencia del agotamiento de los recursos naturales y de los efectos negativos de la industrialización, las nuevas formas de organización y distribución de la información, junto a otros factores, propiciaron una importante y profunda transformación de las estructuras y procesos de producción económica, de las formas y patrones de vida y cultura de las personas, así como de las relaciones sociales en forma general.

Estos cambios económicos y tecnológicos dieron lugar a nuevas formas de estructuras sociales y laborales.

A partir de las características de este período y de las condiciones que se crearon es que surgen las primeras éticas aplicadas: bioética, ética y comunicación, ética económica, ética empresarial, ética del desarrollo, ética medioambiental, ética profesional y toda una amplia gama de reflexiones éticas acerca de fenómenos centrales en la vida humana. Adela Cortina, en uno de los trabajos realizados sobre este tema, plantea que: “Las éticas aplicadas nacieron por un imperativo de la realidad social que necesitaba respuestas multidisciplinares” (Cortina, 2002; p.29).

Analizar todos estos aspectos desde varias perspectivas nos llevaría sin duda alguna a valorar la enseñanza como una estrategia necesaria para el progreso no sólo material, sino moral y humano, lo cual adquiere además gran

relevancia porque sin una adecuada formación tanto intelectual como moral de la mayor parte de la población, específicamente de los futuros profesionales, difícilmente podremos progresar como comunidad social.

Las iniciativas para reforzar la conciencia valórica, en cualquier etapa de la vida, no son nunca extemporáneas. Sin duda invertir en que los futuros profesionales y ejecutivos tengan más claros los conceptos y los límites entre lo que es y lo que no es correcto, es relevante para asegurar liderazgos capaces de predicar con el ejemplo. Más que nunca, los hombres de empresa se enfrentan a la toma de decisiones en escenarios que cambian vertiginosamente y en que se superponen visiones culturales que a veces parecen irreconciliables. Abordar esos desafíos con responsabilidad moral no es tarea fácil y requiere preparación.

Ciertamente la cultura ética debería enseñarse desde los primeros pasos educativos y en el ámbito familiar. La sociedad toda deberá jerarquizarla y cultivarla. Sin embargo, la responsabilidad de las escuelas o facultades donde se preparan gerentes, directivos o empresarios es clave. Por otra parte, no se trata solamente de enfatizar que es amoral la corrupción; también hay que educar en la responsabilidad social de la empresa con sus miembros comunitarios y con el entorno. Según Bernardo Kliksberg, quien dirige la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo y preside la cátedra de honor de Gerencia Social para el Desarrollo Humano, la enseñanza de la cultura ética debe ser tratada de la siguiente forma: *“No se trata de dictar una materia más que se llame ética para calmar la conciencia. La enseñanza de la cultura ética debe transversalizarse. En cada área temática deben examinarse dilemas e implicaciones éticas”*. (Kliksberg, 2004).

La cultura ética, como objeto de estudio en las carreras profesionales, está tomando una fuerza cada vez mayor en las facultades de las universidades de mayor prestigio a nivel mundial.

Universidades pioneras en la enseñanza de la cultura ética pudiéramos citar a: el Instituto de Tecnología de Illinois, la Universidad de Harvard, la

Universidad de Columbia, la Universidad de Marlynd, la Universidad de Pensilvania, la Universidad de Barcelona, la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y la Universidad de Valencia, llevan la delantera en este empeño, y por último, en América Latina la Universidad Alberto Hurtado, de Chile, la Universidad del Rosario, en Colombia, el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, en México, y la Universidad de Córdoba, en Argentina, todas son ejemplos de la inclusión de los temas éticos en distintas carreras.

En Cuba, la Universidad de la Habana inició la enseñanza de la ética empresarial, seguida por la Universidad de Pinar del Río y la Universidad de Cienfuegos (Quintana, 2004; p.40).

Las razones para este vertiginoso crecimiento de la enseñanza de la ética, la ética empresarial y la cultura ética, pueden resumirse en dos aspectos: primero, la cultura ética está presente en todos los aspectos de la vida humana pues es una forma de asegurar la confianza entre las personas y contribuir a la armonía social. Segundo, la cultura ética puede ayudar a las empresas, a las compañías a cumplir sus compromisos con la sociedad y contribuir a que éstas se constituyan en un modelo de valores para la comunidad en general. Desde el contexto académico-empresarial se pretende generar una reflexión ética en los participantes, fortalecer su capacidad de análisis y argumentación de sus comportamientos éticos, fomentar la concientización de sus compromisos como ciudadanos e incentivarlos a ser multiplicadores de una forma de vida que fomente la honestidad, la confianza y el respeto hacia sí mismos y hacia los demás.

El profesor Carlos Llano Cifuentes, en su libro: “El nuevo empresario en México”, (1994) reseña diferentes propuestas de la enseñanza de la cultura ética: “La propuesta Matsushita, en Japón, la Treviño, en México, la Bemowski, en EUA, la Brolkstra, en Holanda” (Llano, 1994; p267). Su propuesta abarca cinco características de la enseñanza de la cultura ética: polivalencia cultural, mayor profundidad en la dimensión ética de la enseñanza, interdisciplinariedad, incremento en la aplicación de los avances

cibernéticos, y multivalencia idiomática. Este autor señala las limitaciones de la propuesta japonesa, estadounidense, holandesa y mexicana y lo meritorio es que no pretende incluir la ética al diseño curricular ni como optativa, ni como obligatoria. Lograr mayor profundidad en la dimensión ética de la enseñanza, visto a la enseñanza como proceso, no es necesario incluir: dimensionar la ética es la misión del educador desde su propia disciplina, asignatura o proceso educativo.

La enseñanza de la ética en las distintas Universidades del mundo ha tenido sus limitaciones tanto en Europa como América Latina, que han sido señaladas por autores como Ildelfonso Camacho y Francois Vallaey, al mismo tiempo que argumentan su importancia y necesidad social.

En Cuba se perfecciona el plan de estudio de la carrera de la Lic. en Economía, acorde con las condiciones concretas en que se desenvuelve nuestra sociedad y nuestra economía. La economía cubana se encuentra inmersa en un proceso de perfeccionamiento desde las propias empresas, el sujeto de este proceso es el hombre. Por ello, la temática de la cultura ética es viable y se corresponde con la nueva renovación que lleva a cabo el sistema empresarial cubano, proyecto de un basamento ético empresarial muy fuerte pues su máxima radica en garantizar la competitividad de la empresa unida a la igualdad y justicia social.

Asumir este estudio responde a una línea de investigación que lleva a cabo el Departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", bajo el proyecto de investigación "Cultura ética regional", aprobado por el CITMA (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente), en octubre de 2003.

Existen en Cuba investigación sobre valores en el pensamiento filosófico cubano y sobre educación en valores, pero no existen investigaciones similares en Cuba hasta la fecha sobre formación en la cultura ética.

El **propósito** de este estudio es describir las causas de las principales insuficiencias en la formación de la cultura ética que presenta los estudiantes de Economía, a partir de la valoración sobre la ética profesional y hacer una propuesta de mejora de la enseñanza de la cultura ética.

La estructura del trabajo está diseñada en cinco capítulos: en el primero se realiza una conceptualización de la ética en su relación con la moral, se trabajan las concepciones de autores como Domenec Melé, Javier Gorosquieta, Victoria Camps, Luis R. L. Bombino, Alberto Hidalgo, Carlos Thiebaut, Armando Chávez, Esperanza Guisán y Adela Cortina quien *“llama moral a ese conjunto de principios, normas y valores que cada generación transmite a la siguiente en la confianza de que se trata de un buen legado de orientación sobre el modo de comportarse para llevar una vida buena y justa”*. (Cortina, 1996; p.29). La autora reconoce el valor de la ética como teoría que describe, explica y enseña la moralidad.

Cortina, además de sistematizar los conocimientos obtenidos en sus diferentes ramas, le asigna a la ética un papel metodológico con respecto al grupo de ciencias vinculadas con el estudio de la conducta y la educación moral del hombre. En este sentido considera a la ética “teoría, investigación y explicación de la moral, pero considerada esta en su totalidad, diversidad y variedad”. (Cortina, A y Martínez, E, 1996; p.50). A lo que le sigue una descripción lógica-histórica de la ética.

Se hace un recuento del surgimiento de las éticas aplicadas, de cuándo y por qué surgen, se utiliza como bibliografía fundamental “La dimensión pública de las éticas aplicadas” de Cortina.

La relación ética y economía se analiza desde una perspectiva histórica, a través de sus tres paradigmas: Aristóteles, Adam Smith y la propuesta contemporánea, que cuenta con varios representantes dentro de los cuales se destaca Amartyan Sen.

En el **segundo capítulo** se caracteriza a la ética empresarial, como forma de ética aplicada, sus diferentes líneas de desarrollo y diferentes teorías, tales como: “Relación ética y acción empresarial”, de Doménec Melé y Antonio Argandoña, “Teoría del bien común y los stakeholders”, de Antonio Argandoña y Ricardo Petrella, “Teoría sobre la responsabilidad social de las empresas”, de José Luis Fernández, Adela Cortina, Carlos Llano y Olivé León, “Teoría de la empresa ética, regida por la transparencia”, de Carles Ráfols, “Teoría sobre la gestión de las empresas éticas”, de Irene Samper, “Teoría sobre el Carácter Moral del Trabajo”, de María de los Angeles Gutiérrez, “Teoría de la Ética Empresarial Dialógica”, de Domingo García- Marzá.

Se explican las tres direcciones de la ética empresarial: La creación de las Organizaciones no gubernamentales por todo el mundo alrededor de la importancia de la conducta ética de ciudadanos, empresarios, directivos y organizaciones; las publicaciones (periódicos, revistas y libros dedicados al tratamiento ético de los grandes imperativos de la existencia humana) y la inserción académica curricular de la ética empresarial en las universidades.

Esta dirección, la inserción académica curricular de la ética empresarial en las universidades, es la que más se relaciona con nuestro objeto de investigación.

La inserción de la enseñanza de la ética en las universidades, su fundamentación como necesidad social se realiza a partir de autores como Kliksberg y Carlos Llano Cifuentes. Se señalan las limitaciones de la enseñanza de la ética en las universidades europeas (Ildefonso Camacho) y las universidades americanas (Vallaeyts).

El tratamiento teórico de la deontología consta de la concepción de Perrot, E. (2000; p.29) “*La deontología profesional reagrupa el conjunto de los deberes reconocidos por y para una profesión*”. En particular la investigación asume la concepción de ética profesional de Bolívar (2005) como: “*el conjunto de*

*principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional, por una parte aplica a cada ámbito de actuación profesional los principios de la ética en general, pero paralelamente por otra parte- dado que cada actividad profesional es distinta y específica, incluye los bienes propios, metas, valores y hábitos de cada ámbito de actuación profesional*”. Se destacan en este autor las limitaciones en la enseñanza de la ética profesional y las líneas metodológicas consideradas idóneas para la enseñanza de la ética profesional.

En el **tercer capítulo** se analiza la formación ética como una necesidad social en Cuba, a partir del modelo del profesional y las transformaciones del plan de estudio de la carrera Licenciatura en Economía en la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Se afirma que la universidad cubana asiste a la demanda de formación humanista en los estudiantes que pertenezcan al giro empresarial, pues esta consiste en: “... *preservar, desarrollar y promover toda la cultura de la humanidad, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, llegando con ella a todo nuestro pueblo*” (Ministerio de Educación Superior, 2004). Así como las diferentes funciones que desempeña la formación humanista a partir de las concepciones de Ramos Serpa, en la que incluye la formación ética.

Se ofrece por la autora el concepto de Cultura Ética como *la “Cosmovisión ética que abarca la dimensión de la empresa, las organizaciones e instituciones, el comportamiento moral de los agentes económicos, la ética profesional y las políticas económicas de desarrollo en su relación con el entorno”*.

Se relacionan los denominados pilares del siglo XXI, definidos por la UNESCO, donde “aprender a hacer” ocupa un lugar importante. Así como la definición de habilidades y su clasificación por Carlos Álvarez de Zayas.

El tratamiento de las habilidades éticas se realiza a partir de la definición y explicación Francois Vallaeys.

En el **cuarto capítulo** se hace referencia a la explicación metodológica de la investigación. Se fundamenta la investigación cualitativa a partir de la teoría de autores como: Angulo (1995), Buendía (1998), Colás (1998), Denzin y Lincoln (1994), Guba y Lincoln (1994), Jordan y Yeomans (1995), Lalter (1992), LeCompte (1995), Ruiz (1989), Shulman (1988), Stake (1995), Taylor y Bogdan (1986) y Tesch (1990). La autora Colás (1998) refiere la investigación cualitativa como “determinados enfoques o formas de producir o generar conocimientos científicos, que a su vez se fundamenta en concepciones epistemológicas más profundas”. Y denomina investigación cualitativa a: la investigación acción, el análisis conversacional, la etnografía, la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la hermenéutica, la investigación colaborativa, la investigación participante, las historias de vida, los grupos de discusión, la etnoscienza, la observación participante, el análisis de contenido, etc. Al decir de Colás la investigación cualitativa supone la adopción de unas determinadas concepciones filosóficas y científicas, unas formas singulares de trabajar científicamente y fórmulas específicas de recogida y análisis de datos lo que origina un nuevo lenguaje metodológico.

La investigación asume los niveles ontológico, epistemológico, metodológico, técnico y contenido que señala (Rodríguez, 2002; p.35), y explica cómo se comportan estos niveles en este proceso de investigación. Se acoge como método la dialéctica, en el enfoque dialéctico contextual.

A partir de las concepciones de diferentes autores se define la investigación educativa como “el estudio de los métodos, los procedimientos y las técnicas utilizadas para obtener un conocimiento, una explicación y una comprensión científica de los fundamentos educativos, así como también para solucionar los problemas educativos y sociales” (Hernández,1995). Definición que toma el ámbito educativo como campo de estudio, incluye a los métodos, procedimientos y técnicas adecuadas y los propósitos a resolver, desde esta



posición de Hernández Pina, se desarrolla la investigación en la búsqueda de mejoras.

La explicación de la metodología cuenta con autores como: Cajide (2004), Hermes (1997), Kaplan (1997), Rojas (2005) y Shulman (1988) entre otros. En palabras de Kaplan (1997) la metodología *“es en cierto sentido la filosofía del proceso de investigación que incluye los supuestos y valores, que sirven al investigador para interpretar los datos y alcanzar determinadas conclusiones”*. Por su parte Cajide considera que la metodología *“proporciona argumentos racionales que soportan las preferencias empleadas por la comunidad científica por ciertas normas de procedimiento intelectual, incluyendo la formación de conceptos, clasificación de informaciones, construcción de modelos, formación de hipótesis y selección de argumentos (y de técnicas estadísticas si proceden) para la prueba de la teoría”*. A partir de esta concepción diferencia método de metodología, usar un método no significa nunca que usemos una metodología, describir un método, no significa que describamos una metodología. Cajide (2004; p.115).

Sistema conceptual. El desarrollo de la investigación se sustenta en un sistema conceptual, que contribuyen a aclarar conceptos tales como Ética, Moral, Ética Aplicada, Ética Empresarial, Ética Económica, Ética Profesional, Cultura Empresarial y Cultura Ética.

Población y muestra. Atendiendo a criterios geográficos del lugar donde se realiza el estudio, desde un ámbito local, es en la Universidad de Cienfuegos, Cuba. En la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en la carrera de Lic. En Economía. Nuestra población está compuesta por los estudiantes de la carrera de Economía, con perfil en Ciencias Empresariales. Por ser nuestra población pequeña, entró en su totalidad en calidad de muestra, 190 alumnos de los cinco años abarcan la carrera, nuestra decisión muestral es de ámbito local. El total de 190 estudiantes se presentó dividido en: 38 estudiantes de primer año, 38 estudiantes de segundo año, 40 estudiantes de tercer año, 41 estudiantes de cuarto año y 33 estudiantes de quinto año.

El diseño de la investigación contiene. La necesidad de la investigación, por qué se justifica en Economía?. La Universidad de Cienfuegos forma licenciados en Economía con perfil en Ciencias Empresariales desde el curso (1996-1998), lo que condicionó como necesidad, la preparación del claustro de profesores en disímiles disciplinas vinculadas al mundo empresarial, a la relación empresa universidad y empresa-sociedad. Todo ello exigió a la academia, la enseñanza desde la perspectiva de la cultura ética empresarial, desde el enfoque de las diferentes disciplinas y asignaturas, tendencia que también acontece en muchas universidades del mundo.

**Problema:** Determinación de las causas de las principales insuficiencias para la formación de una cultura ética que presenta la carrera de Economía de la Universidad de Cienfuegos.

**Pregunta de investigación:** ¿Cuáles son las causas de las principales insuficiencias en la formación de la cultura ética que presenta la carrera de Economía?

**Idea a defender:** La superación científica y metodológica de los profesores puede fortalecer la formación ética de los estudiantes de la carrera de Economía.

**Objetivo general:** Perfeccionar la cultura ética de la carrera Lic. en Economía a través del conocimiento, el desarrollo de habilidades éticas y la ética profesional para contribuir a su formación humanista.

**Objetivos específicos:**

- ✚ Demostrar la importancia de la cultura ética para el perfil empresarial.
- ✚ Analizar los documentos rectores de la carrera de Economía para conocer las características del perfil profesional de los licenciados en Economía y su capacidad de fomentar la cultura ética.
- ✚ Valorar el nivel de importancia que le confieren los estudiantes de la carrera Economía y de enseñanza a la ética profesional.
- ✚ Diseñar una propuesta de superación para lograr mayor profundidad en la dimensión ética de la formación del licenciado en Economía, en particular en la formación ética profesional.

Metodología utilizada: Se establecen como fundamentos epistemológicos de la investigación las leyes y categorías de la dialéctica. En la propia cosmovisión

de la investigadora que sirve de base a su metodología, desde el paradigma de investigación sociocrítico, teniendo como método, la dialéctica y como técnicas el Análisis de contenido y el Cuestionario.

Procesamiento: SPSS y Análisis cualitativo de los documentos seleccionados.

Las Etapas con que cuenta la investigación son: clarificación del área problemática, planificación, trabajo de campo y análisis de los datos y elaboración del informe de investigación.

La técnica análisis de contenido adquiere relevancia para reafirmar la importancia de la cultura ética y dentro de ella la ética profesional en los egresados universitarios, con especial interés en los egresados de perfil empresarial. Se parte de la teoría de Ruiz (1989; p.182) considera el análisis de contenido como *“una técnica para leer e interpretar el conocimiento de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos”*. Ruiz (1989) y Bardín (1977) quienes diferencian el análisis documental del análisis de contenido, en su comprensión, el análisis documental se limita estrictamente al texto mismo, mientras el análisis de contenido elabora, a partir del texto, inferencias sobre el contexto del mismo.

En nuestro trabajo metodológico para el análisis de contenido como técnica de investigación seguiremos las pautas de Ruiz (1989). Los presupuestos del análisis de contenido en su vertiente cualitativa, en la cual realizamos a través de la lectura inferencias del texto a su contexto. El análisis de contenido se realizó a documentos oficiales, representativos de la carrera objeto de nuestro estudio: Plan de estudio de la carrera Licenciatura en Economía; Programa de la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial; Tesis de Grado realizadas por los estudiantes de esta especialidad en los cursos 2001-2002, 2002-2003, 2003- 2004 y 2004- 2005.

Fases en que se desarrolló el análisis de contenido:

- ✚ Primera fase: preanálisis, elección del documento, formulación de los objetivos, importancia del documento, sitio o lugar donde se emitió,

fecha, género, fuente, base, ámbito de difusión, emplazamiento, presentación, patrones de diferencia, proximidades, perfiles, estilo, elaboración de los indicadores, constitución del corpus, dimensiones del análisis y elaboración de las categorías.

✚ Segunda fase: Explotación del material y administración de las técnicas del corpus.

✚ Tercera fase: Tratamiento e interpretación de los resultados.

Aparece el tratamiento de la segunda técnica, el Cuestionario. Explicación del mismo según Buendía, así como su lugar de aplicación, objetivos, población y muestra. Se describen las modificaciones y adecuaciones realizadas al cuestionario para su aplicación a nuestro contexto, los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas y Empresarial, Lic. en Economía.

Por último, **el quinto capítulo** está encaminado al análisis e interpretación de los resultados obtenidos por las diferentes técnicas, el análisis de contenido y el cuestionario. Se termina el capítulo con una propuesta de superación teórica metodológica.

Se explican los criterios de rigor dados en: la credibilidad, fiabilidad y validez.

La bibliografía consultada es muy disímil y está en gran medida integrada por autores occidentales, esto se debe a que la ética empresarial constituye una novedad para el mundo y sobre todo para los países menos desarrollados.

Entre los textos que más han aportado al marco teórico podemos citar a: Adela Cortina con textos como *Las tres edades de la ética empresarial* y *Ética de la empresa* que brindan una detallada información de lo que significa la ética empresarial y su surgimiento, los factores que la condicionan, así como los indicadores que complementan el concepto. También ha sido de vital importancia la revisión de los textos de Doménec Melé; *Ética en la Dirección de*

*Empresas y Tres versiones de la ética empresarial*, donde se evidencia la relación ética y acción empresarial.

En la investigación han sido trabajadas distintas concepciones teóricas sobre ética empresarial como son: Responsabilidad social de las empresa, por José Luis Fernández y Carlos Llano; Teoría del Bien común y los Stakeholders, por Antonio Argandoña; Teoría de la Transparencia, por Carles Ráfols; Teoría de las Empresas éticas, por Irene Samper , entre otros.

En el caso de autores que han tratado el tema de las habilidades podemos citar a Álvarez de Zayas con su trabajo *Didáctica la escuela en la vida*, y a Francois Vallaeyes con *Orientaciones para la enseñanza de la ética, el capital social y el desarrollo en las Universidades Latinoamericanas*.

Gloria Pérez Serrano “Investigación cualitativa. Retos e interrogantes” (1994), quien sintetiza las características más importantes del paradigma sociocrítico, y de Gregorio Rodríguez “Metodología de la Investigación Cualitativa” (2002) al fundamentar la epistemología de las investigaciones cualitativas. Así como Denzin y Lincoln (1994), Jordan y Yeomans (1995), Stake (1995) y Taylor y Bogdan (1986) en títulos dedicados a la metodología cualitativa.

De Colás, M<sup>a</sup> P. las definiciones de investigación cualitativa y su tratamiento en “Enfoques en la metodología cualitativa: sus prácticas de investigación”, “Métodos y técnicas cualitativas de investigación en psicopedagogía”, “El análisis cualitativo de datos”, e “Investigaciones realizadas con metodología cualitativa”, en “Métodos de investigación en psicopedagogía”. (1998).

Los enfoques cualitativos en los ámbitos educativos y el método en “Bases metodológicas de la investigación educativa”, y “Conceptualización del proceso de investigación educativa”, Hernández (1995).

La caracterización de la investigación educativa por Buendía en “Temas fundamentales en la investigación educativa”, en el título Métodos de

investigación en psicopedagogía” (2004). Así como las consideraciones sobre la metodología de la investigación educativa del autor Cajide, “Metodología en la investigación educativa actual”(2004).

En el Análisis de contenido autores como Ruiz, Olabuénaga, J I. y Ispizua, M. A. “La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa” (1989), Bardín “El análisis de contenido” (1977), José Álvarez Rodríguez “El análisis de un modelo de educación integral” (2001) y “El análisis de contenido” (1986), de López, Aranguren, E.

El tratamiento de lo referido al cuestionario según Buendía en “La investigación por encuesta” (1998), “La investigación observacional” (1998), “Casos prácticos: La encuesta y la metodología observacional” (1998) y “Temas fundamentales en la investigación educativa” (2004).

Por último, el tratamiento de la validez y fiabilidad en títulos de Hernández Pina: “Bases metodológicas de la investigación educativa” (1995) y “Conceptualización del proceso de investigación educativa” (1998).

La estructura del informe responde a una serie de pasos lógicos seguidos por la investigación. En el **capítulo I** Ética y Ética aplicada; en el **capítulo II** Ética Empresarial y Profesional; el **capítulo III** La formación humanista y la cultura ética; el **capítulo IV** Hacia una explicación metodológica y el **capítulo V** Análisis e interpretación de los resultados, donde se evidencian los resultados de todo el estudio y el trabajo de campo para lograr la ratificación del método y las técnicas utilizadas que finalmente van a apoyar la propuesta final.

### **Capítulo I Ética y Ética aplicada**

#### **1.1 Breve reseña sobre ética y moral**

La distinción entre los términos ética y moral son planteados a partir de las definiciones otorgadas en la contemporaneidad, así como la evolución histórica de la moral a través del pensamiento filosófico y las corrientes fundamentales del panorama ético de finales del siglo XX. Se ofrece una explicación del surgimiento de las éticas aplicadas, en particular de la ética económica.

Son numerosas las teorías filosóficas sobre la ética cuyo conocimiento es de difícil acceso a los que no son especialistas. Sin embargo, la ética no es sólo un tema para especialistas, sino parte viva de la realidad y una necesidad para todos.

El término ética se deriva de la voz griega *ethos*, que significa: modo acostumbrado de obrar, costumbre; algo pertinente al carácter. Un significado parecido tiene la palabra “moral”, que se deriva del latín *mos* (*moris*), lo que invita a utilizarlas como sinónimos en algunos casos y por algunos autores.

El uso de ambos términos está sujeto a diversos convencionalismos y cada autor, época o corriente filosófica las utilizan de diferentes maneras. Existen numerosas definiciones, que tienen puntos de contactos, pero que por supuesto no son idénticas, porque cada una tiene sus aportes y cada autor le atribuye su propia interpretación.

Es por ello que para poder distinguir entre estos dos términos es necesario plantear algunas de las definiciones que le son otorgadas en la contemporaneidad.

Uno de los grandes estudiosos del tema, Melé (1997; p. 17) plantea que: “la ética hace referencia a la bondad o maldad de las acciones humanas, y también a la calidad humana de las personas.” Este concepto de ética es pues, bastante

intuitivo. Se relaciona, con un buen comportamiento, con el comportamiento humano.

Según Gorosquieta (1999; p.9) ética, no es más que: “la ciencia del deber ser, o el conjunto de principios normativos que fundamentan los deberes y derechos de toda persona humana”.

Para este autor la ética es la ciencia que se refiere de cierto modo al estudio filosófico de la acción y conducta humana, considerada en su conformidad o disconformidad con lo correcto, o sea, le otorga a esta un carácter normativo, en el estudio de la realidad tal como debe ser, a partir de principios éticos generales y abstractos, que se aplican al comportamiento humano concreto.

La filósofa española Victoria Camps conceptualiza la ética en la propia relación con la moral, “la ética es, en definitiva, el estudio del conjunto de reglas y normas que estructuran la vida en sociedad” Camps (2003; p.160).

Alberto Hidalgo en su libro, ¿Qué es esa cosa llamada ética? La define “como disciplina filosófica que se ocupa de las acciones o conductas morales así como de las costumbres, normas o ideas que regulan los comportamientos prácticos de los seres humanos”. Y la moral “como el conjunto de normas y valores vigentes aceptados en una comunidad histórica determinada que bajo la forma de mandatos y prohibiciones dicta las acciones concretas que los sujetos individuales deben ejecutar directamente en cada situación singular”. Hidalgo (1994; 13-18). Este autor explica la ética como un conjunto de normas que un sujeto ha esclarecido y adoptado en su propia mentalidad.

Pensadores como Thiebaut (1998; p.79) considera que en correspondencia con la tradición filosófica, en el lenguaje corriente y común, “el término moral se refiere a las costumbres y normas de comportamiento considerados correctos o deseables, mientras la ética parece indicar criterios de la conducta individual”.



Para otros autores existe una distinción entre el uso y significado de estos conceptos. Ferrater (1994; p.2460) considera que “el termino moral posee una significación más amplia que el término de ética”. En este texto citado (Diccionario de Filosofía) el autor explica que lo moral se opone a lo físico en el hombre, y que las ciencias morales en oposición a las ciencias naturales se ocupan de todo lo que corresponde a las producciones del espíritu subjetivo. Además destaca que en ocasiones se opone también lo moral a lo intelectual para significar aquello que corresponde al sentimiento y no a la inteligencia o al intelecto. Lo moral como lo que se somete a un valor, en tanto que lo inmoral y lo amoral son respectivamente en su opinión, lo que se opone a todo valor y lo que es indiferente al valor.

En la evolución histórica el vocablo ética ha llegado a “significar propiamente la ciencia que se ocupa de los objetos morales en todas sus formas, la filosofía moral” Ferrater (1994; p.2460). Lo que le lleva a plantear que la historia de la ética como disciplina filosófica es más limitada en el tiempo, y en el material tratado, que la historia de las ideas morales de la humanidad. En esta última comprende el estudio de todas las normas que han regulado la conducta humana desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días, en un análisis histórico, filosófico, sociológico y antropológico. Por otro lado este autor considera que “solo hay historia de la ética dentro del marco de la historia de la filosofía y que la historia de la ética coincide con una historia de la ética occidental” Ferrater (1994; p.1142).

Existen autores que explican la relación entre ética y moral como dos niveles de reflexión diferentes, dos niveles de pensamiento y lenguaje diferentes. Es el caso del autor cubano Chávez (2004; p.272) quien considera a la moral como el “conjunto de principios, normas y valores que cada generación deja a la siguiente en la confianza de que se trata de un buen legado de orientaciones sobre el modo de comportarse para llevar una vida buena y justa”. Y la ética como la disciplina filosófica que constituye una reflexión “teórica sobre los problemas morales” Chávez (2004; p.272). Le otorga a la ética una triple función: aclarar qué es la moral y cuáles son sus rasgos específicos,

fundamentar la moralidad, es decir, tratar de averiguar cuáles son las razones por las que tiene sentido que los seres humanos se esfuercen en vivir moralmente, y aplicar a los distintos ámbitos de la vida social los resultados obtenidos en las dos primeras funciones, de manera que se adopte una moral crítica, es decir, racionalmente fundamentada. Puntualiza que la ética en su tarea de fundamentación descubre principios éticos y en la aplicación, la tarea ética es investigar cómo esos principios pueden ayudar a orientar los distintos tipos de actividad.

Esperanza Guisán considera que no existe una respuesta única respecto a los saberes éticos y morales. Reconoce que existen diversos puntos de vista en la concepción de la ética como disciplina. Le atribuye a la ética la función de describir, fundamentar, prescribir, enseñar, criticar, y valorar la moral socialmente establecida. “La ética está llamada cada vez más, a medida que los pueblos adquieren un nivel de conciencia crítica más desarrollado, a convertirse en el núcleo en torno al cual ha de gravitar todo el proceso de producción cultural, científica y educativa, todo el proceso de ordenamiento político y jurídico” (Guisán, 1995; p.15).

La filósofa española Adela Cortina ha expresado que entre los términos de moral y ética existe coincidencia etimológica innegable, por lo que no le extraña que el término moral y ético aparezcan como intercambiables en muchos contextos cotidianos. Relacionando ella misma los conceptos de ética y moral, “se habla de una actitud ética” para referirse a una actitud moralmente correcta”, según determinado código moral; o se dice de un comportamiento que “ha sido poco ético” para significar que no se ha ajustado a los patrones de la moral vigente” (1996; p.10). Reconoce que ambos términos son tan extendidos en castellano que resulta difícil impugnarlos. Cuando utiliza el concepto moral se refiere “a algún código moral concreto (de moral profesional o de moral social vigente)” (Cortina, 1996; p.19).

Puntualiza que Ética y Moral son dos conceptos entre los cuales existen vínculos y diferencias ya que se trata de dos niveles de reflexión diferentes, dos

niveles de pensamiento y lenguaje acerca de la acción moral, mientras que una cuestión central de la ética sería más bien “¿por qué debemos?”, es decir, qué argumentos sostienen y avalan el código moral que estamos aceptando como guía de conducta.

Así, Cortina (1996; p.29) “llama moral a ese conjunto de principios, normas y valores que cada generación transmite a la siguiente en la confianza de que se trata de un buen legado de orientación sobre el modo de comportarse para llevar una vida buena y justa”. La autora reconoce el valor de la ética como teoría que describe, explica y enseña la moralidad. Es la que sistematiza los conocimientos obtenidos en sus diferentes ramas, y tiene un papel metodológico con respecto al grupo de ciencias vinculadas con el estudio de la conducta y la educación moral del hombre. En este sentido, considera a la ética “teoría, investigación y explicación de la moral, pero considerada esta en su totalidad, diversidad y variedad” (Cortina, A y Martínez, E, 1996; p.50).

Logrando reducir el concepto a la idea que seguimos en esta investigación, Cortina, plantea que la ética constituye: “un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos, contemplativos, a los que no importa en un principio orientar la acción, la ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional. Para actuar racionalmente en el conjunto de la vida, consiguiendo de ella lo más posible, para lo cual es preciso saber ordenar las metas de nuestra vida inteligente” (Cortina, 1994; p.17).

La fundamentación de la ética dada por Cortina es puntual para el desarrollo de la investigación pues muestra la ética desde la perspectiva de un modo de actuación racional vinculada a todas las esferas de la vida y se asume en la investigación como referente teórico conceptual.

En otra de sus obras la autora diferencia la moral y la ética de la siguiente forma “la moral y la ética han venido configurándose técnicamente como dos formas de reflexión (la moral) que pertenece al mundo de la vida y otra (la ética)

que se identifica como un saber de expertos, como es la filosofía” (Cortina, 1996; p.74).

A partir de la concepción de Cortina, el filósofo José L. López Aranguren distingue dos niveles de reflexión: el cotidiano y el filosófico. Ha llamado a la moral “moral vivida y a la ética moral pensada” (López, 1996; p.77). Es la concepción de la ética como un nivel de reflexión teórica sobre la conducta moral, sobre el proceder moral del individuo en sociedad.

Bombino (2004; p.61) es un continuador de las ideas de Adela Cortina, en cuanto a la concepción filosófica de ética, la define “como parte del saber filosófico que estudia el origen, estructura, esencia y regularidades del desarrollo histórico de la moral” y a la moral la define como un “sistema de principios, normas, valores, cualidades e ideales morales que posee la finalidad de regular el comportamiento moral de los hombres en sociedad, para asegurar así cierta coherencia social” (Bombino, 2004; p.70). Con lo cual reconoce a la moral como una esfera de la actividad humana que se caracteriza por la contraposición del bien y del mal y junto a ello, por el sistema de normas de la conducta humana. Entiende que la moral no sea solo un asunto de entendimiento, de argumentos racionales sino también de sentimientos, de valores y de cultura. Le concede una raíz personal, asociada al modo en que el sujeto se apropia, interioriza, el sistema de principios, normas, valores, etc., vigente en la sociedad y lo asume como legado individual. Reconoce además que la ética ha estado tradicionalmente dedicada al análisis científico de los procesos, relaciones y comportamiento moral de los hombres en sociedad, así como también a investigar, fundamentar y valorar teóricamente los sistemas morales existentes desde tiempos antiguos. En el presente le concede a la ética la tarea de enseñar la moral, como necesidad social.

De acuerdo con Bombino (2004) existen varias esferas de investigación en el saber ético: la ética descriptiva, la teórica, normativa, axiológica, deontología, metaética, teoría de la educación moral, sociología de la moral, ética aplicada, etcétera. Reconoce de ellas, según el grado de desarrollo y elaboración conceptual, que la ética teórica, la normativa y la profesional se han manifestado

como esferas relativamente independientes, aunque hay que significar que todas estas ramas del saber ético se encuentran vinculadas entre sí. Destaca que la ética sistematiza los conocimientos obtenidos en sus diferentes ramas y cumple un papel metodológico con respecto al grupo de ciencias vinculadas con el estudio y la educación moral del hombre.

Considera que la ética es teoría, investigación y explicación de la moral, pero considerada esta en su totalidad, diversidad y variedad. A su juicio, ello significa uno de los elementos específicos que explican el carácter filosófico de la Ética como ciencia del origen, estructura, esencia y regularidades del desarrollo histórico de la moral. Además, señala que la ética como instrumento teórico alcanza un notable impacto sobre la ciencia y contribuye al crecimiento político, social y personal de los científicos al exigir la responsabilidad social de éstos y de los tecnólogos en cada contexto histórico cultural.

Distingue que al desarrollo de la ética como esfera del conocimiento humano realizaron aportes significativos, pensadores como: Sócrates, Tales, Platón, Aristóteles, Epicuro, Spinoza, Rousseau, Helvecio, Holbach, Kant, Feuerbach, Marx, entre otros y que a su vez fueron herederos legítimos de las mejores tradiciones del pensamiento filosófico anterior a ellos. Bombino (2004; p. 24) realiza un resumen de diferentes definiciones de ética:

1. La ética, en tanto descripción filosófica, estudia el origen, estructura, esencia y regularidades del desarrollo histórico de la moral. Como ciencia filosófica ha estado tradicionalmente dedicada al análisis científico de los procesos, relaciones y comportamiento moral de los hombres en sociedad, así como también a investigar, fundamentar, y valorar teóricamente el sistema de principios, normas y valores, cualidades e ideales morales desde tiempos pretéritos. Como filosofía moral, la ética puede comprenderse también, como parte del saber filosófico que estudia la valoración moral de los actos humanos.
2. Entendemos por ética la ciencia de la acción moral. Investiga la praxis humana desde el punto de vista de las condiciones de la moralidad y trata de fundamentar el concepto de moralidad.

3. Ante el hecho de la pluralidad de morales, la cuestión es ver cómo y si es posible legitimar una ética válida para toda la historia mundial. Señala que es preciso asumir la idea acerca de cómo no existe un único criterio relativo a la clasificación de la ética, vale decir, una única respuesta al conjunto de éticas que hoy se emplean a nivel universal. Lo cual se refiere según este autor a la amplitud de la esfera moral y sus modos de expresión en la vida social. Ello se complica, aún más, con la diversidad de éticas aplicadas que hoy existe a nivel universal, a consecuencia de los conflictos y dilemas morales que encuentran su expresión en el desarrollo de la ciencia contemporánea.

La síntesis realizada por Bombino sobre el tratamiento de la ética, se complementa con un cuarto momento ofrecido por Sánchez (1980; p. 15) "la ética como respuesta cosmovisiva, respecto a la existencia de distintos tipos de moralidad, e incluso, proporcionar una reflexión sobre la existencia en la historia de prácticas morales contrapuestas en distintas sociedades".

En el ámbito de la reflexión ética, se ha utilizado el concepto de ética social, "en un sentido amplio, la ética social estudia las normas y principios morales de la vida colectiva en un ámbito institucional y no institucional". Y "en sentido estricto, la ética social pone entre paréntesis los deberes que el ser humano tiene como individuo para con los demás, centrándose sólo en las cuestiones normativas de las instituciones básicas, esto es, en el sentido de valor que le atribuimos a la familia, al matrimonio, la propiedad, la economía, la educación, el Estado, etc." (Bombino, 2004; p.18). En la opinión de este autor la ética social parte de la idea de que el ser humano es un ser social y político. A la vez que reconoce como principios de la ética social: la cooperación, el reconocimiento y ayuda de los demás, el acuerdo con los demás, la solidaridad, la ayuda a los oprimidos y la tolerancia.

En el contexto académico el término ética se reserva para la filosofía moral, o teoría moral. Se enseña que la ética es una ciencia y la moral su objeto de estudio. Las relaciones que se establecen entre ambos términos, son justamente las relaciones entre una ciencia y su objeto de estudio. En la

actualidad el vocablo ética es utilizado para referirse a la teoría científica de la moral.

Una diferencia entre ética y moral es el carácter axiológico de la ética. En las normas morales impera el aspecto prescriptivo, legal, obligatorio, impositivo, coercitivo y punitivo, es decir, en las normas morales destaca la presión externa, en cambio en las normas éticas destaca la presión del valor captado y apreciado internamente como tal. El fundamento de la norma ética es el valor, no el valor impuesto desde el exterior, sino el descubierto internamente en la reflexión de un sujeto.

De la misma forma que las distintas sociedades se suceden unas a otras, también los distintos sistemas morales se suceden y son desplazados unos por otros. Diferentes autores acuñan los términos de moral primitiva, moral feudal, moral cristiana, moral socialista, moral profesional, etc. Expresión de la relación de la moral con el contexto histórico social. Mientras que cuando hablan desde el ámbito filosófico nos referimos a la ética de Spinoza, Hegeliana, Kantiana, Marxista, Martiana y muchas otras.

A lo largo de la historia los distintos sistemas morales que se establecieron, fueron hechos sobre formas impuestas de conducta, evolucionando algunas veces de manera irracional; a partir de que se violaban ideas, paradigmas religiosos y de conducta, o las leyes impuestas por algunos líderes con el fin de evitar un desbalance en el interior de la sociedad. Ejemplo de esto hubo en todas las grandes civilizaciones, como la egipcia y sumeria, las que desarrollaron éticas no sistematizadas, impuestas por líderes como Ptahhotep; y en la China clásica, donde las máximas de Confucio eran aceptadas como código moral.

No es hasta el siglo VI a.c en adelante, que filósofos griegos comienzan a teorizar sobre la conducta moral, trayendo consigo un posterior desarrollo de la ética como filosofía, como ciencia filosófica que estudia la moral. El primero

en aproximarse a esta concepción fue Demócrito, que dividió su filosofía en: Teoría cosmogónica, Doctrina sobre el ser, Doctrina sobre el conocer, Psicología y Ética.

La ética, en sus orígenes, se disocia de la Ciencia moral espontánea de la sociedad y se cimienta como “disciplina práctica, esto es, de cómo se debe proceder” a diferencia del saber puramente teórico sobre la realidad. Aristóteles la comprende como un saber de lo práctico, por eso en la tradición que a él se remonta, la ética tiene también, además de su significación estricta, un significado amplio que engloba la Economía y la Política. “La ética en este sentido es equivalente a filosofía práctica. Posteriormente, el sentido de la ética se limita a filosofía moral, que se preocupa ante todo por el aspecto personal de la acción justa y pone sustancialmente entre paréntesis la dimensión política y social” (Ötfried 1994; p.99).

El término ética en su sentido más sistematizado, como rama independiente del saber filosófico aparece en el trabajo dedicado al estudio de la moralidad. “Ética a Nicómaco”, en esta obra el autor sistematiza la ética y continua la idea de que “este tipo de reflexión posee un fin eminentemente práctico, pues prescribe que se debe hacer y de que es preciso abstenerse, mostrándose desde sus orígenes que la teoría ética se forma como ciencia normativa y en ella se expone un sistema de normas que recomienda utilizar con el fin de alcanzar el bien” (Aristóteles, 1985; p.126).

La ética ha sido comprendida también como modo de explicar las condiciones de una convivencia justa, o sea, los elementos de convivencia que pueden ser aceptados voluntariamente por todos. En definitiva la Ética tiene que ver con no hacer daños a otros, y a su vez tiene que ver con hacer el bien a otros. Al decir de Bombino (2004; p.129) “la ética describe, enseña y cumple una función crítica y valorativa con respecto a la moral socialmente establecida”.



La historia de la ética está dada por varias teorías. Es muy difícil hacer una clasificación de teorías que sea realmente completa por dos razones: primero porque las teorías éticas son productos culturales de carácter histórico y no se puede excluir, que en el futuro, surjan nuevas teorías. En segundo lugar, porque habría que considerar, caso por caso, todas las teorías producidas hasta la fecha.

En este trabajo asumimos la clasificación que otorga Lourdes Denis Santana (2004) en su trabajo titulado. "Clasificación de las teorías sobre ética y valores".

En la filosofía antigua encontramos el Eudemonismo, para quienes la felicidad consistía en la posesión de la sabiduría, tal es el caso de las ideas de Sócrates, el cual consideraba que la virtud era el conocimiento y el vicio o el mal era fruto de la ignorancia. Y la educación, como la virtud, factor de la educación moral.

La mayoría de las escuelas griegas de filosofía moral posteriores, surgieron de las enseñanzas de Sócrates, según su discípulo Platón, perteneciente al idealismo, corriente que asigna y reconoce a los objetos del mundo exterior y a los valores una entidad y una estructura independiente del sujeto que los conoce; el bien es un elemento esencial de la realidad, y la virtud humana descansará en la aptitud de una persona para llevar a cabo su propia función en el mundo.

Más adelante, en el Estoicismo, sus representantes se mostraban de acuerdo en que, como la vida está influenciada por circunstancias materiales, el individuo tendría que intentar ser todo lo independiente posible de tales condicionamientos. Así mismo, el supuesto del Epicureísmo era posponer el placer inmediato con el objeto de alcanzar una satisfacción más segura y duradera en el futuro.

El advenimiento del cristianismo significó una revolución para la ética, al introducir una concepción religiosa de lo bueno en el pensamiento occidental. Según la idea cristiana una persona es dependiente por entero de Dios; su primera idea ética descansa en la regla de oro de la moral: “todo lo que quieras que hagan con vosotros los hombres, hacedlo también vosotros con ellos” (Guseínov, 1990; p.17). La regla de oro de la moral ganó amplia difusión y entró en la conciencia religiosa cristiana.

Ya por el siglo XVII el filósofo inglés Thomas Hobbes, perteneciente al contractualismo, para quienes el Estado es el guardián del cumplimiento del pacto o contrato, es el encargado de que se cumplan no sólo las normas legales, sino también las morales; asume que los seres humanos son malos y precisan un estado fuerte para reprimirlos, no obstante que si un soberano no da seguridad y orden, es derrocado por sus súbditos y la sociedad vuelve al estado de naturaleza y puede comprometerse en un nuevo contrato.

En el siglo XVIII se destacan los filósofos británicos David Hume y Adam Smith, quienes se acogen a la teoría de creencias y costumbres, donde el único criterio que explica la moral es el sentimiento de simpatía entre los seres humanos que les hace por naturaleza benevolentes. Para estos, las ideas de moral e interés público provocan sentimientos de simpatía entre personas que tienden las unas hacia las otras, incluso cuando no están unidas por lazos de parentesco u otros lazos directos.

En el formalismo ético, el máximo exponente es el filósofo alemán Immanuel Kant, quien hizo grandes aportes a la ética. “La ciencia de las primeras llámese física; la de las segundas, ética; aquella también suele llamarse teoría de la naturaleza, y ésta, teoría de las costumbres” (Kant, 1976; p.475). Este autor independiza la moral de la teología, propone una ética racional, fundada en el deber y en imperativos categóricos de carácter formal y, por consiguiente, trascendental. Conduce a reflexionar acerca de cuál es nuestro deber, para él sólo estos actos tienen valor moral. De acuerdo con lo planteado por Kant la

conciencia moral es el resultado de una fuerza superior que no depende de nuestra conveniencia individual utilitarista, sino que nos impulsa a practicar comportamientos dignos de ser imitados y establecidos como reglas generales de conducta.

Hay que agregar a sus aportes, sus ideas respecto al deontologismo, ciencia o tratado de los deberes y normas éticas, basado en el respeto a la persona: “Hay que actuar de acuerdo con el deber, por el deber mismo” (Kant, 1976; p478).

La ética pura de Kant cuya conciencia del deber deriva de un proceder formal de la razón pura- práctica, (imperativo categórico del deber), constituido en un único elemento determinante de la voluntad, que expresa realizar el imperativo del deber en lucha contra las inclinaciones morales, donde la razón pura se torna práctica y se convierte en ley universal, ley ética incondicionada. Los imperativos formulados por Kant son formales, no se refieren a ninguna clase de bien en concreto Kant (1976; p.228) “obra de tal manera que ese modo de obrar merezca ser regla para todos”, en el que se mantiene la primacía de la razón práctica con respecto a la razón pura.

Según Kant la moralidad de un acto no tiene que ser juzgada por sus consecuencias sino sólo por su motivación ética. Para él es en la intención donde radica lo bueno, “obra como si la máxima de tu acción pudiera ser erigida por tu voluntad, en ley universal de la naturaleza” (Kant, 1976; p479). Es por ello que se plantea que Kant trasladó a la conciencia lo que Rousseau había puesto en la sociedad, la pura acusación por el fin general- y en este sentido hará que el imperativo categórico pase de la sociedad racional a la sociedad cosmopolita del género humano.

Ludwing Feuerbach fue uno de los primeros en pronunciarse contra la fundamentación teológica de la moral. “Pero si la moral no tiene ningún fundamento en sí mismo, no hay tampoco ninguna necesidad intrínseca para la

moral” (Feuerbach, 1980; p.320). Desconoce el papel de la práctica social como fundamento de la relación, hombre, naturaleza, sociedad y moral.

Feuerbach demostró la imposibilidad de una moral independiente, que solo se emplee con la conciencia del sujeto y habla de moral solo cuando se trata de una relación entre hombres, de donde se deduce que el hablar de obligaciones hacia sí mismo también significaba para él tener obligaciones para con los demás.

En la crítica de Engels a Feuerbach este señalaba: “Pero el paso que Feuerbach no dio, había que darlo; había que sustituir el culto del hombre abstracto,... por la ciencia del hombre real y su desenvolvimiento histórico” (Engels, 1955; p.383). Las posiciones feuerbachianas, fueron superadas por Marx, a partir de 1845 al escribir “La sagrada familia”.

La ética en el marxismo es esencialmente materialista, considera los ideales, las normas, y las virtudes que rigen en la sociedad como reflejo de las relaciones humanas, como expresión de los intereses y mandatos de determinados grupos y clases sociales.

Desde la perspectiva marxista la ética es dialéctica, cada manifestación de la moral, cada norma y cada virtud, así como toda la moral en general se halla en movimiento continuo, cambia su estado cualitativo como reflejo de los cambios que acontecen en la realidad. Por otra parte, no existe una moral en general, al margen del proceso histórico concreto. Incluso cuando se trata de unos y otros rasgos generales iguales por su resonancia, éstas tienen un sentido regulativo y apreciativo distinto. La ética como ciencia que estudia la moral refleja todos los cambios que se suceden en esta.

Para los marxistas toda moralidad está condicionada socio históricamente, además de que el contenido objetivo de la moral expresa el carácter de determinadas relaciones sociales, relaciones de propiedad sobre los medios de producción, interacción de diversas clases y grupos, así como formas de distribución e intercambio. “La esencia del hombre no es algo abstracto,

inherente a cada individuo, es en su realidad el conjunto de sus relaciones sociales” (Marx, 1974; p.78).

Esta concepción del hombre le permitió al marxismo plantear el papel del hombre como único sujeto del proceso histórico y explicar el carácter superestructural de la moral, su relación con las condiciones económicas sociales en que vive el hombre como ser social, es decir, el carácter histórico de la moral.

Marx trabajó la Fenomenología del Espíritu hegeliana y de la Esencia del Cristianismo de Feuerbach, a través de los conceptos de “enajenación” y “reapropiación”, “esencia del hombre” y “fuerzas esenciales”, “objetivación” y “desobjetivación”. El tratamiento de estos conceptos desde su posición de filósofo le permitió distinguir los contornos universales de la realidad social que se desplegaba a través de las contradicciones internas y su reflejo en la moral.

En los Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844 define que es precisamente el régimen basado en la propiedad privada el que origina un tipo de trabajo alienado....”el trabajo enajenado constituye en el hombre productor la pérdida de su yo” (Marx, 1973; p.75). Para Marx el fenómeno de la enajenación, lejos de elevarse al rango de la abstracción pura, constituye un concepto de contenido histórico concreto, una aproximación a la solución dialéctico materialista de los problemas del hombre y la sociedad.

Al decir de Roig (1997; p.23) “conciencia y desalienación son además las categorías fundamentales sobre las que se define la figura del hombre nuevo”.

Otras concepciones del pensamiento ético recaen sobre filósofos como el británico Bertrand Russell (1872- 1970) y el filósofo y escritor francés Jean Paul Sartre (1905- 1980), para el primero los seres humanos completos, participan en plenitud de la vida en sociedad y expresan todo lo que concierne a su naturaleza, y algunos de sus impulsos tienen que ser reprimidos en interés de la sociedad y otros en interés del desarrollo del individuo. El segundo, mantuvo

la idea de que los individuos tienen la responsabilidad ética de comprometerse en las actividades sociales y políticas de su tiempo.

A finales del siglo XX la discusión ética parece centrarse fundamentalmente entre sustancialistas y procedimentalistas. “con esta discusión se presenta el panorama ético actual” (Jongitud, 2005).

El sustancialismo sostiene como tarea ética la búsqueda dentro de la praxis concreta de la racionalidad inmanente a la misma. En esta teoría podemos incluir las propuestas de Charles Taylor, (neohegelianismo) y Richard Rorty (neopragmático). Es propio de la corriente sustancialista el pluralismo característico de nuestro tiempo, desde el cual no puede hablarse de una sola teoría que de cuenta de las concepciones del bien, es por esto que rechaza las estrategias cognitivas de fundamentación del punto de vista moral, o sea, critica las teorías que buscan un punto de referencia universal más allá de las comunidades concretas porque desde su punto de vista, estas no son más que reclusiones formales de una realidad ética mucho más rica y compleja.

La propuesta sustancialista es “la de una filosofía moral que atienda más a la pluralidad de las formas de bien, que a una concepción de definición racional” (Jongitud, 2005). Desde su perspectiva, las propuestas éticas universalistas, son insuficientes para dar cuenta de la complejidad de la vida moral concreta, por su sesgo estrictamente cognitivista y racionalista, por su reducción de lo moral a un único tipo de criterio deontológico y por su criterio de definir el punto de vista moral desde fuera de la perspectiva del participante en la primera persona.

“El sustancialismo critica la distinción moderna entre el bien y lo justo y suscribe la tesis de que lo justo no es pensable sino como forma del bien y de que este siempre y en última instancia tiene una referencia contextual y en este sentido las formas concretas del bien moral son las que determinan de hecho el punto de vista ético” (Jongitud, 2005).

Hay que señalar que esta corriente ha asumido la recuperación de la noción de felicidad como tarea central de la ética y de la concepción moral de la persona.

Señala Jongitud (2005) como algunos de los representantes del procedimentalismo, a Karl Otto Apel, Jürgen Habermas y Adela Cortina, pensadores inscritos dentro de la ética discursiva, Enrique Dussel defensor de una ética de la liberación y John Rawls quien desarrolla una teoría ética de la justicia.

El procedimentalismo considera que los procedimientos legitimadores de las normas racionalmente estructurados son los que permiten a los individuos distinguir qué normas de las surgidas en el mundo de la vida son correctas. La función de estos procedimientos es la de actualizar el concepto de voluntad racional, esto es, el de actualizar lo que todos, bajo determinadas condiciones, podrían querer, y que por su propia condición de voluntad racional asume el carácter de universal.

Esta ética intenta dar razones de la pretensión de la universalidad de la moral y por ello apela a las estructuras cognitivas y procedimentalistas que exhiben en su forma la universalidad y así los procedimientos legitimadores pueden describirse sin depender para ello de los diversos contextos, y pretender por tanto justificadamente universalidad.

Además, destaca la importancia de poder abstraerse del mundo de la vida a fin de realizar mediante un procedimiento racional la revisión crítica a este mismo mundo.

En la corriente procedimentalista se continúa la distinción moderna entre lo justo y lo bueno, aunque esto no implica negación o ausencia del concepto de bien o lo bueno.

La ética discursiva tiene su origen en Alemania a partir de los años setenta en los trabajos de Apel y Habermas.<sup>1</sup> (El punto de partida de la ética discursiva se encuentra en un factor lingüístico, asume el giro lingüístico de la filosofía y considera el lenguaje desde la triple dimensión del signo (sintáctica, semántica, y pragmática). “Finalmente considera la dimensión pragmática trascendental bajo una situación ideal del diálogo y no pragmática empírica, de los consensos fácticos” (Jongitud, 2005).

La ética del discurso es cognitivista, en el sentido que cree posible la fundamentación de los juicios morales, es decir, postula la racionalidad del ámbito práctico; es universalista, porque los criterios han de aplicarse universalmente y es deontológica, en el sentido de que se abstrae de las cuestiones de la vida buena, limitándose al caso de lo obligado o debido en términos de justicia de las normas y formas de acción.

Dentro del procedimentalismo, la ética discursiva introduce el diálogo, significa que dialoga la forma de las normas morales y otorga a la ética la tarea de descubrir los procedimientos legitimadores.

Intentando, mediante lo dialógico, mediante lo intersubjetivamente justificable o desempeñable, la fundamentación de la universalización de las normas correctas donde vale la pena recalcar el hecho de que la justificación que se da en las normas es, en todo caso, trascendentalmente su situación ideal de diálogo y no empírica como sería el caso de los consensos fácticos.

---

<sup>1</sup> Jürgen Habermas (1929-) sociólogo y filósofo alemán, colaborador de Theodor Adorno, perteneció a la segunda generación de la Escuela de Frankfurt. Realizó el doctorado en la Universidad de Marburgo y trabajó como profesor de filosofía en las universidades de Heidelberg y Frankfurt, en la cual además impartió clases de sociología. De 1971 a 1980 dirigió el Instituto Max Planck de Starnberg y en 1983 regresó a la Universidad de Frankfurt para ejercer la docencia hasta 1994, año en que se jubiló. Su principal contribución a la filosofía fue una teoría sobre la racionalidad, es decir, la habilidad para pensar de forma lógica y analítica. Sus obras más destacadas son: *Historia y crítica de la opinión pública* (1962), *Teoría y práctica*, también *Teoría y praxis*, (1963), *La lógica de las ciencias sociales* (1967), *Conocimiento e interés* (1968), *Ciencia y técnica como ideología* (1968), *La lógica de las ciencias sociales* (1970), *La reconstrucción del materialismo histórico* (1976) y *Teoría de la acción comunicativa* (1981) y *Verdad y justificación. Ensayos filosóficos* (1999) y *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?* (2001). En 2001 obtuvo el Premio de la Paz que conceden los librereros alemanes y en 2003 el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales.



En la ética de la liberación, se afirma la existencia de dos paradigmas sobre la modernidad, uno eurocéntrico y otro, mundial o global. Para esta corriente “la modernidad europea no es un sistema independiente autopocéntrico y autorreferente, sino que es una parte del sistema mundo: su centro” (Jongitud, 2005).

La ética de la liberación está constituida por la vida humana en el nivel físico-ideológico, histórico, cultural, ético-estético, místico y espiritual ubicada dentro de un ámbito comunitario. Reconoce como criterio universal de la ética la excelencia de la vida humana concreta de cada ser humano, en él pueden distinguirse tres momentos: el de la reproducción de la vida humana en los niveles físico y mental, el de la reproducción de la vida humana en las instituciones y valores culturales, y el del desarrollo de dicha vida humana en el marco de las instituciones culturales establecidas históricamente por la humanidad.

La evolución de estas teorías éticas contemporáneas, sirve de base para comprender las fuentes teóricas de las éticas aplicadas. A continuación ofrecemos un cuadro resumen de sus principales representantes y características.

**Cuadro 1.1: Teorías Éticas Contemporáneas**

<b>Sustancialismo</b>	<b>Procedimentalismo</b>
<b>Representantes</b>	<b>Representantes</b>
Charles Taylor- neohegeliano Alasdair MacIntyre- neoaristotelista Richard Rorty- neopragmático	Karl Otto Apel – ética discursiva Jurgen Habermas- ética discursiva Adela Cortina- ética discursiva Enrique Dussel- ética de la liberación John Rawls- ética de la justicia
<b>Características</b>	<b>Características</b>
1. Pluralismo en las diferentes concepciones del bien. 2. Crítica a las teorías que buscan un punto de referencia universal más allá de las	1. Intenta dar razones de la pretensión de la universalidad moral, apela a las estructuras cognitivas y procedimientos que exhiben en su forma la universalidad. 2. Consideran que los procedimientos

comunidades concretas.	legitimadores de las normas racionalmente
3. Búsqueda de una filosofía moral que atienda más a la pluralidad moral de las formas del bien.	estructurados son los que permiten a los individuos distinguir qué normas de la vida son concretas.
4. Reconoce como tarea central de la ética, la noción de la felicidad.	3. Destacan el papel de la abstracción y los procedimientos racionales para la revisión y crítica del mundo real.
5. Crítica a la distinción moderna entre el bien y lo justo. Considera lo justo es pensable como forma de bien.	4. Continúan la distinción moderna entre lo justo y lo bueno.
6. Las formas concreta del bien moral son las que determinan de hecho el punto de vista ético.	5. La ética discursiva introduce el diálogo, significa que dialogiza la forma de las normas morales y otorga a la ética la tarea de descubrir los procedimientos legitimadores.
	6. Reconoce como criterio universal de la ética la excelencia de la vida humana.

### **1.2 Las éticas aplicadas**

En los años 60 y 70 del siglo XX surge en los países con tradición occidental lo que con el tiempo vinieron a llamarse “éticas aplicadas”. A los tres giros aportados por la filosofía en el siglo pasado (lingüístico, hermenéutico y pragmático) se sumaba un cuarto: el giro aplicado, y en este caso, en uno de los ámbitos de la filosofía moral.

El problema de la fundamentación de lo moral seguía siendo el tema principal de la ética, pero junto a él, empezaba a ganar terreno la necesidad de aplicar a la vida cotidiana lo ganado en el proceso de fundamentación, la necesidad de diseñar una ética aplicada a las distintas esferas de la vida social, que daría lugar a las distintas éticas aplicadas: las biotecnologías, las dimensiones de las organizaciones empresariales, la actividad económica, el desarrollo de los pueblos, el ejercicio de las profesiones, la estructura de los medios de comunicación, la educación en la ciudadanía y otras cuestiones que desde la vida cotidiana buscaban respuestas.

Adela Cortina, en uno de sus trabajos realizados sobre este tema, plantea acerca del surgimiento de las mismas: “las éticas aplicadas nacieron por un

imperativo de la realidad social que necesitaba respuestas multidisciplinares en sociedades moralmente pluralistas” (Cortina, 2002; p. 17).

Las respuestas a esta realidad social fueron viniendo primeramente de los distintos gobiernos, primero en Estados Unidos, más tarde en Europa y después en otros lugares. Se formaron comisiones de ética de diversos tipos (locales y nacionales), para hacer frente a cuestiones biomédicas, a problemas planteados por el desarrollo de las tecnologías, a temas referidos al buen gobierno de las empresas, a las actuaciones de los medios, etc. Su tarea consistía y consiste en elaborar documentos que contengan recomendaciones y orientaciones éticas, no en diseñar normativas legales.

Una segunda instancia social desde la que se demanda el uso de una ética aplicada, y que colabora en su elaboración, son los expertos de las distintas esferas sociales; ya que estos, por una parte, se encuentran ante problemas para los que no existen soluciones automáticas y problemáticas que necesitan ser considerados por un conjunto de profesionales, eticistas, juristas y afectados por las decisiones que se toman en cada ámbito y por otro lado, existen, muy a menudo, muchos con vocación, que desean revitalizar su actividad profesional, o sea, desean que se ejerza con dignidad y transparencia.

De este anhelo (la excelencia de la actividad) surgen los comités de expertos, de hospitales, de empresas, de ámbitos profesionales diversos; la inquietud de algunos colegios profesionales por complementar el código deontológico con uno ético, la elaboración de códigos éticos, la petición de auditorías éticas; todo con el fin de forjar el carácter de excelencia de la actividad, que se forma con valores, principios y virtudes, no con el mero seguimiento de leyes, sino con la intención de buscar una autorregulación.

Esta autora establece cuatro rasgos de las Éticas aplicadas: (Cortina, 2002; p.2)

1. Lenguaje y reflexión filosófica aplicada a los problemas cotidianos.

2. Limita su ámbito de prescripción a las cuestiones exigibles por una ética cívica.
3. No las elaboran los filósofos en solitario, sino expertos y afectados que aportan al debate sus convicciones e intereses.
4. No se construyen desde una sola teoría ética, trata de describir los principios en los distintos ámbitos y averiguar cómo debe modularse en los distintos ámbitos.

En su concepción, las éticas aplicadas tienen una estructura propia de la hermenéutica crítica. No parten de principios con contenido comunes; tampoco descubren únicamente principios de alcance medio desde la práctica cotidiana, “porque en cualquier ética aplicada hay una cierta pretensión de incondicionalidad que rebasa todos los contextos concretos. Más bien detectan hermenéuticamente en los distintos ámbitos de la vida social principios éticos y valores que se modulan de forma distinta en cada uno, justamente los principios éticos y los valores que constituyen la ética cívica, común a todos los ámbitos” (Cortina, 2002; p.2). Con ello establece una interacción entre los valores de la actividad correspondiente y la ética cívica.

Con respecto a esto, Cortina plantea que: “con todo ello no se trata de eludir las obligaciones jurídicas mediante códigos éticos corporativistas sino elaborar una autorregulación no corporativista, desde la experiencia de los especialistas y contando también con éticos y con representantes de los afectados por el ejercicio profesional: con “legos” en la materia” (Cortina, 2002; p.2).

La tercera instancia de las éticas aplicadas es la opinión pública: reclama y a la vez elabora respuestas éticas para cuestiones abiertas. Los ciudadanos exigen que se les respete en los diversos campos, que las distintas actividades estén a su servicio, puesto que son ellos los que dan sentido a la existencia de la comunidad; pero también van percatándose de que es preciso asumir responsabilidades y participar directamente en las distintas esferas, bien como expertos en la materia o a través de la opinión pública. En lo cual reconoce la cuarta instancia de las éticas aplicadas, en la responsabilidad de la filosofía por su época y por el futuro.

La formación de las éticas aplicadas constituye una forma de saber y de actuar indeclinable, precisamente porque no han nacido por requerimiento de una sola instancia sino por la demanda de ciudadanos, políticos, expertos y éticos; pero también, hay que tener en cuenta que por haber nacido de exigencias de la realidad social, las disciplinas filosóficas forman parte del estudio de la realidad y además se incorporan a ello diferentes disciplinas. "Nacen, pues, de la reflexión pública; su tarea consiste en resolver cuestiones públicas, y tienen un papel esencial que cumplir en la deliberación pública" (Cortina, 2002; p.2). Donde el contexto desempeña un papel muy importante, por incluir una reflexión entre principios generales y juicios ponderados acerca de circunstancias particulares.

### **Recuadro 1.1 Instancias de la ética aplicada**

#### **Instancias de la ética aplicada:**

- ✚ Comisiones (con un enfoque multidisciplinar)
- ✚ Expertos de las distintas esferas sociales (en la búsqueda de la excelencia, surgen los códigos de ética, las auditorías éticas y la intención de buscar la autorregulación).
- ✚ Opinión pública (elabora respuestas éticas para cuestiones abiertas).
- ✚ Responsabilidad de la filosofía por su época y por su futuro.

El filósofo Domingo García Marzá elabora una perspectiva metodológica para las éticas aplicadas, a partir de la sociedad civil, la que este autor comprende como núcleo. En el análisis de acercamiento teoría y praxis, establece tres niveles: García (1997; pp.229-253).

- ✚ Nivel de justificación. Perspectiva crítica en la reconstrucción del saber práctico, que se utiliza en las distintas esferas sociales. Incluye el diálogo, el consenso y el acuerdo, a partir de principios como la sinceridad, la inclusión, la reciprocidad y la publicidad.

Otros autores como (Bombino, 2004) reconoce estos principios como principios de la ética social, por su parte Vallaey (2005) los reconoce como habilidades éticas. En el desarrollo de esta investigación se toma partido por la concepción de Vallaey, en su concepción de habilidades éticas.

- ✚ Nivel de adecuación. Consideración de la ética discursiva como el medio más adecuado para la aplicación. Aplicación que significa adecuación a la realidad, principio de la universalización que sirve de criterio moral y exige la realización de discursos reales, donde el acuerdo depende de la consideración de todos los intereses en juego y del cálculo de todas las consecuencias. Ello requiere un trabajo interdisciplinario de otras teorías y planteamientos que ayuden en la aplicación del principio del diálogo. Intenta dotar de contenido al discurso práctico, analizando qué valores, aspiraciones y modelos de comportamiento encajan mejor con el punto de vista moral reconstruido, para introducir las especificidades culturales y tradicionales dentro del marco deontológico.
- ✚ Nivel de resolución. Considera que las respuestas concretas deben estar siempre en manos de los afectados. La ética aplicada debe ofrecer para la discusión, orientaciones, posibilidades de acción y participación que ayuden en la resolución consensual de conflictos. La última palabra debe estar siempre en manos de quienes han de sufrir las consecuencias. En su opinión el papel de las éticas consiste precisamente en la construcción desde estas premisas de un poder social comunicativamente estructurado.

Otros autores relacionan la ética aplicada con las profesiones, Bombino (2004; p.2). "La ética aplicada tienen como propósito investigar y fundamentar cómo pueden los principios morales y otros referentes éticos ayudar a orientar los distintos tipos de actividad". Considera en este artículo que la ética debe averiguar cuáles son los dispositivos internos que cada una de esas actividades profesionales debe aportar a la sociedad y qué valores y hábitos es preciso incorporar a la actividad propiamente dicha.

Las primeras éticas aplicadas: bioética, ética y comunicación, ética económica, ética empresarial, ética del desarrollo, ética medioambiental, ética de la ciencia, ética comunitarista, ética y política, ética profesional y toda una amplia gama de reflexiones éticas acerca de fenómenos centrales en la vida humana, que se desarrollan bajo la idea de la responsabilidad.

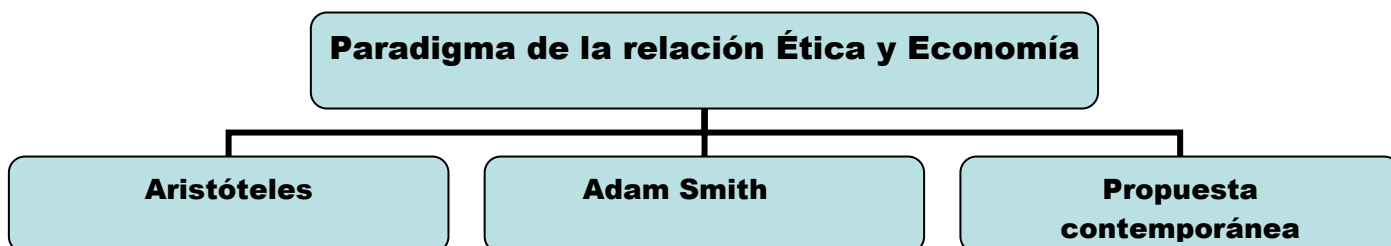
La Business Ethics, “la ética de los negocios”, como una de las variantes de la ética aplicada, aparece con fuerza en los Estados Unidos, aunque buena parte del mundo europeo la prefirió rotular como “ética de la empresa”, tal vez porque el capitalismo norteamericano concibe a la empresa como un negocio de usar y si le conviene, tirar; mientras que el europeo invita a entender la empresa como un grupo humano, que lleva adelante una tarea valiosa para la sociedad.

Esta idea de la nueva ética empresarial se extendió por Europa, América Latina y Oriente, aunque algunas personas se asombraban de la idea de ligar dos términos como “ética” y “empresa”, olvidando que a lo largo de un período de 22 siglos, que va desde Aristóteles a Adam Smith, la economía y los estudios económicos estaban unidos a la moral, es decir a la ética.

### **1.3 Relación Ética- Economía. Ética Económica.**

En la relación de la ética y la economía se reconocen dos paradigmas: el establecido por Aristóteles, y el de Adam Smith. Hoy se construye una propuesta contemporánea en la relación de la ética y la economía. (Propuesta de una ética cívica de la responsabilidad).

**Esquema 1.1: Paradigmas de la relación ética y economía**



La ética pública aristotélica es la ética política correspondiente a la polis, a la ciudad, al todo configurador de la convivencia y del ethos común. A través de un enfoque holista, sustentado por una concepción de la naturaleza y de la comunidad humana. En su enfoque estaban ligadas ética y política, la economía involucraba cuestiones básicas, como el problema de la motivación humana (cómo hay que vivir) y la evaluación del logro social (como conseguir lo bueno para el hombre). La economía aristotélica era ético-política. En su modelo de pensamiento ética, política y economía constituían el ámbito práctico del saber. De manera que la relación ética y economía en el pensamiento aristotélico la podemos resumir en:

- ✚ La economía está dentro de la filosofía práctica de la ética política, que tiene un marcado carácter comunitario (doméstico y político).
- ✚ Tiene un enfoque holista de la vida económica, por el que es posible partir de una unidad fundamental del todo anterior a las partes en la vida económica (por ejemplo, hay un interés común que mantiene unida a las partes).
- ✚ Tiene un carácter naturalista “oikológico”, en el sentido aristotélico de la naturaleza (physis) y de la casa (oikos), que implica que la economía está al servicio de la satisfacción de las necesidades naturales, que son limitadas.

Adam Smith publica en 1759 su libro “Teoría de los sentimientos morales” donde expone una teoría ética basada en la “simpatía” entre los seres humanos. En 1776 escribe el libro considerado fundacional de la economía moderna, titulado “Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”. Con este título la nueva economía gira hacia una economía política. Admite la existencia de cierta “ética pública”, no es holista como la antigua aristotélica, sino más bien atomista, es decir, individualista, y “fundamentalmente se ha expresado a través de las figuras del contrato social (los individuos y/o los centros de decisión acuerdan, contratan y pactan para establecer sus diversos tipos de intercambio)”. (Smith, 1982; p.16). La ética pública de Smith adquiere las siguientes características:

- ✚ Individualista
- ✚ Interesada



- ✚ Pactista
- ✚ Contractualista

En la economía de Smith en tanto “Economía política” se entrelaza con un enfoque de ética moderna, en la explicación de la actividad económica como parte de la sociedad, entendida desde un trasfondo de “ética pública”, la de la sociedad correspondiente.

El punto de partida de la economía de Smith, es el individuo humano, en su doble dimensión de sujeto moral y social y de sujeto económico interesado por lo suyo, con lo cual establece una relación entre el orden ético y económico. En el caso de Smith la economía es una economía política, en la utilidad del bienestar y la libertad de los ciudadanos, proponía una cierta ética pública en relación con la economía. “La casa ha perdido su función de marco, cedió su lugar a el mercado y la empresa”. (Smith, 1982; p.18). Con lo cual expresaba su preocupación por el problema del despilfarro social y la pérdida del capital productivo.

Al decir de Guzmán (2003; p.41). “La moderna ciencia económica, desvinculada de sus orígenes, ha logrado crear y establecer un régimen de globalización cuyos mecanismos funcionales no gozan de fundamento ético”. Se ha establecido una escisión entre lo ético y lo técnico en la economía.

En la actualidad el enfoque ético tiene la ventaja de ser más dinámico y universal que las mismas formulaciones jurídicas, de ahí que constituya una vía de innovación y transformación muy aprovechable para inventar un futuro mejor, también en economía. Se ha producido una transformación de las instituciones de tal manera que el dinamismo histórico ha ido impulsando, a partir de la inicial separación, hacia una cada vez mayor interrelación.

A este proceso se han incorporado también las empresas y las organizaciones cívicas solidarias. Al decir de Conill “la ética pública está contribuyendo a orientar eficazmente algunas de las mejores formas de desarrollo de la teoría económica contemporánea”. (Conill, 2003; p.123).

Diferentes economistas y académicos fundamentan la necesaria relación entre ética y economía, entre ellos quisiéramos señalar: Juan Ig. Palacio Medina, Santos M. Ruesga, Antonio Rallo, Manuela de Paz, Adela Cortina y Jesús Conill.

Palacio Medina (profesor de la Universidad de Castilla, La Mancha) establece la necesaria relación de la ética y el mercado restableciendo la fuerza de la sociedad civil “la presencia del estado y el mercado en todo proyecto o realidad social debe estar modulada por la sociedad civil que representa el plano ético ideológico o de consenso” (Palacio, 2003; p.216). Con lo cual para este autor la ética recobra su sentido.

Ruesga (profesor de la Universidad de Sevilla) quien señala: “percibir éticamente la economía implica considerar al ser humano dentro del entramado de variables micro y macroeconómicas” (Ruesga, 2003; p.184). Destacando con ello que la economía no es una actividad neutra en sus resultados y que las medidas de política económica acaban incidiendo sobre el ser humano y sus relaciones sociales. Aporta Ruesga (2003; p.199) la concepción de la ciudadanización de la ética. “como fundamento de las relaciones económicas la sociedad requiere de instituciones que regulen con valores morales, aplicación efectiva de principios democráticos, participativos, en todos los niveles de la vida social, desde lo local hasta el ámbito internacional”. Significa con ello la ciudadanización de la ética como fundamento de las relaciones económicas. Para estos catedráticos: Palacio y Santos Ruesga, se hace necesario tomar la ética como referente para la reconstrucción de un nuevo orden económico mundial.

Rallo (profesor de la Universidad de Sevilla) apunta que “la falta de principios éticos está dando lugar a una nueva forma de pobreza marginada que es la exclusión social” (Rallo, 2003; p. 199). Por causa de la exclusión social, considera necesario que la ciencia económica se inspire en una razón ética en donde los valores de libertad, solidaridad, justicia e igualdad inspiren a la racionalidad económica.

Manuela De la Paz (profesora de la Universidad de Huelva) partidaria de la relación ética y economía por la propia ética global. De esta ética global desprende 6 ámbitos de los principios de la humanidad que debe abarcar la economía: no violencia, solidaridad, orden económico justo, tolerancia, respeto a las diferencias y colaboración entre géneros (De la Paz, 2003; p.217).

La relación entre ética y economía la explica Cortina a partir de la teoría de la ética pública de la responsabilidad, a partir de la cual desarrolla la concepción de las diversas éticas aplicadas dentro de las cuales se encuentra la ética de la economía y de las empresas. Sobre la base de conceptos tales como responsabilidad convencida Cortina (1997) y ejercicio pluridimensional de la responsabilidad Cortina (1998).

Jesús Conill, parte de reconocer la transformación de las instituciones de una manera tal que se ha pasado a la interrelación, proceso al que se han incorporado también las empresas y las organizaciones cívicas solidarias. Por este motivo, este pensador considera que la ética pública y económica ha llegado a configurar un nuevo papel en la vida cotidiana. “La ética pública está contribuyendo a orientar eficazmente algunas de las mejores formas de desarrollo de la teoría económica contemporánea” (Conill, 2003; p.123). Con ello resalta la importancia actual de la ética en la economía contemporánea.

Por otro lado algunos autores además de reconocer la relación entre economía y ética, relacionan ética-economía y eficiencia. (Paiva, 2002) “sólo la conciliación entre estos, los valores éticos y morales con los mecanismos racionales de decisión individual es posible alcanzar una mayor eficiencia económica y un nivel mayor de bienestar social”. En un intento de aproximar valores como la eficiencia y la justicia, la productividad y la equidad, y finalmente la competitividad y la solidaridad. Critica las relaciones que se establecen en el mercado y las relaciones entre los individuos en el marco del sistema social, así como que la ausencia de confianza como valor moral compromete el resultado de las decisiones individuales y la eficiencia de la economía. Con lo que propone la conciliación entre los valores éticos y morales, con los mecanismos racionales de decisión individual, con su

propuesta de conciliación considera que es posible alcanzar una mayor eficiencia económica y un nivel mayor de bienestar social.

En el caso de Stiglitz en la relación economía y ética, critica fuertemente el mercado y propone un código de conducta para toda la sociedad: “hay que ir más allá del mercado para incorporar la dimensión ética en la política económica, puesto que el paradigma del mercado es incompatible con la ética y la moral” (Stiglitz, 2002; p.17). Este código de conducta estaría formado por cinco preceptos básicos: honestidad, imparcialidad, justicia social, exterioridad y responsabilidad. Propone la ciudadanización de la ética como fundamento de las relaciones económicas para lo cual se requiere de instituciones que regulen con valores morales así como la incorporación de la ética y la moral en la gestación y desarrollo de la política económica.

La relación ética y economía se extiende a la actividad de los empresarios y directivos como agentes que dirigen y dinamizan las empresas. Antonio Argandoña (profesor del IESE) quien señala que “la empresa tiene alguna responsabilidad más que maximizar su beneficio” (Argandoña, 2003; p.162). Este autor extiende la dimensión ética de los beneficios al implicarlos en la eficiencia social y económica de la empresa a corto y largo plazo.

Emilio Fontela (profesor emérito de la Universidad de Ginebra) reconoce que en la economía real existe el espíritu de empresa y el espíritu de especulación financiera, pero que predomina el espíritu de especulación. A lo cual él aporta la necesidad de penalizar “con mayores impuestos a la economía financiera, para reducir el enorme protagonismo que la economía financiera, ha ganado desde la década de los años ochenta del siglo XX” (Fontela, 2003; p.225). Y con ello considera se podrá recuperar el espíritu de empresa.

Además este autor reconoce el papel decisivo de las nuevas tecnologías. Y además que los empresarios y directivos no pueden estar al margen de ellas. Por el rol de la tecnología y de la ética para la dirección empresarial, la cual entraña una responsabilidad económica y social.

Miguel Ángel Davara, admite la ampliación de las funciones del directivo, condicionado por el desarrollo de la sociedad de la información, la que cubre necesidades de inversión, de servicios, de formación, y de estructura de los directivos. “El desarrollo tecnológico debe ir avanzando en paralelo y haciendo siempre referencia al bien del género humano, en lo que podemos llamar el humanismo tecnológico” (Davara, 2003; p.179). Esta concepción de las nuevas tecnologías la concibe como un proceso que dinamiza el desarrollo educacional, social y económico.

Acercas de esta relación de ética y empresa, el premio Nobel de Economía en 1998 Amartya Sen se declara defensor de un contacto íntimo entre la ética y la economía, que a su parecer es beneficioso para ambas. Señala que la economía puede ser más productiva como ciencia social, teniendo en cuenta de forma explícita las implicaciones éticas que afectan el comportamiento humano. “Las riquezas de las consideraciones éticas en la evaluación de la economía del bienestar tiene una influencia directa en el comportamiento personal” (Sen, 2001; p.94).

En su libro *Sobre ética y economía* (2001) Proporciona una síntesis concisa de la literatura relevante sobre ética y economía. A la vez que ofrece las aportaciones que la economía puede hacer al estudio de la filosofía moral y las contribuciones de la filosofía moral a la economía. Argumenta que se ha producido un grave distanciamiento entre la economía y la ética lo que ha originado una de las principales deficiencias de la teoría económica contemporánea. Apunta los enormes costes del paradigma competitivo convierten en obligada necesidad abarcar el pluralismo motivacional, para la formación ética de los economistas, futuros directivos de las empresas.

Tras los escándalos de corrupción en Norteamérica (Watergate, Lockheed, Gulf Oil, etc.) y algunos parecidos en otros países como España, la sociedad recuerda que la confianza es un recurso demasiado escaso, cuando esta constituye la unión de los miembros de la misma, por lo que las empresas emblemáticas refuerzan la vigilancia sobre su propia conducta; tampoco podemos pensar que la ética se reduce a fenómenos de corrupción ni deja de

ser importante cuando éstos disminuyen o desaparecen, más allá de las modas, la ética se impone como una necesidad.

Crear que la concepción de la ética empresarial se circunscribe básicamente al estricto cumplimiento de las normas legales y la adhesión a las regulaciones internacionales, es un pensamiento erróneo; debido a esto, muchas compañías se ceñían a manuales que detallaban lo que los empleados podían o no hacer en ámbitos específicos, en lo que la ética empresarial se han expandido, porque ya no sólo abarcan la acción de una compañía respecto a cómo obedecer a la ley o tratar a sus empleados, sino además determinan la naturaleza y calidad de la relación que establece con sus inversionistas, clientes aislados, comerciales, proveedores, la comunidad, el medio ambiente e incluso las generaciones futuras.

Christian Arnsperger y Philippe Van Parijs trabajan la relación entre ética y economía a partir del término Ética económica y social. Definen la ética económica como “la parte de la ética que trata de los comportamientos y de las instituciones relativas a esta esfera” (Arnsperger y Van Parijs, 2002; p.15). A su vez reconoce que “la dimensión institucional de la ética económica constituye a su vez un subconjunto de la ética social: que examina las instituciones que regulan directa o indirectamente el intercambio y la producción de bienes y servicios”. (Arnsperger y Van Parijs, 2002; p.15). Explica que esta ética social otorga un lugar privilegiado a la teoría de la justicia social entendida como el conjunto de principios que rigen la definición y la distribución equitativa de deberes y derechos entre los miembros de la sociedad, centrada en las instituciones sociales. En este mismo título presentan las concepciones de la ética económica y social: el utilitarismo, el libertarismo, el marxismo y el igualitarismo liberal.

a) El utilitarismo primera referencia fundamental de la ética económica y social contemporánea, ha constituido durante mucho tiempo el marco exclusivo de la reflexión ética explícita de los economistas. Fundada por Jeremy Benthan (1789), bautizado y popularizado por John Stuart Mill (1861), sistematizado por Henry Sidwick (1874). Propugna el abandono de toda idea de derecho natural

y la preocupación exclusiva, de perseguir “la máxima felicidad para el mayor número de personas”.

Esta teoría se muestra como una teoría ética consecuencialista: las acciones, las políticas y las instituciones no se juzgan en función de su naturaleza intrínseca ni de las intenciones ni de las virtudes. En su concepción, se deben juzgar desde las consecuencias, a las que se le debe atribuir mayor o menor certeza “el bien de los individuos es la única cosa que interviene en la evaluación de las consecuencias, que es concebido exclusivamente como su nivel de bienestar” (Arnsperger y Van Parijs, 2002; p.29). La utilidad la define como el indicador de satisfacción de las preferencias de una persona. La máxima utilitarista prescribe satisfacer, tanto como sea posible, las preferencias de todos, sea cual sea su contenido, con una sola restricción: que sean racionales, es decir, ni lógicamente contradictorias, ni fundadas en errores de hecho. Es una doctrina universalista que tiene en cuenta en igual medida las preferencias y la situación de cada miembro de la especie humana, sea cual sea su sexo, raza o clase.

Ofrece las siguientes versiones del utilitarismo: el clásico, el medio y el ordenalista. El clásico interpreta el bienestar colectivo como la suma de los niveles de bienestar de los individuos que constituyen la colectividad. El medio interpreta el bienestar colectivo como el nivel medio de bienestar de los individuos que constituyen la colectividad transgeneracional. Y el ordenalista manifiesta un fuerte sesgo a favor de la reducción de las desigualdades de renta, puesto que un impuesto a los más ricos con una transferencia a los más pobres aumentaría sin ambigüedad la utilidad agregada.

Los utilitaristas incluyen en su noción de bienestar todo aquello a lo que cada persona concede importancia (incluso por ejemplo, la igualdad y la libertad), con todas las prioridades y ponderaciones que cada uno determina soberantemente. Son partidarios de que sean las instituciones las que deben ser juzgadas y moldeadas.

b) El libertarismo, desarrollado por filósofos y economistas. Tiene dentro de sus representantes a John Hospers (1971), David Friedman (1973), Robert Nozick (1974) y Hillel Steiner (1994). El pensamiento libertario tiene como punto de partida la dignidad fundamental de cada persona. La dignidad la definen como “el ejercicio de la libertad de elección en el marco de un sistema coherente de derechos” (Arnsperger y Van Parijs, 2002; p.29). Con esta idea pretenden articular de manera consecuente el ideal utilitarista con una sociedad feliz, en su concepción de que una sociedad justa es una sociedad libre. Declaran los principios libertarios:

-Autopropiedad. Todo individuo mentalmente capaz tiene derecho absoluto a disponer de su persona, incluyendo los talentos que ha recibido y cultivado, en tanto no utilice este derecho para renunciar a su propia libertad.

-Justa transferencia. La justicia de un derecho de propiedad se establece desde el momento en que se obtiene por una transferencia voluntaria, tácita o explícita, con o sin contrapartida material o monetaria, con la persona que era anteriormente la propietaria legítima.

-Apropiación original. El titular inicial de un derecho de propiedad sobre un objeto es el primero en reivindicar su propiedad eventualmente a condición de haber satisfecho el pago de una tasa cuyo importe está fijado, bien por la cláusula lockeana (el derecho de todos a una suerte al menos equivalente a la que hubieran tenido en el estado de naturaleza), bien por el criterio de justicia paineano (derecho igual de todos al valor de los productos de la tierra. Reconoce la necesidad de un estado mínimo que asegure el respeto a los derechos de propiedad, “a condición de que los derechos de todos sean rigurosamente respetados, poco importa si los comportamientos o las instituciones perjudican el bienestar de algunos incluso el bienestar de todos” (Arnsperger y Van Parijs, 2002; p. 53). Esta concepción justifica el capitalismo.

c) El marxismo. Los autores reconocen las siguientes obras de Marx con un enfoque ético: Manifiesto comunista (1848), Miseria de la filosofía (1847), y el Tomo I del El Capital (1867). Señalan “el marxismo constituye un ingrediente central del pensamiento contemporáneo en materia de ética económica y



social, porque no pretende sólo elucidar, explicar o predecir lo que es, ha sido y será, sino que también pretende decir lo que debe ser, articular un proyecto cuya realización presenta como algo deseable, digno de unos compromisos, unas luchas y unos sacrificios” (Arnsperger y Van Parijs, 2002; p.53).

El proyecto ético marxista consiste en abolir la alienación, en la obligación de subvenir las necesidades materiales. Inspira la concepción general de la justicia en tres aspectos:

- ✚ apela al derecho del creador sobre lo que ha creado.
- ✚ considera la explotación injusta porque implica necesariamente un intercambio desigual.
- ✚ el principio del intercambio igual por el valor del trabajo, es definido como principio, igualitario de justicia.

Según la opinión de estos autores, Arnsperger y Van Parijs (2002; p.71) “el proyecto marxista tiene su núcleo en la concepción igualitaria de la justicia”.

d) El igualitarismo. Esta concepción tiene como uno de sus más destacados representantes a John Rawls. En el campo de la ética económica y social Rawls es continuador de las ideas de Kant. Este autor expone su “Teoría de la justicia”, influido por las tentativas de proporcionar una base ética coherente al feminismo, al ecologismo, a los movimientos de solidaridad con el tercer mundo y con las perspectivas más metaéticas de la ética de la comunicación. Propone formular las exigencias de la justicia en términos de bienes primarios. Los que subdivide en primarios naturales y primarios sociales (Arnsperger y Van Parijs, 2002; p.77). En los primarios naturales incluye la salud y los talentos y en primarios sociales incluye el acceso a las diversas posiciones sociales y las ventajas socioeconómicas vinculadas a estas posiciones: la renta, la riqueza, los poderes y prerrogativas y las bases sociales del autorrespeto y el ocio.

Establece los principios de su teoría de la justicia (Arnsperger y Van Parijs, 2002; p.79):

1. Igual libertad, funcionamiento de las instituciones sociales con libertades
2. Las eventuales desigualdades sociales y económicas engendradas en el marco de las instituciones han de satisfacer dos condiciones: la diferencia (las desigualdades deben contribuir al máximo beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad), la igualdad equitativa de las oportunidades (deben estar ligadas a posiciones y funciones a las que todos tienen el mismo acceso, con los talentos dados).

Estos principios expuestos por Rawls en la teoría de la justicia constituyen la justificación de los regímenes siguientes: social liberal en el que se combina la propiedad pública de los medios de producción con el respeto de las libertades fundamentales y una democracia de propietarios, que combina la propiedad privada de los medios de producción con una difusión amplia del capital físico y humano, donde las medidas correctoras características del Estado de bienestar, sólo tienen un papel marginal, prácticamente reservado a las personas que sufren discapacidades físicas o deficiencias mentales.

Continuador de la teoría de la justicia, se destaca en esta relación ética y economía el pensador Amartya Sen. Autor que ha escrito sobre esta relación los siguientes títulos: Elección colectiva y bienestar social (1970), Sobre la desigualdad económica (1873), Ética y economía (1987), Nuevo examen de la desigualdad (1992) y Desarrollo y libertad (1999) entre otros.

En opinión de Sen (2001) la ética económica y social moderna se centra en la categoría de la justicia social, con el riesgo intelectual de la confrontación, la crítica, la reflexión, donde la ética sea coherente y susceptible de producir impacto en la realidad.

La relación entre Ética y Economía en su propuesta contemporánea abarca una gran gama de pensadores y concepciones, a continuación ofrecemos un resumen a través de un cuadro de los principales pensadores y las características fundamentales de esta propuesta.

**Cuadro 1.2: Relación ética y economía, propuesta contemporánea**

<b>Relación Ética y Economía: Propuesta Contemporánea</b>	
<b>Representantes</b>	<b>Características</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Juan Ignacio Palacio Morena</li> <li>2. Santos M Ruesga</li> <li>3. Antonio Rallo</li> <li>4. Manuel de la Paz</li> <li>5. Adela Cortina</li> <li>6. Paulo Paiva</li> <li>7. J. Stiglitz</li> <li>8. Jesús Conill</li> <li>9. Antonio Argandoña</li> <li>10. Emilio Fontela</li> <li>11. Miguel A. Davarra</li> <li>12. Amartya Sen</li> <li>13. Christian Arnsperger</li> <li>14. Philippe Van Parijs</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enfoque ético más dinámico y universal</li> <li>2. Ética, vía para la innovación y transformación para inventar un futuro mejor, también desde la economía.</li> <li>3. Necesaria relación entre ética- mercado, restableciendo la fuerza de la sociedad civil.</li> <li>4. Propone la ciudadanización de la ética como fundamento de las relaciones económicas.</li> <li>5. Ética como referente para la reconstrucción de un nuevo orden económico mundial.</li> <li>6. Base de la economía en la ética para evitar la exclusión social.</li> <li>7. Necesidad ética global.</li> <li>8. Teoría de la ética pública de la responsabilidad.</li> <li>9. Incorporación de la ética en la gestación y desarrollo de la política económica.</li> <li>10. Extensión de los beneficios a la eficiencia social y económica de la empresa a corto y largo plazo.</li> <li>11. Carácter de la tecnología y la ética para la dirección empresarial.</li> <li>12. Nexo necesario y beneficio para ambas partes (ética- economía).</li> <li>13. La economía es más productiva como ciencia social.</li> <li>14. Pluralismo motivacional para la formación ética de los economistas, futuros directivos de las empresas.</li> <li>15.Ética económica y social               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilitarismo</li> <li>• Libertarismo</li> <li>• Marxismo</li> <li>• Igualitarismo Liberal</li> </ul> </li> </ol>

### **Recuadro 1.2 Resumen del capítulo I**

Ética y moral son dos conceptos entre los cuales existen vínculos y diferencias por tratarse de dos niveles de reflexión diferente. Entendida la ética como ciencia que investiga, explica y enseña la moral. En la actualidad el vocablo ética es utilizado para referirse a la teoría científica de la moral.

A partir de los años sesenta del siglo XX surgen las llamadas éticas aplicadas, por su vínculo con las esferas de la vida social, como forma de saber y actuar, como respuesta multidisciplinar a los imperativos de la realidad.

Las instancias de las éticas aplicadas se iniciaron por comisiones (con un enfoque multidisciplinar); expertos de las distintas esferas sociales (en la búsqueda de la excelencia, surgen los códigos de ética, las auditorías éticas y la intención de buscar la autorregulación); la opinión pública (elabora respuestas éticas para cuestiones abiertas) y la responsabilidad de la filosofía por su época y por su futuro.

Podemos señalar dentro de las primeras éticas aplicadas las siguientes: bioética, ética y comunicación, ética económica, ética empresarial, ética del desarrollo, ética medioambiental, ética de la ciencia, ética comunitarista, ética y política, ética profesional y toda una amplia gama de reflexiones éticas acerca de fenómenos centrales en la vida humana, que se desarrollan bajo la idea de la responsabilidad.

La Ética Económica como forma de la ética aplicada, tiene sus antecedentes en la relación entre ética y economía a través de dos concepciones paradigmáticas: la de Aristóteles y la de Adam Smith. En la actualidad se construye la propuesta contemporánea, que constituye una ética cívica de la responsabilidad. El economista Amartya Sen uno de los representantes de la ética económica actual, aporta el nexo entre economía y ética como necesidad coherente y susceptible de producir impacto en la realidad.

### **Capítulo II: Ética empresarial y profesional.**

#### **2.1 La Ética Empresarial.**

La Ética Empresarial como forma de las éticas aplicadas es definida, explicada y caracterizada a partir de diferentes autores en particular de la filósofa española Adela Cortina. Se caracterizan las fundamentales concepciones teóricas de la Ética Empresarial, así como las direcciones en que se ha desarrollado: la creación de las organizaciones no gubernamentales, las publicaciones y la inserción académica curricular. Esta última en particular por su auge en las universidades europeas y latinoamericanas y por su relación con nuestra investigación.

La Ética Profesional como otra forma de las éticas aplicadas, es definida y explicada en su vínculo con los problemas de la realidad económica, a partir de autores como Antonio Bolívar y Cobo Suero, son tratados los niveles de inserción de la Ética Profesional y las limitaciones que se han presentado en su enseñanza.

En la literatura podemos encontrar tres expresiones como mínimo, conectadas entre sí: ética económica, ética empresarial y ética de los negocios. La ética económica se refiere, o bien a todo el campo general de las relaciones sobre economía y ética, o bien específicamente a la reflexión sobre los sistemas económicos.

La ética empresarial o de los negocios, es definida por Cortina (1998; p.53) como *“la concepción de la empresa como una organización económica y como una institución social, es decir, como un tipo de organización que desarrolla una peculiar actividad y en la que resulta fundamental la función directiva y el proceso de toma de decisiones”*. Destacando con esta definición que la ética empresarial incluye la aplicación de los valores compartidos por una sociedad, al ámbito peculiar de la empresa, lo cual requiere entenderla según un modelo comunitario.

Existen diferentes interrogantes sobre la ética empresarial: si es un añadido a la dirección técnicamente correcta, si estamos hablando de una ética de

mínimos o de máximos, una ética de deberes o virtudes, una ética única o de una amplia variedad de éticas. Si es fuente de reputación y legitimidad o una manifestación de una ética desarrollada como estrategia. Eso son los retos y la responsabilidad social de la ética empresarial.

### **Características de la ética empresarial**

- ✓ Es una ética de responsabilidad por las consecuencias de las decisiones que se toman.
- ✓ Los miembros de la empresa son interlocutores válidos.
- ✓ Los consumidores son interlocutores válidos.
- ✓ Los miembros de la empresa han de cumplir con sus obligaciones y corresponsabilizarse por los resultados, basados en la cooperación.
- ✓ La empresa ha de atenerse a un marco de justicia no solo legal, sino ante todo, moral.
- ✓ Cambio del modelo empresarial taylorista a un modelo postaylorista.
- ✓ Fomento de una cultura empresarial que configura formas peculiares de vida, cada vez más “obligadas” para quienes tengan afán de supervivencia.

Según uno de los especialistas de este tema, Doménec Melé, en los manuales de ética empresarial aparecen tres versiones sobre el modo como se relaciona ética y acción empresarial (Melé, 1999; p.4):

- ✚ Economicismo limitado: tiene como criterio supremo maximizar beneficios, pero acepta como restricción cumplir la legalidad vigente y en algunos casos las exigencias sociales del entorno.
- ✚ Dualismo racionalista: introduce la necesidad de justificar cada decisión mediante juicios éticos que se hacen partiendo de alguna teoría ética de corte racionalista que define qué es correcto.
- ✚ Realismo moderado: al aceptar la capacidad humana de un conocimiento moderado de la realidad.

En la primera versión no se pretende tanto integrar la ética en las decisiones económicas, como cumplir con lo que es legal o socialmente aceptable. Su

limitación se localiza precisamente al reducir la moralidad a la legalidad o a las demandas sociales.

Ya en la segunda versión se trata de resolver, a través de teorías éticas, dilemas éticos, al señalar qué es éticamente aceptable y qué debe rechazarse; en esencia este conjunto de teorías parte de la idea de que la razón se orienta a buscar o crear principios o valores para actuar correctamente.

En la tercera y última clasificación se considera que la acción incide en las personas involucradas en ella desde la perspectiva de su desarrollo humano, de aquí que toda acción tenga un componente ético ya que toda acción sirve o daña a quienes reciben sus efectos y en primer lugar, a quien la realiza. En esta versión la ética empresarial no queda pues reducida a un instrumento normativo para resolver dilemas y situaciones cuestionables, sino que aparece como una orientación para cualquier acto.

El autor reconoce que en muchos manuales aparecen con frecuencia enfoques deontológicos, teológicos, o a partir de las virtudes, pero él se distancia de esa clasificación ya que a su juicio, la cuestión clave no es tanto la oposición: deberes, consecuencias y virtudes, sino el modo como se concibe la actividad empresarial y cómo pretende integrar la ética a la acción.

## **2.2 Concepciones teóricas de la ética empresarial.**

### **2.2.1 Relación Ética y Acción Empresarial.**

La ligazón entre ética y dirección empresarial es reconocida por muchos filósofos, académicos y economistas. El profesor Antonio Argandoña establece esta relación entre ética y dirección empresarial a partir de las dimensiones de las decisiones de la empresa: decisiones técnico económicas (costes, ingresos, ventas, producción, beneficios, rentabilidad, etc.), decisiones sociopolíticas (jerarquías, estructuras, poder, conflictos, cooperación, delegación, etc.) y decisiones éticas (decisiones de personas y que afectan a personas, en estas decisiones está en juego su felicidad, su mejoramiento, aprendizaje, la unidad de la organización y los motivos más profundos por los que las personas

actúan (Argandoña, 2003; p.164). Para este autor la ética abarca los siguientes ámbitos (Argandoña, 2003; p.170):

- Personal: Por decisión propia, no hay diferencia entre lo privado y lo público.
- Organizativo: Incluye comportamiento, fines y medios.
- Hacia fuera: Conscientes, proveedores, competidores, reguladores, para la comunidad y la sociedad en general.
- Ética del sistema: Empresas moralmente correctas deben contribuir a un sistema de economía de mercado éticamente correcto.

Reconoce el carácter práctico de la ética en la empresa, formando parte de la estructura, de la estrategia y la cultura de la empresa, que son según su opinión las que dan sentido, dirección y propósito a la acción de las personas.

En uno de sus estudios, Doménech Melé hace referencia a la incidencia que tienen en las relaciones empresariales las actuaciones éticas y en los resultados, las actuaciones éticas y la calidad moral de las personas.

Según este autor, estas actuaciones están dadas por los diversos modos que a continuación señalamos (Melé, 1990; p134):

1. Motivación para el trabajo.
2. Sabiduría Práctica (prudencia).
3. Cultura empresarial.
4. La reputación o buena imagen.
5. Generación de confianza.

La motivación por el trabajo, sin duda alguna, depende en gran medida del grado de satisfacción del trabajador, junto con el clima laboral, además de estar condicionada por la calidad humana de directivos y compañeros. Esta puede deteriorarse con la habladuría de compañeros y colaboradores, más que conocidos son los efectos negativos de: murmuraciones, críticas negativas, propagación de rumores falsos o pocos fundados, calumnias, desprecios, etc.



Cuando se habla de sabiduría práctica, se hace referencia a la prudencia en la toma de decisiones empresariales, acompañada de madurez de carácter, iniciativa y sentido de responsabilidad ante los acontecimientos y situaciones que se presentan. En los servicios, es deseable que todos los que trabajan sean un poco directivos y ello requiere de todas las cualidades que hemos mencionado.

El tercer aspecto que se relaciona, es decir, el desarrollo de una cultura empresarial, comprende conocimientos, experiencias, prácticas o modos de hacer habituales en quienes pertenecen a la empresa, sustentados en determinados valores y convicciones, por quienes la forman. El autor destaca que la cultura empresarial incide en el modo de tomar decisiones y en el modo de actuar, o sea, que es algo dinámico, donde cada uno con su conducta induce cambios culturales.

También es conocida la importancia de la reputación o buena imagen ética para la captación de clientes. Según este mismo autor, el profesor D. Melé, es muy importante que exista la profunda convicción de que: *“una buena reputación de lealtad y honradez en los negocios es uno de los principales activos empresariales, que todos los trabajadores deben fomentar con el máximo cuidado”* (Melé, 1999; p.35). Hay que tener bien claro que cuando una empresa actúa mal, ya sea incumpliendo sus promesas y pagos, no dando la calidad ofrecida de un producto, o simplemente dando un mal servicio, aparecen quejas, se crea mala reputación y caen las ventas.

Por último, es conveniente reconocer que la generación de confianza es mucho más que advertir una buena reputación. Las grandes operaciones económicas siempre requieren de cierta confianza, pues en algunos sectores quebrar esa confianza podría significar incluso quedar excluido del negocio. Para esto se necesitan ciertos requisitos como: un trato más o menos prolongado; el testimonio favorable de un tercero que ya se conoce; tener relaciones que no sean puramente utilitarias, además de tener actuaciones éticas continuadas y una constante competencia profesional.

### **2.2.2 Teoría del Bien Común y los Stakeholders.**

Defensor de la teoría del bien común, Ricardo Petrella (catedrático de sociología de la Universidad de Lovaina) reconoce como dimensiones del contenido del bien común en “*el derecho a vivir de una manera digna y vivir en un sistema unido, en democracia y con justicia*”. Además realiza una propuesta de realizar el bien común a partir del reconocimiento al otro, la práctica de compartir y el distribuir, así como la precaución y prevención (Petrella, 2003; p.157).

Esta teoría sobre ética empresarial es defendida por Argandoña. Según este autor, la teoría de la responsabilidad de la empresa oscila entre dos extremos: uno, que reduce dicha responsabilidad a la consecuencia de beneficios máximos para sus accionistas y otro, que amplía esa responsabilidad a una amplia gama de agentes con los que se relaciona la empresa (stakeholders), desde los propios accionistas hasta la comunidad local, la sociedad en general y el mundo entero, pasando por directivos, empleados y trabajadores, proveedores, clientes, grupos de intereses, sindicatos, competidores y otros muchos participantes.

Para los defensores de la Teoría del Bien Común, el principio, el sujeto y el fin de la sociedad y de todas las instituciones es y debe ser la persona humana, o sea, el bien común viene siendo: “*todo aquello que es bueno, que perfecciona a más de un ser, es un “bien común” a todos ellos (...) el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección*” (Argandoña, 1998; p.4).

De acuerdo con esta definición el bien común es el fin de toda sociedad, pues esta debe proporcionar a los individuos (con la cooperación de ellos mismos) la ayuda que necesitan para el cumplimiento de sus fines personales, pues el fin de la sociedad no es independiente del fin de sus miembros.

Argandoña hace una distinción en cuanto a lo que es: bien particular (cuando lo posee y lo disfruta una persona o un número limitado), bien colectivo

(cuando lo posee la colectividad, pero no es participado por todos sus miembros, como es el caso de la vivienda estatal) y bien común o universal (cuando es comunicable a todos o participado por todos, al menos en potencia. El bien común de la sociedad sólo es superior al bien de la persona si respeta su dignidad y fluye de nuevo hacia ella, perfeccionándola.

Después de un análisis de lo que es “bien común” para la sociedad, podemos plantear lo que este autor defiende como bien común de la empresa: *“es el cumplimiento de su fin como empresa la creación de aquellas condiciones que permitan a sus miembros la consecución de su fin individual (...) porque la empresa facilita la consecución de los fines de las personas de modo indirecto a través de su propio fin”* (Argandoña, 1998; p.6).

En la medida en que la empresa desarrolle ese bien común, todos participarán de él aunque de manera diferente y en proporciones diversas y todos de una forma u otra, podrán beneficiarse como miembros de la empresa y como miembros de la sociedad.

Ahora bien, ¿qué se entiende por Stakeholders? el concepto brindado por R.E. Freeman, los Stakeholders son: *“cualquier grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la empresa”* (Argandoña, 1998; p.7).

Toda relación social llevará consigo una dimensión de bien común, es por esto que la lista de stakeholders se amplía para incluir clientes proveedores, bancos y sindicatos, la comunidad local, las autoridades, las asociaciones de intereses, los competidores y un largo etcétera, hasta abarcar a todos los hombres de todos los tiempos, por la unidad de la familia humana.

La teoría del bien común introduce un cambio importante en el enfoque tradicional de los stakeholders, ofrece una base suficientemente sólida, así como medios para desarrollar en cada caso concreto los derechos y deberes de esos partícipes, en función del bien común de la empresa, de la peculiar

sociedad que se cree entre empresa y stakeholders, y de la sociedad en conjunto.

### **2.2.3 Teorías sobre la Responsabilidad Social de las Empresas.**

Cortina señala la existencia de tres corrientes filosóficas sobre la responsabilidad. La corriente (Zubiriana, 1986) explica la responsabilidad a partir de lazos metafísicos entre cada ser humano y la realidad. La corriente de (H. Jonas, 1995) explica la responsabilidad a partir de la relación entre el ser humano y la naturaleza. La corriente del movimiento comunitario (Etzioni, 1999) en diversas variantes, la que explica la responsabilidad a partir de la radical pertenencia de cada individuo a la comunidad en la que ha devenido persona. A partir del personalismo dialógico de Habermas explica la responsabilidad a partir de los lazos entre los seres humanos, que son los que hacen responsables a unos de otros (Cortina, 1998; p. 175).

Partidaria de Habermas, Cortina habla de un principio de corresponsabilidad, que complementa al principio individual de responsabilidad. *“la clave de la noción de responsabilidad reside, por tanto en la existencia de vínculos entre los seres humanos o con la naturaleza, o en la capacidad de crearlos, pero sabiendo que es de ley cumplir los pactos”* (Cortina, 1998; p.107). La responsabilidad no puede ser individualmente asumida, sino que más bien considera necesario la creación de instituciones adecuadas para proteger los derechos.

Dentro de estas teorías tenemos varios autores que las defienden, pero cada uno desde su perspectiva; tal es el caso de José Luis Fernández, quien lo hace desde la perspectiva de la Responsabilidad Social y los Modelos de Empresa.

Este autor comenta que la falta de moralidad en el mundo de los negocios obedece a la carencia de ética de la organización, lo que apunta a una falta de cultura empresarial, y al modelo mental que tenemos sobre el paradigma de empresa. *“En el ámbito anglosajón se empieza a conocer un nuevo modelo de empresa, empresa ciudadana”* (Fernández, 1999; p.2).

El objetivo de una empresa, según José Luis Fernández es avanzar sobre algo seguro en el camino hacia la institucionalización de unas prácticas más éticas en el mundo de las negociaciones, lo que se trata es de crear valor, generar riquezas, optimizar las inversiones, pero no de cualquier forma y a costa de lo que sea; sino, por el contrario, desde el exquisito respeto al buen hacer y desde la atención prudente al impacto de la dimensión social y medioambiental, de las consecuencias de las acciones, o sea, con una consciente responsabilidad social. *“ser socialmente responsable no significa sólo cumplir plenamente las obligaciones jurídicas sino también ir más allá de su cumplimiento, avanzando voluntariamente hacia nuevas exigencias, mayor inversión en capital humano, mejor relación con los interlocutores, mayor respeto al medio ambiente”* (Fernández, 1999; p.3).

Se trata de aspiraciones éticas, de propuestas axiológicas, de requerimientos morales que de verdad resultan decisivos para la supervivencia de la propia empresa y para su posterior desarrollo.

Otro de los autores que defienden la idea de la Responsabilidad Social de las empresas, es Carlos Llano, autor de diversas obras, quien concibe la persona originaria y destinataria de la moralidad, por ello considera que la ética debe elaborarse desde y para la persona. Según este autor dentro de esta sociedad contemporánea juega un papel muy importante la empresa, y define la empresa como: *“una comunidad de personas en donde la condición de ser persona, prevalece sobre cualquier otra condición, incluso la condición que se deriva de su pertenencia a esa comunidad que llamamos empresa. Esto es válido para cualquier tipo de comunidad”* (Llano, 1997; p.49).

A su vez caracteriza a la empresa desde una concepción antropológica y filosófica: *“la empresa en cuanto a comunidad de personas, tiene su eje en la característica racional de las personas y su tarea principal es lograr la síntesis, armonía y hasta potenciación de todos los intereses de las personas que la constituyen”* (Llano, 1997; p.50).

A partir de esto, podemos darnos cuenta que la comprensión de la empresa como comunidad de personas nos obliga a entender que las mismas se rigen, más que nada, por las leyes y principios que se derivan de las personas, y que estas tienen más respeto de su pertenencia a la empresa, y en general, más respeto de cualquier pertenencia en la que se incluyan y cualquier actividad que emprendan.

Carlos Llano hace una distinción entre los distintos niveles de personificación de las actividades realizadas en la empresa o en torno a la empresa (Llano, 1997; p.51):

1. La personificación del trabajo directivo. (por la estrecha relación con el sujeto que lleva a cabo este trabajo)
2. La personificación del trabajo operativo. (por la estrecha relación que este trabajo guarda con el operario, aunque no es una relación total, ya que el trabajo operativo se encuentra estrechamente vinculado con el objeto sobre el que se opera.)
3. La personificación del inversionista o capitalista. (por cuanto la vinculación de las inversiones con la persona que invierte no desaparece nunca).
4. La personificación del acto de comprar en relación no ya con quien compra (que correspondería al primero o segundo grado), sino en relación con a quién compramos, es decir, la persona del proveedor, y la personificación del acto de vender en relación con quien vende.

Para este autor el concepto de responsabilidad resulta clave en la actual dirección de las empresas, pues la dirección consiste en la atribución de responsabilidades y en procurar que los hombres se hagan responsables de las funciones que se les asignan. Conceptualiza Llano (1997; p.271) "*La responsabilidad es una propiedad inherente a la libertad*", reconoce que la moral de la responsabilidad, es la que para él lleva el peso en la empresa.

Olivé León es partidario de la responsabilidad de las empresas y los directivos. Extiende esta responsabilidad al conocimiento del sistema científico tecnológico, en la responsabilidad de promover el desarrollo del conocimiento

alcanzado y aplicar sistemas técnicos específicos. *“Lo único que puede justificar moralmente la existencia y el desarrollo de la tecnología es su contribución al bienestar de los seres humanos, sin perjudicar los animales, el medio ambiente y los sistemas sociales”* (León, 2003; p.203). Señala que los empresarios deben tener claro que la ciencia y la tecnología están profundamente imbricadas y los fines que persiguen suelen estar ligados a estilos de vida específicos y pueden modificar muchas formas significativas. De lo cual desprende una responsabilidad para las instituciones educativas encargadas de la formación de empresarios, científicos y tecnólogos, en la necesidad de reforzar el trabajo educativo para fortalecer su formación humanista.

### **2.2.4 Teoría sobre el Carácter Moral del Trabajo.**

María de los Angeles Gutiérrez Lapi es la autora que defiende esta teoría, de acuerdo con la cual, la ética del trabajo en la empresa se encuentra en: *“... la labor en equipo, acepta y busca la sensibilidad de los demás, requiere la capacidad de saber escuchar y estar dispuesto a cooperar en equipo, y esto tiene la ventaja de que el grupo unido tiene mayor resistencia a los problemas de la empresa”* (Gutiérrez, 2002; p.55). Este planteamiento no hace más que demostrar que una relación éticamente correcta entre varias personas, hace que dicha relación sea más sólida y duradera.

Desde esta teoría, se considera el trabajo como un medio de socialización, un mecanismo a través del cual el hombre consigue los bienes que propician su supervivencia y a la que entrega su fuerza; el hombre dignifica su trabajo pero es la empresa la responsable de mandar cordialmente y trabajar filialmente, ya que la falta de horizonte es la desaparición de cualquier perspectiva, el fin del hombre mismo, y por consiguiente, el desvanecimiento del proyecto común; en fin, la empresa es responsable de la dignidad del trabajo, de que existan relaciones éticas entre los miembros que en ella radican, y en principio de una economía ética.

### **2.2.5 Teoría de la Ética Empresarial Dialógica.**

Domingo García-Marzá desarrolla esta teoría sobre la ética empresarial dialógica, asumida en Cuba por Quintana (2004; p.40) “*como un trabajo multidisciplinar de expertos en los mecanismos y procedimientos éticos, económicos y empresariales*”. A partir de varias consideraciones básicas: considerar que las decisiones empresariales nunca son decisiones privadas, pues afectan a la calidad de vida de terceras personas, no actuar ni inmoralmente, ni antieconómicamente, pues el objetivo es buscar una integración entre criterios éticos y económicos y el diálogo empresarial como procedimiento legítimo para resolver los conflictos humanos. Estos profesores consideran que el objetivo final de la ética empresarial dialógica es facilitar el diálogo y el acuerdo, tanto para la búsqueda de soluciones consensuadas de conflictos, como para facilitar una gestión social ecológica responsable.

### **2.2.6 Teoría de la Empresa Ética, regida por la transparencia.**

Esta teoría es defendida por Carles Ráfols (Ingeniero Técnico industrial) la cual se basa en que en la sociedad de la información sólo una empresa ética, es decir regida por el principio de la transparencia, logrará una sólida implantación en un mercado que cada vez será más global. “*La empresa ética es la empresa del futuro por razones de dignidad humana, de lógica empresarial en la globalización y de extensión del conocimiento*” Ráfols (2002, p.55).

Hay procesos en la sociedad civil que llevan a la mejora de las empresas, tanto en el ámbito tecnológico, como a nivel de su exigencia ética. Cualquiera que adquiere un producto tiene derecho a una serie de garantías técnicas, empezando por una completa seguridad de que el producto que ha adquirido funcionará. Y de la misma manera que se va produciendo una verificación tecnológica certificada con criterios objetivos, se habrá de ir avanzando en la idea de una ética con criterios de transparencia, porque la apuesta ética implica la forma de calidad industrial y tecnológica que desarrolla mecanismos de confianza en el mundo actual.



La teoría de la empresa ética, regida por la transparencia plantea que: “Una ética basada en el principio de transparencia actúa a un doble nivel. Responsabilidad, autoridades y relaciones han de ser transparentes, pero además hay que tener en cuenta que el principio de transparencia exige tener claro quiénes son las partes interesadas, estas pueden ser internas (los que trabajan en la empresa), externas (consumidores, proveedores, accionistas, financieros, y comunidad local, entre otras), o simplemente, ausentes (generaciones futuras a quienes la actividad presente de la organización puede producir alguna carga)” (Ráfols, 2002; p.59).

Obviamente una empresa no tiene por finalidad la ética, sino el beneficio, que recompensa el trabajo de mucha gente en común, pero sin ética no hay empresa consolidada, esta, en definitiva, permite obtener beneficios, expulsando del mercado a los tramposos; y por lo tanto, sea en forma de reglas de buen gobierno como en códigos éticos, se necesita transparencia porque da seguridad al inversor, confianza al mercado y consolida los derechos de los trabajadores y de la sociedad en general.

Esta teoría de la “Empresa ética” significa un paso hacia adelante en la dirección de la extensión de derechos que lleva aparejada una sociedad de la información. Es un proceso de exigencia evolutiva que recorre la honestidad en el proceso de producción, que actúe con criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

Los principios éticos fundamentales en la concepción de la empresa ética son (Ráfols, 2002; p.61):

1. Transparencia que llega a todas las partes interesadas.
2. Información comprensible. Se entregará a los interesados de manera inteligible y comprensible, con la frecuencia necesaria.
3. Implementación con acciones concretas del código de ética de conducta.
4. Mejora continua en el ejercicio de la responsabilidad ética, social y medioambiental.
5. Posibilidad de verificar los datos del sistema de gestión ética.

### **2.2.7 Teoría sobre la Gestión de las Empresas Éticas.**

En el plano académico existen concepciones teóricas diferentes. Veamos la concepción de Irene Samper Ratés, autora que afirma que la gestión ética va inherente a la gestión por valores, institucionalizada a través de medios tales como (Samper, 2002; p.63):

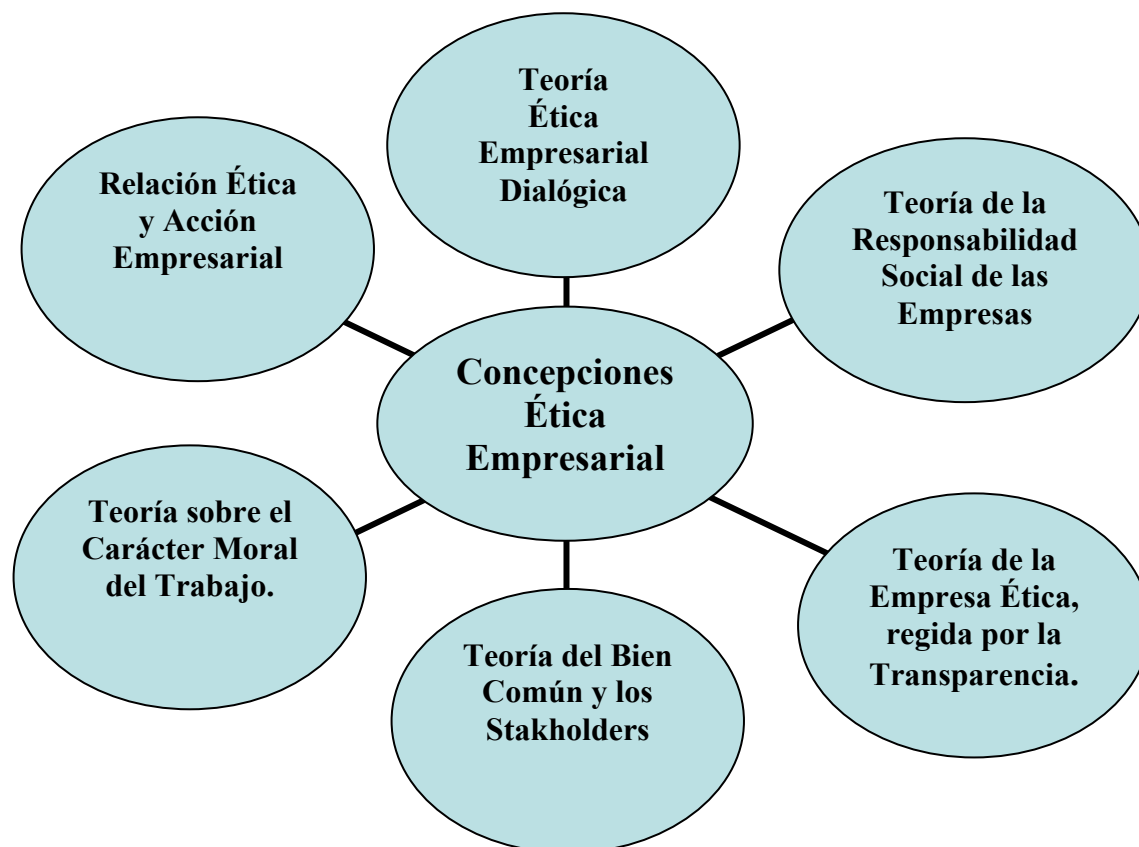
1. Declaración de valores corporativos
2. Códigos de conducta empresarial
3. Balance social
4. Mención del cumplimiento de códigos éticos en informes anuales
5. Comités de ética
6. Programas de formación en ética empresarial
7. Figuras como el “Defensor del cliente”, “Defensor del inversionista”, etc. (garantizando los derechos y obligaciones de los sujetos).

El sistema para la gestión ética debe formar parte del sistema de gestión de la empresa. Gestionar una empresa bajo criterios éticos implica en un primer estadio medir la capacidad humana de la propia empresa.

Existen normas certificables y evaluables de la gestión de empresas éticas pues estas son producto de las necesidades de la sociedad, en relación con los comportamientos sociales, económicos y medioambientales. Estas normas abarcan las áreas de gestión de la empresa y se basan en (Samper, 2002; p. 64):

1. Área de alta dirección.
2. “ de relaciones con los clientes.
3. “ de relaciones con los proveedores.
4. “ de relaciones con el personal propio de la empresa.
5. “ de relaciones con el entorno social.
6. “ de relaciones con el accionista.
7. “ de relaciones con la competencia.
8. “ de relaciones con los administradores.

**Esquema 2.1: Concepciones de la Ética Empresarial**



El conjunto de las fundamentales concepciones teóricas sobre la Ética Empresarial, en su contenido esencial y así como sus representantes queremos resumirlo en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2.1: Concepciones teóricas sobre la Ética Empresarial**

<u>Concepciones</u>	<u>Contenido esencial</u>	<u>Representante</u>
1. Relación ética y acción empresarial	Papel de la ética en todas las dimensiones empresariales.	. Antonio Argandoña . Doménec Melé
2. Teoría del Bien común y los Stakeholders	Desarrolla los derechos y deberes de los partícipes en función del bien común de la empresa.	. Ricardo Petrella . Antonio Argandoña
3. Teoría de la Responsabilidad social de	Responsabilidad a partir de la relación del ser humano	. Adela Cortina . José Luis Fernández

la empresa	con la naturaleza, el conocimiento y el desarrollo científico tecnológico.	. Carlos Llano . Olivé León
4. Teoría sobre el Carácter moral del trabajo	Ética del trabajo, de las relaciones y de la gestión económica.	. María de los Ángeles Gutiérrez
5. Ética empresarial dialógica	Trabajo multidisciplinar de expertos, procedimientos éticos, económicos y empresariales.	.Domingo García- Marzá .Manuel Quintana Pérez
6. Empresas éticas (transparencia)	Empresas regidas en su funcionamiento por la transparencia	. Carles Ráfols
7. Gestión de empresas éticas	Gestión ética va inherente a la gestión por valores	. Irene Samper

### 2.3 Direcciones en que se ha desarrollado la ética empresarial.

Después de la explosión de la necesidad de la ética en las empresas, ésta se va a desarrollar en tres líneas direccionales:

- **La creación de las Organizaciones No Gubernamentales por todo el mundo alrededor de la importancia de la conducta ética de ciudadanos, empresarios, directivos y organizaciones.**

Se crean instituciones y organizaciones, expresión de las inquietudes humanas al respecto. El grupo de consejeros para la ética en la biotecnología (Bruselas,1991) GCEB; el comité internacional de bioética (UNESCO,1992) CIB; la asociación española de ética de la economía y de las organizaciones (Madrid,1987) EBEN; la fundación para la ética de los negocios y las organizaciones (Valencia,1994) ETNOR; el Instituto de Tecnoética, centro de estudios sobre tecnología y humanismo (Barcelona,1998); así como la red iberoamericana de Ética de los negocios y las organizaciones (Colombia,1999) a la que se encuentran incorporados Colombia, México, Venezuela y Ecuador.

- **Las publicaciones (periódicos, revistas y libros dedicados al tratamiento ético de los grandes imperativos de la existencia humana).**

Las publicaciones periódicas y revistas de diferentes naciones reflejan las interrogantes éticas de problemáticas económicas, políticas, sociales y medioambientales, así como casos de corrupción notorios. Ejemplo de ello es el mensual Journal of Business Ethics.

Adela Cortina escribe un libro clave para la comprensión y el estudio de la ética empresarial: “Ética de la Empresa” (1994); propone aplicar una ética cívica que significa autonomía, solidaridad, tolerancia activa al ámbito empresarial, entendido este como modelo comunitario; y demostrar las claves de la nueva cultura empresarial. Otros autores como: Emilio Martínez, Domingo García Marzá, Luis R Bombino, Jesús Conill, A. Hortal, Joaquín Guzmán, Juan Ignacio Palacio Medina, Santos Ruesga, Antonio Rallo, Paulo Paiva, J. Stiglitz, Antonio Argandoña, Emilio Fontela, Miguel A. Davara, Amartya Sen, Christian Arnsperger, Philippe Van Parijs, John Rawls, Doménec Melé, José Luis Fernández, María de los Ángeles Gutiérrez Lapi, Carlos Ráfols e Irene Samper, enriquecen los títulos dedicados a la ética empresarial, la ética de los negocios y la responsabilidad social del mundo empresarial.

- **La inserción académica curricular de la ética empresarial en las universidades.**

Cualquier iniciativa para reforzar la conciencia crítica y valorativa, en cualquier etapa de la vida, no es nunca extemporánea. Sin duda, invertir en que los futuros profesionales y ejecutivos tengan más claros los conceptos y los límites entre lo que es y lo que no es correcto, es relevante para asegurar liderazgos capaces de predicar con el ejemplo. Más que nunca, los hombres de empresa se ven enfrentados a tomar decisiones en escenarios que cambian vertiginosamente y en que se superponen visiones culturales que a veces parecen irreconciliables. Abordar esos desafíos con responsabilidad moral no es tarea fácil y requiere preparación.

Ciertamente, los valores éticos deben enseñarse desde los primeros estadios educativos y en el ámbito familiar. La sociedad toda debe jerarquizarlos y cultivarlos; haberlo hecho así es parte de la explicación principal de por qué un país como Finlandia no tiene corrupción y es el líder mundial de la tabla de Transparencia Internacional, esto no quiere decir que la responsabilidad de las escuelas o facultades donde se preparan gerentes no sean claves para la formación de estos valores éticos. Por otra parte, no se trata solamente de enfatizar que no se debe caer en corrupción; también hay que educar para la responsabilidad social empresarial, según Bernardo Kliksberg, quien dirige la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo y preside la cátedra de honor de Gerencia Social para el Desarrollo Humano, la enseñanza de la ética debe ser tratada de la siguiente forma: *“No se trata de dictar una materia más que se llame ética para calmar la conciencia. La enseñanza de la ética debe transversalizarse. En cada área temática deben examinarse dilemas e implicancias éticas”* (Kliksberg, 2004).

La cultura ética empresarial (integrada por conocimientos éticos, habilidades éticas y valores o modos de actuación éticos) como objeto de estudio en las carreras profesionales, está tomando una fuerza cada vez mayor en las facultades de las universidades de más prestigio a nivel mundial. Las razones para este vertiginoso crecimiento pueden resumirse en dos factores; primero, la ética está presente en todos los aspectos de la vida humana pues es una forma de asegurar la confianza entre las personas y de contribuir a la armonía social, y segundo, la ética empresarial puede ayudar a las empresas a cumplir sus compromisos con la sociedad y contribuir a que éstas se constituyan en un modelo de valores para la comunidad en general.

Este contexto pretende generar una reflexión ética en los participantes, fortalecer la capacidad de análisis y argumentación de sus comportamientos éticos, fomentar la concientización de sus compromisos como ciudadanos e incentivarlos a ser multiplicadores de una forma de vida que fomente la honestidad, la confianza y el respeto hacia sí mismos y hacia los demás.

Diferentes universidades del mundo han iniciado este proceso de inserción de la ética en las distintas carreras universitarias. El profesor Carlos Llano Cifuentes, en su libro “El nuevo empresario en México”, (1994) reseña las universidades que introducen la enseñanza de la cultura ética, de maneras diversas: “*La propuesta Matsushita, en Japón, la Treviño, en México, la Bemowski, en EUA y la Brokstra, en Holanda*” (Llano, 1994; p.267-270). Realiza un análisis de ellas en todos sus partes integrantes, destaca sus limitaciones y elabora su propia propuesta de enseñanza de la cultura ética, que abarca cinco características:

- ✚ Polivalencia cultural.
- ✚ Mayor profundidad en la dimensión ética de la enseñanza.
- ✚ Interdisciplinariedad.
- ✚ Incremento en la aplicación de los avances cibernéticos.
- ✚ Multivalencia idiomática.

Todas estas características las valora desde la dimensión ética de cada una de ellas en función de la idea del hombre que la universidad ha de desarrollar. La presente investigación se acoge a esta propuesta del profesor Llano, en las características de polivalencia cultural, mayor profundidad en la dimensión ética de la enseñanza e interdisciplinariedad.

Después de los escándalos de corrupción ocurridos tanto en los Estados Unidos como en el resto del mundo, las publicaciones académicas han estado respondiendo a títulos encaminados a la defensa de la ética empresarial, tales como: Filosofía y Asuntos Públicos (Princeton) o Periódico de Filosofía Aplicada (Universidad de Surrey).

Por otra parte, el instituto de Tecnología de Illinois ya cuenta con un Centro de Estudio de la Ética en las Profesiones, mientras que la Universidad de Maryland tiene su Centro de Filosofía y Política Pública. En estos centros de aprendizaje han aumentado los cursos y las conferencias, durante la década de

los setenta se crearon 322 cursos de ética empresarial. Sus alumnos se han dado cuenta que la capacitación analítica de la ética puede ser ventajosa en los negocios, se dice que aparte de los estudiantes de matemáticas, los de filosofía son quienes obtienen mejores resultados en los exámenes de las escuelas de administración y comercio, mejores inclusive que quienes estudian economía, comercio u otras materias profesionales.

En la escuela de comercio para graduados de Harvard, por ejemplo, los filósofos dictan conferencias sobre contaminación, medidas de seguridad para el consumidor, los derechos de los empleados y la ética comercial internacional. Respondiendo a la demanda de alumnos y profesores, esta Universidad lanzó un curso en profundidad sobre ética llamado "Liderazgo, gobernabilidad y rendición de cuentas", además de que está pidiendo a los aspirantes contestar en sus ensayos, cómo tratarían un dilema ético.

La Universidad de Columbia, por su parte, adoptó un ambicioso currículo ético obligatorio, además de ofrecer cursos electivos y plantear el estudio de problemas éticos en diversas materias. Así programa analizar preguntas como: ¿Es ético vender productos legalmente permitidos pero peligrosos? o ¿al fijar precios no se deberían utilizar criterios de juego limpio?

Universidades pioneras en la enseñanza de la cultura ética empresarial pudiéramos señalar: el Instituto de Tecnología de Illinois, la Universidad de Harvard, la Universidad de Columbia, la Universidad de Marlynd, la Universidad de Pensilvania, la Universidad de Barcelona, la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y la Universidad de Valencia, llevan la delantera en este empeño, y por último, en América Latina la Universidad Alberto Hurtado, de Chile, la Universidad del Rosario en Colombia, el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa en México, y la Universidad de Córdoba, en Argentina, son ejemplos de la inclusión de los temas éticos en distintas carreras. En Cuba la Universidad de la Habana inició la enseñanza



de la ética empresarial, seguida por la Universidad de Pinar del Río y la Universidad de Cienfuegos.

La enseñanza de la ética en las distintas Universidades del mundo ha tenido sus limitaciones a lo largo de estos años. En el caso europeo existe un autor, Ildfonso Camacho, que ha definido estas limitaciones en cuatro aspectos fundamentales (Camacho, 1999; p.2):

1. Atender más a la figura del ejecutivo que la realidad de la empresa (parte de la concepción de la empresa como organización y directivo como sujeto capaz de liderar este proceso).
2. Falta de crítica del sistema económico global.
3. Falta de análisis del entorno y de interés por las relaciones con él, incluido el contexto social, cultural y político.
4. Escasa atención a las relaciones con la administración pública.

Para Ildfonso, a pesar de que se han incorporado estos temas sobre ética empresarial en las distintas carreras universitarias, siguen existiendo problemas de concepciones en cuanto al papel de la empresa con y para la sociedad y sus miembros, incluso la función que cumple el simple trabajador y no el directivo en esta encomienda.

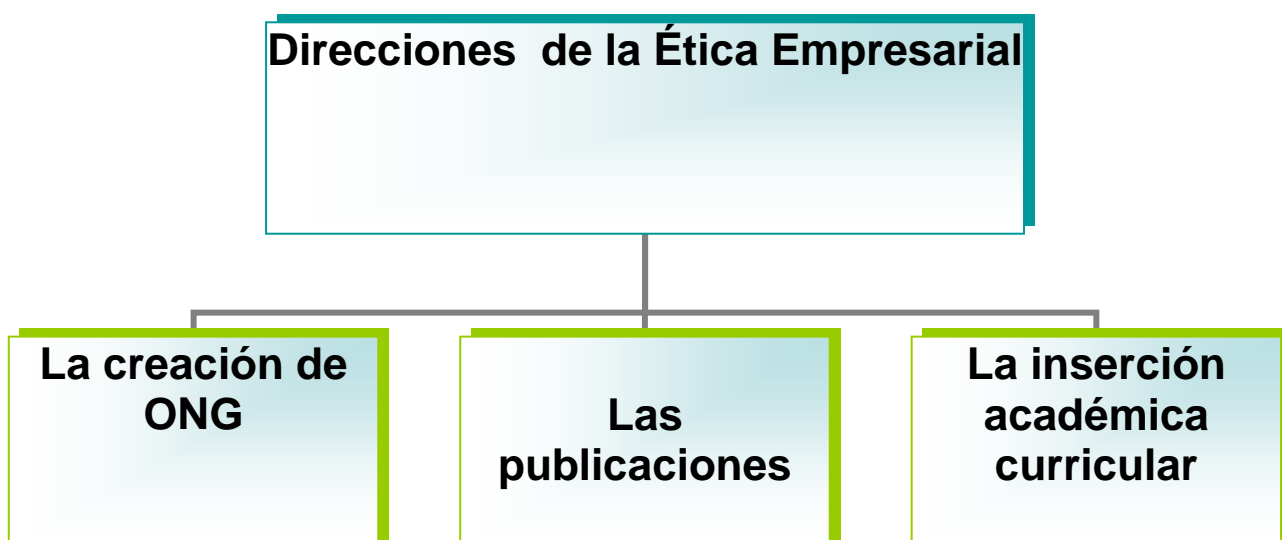
En América Latina también existen estudiosos del tema que se han preguntado si es correcta la forma de enseñar la ética en las distintas instituciones educacionales, tal es el caso de (Vallaey, 2005) quien plantea que: *“se trata de reenseñar el respeto por “los seres” en una época no animista ni religiosa. Se trata de abandonar una visión técnica del mundo como un algo “a disposición” del poder de la tecnología y del querer humano, un algo neutral “manipulable” a voluntad”*.

La Universidad, en su papel de formación de los futuros profesionales de la sociedad, tiene que poder revelar y resolver este desafío, aunque hay que

tener en cuenta que estas aún no están preparadas para enfrentar esta situación pues existen fuerzas reactivas muy poderosas dentro de ellas que representan cierto freno al cambio. Según Vallaeys, dentro de estas fuerzas reactivas encontramos:

1. La fragmentación de los saberes, basada en una organización universitaria por carreras y especialidades, que dificultan mucho la práctica de la inter y transdisciplinariedad, que necesita el enfoque de capital social, ética y desarrollo.
2. La presión mercantilista de la sociedad actual que sólo vende a los jóvenes el éxito personal de competidor contra los demás como modelo de vida.
3. La colaboración de la mayoría de las universidades con este modelo mercantilista que terminan dirigiendo los esfuerzos académicos y de investigación hacia la colocación de la mayoría de sus estudiantes en los mejores puestos de trabajo, siendo el mercado el que fija el prestigio de la universidad.

**Esquema 2.2: Direcciones de la Ética Empresarial**



A pesar de existir estas insuficiencias, se ha demostrado que la enseñanza de la ética en las distintas universidades es necesaria y beneficiosa, por lo que estos autores no se han quedado en el mero hecho de criticar y resaltar los errores, sino que han dado posibles soluciones y recomendaciones al problema.

Ildefonso Camacho defiende la opción de enseñar la ética de tres maneras distintas (Camacho, 1999; p.2):

1. La ética empresarial como asignatura obligatoria.

Lo cual tiene algunas ventajas, como el reconocimiento de la ética como una disciplina científica.

2. La ética como asignatura optativa.

Esto permite que los que matriculen en ella lo hagan porque tienen un interés positivo por abordar este tipo de reflexión. En este caso, la motivación del alumno, quien libremente viene a pasar el curso, permite que se trabaje de forma eficaz y gratificante.

3. La consideración ética de los problemas es incorporada a todas las asignaturas, como forma de integrar lo ético a la realidad.

En el caso de América Latina, Francois se acoge a la idea de que no es simplemente el agregar un pequeño curso de ética y desarrollo en el curriculum universitario lo que resolverá el problema, sino de la posibilidad de concebir un nuevo paradigma del saber que pueda servir de eje para pensar un desarrollo económico y social más ético. *“Cursos que conscientemente o no, dicen lo contrario de lo que la moral nos enseña, desde unos enfoques de nacionalidad técnica, pragmática, instrumental y estratégica. Esta táctica del curso de ética como “parche” o como remedio para darle buena conciencia al decano de la Facultad de Economía o Administración, no resuelve de ninguna manera el problema”* (Vallaey, 2005). En su opinión el reto teórico y práctico es, demostrar a los estudiantes que lo ético es eficaz, y que las estrategias inmorales terminan siempre siendo muy ineficientes y dañinas.

La formación ética en la universidad pide el diseño de una propuesta educativa global, que cubra todos los aspectos de la vida académica y organizacional, y la mayor atención a lo que hacemos y promocionamos sin darnos cuenta, a través de nuestras actitudes, teorías y organizaciones colectivas. *“Sólo la sintonía entre las informaciones y teorías transmitidas en clase, la forma de transmitir las y la organización general de la institución donde se transmiten, asegurará una coherencia global de la enseñanza para una formación moral integral del estudiante”* (Vallaey, 2005).

Desde el punto de vista pedagógico Vallaey defiende que: *“el problema no se puede simplificar practicando una lógica disyuntiva (cursos teóricos, cursos técnicos, cursos de ética) sino considerar que cualquier acto educativo tiene ya siempre de por sí una dimensión valorativa, es decir, una cierta intención de promocionar (implícita o explícitamente) qué se debe y qué no se debe, qué tiene que ser valorado, qué cosa y qué actitud son legítimas y cuáles no, etc. Más útil es examinar qué valores son espontáneamente promovidos por el tipo de vida cotidiana, organización y enseñanza que practica una universidad”* (Vallaey, 2005).

Destacando en la educación ética el papel del vínculo de la teoría y la praxis, el modelo ético profesional y la organización transparente y democrática de la institución. En la concepción de formación ética en todos los momentos y en cualquier tipo de clase o materia que se imparta tiene implícito un contenido ético, desde esta concepción se asume nuestra investigación.

**Esquema 2.3: Formas de enseñar la Ética Empresarial**



### **2.4 La deontología profesional en la formación ética del empresariado.**

La deontología etimológicamente es la ciencia del deber. El concepto de deontología, del griego deón- deber, lo que es menester, y logos- doctrina, tratado. “es el conjunto de obligaciones morales vinculadas a una profesión” (El término fue creado por Jeremy Bentham en su obra póstuma publicada en 1834 con el título (Deontology or the Science of Morality) (Deontología o ciencia de la moralidad). En ella el autor entiende la deontología como una ciencia de lo conveniente, destinada a alcanzar el máximo placer posible para el número mayor de personas. Su objetivo, lejos de la conciencia o el deber, es alcanzar el propio bienestar, es decir, el mayor placer sin ningún dolor.

En el Diccionario de Filosofía de Ferrater (1994) la deontología es definida como “tratado o ciencia de los deberes. Particularmente en una actividad o campo determinado. Lo obligatorio, lo justo, lo adecuado”. En la explicación de que cualquier profesión, como cualquier actividad que desarrolla el hombre, plantea problemas éticos susceptibles de distintas soluciones sistemáticas que generalizadas como normas, constituyen una deontología específica.

De otra manera lo entendió Rosmini (1797-1855) al otorgarle el sentido de ciencia normativa que indaga cómo debe ser el ente para que sea perfecto, por lo que la deontología tiene así un carácter ético complementario de la ontología, pues al estudio del ser se le une la reflexión sobre cómo debe ser.

Según Perrot (2000; p.29) *“la deontología profesional reagrupa el conjunto de los deberes reconocidos por y para una profesión”*. Con la deontología las profesiones buscan resolver los dos problemas que se plantean a todo grupo social:

- La armonía interna: que el comportamiento individual de cada uno no haga estallar la cohesión del grupo.
- El reconocimiento por los demás: que la profesión sea tenida como socialmente útil.

Este autor considera que todo código deontológico, se estructura según estos dos polos: (la confraternidad que responde a la necesidad de armonía interna) y el respeto al cliente (que constituye la utilidad social reconocida). Estos dos polos se conjugan en lo que a menudo se denomina dignidad profesional.

En este título “Ética profesional. El discernimiento en la toma de decisiones” (2000) Perrot caracteriza la dignidad profesional. En la apreciación de que la dignidad profesional evoluciona con las mentalidades y según las sociedades, ya que los códigos que las reflejan evolucionan con las técnicas y las mentalidades. La dignidad profesional aparece con la preocupación de responder a valores no utilitarios, con el rechazo a utilizar medios desleales, la independencia y la libertad. La prohibición moral que subyace es de orden general, se dirige a la conciencia y apela a la buena voluntad por el medio profesional.

La deontología se desarrolla en todas aquellas situaciones profesionales en las que la naturaleza de las técnicas empleadas o la complejidad de las relaciones económicas hacen difícil el control, con lo que amplía y enriquece las relaciones contractuales. Ella refleja la sensibilidad moral media de un entorno, sensibilidad nacida en un terreno profesional particular, utilizando las referencias culturales de un país dado.

Actualmente la deontología, es aplicada a las profesiones, es un saber o disciplina que se ocupa de determinar y regular el conjunto de deberes, obligaciones prácticas y responsabilidades que surgen en el ejercicio de una profesión. Su contenido, en consecuencia, se fundamenta y justifica en los principios de cada profesión.

La ética de la Economía es una reflexión ética sobre problemas de la realidad económica. Puede incluir diversas áreas de consideración. Sobre todo, la del comportamiento moral de los agentes y de las instituciones económicas y de la dimensión ética de los medios o instrumentos utilizados en la economía. Dando lugar a tres tipos de éticas aplicadas:

- ✚ De la empresa y las organizaciones ( Ética empresarial)
- ✚ La profesional, que trata del comportamiento moral de los agentes económicos. (Ética profesional de los economistas)
- ✚ De las políticas económicas de más reciente creación (Ética del desarrollo).

A partir de esta clasificación de éticas aplicadas en economía se reconoce como protagonista de la educación ética, en estas tres dimensiones a los empresarios, las universidades y los gestores políticos.

Algunos autores consideran que la ética profesional tiene un sentido más amplio que el de deontología: sin limitarse a los deberes y obligaciones que se articulan en un conjunto de normas o códigos de cada profesión, para dirigirse a las virtudes y roles profesionales, (Bolívar, 2005), (Oakley y Cocking, 2001).

Bolívar (2005) comprende por ética profesional *“el conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional, por una parte aplica a cada ámbito de actuación profesional los principios de la ética en general, pero paralelamente por otra parte dado que cada actividad profesional es distinta y específica, incluye los bienes propios, metas, valores y hábitos de cada ámbito de actuación profesional”*. Explica que la ética profesional es propia de la profesión en la se que está formando el estudiante.

El autor considera que la enseñanza de la ética tiene como objetivo proporcionar instrumentos y claves relevantes para tener criterios éticos y capacidad de elección, propios de ciudadanos que participan en los asuntos públicos. En este sentido destaca que hay un marcado interés por la educación para la ciudadanía, cuyo objetivo es contribuir a formar ciudadanos más competentes cívicamente y comprometidos en las responsabilidades colectivas desde su profesión.

Esta concepción de la ética profesional se basa en los principios y relaciones éticas que deben mantener los profesionales con sus clientes, con el público en general o con las instituciones, e incluye la ética profesional, delimitar el

campo de deberes aprobado por autoridades profesionales, es decir, el conjunto de estándares de la profesión que han sido fijados por las asociaciones profesionales en un texto escrito o código.

Bolívar (2005) y Cobo (2003) caracterizan la ética profesional de la siguiente forma:

1. Se basa en la extensión y aplicación de dicha ética general al ámbito de práctica profesionales, con las especificaciones propias que le correspondan.
2. Como una parte de las éticas aplicadas.
3. Además de incluir las normas internas del colectivo, tiene en cuenta una perspectiva más amplia.
4. Su contenido ético dimana del sentido ético que proporciona su fin, el bien que aportan o procuran.
5. Exige la utilización adecuada de la competencia:
  - formación teórica (conocimientos-saber aprender-cultura tecnológica y lenguas extranjeras).
  - Formación práctica (destrezas, técnicas y sociales: confianza, independencia, tolerancia, descubrimiento del otro, participación en proyectos comunes, e enriquecimiento intercultural.)
6. La pertenencia de un individuo a una profesión significa entonces, que además de la competencia propia de dicha profesión, comparte sus principios éticos inherentes de actuación.
7. Pone el acento en lo que es bueno hacer, aquello que es propio de cada profesión en el plano del comportamiento moral.
8. Trata de las diversas posibilidades de actuar bien en las diversas actividades profesionales.

A su vez las limitaciones en la enseñanza de la ética profesional en las universidades las reconoce en:

1. Refugio en un objetivismo o neutralidad (cifrado en un contenido disciplinar sin explicitar las dimensiones morales presentes en toda ciencia y en la propia enseñanza.



2. En muchas ocasiones la ética profesional en su contenido no incluyen explícitamente dimensiones necesarias para su aplicación en el ejercicio profesional.

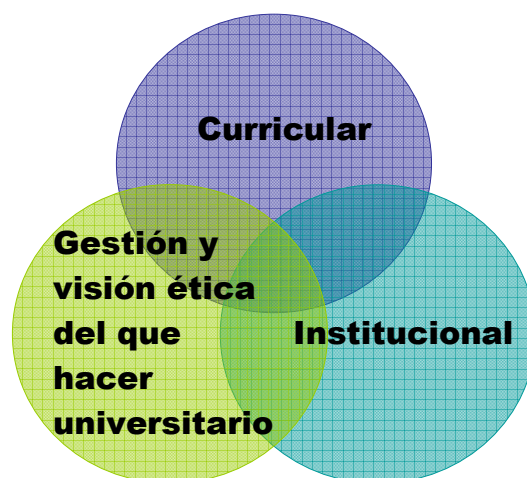
Los niveles de inserción de la ética profesional según Bolívar (2005) son: Curricular (Contenidos propios que deben ser promovidos explícitamente, junto a los académicos y científicos) e Institucional (La cultura de la universidad como promotora de un aprendizaje ético). En este nivel no bastan los contenidos, se requiere el ejercicio crítico del oficio de ciudadanía en el campus, como compromiso cívico.

Reconoce que es necesario ofrecer una cosmovisión ética a todo lo que se hace en las universidades y hablar de ello en términos éticos, a esto pueden contribuir todos los que enseñan diferentes materias y participan en la vida universitaria o la gestionan, en la concepción de que la formación ética es parte del conocimiento profesional y práctico.

En la concepción de Bolívar son tres los niveles de inserción de la Ética profesional, concepción que asume nuestra investigación. Los niveles de inserción lo resumimos en el siguiente esquema.

### **Esquema 2.4: Niveles de inserción de la Ética Profesional**

**Niveles de inserción de la Ética Profesional**



Las líneas metodológicas que contribuyen a la enseñanza de la ética profesional pueden ser, Bolívar (2005): los códigos profesionales (con reglas y actuaciones deseables) y el método de estudio de caso.

A su vez Cobo (2003) reconoce como líneas metodológicas que contribuyen a la enseñanza de la ética profesional las siguientes: el estudio del código ético o deontológico de la profesión, las investigaciones y publicaciones existentes sobre la ética profesional de que se trate, posibles interpelaciones de la ética civil (reflejadas en los códigos profesionales), inserción académica de la ética profesional, utilidad y necesidad del estudio y opinión sobre dilemas y casos prácticos, la responsabiliza de la universidad en la información, motivación y educación en los objetivos de la educación ética, y en particular la educación ética profesional.

Las propuestas metodológicas para la enseñanza de la Ética Profesional, de ambos autores están resumidas en el siguiente esquema.

**Esquema 2.5: Propuesta de Líneas Metodológicas**



El análisis de estas propuestas, nuestra experiencia en la docencia y las investigaciones realizadas en otros contextos universitarios sobre ética profesional nos llevan a considerar que las líneas más acertada para la enseñanza de la ética profesional en el contexto cubano son: el estudio de los códigos profesionales, el estudio de caso, la inserción académica curricular de manera transversal y la enseñanza de la ética profesional en el componente laboral e investigativo.

De manera general encontramos en la literatura la concepción de que El Código Profesional es un documento formal que establece valores, reglas éticas y comportamientos apropiados que han de seguir los profesionales en el ejercicio de su profesión. Veamos un ejemplo (Toro, 2006) *“conjunto de reglas y guías de conducta encaminadas por el camino recto del profesional y de este modo satisfacer unas necesidades básicas que conlleven a cumplir requerimientos de interés en cuanto a la credibilidad profesionalismo y calidad de los servicios”*.

Por otro lado Cobo (2003) le confiere al Código Profesional las siguientes características: intentan presentar un modelo de buen profesional, ejercen función reguladora y de guía para la conducta, identifica la profesión por la uniformidad de conductas en cuestiones importantes, función declaratoria de principios y valores de la profesión, función informativa (a los clientes, a otros profesionales, a la sociedad), función protectora (capacitaciones que se requieren). En particular para los economistas reconoce que sus códigos se caracterizan por: responsabilidad social (responsabilidad consistente en asumir de forma consciente y ética todo un mundo de relaciones recíprocas con distintos agentes sociales y con la sociedad toda, propietarios, trabajadores, consumidores, competidores, administración pública, con el entorno geográfico y humano más inmediato y con el medio ambiente.

Más reciente (Toro, 2006) le asigna las siguientes características al Código Profesional: tiene función como guía de la acción, se justifican en la necesidad de los profesionales de ajustar las relaciones internas y externas a unas pautas de conducta, dimanar de una necesidad social y responden a problemas sociales, recoge los valores éticos voluntariamente aceptados por un gremio profesional y los transforma en reglas de conducta obligatoria para los sujetos en ese ordenamiento, expresa la concreción de normas generales a las necesidades propias de cada profesión, ofrece identidad y estatus a la profesión, principio básico es (el principio de la beneficencia) además de autonomía y decisión de los clientes, complementa la responsabilidad práctica de los profesionales, cumplir las funciones sociales y formula valores éticos que presiden la investigación y la intervención.

La enseñanza de las éticas aplicadas constituye diferentes niveles de aprendizaje, que incluyen el saber y el ser. En el siguiente cuadro se resumen las tres formas de las éticas aplicadas que se relacionan con el objeto de nuestra investigación: la Ética Económica, la Ética Empresarial y la Ética Profesional.

**Esquema 2.6: Éticas Aplicadas**



**Recuadro 2.1 Resumen del Capítulo II**

La Ética Empresarial como forma de las éticas aplicadas está explicada en la concepción de la empresa como institución social, como modelo comunitario que asume valores morales compartidos por una sociedad al ámbito peculiar de la empresa.

La Ética Empresarial presenta diversas concepciones teóricas como: Relación ética y acción empresarial, Teoría del Bien común y los Stakeholders, Teoría de la responsabilidad social de la empresa, Teoría sobre el carácter moral del trabajo, Ética empresarial dialógica, Empresas éticas (transparencia) y Gestión de empresas éticas.

La Ética Empresarial se ha desarrollado en tres direcciones: la creación de las organizaciones no gubernamentales por todo el mundo (alrededor de la importancia de la conducta ética de los ciudadanos, empresarios, directivos y organizaciones), las publicaciones (periódicos, revistas y libros dedicados al tratamiento éticos de los grandes imperativos de la existencia humana) y la inserción académica curricular de la ética empresarial en las universidades.

La inserción académica curricular de la ética empresarial en las universidades, manifiesta la necesidad de la enseñanza de la ética. Proceso de inserción que ocurre de diferentes formas: como asignatura obligatoria, como asignatura optativa y de manera transversal (consideración ética de los problemas, incorporada la ética a todas las asignaturas, como forma de integrar lo ético a la realidad).

En la presente investigación se acoge la inserción de la enseñanza ética de manera transversal, por considerarla la más adecuada y coherente, al insertar la enseñanza de la ética a través de todas las asignaturas que conforman el currículum. Además de considerar la autora de esta investigación que se pueden incluir otras formas de visionar la formación ética de los estudiantes

como son las prácticas investigativas y laborales.

La ética profesional como forma de las éticas aplicadas integra la dimensión ética de cada ámbito de actuación profesional. Existe una estrecha relación en la educación ética profesional y cívica. La educación para la ciudadanía es contribuir a formar ciudadanos más competentes cívicamente y comprometidos en las responsabilidades colectivas desde su profesión.

El análisis de las propuestas metodológicas de Bolívar (2005) y Cobo (2003), nuestra experiencia en la docencia y las investigaciones realizadas en otros contextos universitarios sobre ética profesional nos llevan a considerar que las líneas metodológicas más acertada para la enseñanza de la ética profesional en el contexto cubano son: el estudio de los códigos profesionales, el estudio de caso, la inserción académica curricular de manera transversal y la enseñanza de la ética profesional en el componente laboral e investigativo.

El desarrollo de las éticas aplicadas adquiere especial importancia para el Lic. en Economía con perfil empresarial, por su relación con la ética económica, la ética empresarial y la ética profesional. Ello le confiere gran relevancia para la formación de este profesional, al estar relacionada la ética con su ciencia, su objeto y praxis profesional.

### **Capítulo III La formación humanista y la cultura ética**

#### **3.1 La formación ética como necesidad social en Cuba**

Aparece en este capítulo una explicación de la misión de la universidad cubana en su demanda de la formación humanista y en particular la formación ética. Se describe la evolución histórica de la carrera de Lic. en Economía, a través de los diferentes planes de estudio, con sus perfiles profesionales. Establece el enlace entre el modelo del profesional del Lic. en Economía con perfil en Ciencias Empresariales y la necesidad social de la formación en la cultura ética en la que se incluye: los conocimientos éticos, las habilidades éticas y la ética profesional.

Producto de la situación económica, política y social que se vive a nivel mundial, se ha generalizado la necesidad de mejorar la competitividad de las empresas. Cuba por supuesto, no constituye una excepción.

Cuando el país se enfrenta a la realidad de vivir con menos recursos y a la necesidad de buscar nuevos mercados, la empresa y el empresario cubano se enfrentan a nuevos retos que, demandan cambios sustanciales. Es en este entorno donde surge la idea de la realización de un proceso de Perfeccionamiento Empresarial, en los marcos de un proyecto social que garantice al hombre la igualdad y la justicia social.

El Perfeccionamiento Empresarial no es más que un sistema de gestión y dirección de la empresa socialista, donde esta se vuelve cada vez más decisiva en la batalla por la eficiencia y la competitividad cuyo objetivo final es lograr el mayor bienestar y mejora en el nivel de vida y calidad de vida del pueblo, así como garantizar el desarrollo de las relaciones de producción socialista como sustento económico y social de la nueva sociedad que se correspondan con las fuerzas productivas.



### CAPITULO III: LA FORMACIÓN HUMANISTA Y LA CULTURA ÉTICA

En el contexto cubano propiamente se define la empresa como *“una organización económica, con personalidad jurídica, balance financiero independiente y gestión económica, financiera, organizativa y contractual, autonomía, que se crea para la dirección teórica, económica, y comercial de los procesos de elaboración de los productos y servicios, los que deberán lograrse con la mayor eficiencia económica”* (Colectivo de autores, 1999; p.156).

En el V congreso de la ANEC (Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba), Armando Pérez Betancourt secretario ejecutivo del grupo gubernamental del Perfeccionamiento Empresarial, planteó que los problemas presentes todavía en las empresas que laboran ya bajo los principios del proceso del Perfeccionamiento Empresarial son los siguientes: *“la contabilidad y la mentalidad empresarial o gerencial, rigidez de pensamiento, paternalismo, tutelaje, escasez de iniciativa y falta de creatividad e innovación”* (Pérez, 2000; p.2).

Estos elementos apuntan a la necesidad de la formación del empresario cubano en una nueva cultura, cada vez más orientada a la eficiencia empresarial y su dimensión humanista para lograr la verdadera adaptación de las empresas al entorno.

Siempre que se piensa en la eficiencia empresarial, se hace desde la perspectiva de cambios estructurales y financieros lo cual no significa que no sea válido, sin embargo, no es menos cierto que el éxito de una organización depende en gran medida del desarrollo de culturas y valores apropiados. *“La cultura constituye la base del funcionamiento organizacional. Es la fuente invisible donde estrategias, estructuras y sistemas adquieren su energía”* (Allaire, 2004).

Se puede de hecho, predecir el desempeño de una organización según Yesmin Alabart Pino, profesora del Centro de Estudios de Gestión Empresarial (CEGEM) de la Universidad de Holguín (Cuba), *“diagnosticando las características de sus*

*héroes, sus valores, es decir, su cultura”* (Alabart, 2004). Entendida la cultura como un producto aprendido de la experiencia grupal, localizable donde exista un grupo definido poseedor de una historia significativa.

La definición de cultura empresarial aportada Shein (2002;p.25) en su obra “La cultura empresarial y el liderazgo”, entiende la cultura empresarial como *un modelo de presunciones básicas, orientadas, descubiertas o desarrolladas por un grupo dado al ir aprendiendo a enfrentarse con sus problemas de adaptación externa e integración interna, que hayan ejercido la suficiente influencia como para ser considerados válidas y, en consecuencia ser enseñadas a los nuevos miembros como el modo correcto de percibir, pensar y sentir esos problemas”*. Este autor entiende la cultura empresarial como algo visible y tangible, presente en el rendimiento individual y empresarial, en la visión que tienen los miembros sobre la empresa, influyendo sobre la estrategia de la empresa, sobre los negocios como fenómeno cultural, sobre la incomprensión y comunicación, sobre el proceso de socialización, capacitación, adoctrinamiento, todo ello articulado en el proceso de producción como fenómeno cultural.

Otros autores explican la cultura empresarial en la integración de formas del pensamiento. Es el caso de Emilio Fontela, concibe la cultura empresarial *“en la integración de tres dimensiones del pensamiento: la productiva, la financiera y la tecnológica. Considera que “el nuevo empresario es un visionario que no cree en lo imposible”* (Fontela, 2003; p.65). Con ello reconoce un aspecto mesiánico de la dirección empresarial, relaciona la dirección empresarial con la cuestión social y su ejercicio lo concibe como un reto para la capacidad de gestión productiva, financiera y tecnológica.

Al mismo tiempo, Fontela considera que la dirección empresarial requiere del fomento de una cultura adaptativa, abierta y flexible, cuyos valores organizacionales estén orientados hacia la calidad, la innovación, el

emprendimiento, la aceptación del riesgo, el cambio, y la eficiencia. En esta concepción la cultura sustenta todas las dimensiones del pensamiento empresarial.

Para lograr la formación de la cultura empresarial es necesario formar al futuro empresario desde la propia universidad en los ámbitos de una cultura humanista.

La misión de la universidad Cubana asiste a esta demanda de formación humanista en los estudiantes que pertenezcan al giro empresarial, pues esta consiste en: *“preservar, desarrollar y promover toda la cultura de la humanidad, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, llegando con ella a todo nuestro pueblo”* (Ministerio de Educación Superior, 2004).

Hay que aclarar que el término de cultura que sustenta este documento del Ministerio de Educación Superior en Cuba, parte de una concepción materialista de la sociedad y la historia, en la que se explica Guadarrama (1989 ;p.67) *“ La cultura es todo el producto de la actividad humana, incluyendo el hombre como sujeto histórico, como parte de ese producto”*, esta concepción de cultura abarca todas las dimensiones, como son cultura política e ideológica, cultura artística y literaria, cultura científico técnica, ética, estética, entre otras.

También hay que tener en cuenta las características generales que debe cumplir la universidad y que por supuesto incluye la formación de un profesional integral, estas son (Ministerio de Educación Superior, 2004):

1. Carácter científico – tecnológico. (la universidad cubana centra su atención en la formación de valores que deben caracterizar a ese profesional)
2. Labor educativa y político ideológica
3. Formación investigativa de sus estudiantes.
4. El vínculo del estudio con el trabajo.

### CAPITULO III: LA FORMACIÓN HUMANISTA Y LA CULTURA ÉTICA

Para el cumplimiento de las mismas y para lograr esta formación humanística en todo tipo de profesional es necesario que los profesores y trabajadores universitarios, las autoridades académicas y los propios estudiantes, estén obligados a despojarse de sus conceptos tradicionales y asumir los nuevos desde una posición abierta al cambio, con iniciativa y creatividad.

En nuestro país la historia de la formación humanística se aviene a la madurez intelectual que alcanzaron un grupo de figuras del siglo XVIII y XIX como fueron: Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862) y José Martí (1853-1895), este último de gran importancia debido a que en él se sintetiza todo el proceso que lo antecedió. La formación humanista constituyó una exigencia martiana, en analogía con el universo y con su época.

José Martí reconoce la necesidad de esta formación humanista, que les permita a los educandos insertarse activamente en su contexto, les esclarezca las cosas esenciales de la realidad y les ofrezca el instrumental científico teórico para la modificación de la realidad. *“En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar”* (Martí, 1961; p.200). Considera que la escuela debe incluir y lograr, a través de la formación humanista, el manejo, dominio y encausamiento de las fuerzas sociales que contribuyen a precisar y transformar el contorno del mundo que se construyen los hombres.

Desde finales del siglo XX los pedagogos cubanos se encargan de sistematizar las teorías educativas existentes y participan en la construcción de las concepciones acerca de la formación del hombre. Se describen tres posiciones concretas:

- ✚ se suele utilizar la categoría *formación* como sinónimo de educación, atendiendo a que en su etimología significa *acción y efecto de formar, educar, adiestrar*.
- ✚ Se emplea esta la categoría de formación como fin o resultado de la educación, es decir, la formación de una personalidad integral.

✚ Se asume la formación como proceso y resultado a la vez.

La última postura plantea la necesidad de integrar las anteriores construyendo una posición más completa y abierta a los diversos objetivos de análisis, así se coincide con (Barrabía, 2005), al entenderla en dos dimensiones: una que atiende al carácter de proceso y la otra al fin de la educación que es la formación de la personalidad.

Ahora bien, en la universidad la formación tiene una característica propia: incluye una serie de actividades que de manera continua y progresiva se desarrollan, implica alcanzar objetivos inmediatos y mediatos de carácter individual y social pues a la vez que redundan en el desarrollo pleno del estudiante lo hace capaz de aportar a su contexto social. Es desde esta perspectiva en la actualidad que la Pedagogía cubana otorga a la categoría *formación* una mayor fuerza, entendida como la orientación del desarrollo, de ahí que se conciben en indisoluble unidad la formación y el desarrollo.

Pero el problema ahora se sitúa en un nivel de concreción en el que el contenido de la formación, sin duda, determinará el proceso de dirección de esta y por tanto la amplitud o restricción del área de influencias que permitirán el desarrollo. Lo anterior alude a una interpretación del contexto histórico en que se desarrolla la educación, a sus objetivos y aspiraciones.

Los objetivos y las aspiraciones de la universidad cubana, expresan la necesidad de la formación humanista, no entendida como un deseo de ilustración, sino como un momento consustancial de la formación integral del profesional y del propio hombre.

Sobre esto mismo expresa Gerardo Ramos Serpa *“la formación humanística representa la elaboración y apropiación por parte del sujeto a través de la vía curricular, de una concepción integral acerca de la naturaleza del hombre y la*

sociedad así como de la activa y multilateral interrelación entre ambas” (Ramos, 1998; p.47).

Ante esta disyuntiva de desarrollar una cultura humanista, el currículo debe ser entre otras cosas, flexible y abierto a la reflexión. En este sentido Stenhouse (1997; p.24) ofrece un concepto de currículo que resulta acertado y es el que asume esta investigación: *“Es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa, de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica”*. Entendido el currículo como una construcción social históricamente determinada que se pone en práctica en las instituciones con el objetivo de mantener y desarrollar el legado cultural que un grupo humano considera trascendente, por lo que debe estar en constante revisión para su transformación en correspondencia con los cambios que se dan en dicha realidad.

Con esto no se quiere decir que se recarguen los programas de estudio con disímiles asignaturas de corte humanístico, sino que se trate de lograr para el estudiante, la conformación e integración sistémica coherente que le sirva de sustento profesional para la comprensión de la realidad y su transformación.

Entre las diversas funciones que debe desempeñar la formación humanística, según Ramos Serpa, se encuentran algunas que a continuación serán señaladas de acuerdo con los intereses que sigue esta investigación (Ramos, 1998; p.47):

- Función de formación intelectual: se caracteriza por las operaciones que debe regular el proceso cognoscitivo y afectivo para un razonamiento lógico, la demostración, la autorreflexión y la realización del carácter más plenamente consciente de la capacidad de pensar y actuar.
- Función de formación económica: permite una comprensión de las leyes del devenir económico de la sociedad, tanto referente a lo micro y la macroeconomía, así como en el plano nacional e internacional.

### **CAPITULO III: LA FORMACIÓN HUMANISTA Y LA CULTURA ÉTICA**

- Función de formación política: ofrece una explicación de la existencia e incidencia de las clases sociales y de sus intereses en la dinámica social, así como de los mecanismos, organizaciones e instituciones en los que ellos se plasman y sustentan.
- Función de formación estética: establece una concepción artística, literaria, poética, en relación con los elementos culturales que caracterizan lo bello y sus parámetros en el proceso de creación y percepción de la realidad.
- Función de formación ética: contribuye a la asimilación y apropiación de normas, patrones de conducta que regulan las relaciones de los hombres en un momento histórico concreto que trasciende por su relevancia para formar un sistema de valores universales e individuales para accionar.
- Función de formación patriótica nacional: favorece la elaboración del sentimiento y la autoconciencia de pertenencia e identidad nacional, sobre la base de las tradiciones y valores históricos, sociales y culturales del país.
- Función de concepción del mundo: permite la estructuración consciente en el ámbito teórico de las coordenadas y principios directrices más generales de la actividad social del individuo, mediante una visión integral de conjunto acerca del hombre, la realidad y la activa relación entre ambos. Desde esta perspectiva la formación humanista no puede ser un elemento externo, ni incluido a posteriori, ni tampoco constituye un momento consustancial de la formación integral del profesional y del propio hombre.

Ramos destaca la necesaria correlación entre la ciencia y la docencia de la formación humanista, y con un diseño curricular que permita que la lógica de la enseñanza se modifique con respecto a la lógica de la ciencia en función de los objetivos que se persiguen en la formación del profesional y atendiendo a la solución de los problemas profesionales. Afirma que la formación humanista está llamada a ofrecer lo básico, que es diferente de lo elemental y de lo tradicional. Lo básico, lo entendido como el sistema de principios y fundamentos que le permiten al sujeto orientarse, comprender su realidad y promover su desarrollo, a través del principio de la actividad a lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

### CAPITULO III: LA FORMACIÓN HUMANISTA Y LA CULTURA ÉTICA

Como ya hemos visto dentro de estas funciones de la formación humanista se encuentra la de lograr una formación ética, vista la ética como una reflexión sobre los valores en general que se forman a través del proceso de educación. Al decir de Savater *“la educación a de despertar el interés ético más que transmitir un recetario de cuestiones”* (Savater, 2003; p.90).

En la concepción de la formación ética como un proceso que prepara ciudadanos capaces de convivir, cooperar, participar con autonomía, tolerar y solidarizarse.

El egresado de la enseñanza superior, en Lic. en Economía, con un perfil empresarial, no debe estar ajeno a la situación económica que vive el mundo, y dentro de él la de su país. Ha de prepararse desde una sólida formación humanista, de la que forma parte la cultura ética, vista la cultura ética como cosmovisión, del desarrollo de su conciencia económica, de su concepción del mundo empresarial, de su formación ética profesional y de su relación con el entorno en el cual encausa su desempeño profesional por el desarrollo.

En Cuba, el proyecto de educación a que se aspira debe conducir a la formación humanística de los profesionales en sentido general. Por el contenido y las funciones que esta formación posee fue necesario en esta investigación realizar un estudio paciente del modelo del profesional de la carrera de Licenciatura en Economía. Y además en el proceso de investigación, nos fue necesario elaborar el concepto de Cultura Ética como la *“Cosmovisión ética que abarca la dimensión de la empresa, las organizaciones e instituciones, el comportamiento moral de los agentes económicos, la ética profesional y las políticas económicas de desarrollo en su relación con el entorno”*. Cuyo significado implica para la praxis educativa, conocimientos éticos, habilidades éticas y la ética profesional.



### **3.2 Modelo del profesional de la carrera Lic. En Economía. Caracterización de la carrera. <sup>1</sup>**

Con anterioridad a 1959, fecha del triunfo revolucionario, la formación de economistas en Cuba tenía lugar en la Universidad de Oriente y en algunas universidades privadas, en forma muy limitada.

En 1962, ante la necesidad de formar economistas para hacer frente a las transformaciones económicas del país, se inicia en la Universidad de la Habana, la carrera de Economía con las especialidades de Economía Industrial, Economía Agrícola, Economía del Trabajo y Planificación. En 1965 se decide suprimir las especialidades y formar un economista integral con sólida preparación básica de carácter general.

Con la celebración del I Congreso del Partido Comunista de Cuba y el surgimiento del Ministerio de Educación Superior en el año 1976, se dan excepcionales condiciones para iniciar transformaciones de los planes y programas de estudio, de los métodos de enseñanzas y de la dirección y organización del proceso de enseñanza-aprendizaje; orientadas al perfeccionamiento de la formación de especialistas de nivel superior en Cuba. Esto originó que a partir de 1977-78 se adoptara, como principio general en la formación de los economistas, la especialización de los futuros egresados en diferentes esferas de la economía. Inicialmente los perfiles considerados fueron los siguientes<sup>2</sup>:

#### **Especialidades de Planes A**

#### **Especializaciones**

-Planificación de Economía Nacional (PEN)      PEN

-Estadística Económica

-Economía del Trabajo

---

<sup>1</sup> Ver Historia de la carrera de Economía en Plan de Estudio C de la especialidad de Economía. La Habana: MES.

<sup>2</sup> Las especialidades del Plan A, aparecen en los antecedentes históricos del Plan de Estudio C de la carrera Lic. en Economía, aprobado por el Ministerio de Educación Superior en 1996, en su página n. 3.

### CAPITULO III: LA FORMACIÓN HUMANISTA Y LA CULTURA ÉTICA

- Economía del ATM
- Economía Industria
- Economía Agropecuaria
- Economía del Transporte
- Economía del Comercio Exterior
- Economía Política
- Economía del Turismo
- Relaciones Económicas Internacionales
- Dirección de la Economía Socialista

La práctica en la aplicación de esta estructura condujo a que en los años 1983/84 se produjera su revisión en atención a los siguientes factores: las necesidades de preparar especialistas de perfil más amplio, las deficiencias en los graduados en el desempeño de su trabajo práctico y las dificultades en la ubicación de los graduados.

Como resultado de este análisis la Comisión Central de Economía aprobó una nueva estructura, del Plan de Estudio con nuevas especialidades<sup>3</sup>:

#### **Especialidad Plan B**

- Economía
- Relaciones Económicas Internacionales
- Economía Política
- Economía Agropecuaria
- Economía del Transporte
- Dirección Economía Socialista

#### **Especializaciones**

- Planificación de la Producción Material
- Planificación de los Servicios

Luego de nuevos análisis quedaron vigentes las dos primeras especialidades y el resto pasó a un proceso de liquidación.

---

<sup>3</sup> Las especialidades del Plan B, aparecen en los antecedentes históricos del Plan de Estudio C de la carrera Lic. en Economía, aprobado por el Ministerio de Educación Superior en 1996, en su página n. 4.

### CAPITULO III: LA FORMACIÓN HUMANISTA Y LA CULTURA ÉTICA

Estas especialidades no estuvieron exentas de un sistemático perfeccionamiento y ajustes a los imperativos que el desarrollo de la sociedad les impuso. Así se transitó por el Plan A de estudio, Plan B y se realizaron todos los trabajos para iniciar en 1990 una nueva etapa.

Con tal propósito se desarrolló un sostenido trabajo científico metodológico, cuyo resultado se plasma en los documentos del denominado **Plan C de Estudios** para la carrera de Economía, labor que fue concluida en Diciembre de 1989, y cuyo diseño debió entrar en vigor en el curso 1990 - 91 a nivel nacional.

Como consecuencia de los acontecimientos ocurridos en Europa del Este, y en particular en la Unión Soviética, la caída del campo socialista y con ello la necesidad de la reinserción de Cuba en un nuevo contexto económico internacional, así como la profunda crisis económica en que nuestro país se encontró al inicio de la década de los años 90, provocó que el diseño concebido para la carrera de Economía, antes mencionado, no resultara viable y adecuado, en tanto no respondía a las nuevas necesidades profesionales, ni al contexto económico en que encontraba nuestro país.

La reestructuración de la economía cubana sobre nuevas bases, los cambios y transformaciones institucionales asociadas a la dirección económica del país, nuevas formas de funcionamiento y propiedad en el sector empresarial, y la necesidad de estabilidad en el modelo de desarrollo de la economía cubana, aconsejaron realizar paulatinamente las modificaciones al Plan de Estudio que contemporizaran con la dinámica de cambios económicos en el país, y que permitieran el desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos teniendo en cuenta la mejores experiencias internacionales y nacionales, las invariantes en la formación profesional en economía, y sobre la plataforma de valores político ideológicos que sustenta nuestra sociedad.

De esta forma durante el período 1990-95 se llevó a cabo la formación

profesional bajo una única denominación: Licenciado en Economía, y que corresponde al perfil de un economista con un marcado sesgo empresarial en su formación, dado por los requerimientos de la práctica profesional y la demanda de los organismos.

Importantes transformaciones al Plan de Estudio, desde entonces, han tenido lugar sobre la base de las mejores experiencias nacionales e internacionales y la incorporación de novedosos y productivos métodos de enseñanza, y que permiten al cierre del curso 1995- 96 presentar un diseño integral del Plan de Estudios para la carrera de Licenciatura en Economía. Entre las experiencias más trascendentes se encuentra: la creación de la especialización en Ciencias Empresariales.

#### **Resumen de la propuesta del Plan de Estudio**

El diseño integral que se presenta para los estudiantes que ingresen a la Licenciatura en Economía en Curso Regular Diurno a partir del curso 1996 -97, considera las experiencias antes descritas, y a tenor del **Dictamen 22** del Ministerio de Educación Superior en Cuba, propone:

1. La formación de profesionales en economía bajo la única denominación: **Licenciatura en Economía.**

2. El perfil en **Ciencias Empresariales** a partir del segundo año de la carrera (concluido) para todos los estudiantes, en todos los CES del país.

Esta proposición supone que se modifica con relación al proyecto actual de Ciencias Empresariales, el año en que se inicia el desarrollo del perfil. La actual experiencia considera la formación para estudiantes con tercer año concluido.

3. El perfil en **Economía**, de estudiantes seleccionados en la Universidad de La Habana; a partir del segundo año de la carrera (concluido).

Este perfil se desarrollará únicamente en la Universidad de La Habana, y atenderá inicialmente las necesidades territoriales de otras provincias.

4. Considerar la estructuración de la carrera, en atención a los puntos 2 y 3 en dos niveles:

Nivel I: Formación Básica. (Primer y Segundo año).

Nivel II: Formación del Perfil Profesional. (Tercer, Cuarto y Quinto años).

5. Considerar que el Plan de Estudio es homogéneo para cada nivel en todos los CES del país

6. Organizar e Implementar el Plan de Estudio sobre las bases metodológicas del Plan C.

#### **LICENCIATURA EN ECONOMIA. PERFIL CIENCIAS EMPRESARIALES**

El licenciado en Economía con perfil en Ciencias Empresariales es un profesional capacitado para contribuir a lograr la máxima eficiencia y rendimiento de la organización en que labore.

Su formación le permite actuar profesionalmente como analista, planificador o gestor en las esferas de la producción, comercialización, inversiones, recursos humanos y financieros, proponiendo las estrategias que resulten más provechosas para la organización.

El plan de estudio recibido lo hace capaz de analizar el entorno microeconómico inmediato a la empresa (clientes, competencia, proveedores, fuentes de recursos laborales, acceso a financiamiento y crédito, etc.) y también el macroeconómico (impacto de la política económica, evolución previsible de los mercados monetarios, tendencia de los tipos de interés, inflación internacional) para diseñar la política empresarial más acorde a la evolución futura de la economía nacional. Integra las esferas de actuación y los campos de acción. Como esferas de actuación incluye: la investigación, el análisis, el diseño, la gestión, la administración y la dirección. Y como campos de acción señala el subsistema productivo, el subsistema recursos humanos, el subsistema comercial, el subsistema financiero y el sistema de dirección.

Las modificaciones al Plan de Estudio estuvieran de acuerdo con la dinámica de cambios económicos en el país, y permitieran el desarrollo de nuevas

### **CAPITULO III: LA FORMACIÓN HUMANISTA Y LA CULTURA ÉTICA**

habilidades y conocimientos, teniendo en cuenta las mejores experiencias internacionales y nacionales, las invariantes en la formación profesional en economía, y la plataforma de valores políticos ideológicas que sustenta nuestra sociedad.

De esta forma durante el período 1990-95 se llevó a cabo la formación profesional bajo una única denominación: Licenciado en Economía, y que corresponde al perfil de un economista con un marcado sesgo empresarial en su formación, dado por los requerimientos de la práctica profesional y la demanda de los organismos.

Importantes transformaciones al Plan de Estudio C, han tenido lugar sobre la base de las mejores experiencias nacionales e internacionales y la incorporación de novedosos y productivos métodos de enseñanza, que permiten al cierre del curso 1995-96 presentar un diseño integral del Plan de Estudios para la carrera de Licenciatura en Economía. Su última modificación se realizó recientemente, en el curso 2003-2004, donde se hicieron cambios principalmente en lo referido a nombres de disciplinas y asignaturas, pero el contenido se mantuvo básicamente igual, con algunas transformaciones como las referidas a la asignatura ética empresarial (antes optativa y que en estos momentos no se incluye en el nuevo plan, al parecer porque su contenido se encuentra diluido en otras disciplinas), así como el incremento de algunas asignaturas y la desaparición de otras.

El licenciado en Economía, a partir de 1977 en Cuba, se ha formado en la orientación de tres planes de estudio: el Plan A, el Plan B y el Plan C, con perfiles profesionales diferentes. Ello se sintetiza en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3.1: Planes de Estudios, Especialidades o Perfiles**

<b>Plan</b>	<b>Especialidades o Perfiles</b>
Plan A (1977-1978)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación de Economía Nacional.</li> <li>-Estadística Económica.</li> <li>-Economía del Trabajo.</li> <li>-Economía del ATM.</li> <li>-Economía Industria.</li> <li>-Economía Agropecuaria.</li> <li>-Economía del Transporte.</li> <li>-Economía del Comercio Exterior.</li> <li>-Economía Política.</li> <li>-Economía del Turismo.</li> <li>-Relaciones Económicas Internacionales.</li> <li>-Dirección de la Economía Socialista.</li> </ul>
Plan B (1983-198)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Economía.</li> <li>-Relaciones Económicas.</li> <li>-Internacionales.</li> <li>-Economía Política.</li> <li>-Economía Agropecuaria.</li> <li>-Economía del Transporte.</li> <li>-Dirección Economía Socialista.</li> </ul>
Plan C (1990- 1995)  (1996-1998)  Plan c (2003)Perfeccionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Economía.</li> <li>-Economía (Habana).</li> <li>-Ciencias empresariales (Provincias del resto del país).</li> <li><b>-Economía Global (Habana).</b></li> <li><b>-Ciencias Empresariales (Provincias del resto del país).</b></li> </ul>

Como parte de los centros de educación superior del país, la universidad de Cienfuegos forma licenciados en Economía con perfil en ciencias empresariales desde el curso (1996-1998), lo que condicionó como necesidad la preparación del claustro de profesores en disímiles disciplinas vinculadas al mundo empresarial y a la relación empresa universidad y empresa sociedad, todo ello exigió a la academia, la enseñanza desde la perspectiva de la cultura ética empresarial, para el enfoque de las diferentes disciplinas y asignaturas, tendencia que también acontece en muchas universidades del mundo.

En cuanto a lo que debe ser el graduado en Economía y teniendo en cuenta la importancia del modelo del profesional para esta investigación se puede decir que el mismo expresa: *“Formar un profesional integral y competitivo y con conciencia revolucionaria, capaz de diseñar, aplicar y evaluar estrategias de producción, comercialización, recursos humanos y finanzas mediante el empleo de la técnica y métodos matemáticos - estadísticos, económicos – financieros e investigativos y con dominio de la Teoría Económica, así como de la informática y el uso del idioma extranjero, que le permita tomar aquellas decisiones que garanticen el desarrollo sostenido de la organización. Al mismo tiempo, deberá tener una excelente preparación cultural general y el conocimiento de la realidad económica que le permita ubicar y resolver correctamente los problemas económicos que le atañen como profesional”* (Ministerio de Educación superior, 2003).

Para el objetivo de esta investigación, el énfasis está centrado en dos elementos significativos que están contenidos en el párrafo anterior: **excelente preparación cultural general y conocimiento de la realidad económica** que le permita **ubicar y resolver** correctamente los problemas económicos. Estos elementos se relacionan con la formación humanista y la concepción ética de la realidad y de la profesión. Debemos tener en cuenta que no basta con que un profesional tenga los conocimientos necesarios para su futuro desempeño profesional, sino que también necesita “saber hacer”, desarrollar las habilidades profesionales. La educación ética incluye la dimensión ética de los conocimientos



(saber), las habilidades éticas (saber hacer), y valores o modos de actuación (ser), los que se corresponde con la acertada solución a los problemas que le atañen como profesional.

#### **3.3 Concepto y categorización de habilidades**

La escuela no sólo ha de preparar a las personas en términos de la teoría o propiamente del sistema de conocimientos de las más diversas materias, sino que ha de tener en cuenta el reto que le plantea el avance de la propia ciencia desde la perspectiva del saber hacer, *“la escuela no es sólo un espacio de transmisión de la cultura y de socialización, es también un espacio de construcción de la identidad personal”* (Habana, 2003). En esta declaración se planteó que ya no es suficiente, aunque sigue siendo fundamental, que la educación proporcione las competencias básicas tradicionales, sino también ha de proporcionar los elementos necesarios para ejercer plenamente la ciudadanía, contribuir a una cultura de paz y a la transformación de la sociedad. Desde esta perspectiva, la educación tiene una función cívica y liberadora del ser humano.

Los denominados pilares del aprendizaje del siglo XXI, definidos por la UNESCO, constituyen una excelente guía para interrogarse acerca de los sentidos y contenidos de la educación. Estos pilares son (Oficina Regional de Educación, UNESCO, 2003; p.16):

- ✓ Aprender a ser para conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida.
- ✓ Aprender a hacer desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo, y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales.
- ✓ Aprender a conocer para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.

### **CAPITULO III: LA FORMACIÓN HUMANISTA Y LA CULTURA ÉTICA**

- ✓ Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión y valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.
- ✓ Aprender a aprender, para el desarrollo de una actitud preactiva e innovadora, haciendo propuestas y tomando iniciativas.

La declaración de la Habana del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe concibe las prácticas educativas determinadas por la cultura de la escuela, por lo que mejorar la calidad y equidad de la educación pasa necesariamente por transformar la cultura y funcionamiento de las escuelas y promover cambios desde las propias escuelas. En la concepción de que las relaciones que se establecen entre las personas, constituyen interacciones mediatizadas por la cultura (roles, conocimiento, habilidades, estatus sociales, etc.).

Aprender a hacer es un imperativo de la institución educativa en aras de un mejor desarrollo espiritual de los educandos y forma parte de la relación educación y desarrollo humano, con el objetivo de que el sujeto se enraíce en la ciencia, ligando individualidad, independencia y creatividad. Al mismo tiempo el desarrollo de las capacidades y habilidades son necesarias para transformar la realidad y transformarse a si mismo.

De esta forma, el énfasis fundamental debe realizarse en que el estudiante asimile los modos de actuación necesarios para adquirir de manera independiente el conocimiento que después requerirá en su quehacer profesional y en su tránsito por la vida.

Por tal motivo, una de las tantas tareas fundamentales de la educación debe ser la formación y desarrollo de capacidades y habilidades, ya que el éxito en las diferentes actividades que el hombre realiza depende en gran medida de la forma en que ellas sean dominadas por él.

*“Desde la didáctica se asume que la habilidad es aquel componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio”* (Montes de Oca, 2004).

El término habilidad es utilizado, generalmente, como un sinónimo de "saber hacer". Es definido en el Diccionario Manual de la lengua española (Ed.) (83; p.77) *“como la disposición natural o adquirida para hacer bien las cosas”*.

Los resultados de diferentes investigaciones indican que en la actualidad existen múltiples criterios acerca de la naturaleza de las habilidades. El concepto se emplea con frecuencia en la literatura psicológica y pedagógica actual, pero su estudio constituye aún un problema abierto y amplio para la ciencia, pues se aprecian lógicas divergencias e incluso discrepancias científicas en los puntos de vistas de los autores, debido a que no todos definen el concepto en términos similares, no coinciden plenamente sobre cuáles deben ser sus componentes, ni acerca de los requisitos y condiciones fundamentales a tener en cuenta para su formación y desarrollo.

Carlos Álvarez de Zayas, por ejemplo, define la habilidad como *“la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto, que responde a un objetivo”*. También las define como *“la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominadas por el sujeto que responde a un objetivo”* (Álvarez, 1999; p.71).

A partir de esta concepción tenemos que las habilidades permiten al hombre poder realizar una tarea. Así, en el transcurso de la actividad, ya sea como

resultado de una repetición o de un ejercicio, de un proceso de enseñanza dirigido, el hombre no solo se apropia de un sistema de métodos y procedimientos, que puede posteriormente usar en el marco de variadas tareas, sino que también comienza a dominar paulatinamente acciones, aprende a realizarlas de forma cada vez más perfecta y racional, auxiliándose para ello de los medios que ya posee, es decir, en la experiencia acumulada, en la que se comprenderá sus conocimientos y los hábitos ya formados.

El dominio de estas acciones incide directamente en los resultados de su actividad; en la medida en que estas acciones se perfeccionen, la realización de la correspondiente actividad es más adecuada.

Zayas entiende que la habilidad siempre se refiere a las acciones que el sujeto debe asimilar y por tanto, dominar en mayor o menor grado, y que en esta medida, le permiten desenvolverse adecuadamente en la realización de determinadas tareas. En este sentido la habilidad incluye tanto elementos que le permiten al sujeto orientarse en las condiciones en que se realiza la actividad, en los objetivos y fines de la misma, como en los métodos a emplear como aspectos destinados a poner en práctica los mismos y a controlar su ejecución, adecuadamente.

El "saber hacer" se puede manifestar de formas diferentes: en algunos casos es un saber hacer elemental, rudimentario, que no tiene un elevado nivel de calidad en la ejecución; y en otras oportunidades los individuos muestran un alto grado de perfección y una gran destreza en la realización de estas acciones que pueden alcanzar gran complejidad. Las habilidades resultan de la sistematización de las acciones subordinadas a un fin consciente.

El proceso de formación de habilidades se facilita mediante la automatización de este componente pues el alumno gasta menos fuerza y tensión a la vez que aprende a hacer lo más necesario y se integran así todos los elementos de la acción, los cuales antes estaban aislados.

Para que se produzca con efectividad el proceso de formación de habilidades, esta sistematización debe llevar implícita no solo una repetición de las acciones, sino también, y muy importante, el perfeccionamiento de las mismas. Sólo con la exigencia se puede alcanzar el nivel de asimilación de la actividad que caracteriza a las habilidades.

El conocimiento es una premisa fundamental para el desarrollo de la habilidad. Este es efectivo, existe realmente, en tanto es susceptible de ser aplicado, en la resolución de determinadas tareas; y en la medida en que esto sucede es ya un saber hacer, es una habilidad. La verdadera formación de los conocimientos conduce necesariamente a un proceso de formación de habilidades. Dominar un concepto, por ejemplo, no significa que el estudiante pueda repetir textualmente el mismo, sino que significa la posibilidad de operar con el, de utilizarlo, de incorporarlo a los procedimientos de su actividad intelectual como un "instrumento" más de ella.

En la base de toda habilidad se encuentran determinados conocimientos, éstos se expresan concretamente en las habilidades, que siempre están relacionadas con la realización de determinadas tareas, es decir, con la actividad del sujeto.

Si se tiene en cuenta que las actividades pueden ser diferenciadas por sus formas concretas de realización, por su contenido, entonces se pueden distinguir varios tipos de habilidades: deportivas, profesionales, investigativas, laborales, docentes, lingüísticas, etc.

Algunos autores suelen distinguir entre las habilidades generales y las habilidades específicas. Las generales pueden ser incluidas en la realización de muy diversas formas de actividad (Ej. habilidad para planificar el trabajo, habilidades lógicas, habilidades de observación, etc.) y las específicas (Ej.

habilidad para demostrar teoremas, para aplicar una técnica específica de investigación, etc.)

En el proceso docente educativo la enseñanza de determinadas materias se basa tanto en la formación de habilidades generales como específicas.

Las Habilidades, según Álvarez (1999; p.73) se clasifican a partir de su nivel de sistematicidad en:

- Las propias de la ciencia específica, que en el contexto del presente estudio se sitúan en el vínculo o diálogo que se debe establecer entre las habilidades éticas y las propias, es decir, las profesionales del licenciado en Economía.
- Las habilidades lógicas, también llamadas intelectuales o teóricas, las que se aplican en cualquier ciencia, tales como inducción-deducción, análisis-síntesis, generalización, clasificación, definición, etc.
- Habilidades propias del proceso docente en sí mismo, y de auto instrucción, tales como el tomar notas, la realización de resúmenes y de fichas, el desarrollo de los informes, la lectura rápida y eficiente, entre otras.

Las habilidades más generales se tienen que formar y desarrollar mediante la actuación coordinada de todas las disciplinas docentes que forman el plan de estudio.

Existen un conjunto de habilidades, que por su grado de generalización y poder autorregulador de la personalidad, pueden ser colocadas como columna vertebral de cualquier currículo, ya sea escolar o extraescolar que pretende encauzar y desplegar el potencial de desarrollo psicológico de la persona y que se denominan habilidades conformadoras del desarrollo personal porque posibilitan la eficiencia o competencia del individuo, ya sea en la actividad o en la comunicación (con las demás personas y consigo mismo), en cualquier esfera

de la vida porque están en la base de todo aprendizaje y porque son mecanismos de autodesarrollo.

Dentro de ese grupo de habilidades conformadoras se encuentran las habilidades del pensamiento ético tan necesarias para cualquier ser humano y para los profesionales que el mundo de hoy exige, imprescindibles para lograr la formación general e integral del licenciado en economía.

#### **3.4 Habilidades éticas.**

Todo lo que se ha venido explicando hasta aquí debe entenderse no sólo como transmisión de informaciones y teorías, sino también como promoción de nuevas habilidades intelectuales para el estudiante. Por lo tanto, todo contenido conceptual es, a la vez, un contenido "procedimental". Mientras el contenido conceptual se ocupa de lo que debe saber el estudiante, el contenido procedimental se ocupa de lo que debe hacer, sus habilidades específicas al terminar la licenciatura (y los contenidos actitudinales de lo que debe ser el estudiante como persona). Dentro de estos contenidos procedimentales se encuentran las habilidades éticas).

Según Fracois Vallaeyes en su artículo "***Orientación para la enseñanza de la ética, el capital social y el desarrollo en las universidades latinoamericanas***", define cuatro habilidades éticas. Estas habilidades son (Vallaeyes, 2005):

**1. Desarrollar la habilidad del estudiante para enfocar los problemas de desarrollo de modo complejo, multi, trans e inter-disciplinario, es decir lograr que el estudiante piense de una manera compleja, sin mutilar la realidad, entendiendo los fenómenos desde una perspectiva global y abarcadora.**

La idea central de la cual parte el autor para fundamentar esta habilidad, es que el reduccionismo especializado de las teorías y de las prácticas es de por sí

potencialmente antiético y siempre peligroso en lo que concierne al desarrollo social, puesto que sesga el enfoque integral requerido.

Desde ahí la necesidad ética de que el estudiante que salga de la Universidad haya integrado hábitos mentales de pensamiento complejo, multi, trans e interdisciplinarios, para estar siempre atento a los efectos colaterales, retroacciones, consecuencias a mediano y largo plazo a nivel humano, social, económico, ecológico, etc. de su actuar como profesional. Esta es la habilidad primordial sin la cual es vano hablar de responsabilidad y deontología profesional. La comprensión de lo que estamos realmente haciendo (visión holística) al hacer lo que hacemos (visión especializada) necesita de esta conversión de la mente al manejo de la complejidad.

Al decir de (Vallaey, 2005) *“Debemos pensar en términos planetarios la política, la economía, la demografía, la ecología, la salvaguardia de los tesoros biológicos, ecológicos y culturales regionales, las diversidades animales y vegetales, las diversidades culturales. Pero no basta con inscribir todas las cosas y acontecimientos en un "marco" u "horizonte" planetario. Se trata de indagar siempre la relación de inseparabilidad y de inter-retro-acción entre todo fenómeno y su contexto, y de todo contexto con el contexto planetario”*.

En resumen, este autor reconoce *“la necesidad de un pensamiento que mezcle lo que permanece separado y compartimentado, que respete lo diverso sin dejar de reconocer lo propio, que intente discernir las interdependencias”* (Vallaey, 2005).

- un pensamiento radical (que vaya a la raíz de los problemas),
- un pensamiento multidimensional,
- un pensamiento organizador o sistémico, que conciba la relación entre el todo y las partes,



- un pensamiento ecologizado que en lugar de aislar el objeto de estudio lo considere en y por su relación auto-eco-organizadora con su entorno cultural, social, económico, político y natural,
- un pensamiento que conciba la ecología de la acción y la dialéctica de la acción y sea capaz de una estrategia que permita modificar o incluso anular la acción emprendida,
- Un pensamiento que reconozca su inacabamiento y negocie con la incertidumbre, sobre todo en la acción pues no hay acción más que en lo incierto.

Destacando que no se trata de "agregar" una pluralidad de puntos de vista al propio de su especialidad, sino de transformar cada especialidad y disciplina de modo que sea a la vez "especializada" y humanística (en el sentido del esfuerzo de comprensión de la globalidad y la responsabilidad que implica tal comprensión. *“Así lograremos superar esta dicotomía entre ciencia y ética, entre pensamiento especializado y pensamiento humanístico, entre proceso analítico y proceso comprensivo, entre verdad y responsabilidad, que tanto daño ha hecho al mundo desde que la Modernidad positivista la ha instituido en todas las esferas del sistema escolar, la universidad y la sociedad”* (Vallaeys, 2005).

Para acostumbrar al estudiante a este tipo de técnica de análisis complejo en la problemática del desarrollo, y demostrarle su eficacia frente a enfoques parciales y reduccionistas, el profesor tendrá a su disposición miles de ejemplos de proyectos de desarrollo fracasados por no haber tomado en cuenta, desde su diseño, las múltiples dimensiones entrelazadas de la realidad social.

**2. Desarrollar su habilidad al criticar sus propios prejuicios y enfoques técnicos limitados, es decir desarrollar la crítica y la autocrítica en el estudiante.**

Le resultará imposible al estudiante pensar según los presupuestos y las estrategias de su especialidad y pasar a un enfoque cultural del desarrollo si no desarrolla paralelamente la habilidad de la reflexión filosófica como asombro socrático y duda.

El autor reconoce la necesidad de que el profesor vaya incentivando la capacidad de autocrítica de los alumnos, haciéndoles reflexionar acerca de los axiomas (por definición no demostrables) de su especialidad, y cómo estos van influyendo en su interpretación de la realidad y su práctica profesional. *“Deconstruyendo lo que su ciencia haya podido construir en décadas permitirá al estudiante entenderse a sí mismo y entender mejor los límites de su especialidad, y así recuperar el poder de juicio autónomo acerca de ella”* (Vallaey, 2005).

### **3. Desarrollar las capacidades del estudiante para la argumentación dialógica.**

El autor considera que *“el diálogo argumentado es a la vez una técnica, una estrategia y una ética que debería practicar cualquier persona que pretende ocuparse de problemas de desarrollo. Es una técnica porque pide, por parte del estudiante, desarrollar habilidades para escuchar, expresarse racionalmente, ser interlocutor. Es una estrategia porque es la mejor solución posible para asegurarse de no reducir la realidad al enfoque estrecho de su propia interpretación parcial, para promover el Capital social dentro de la comunidad y permitir una auténtica participación ciudadana como motor de la dinámica de cambio social que un proyecto de desarrollo implica. Es también una ética, porque considerar el diálogo como un valor en sí no sólo obliga a los interlocutores al seguimiento de ciertas normas morales comunes de respeto, igualdad y co-responsabilidad, sino que también corresponde a una cierta visión del espacio sociopolítico común deseable: la democracia”* (Vallaey, 2005).

Con lo cual reconoce la importancia que los estudiantes puedan ejercitar su juicio ético y, del mismo modo, comportarse como interlocutores ciudadanos democráticos, para lo cual debieran promocionar espacios de debate argumentativo alrededor de problemas y dilemas específicos del desarrollo social.

En la valoración del diálogo Vallaeyts señala (2005) *“es importante entender bien de qué trata la habilidad al diálogo como estrategia comunicativa específica que no debe ser confundida con otras tales como la “conversación” o la “negociación”, como ocurre muy a menudo, transformando así el diálogo en una ocupación inútil o reduciéndolo a un mero instrumento para alcanzar fines propios”*.

#### A. La Conversación

Considera Vallaeyts (2005) *“que la conversación no necesita, y no busca, una progresión en el discurso, más bien salta de un tema a otro. Es la calidad de la relación, el placer de estar juntos que importa, no tanto lo que se dice. Por eso, y para no crear conflictos, más vale decir lo que todos dicen: la conversación no dice nada nuevo, no permite crear sentido. Tampoco las palabras tienen un fin en sí mismas. Como los interlocutores están en “libertad condicional”, prefieren cambiar de discurso que arriesgar un conflicto o una mala opinión de su persona. La conversación es el espacio privilegiado del reino de la opinión, no de aquel de la verdad. Se trata de pasar un “buen rato juntos”, diciendo lo que todos ya han dicho mil veces, en un interminable status quo hablador”*.

#### B. La Negociación

De acuerdo con Vallaeyts (2005) *“el resultado de la negociación no es un consenso, sino sólo un compromiso, y con concesiones mutuas además. Lo que significa que la aceptación final es meramente formal. No satisface plenamente a nadie. Tampoco se busca la convicción de los participantes, sólo el equilibrio entre las fuerzas. Así es que el acuerdo se da por empobrecimiento de los puntos de vista de las dos partes. Esta ausencia de verdadera puesta en común*

*enriquecedora se señala por el hecho de que, al terminar una negociación, se puede normalmente decidir un ganador de la negociación”.*

#### C. El Diálogo

En un diálogo, al contrario, no hay ganador ni vencido, implica una superación de las particularidades individuales de una conversación. El resultado del diálogo es un verdadero consenso, una convicción personal y recíproca que nos supera a cada uno, puesto que los puntos de vista parciales del inicio se han enriquecido uno a otro, no por adición, sino por composición de un sentido nuevo a partir y más allá de nuestras ideas anteriores.

*“El diálogo es el único modo de comunicación del cual puede nacer lo nuevo, la innovación, y la verdad (tanto la conversación como la negociación no se preocupan por la verdad), puesto que parte de la voluntad de una investigación, por parte de los interlocutores, siguiendo el hilo conductor de los argumentos los más racionales posible” (Vallaey, 2005).*

Presupone una cierta actitud moral para el diálogo, aquella que él denomina la ética del argumentante (Vallaey, 2005):

- Cada uno reconoce el otro como persona libre y competente, y respeta su libertad.
- Nadie busca influenciar, seducir o manipular al otro. Ambos buscan el consenso por convicción propia libre.
- Cada quien busca la verdad y sólo la verdad, sin consideración de intereses que disminuirían la universalidad de los argumentos encontrados.
- Cada interlocutor reconoce la igualdad de ambos en la capacidad de encontrar juntos la verdad.
- Ambos interlocutores se reconocen como co-responsables frente al destino del diálogo y el logro de la verdad y consenso. Nadie puede abdicar de su deber de argumentar a favor de la verdad y el consenso, para adoptar una actitud estratégica (negociación) o relativista (conversación).

La práctica regular, desde la pequeña infancia, en el sistema escolar como en la familia, de esta habilidad ética, es el eje verdadero de la democratización cultural de nuestra sociedad. El diálogo conduce lógicamente a la comprensión de lo ajeno.

#### **4. Desarrollar las habilidades del estudiante para la comprensión de lo ajeno, tanto intelectual como humanamente.**

Obviamente, la comunicación no significa necesariamente la comprensión. E. Morin señala una diferencia entre dos tipos de comprensión (1984) *“Hay dos comprensiones: la comprensión intelectual u objetiva y la comprensión humana intersubjetiva. Comprender significa intelectualmente aprehender en conjunto, comprender, asir en conjunto (el texto y su contexto, las partes y el todo, lo múltiple y lo individual). La comprensión intelectual pasa por la inteligibilidad”* (Morin, 1984; p121).

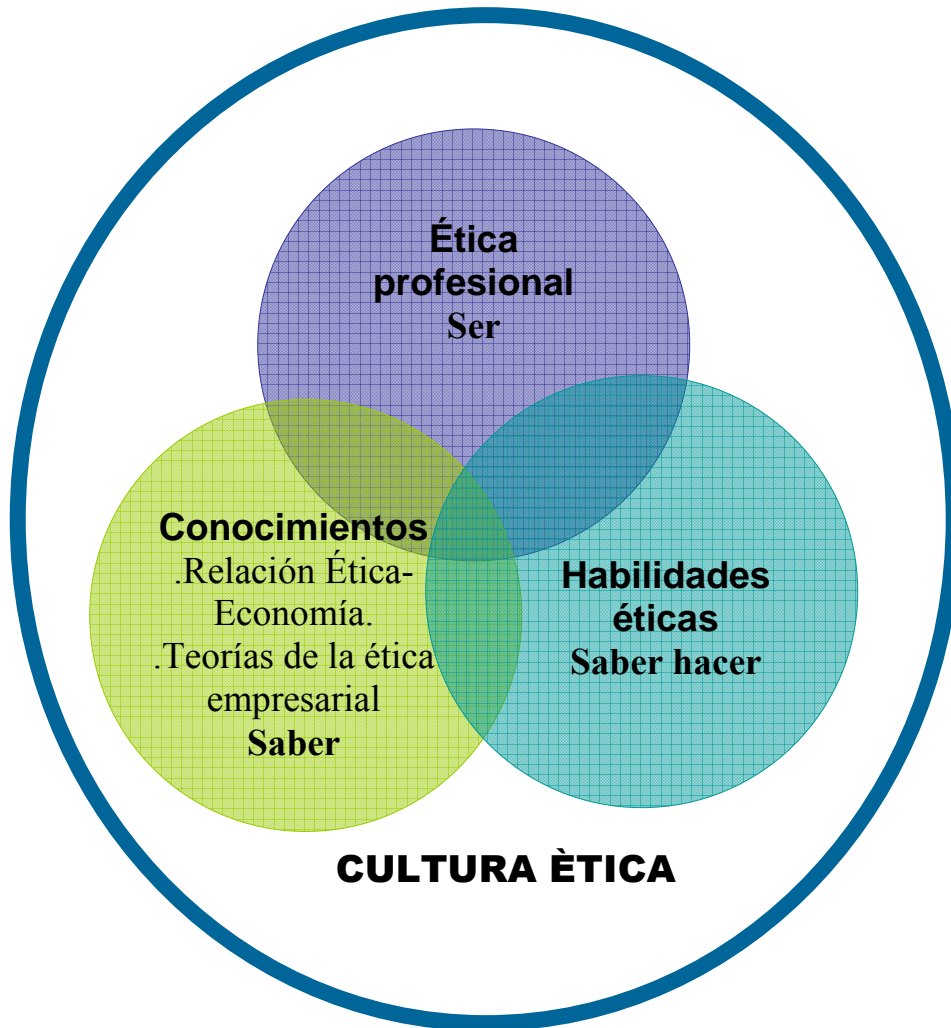
Comprender incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección. Siempre intersubjetiva, la comprensión necesita apertura, simpatía, generosidad.

La "habilidad" de la comprensión nos hace ya pasar de la problemática pedagógica de los "procedimientos" a aquella de las actitudes, lo que debe al final ya no sólo saber y hacer el estudiante, sino fundamentalmente ser.

La conexión de las éticas aplicadas, con la necesidad social de la formación en la cultura ética de los estudiantes de Lic. en Economía con perfil en Ciencias Empresariales, la expresamos en el siguiente esquema.

**Esquema 3.1: Formación Ética como necesidad social**

**Formación Ética como necesidad social  
Lic. En Economía, perfil Ciencias Empresariales.**



**Recuadro 3.1 Resumen del Capítulo III**

La formación humanista se reconoce como necesidad en la tradición del pensamiento filosófico cubano y constituyó una exigencia martiana. La formación ética desempeña una función importante en la formación humanista, pues contribuye a la asimilación y apropiación de normas y patrones de conductas que regulan las relaciones de los hombres en un momento histórico concreto que trasciende por su relevancia para formar un sistema de valores universales e individuales que le permite insertarse activamente en su contexto, desde su propio perfil ocupacional.

Las habilidades éticas: enfocar los problemas de forma compleja; criticar prejuicios y enfoques técnicos limitados; capacidad de argumentación dialógica (la conversación, la negociación y el dialogo) y capacidad para la comprensión de lo ajeno (intelectual y humano), son habilidades específicas de la ciencia (filosofía y ética) y poseen estrecha relación con las habilidades profesionales del licenciado en economía.

La Universidad de Cienfuegos titula Licenciados en Economía con perfil en Ciencias Empresariales, su formación ética emerge como necesidad social desde los imperativos de la realidad, desde su propia ciencia y desde su modelo profesional, en la exigencia de la formación en la cultura entendida esta como: *“Cosmovisión ética que abarca la economía, la dimensión de la empresa, las organizaciones e instituciones, la ética profesional y las políticas de desarrollo en su relación con el entorno”*. Definición que ofrece la autora de la investigación, cuyo significado implica para la praxis educativa, conocimientos éticos (abarca el contenido de el saber), habilidades éticas (abraca el contenido del saber hacer) y ética profesional (abarca el contenido del ser).

## **Capítulo IV. Hacia una explicación metodológica.**

### **4.1 Epistemología.**

Cuenta este capítulo con la epistemología y la metodología en la cual se asienta la investigación. Así como los antecedentes y el sistema conceptual en los que se sustenta. Se explica el diseño y el espacio físico temporal donde se desarrolla la investigación. Son definidas y caracterizadas las técnicas a utilizar en la investigación y a partir del preanálisis de contenido cualitativo se caracterizan los documentos de la carrera Licenciatura en Economía tales como: el Plan de Estudio C (perfeccionado), el Programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial y las Tesis de Grado.

Aparecen en la literatura diferentes autores que tratan la investigación cualitativa, dentro de ellos quisiéramos señalar a: Angulo (1995), Buendía (1998), Colás (1998), Denzin y Lincoln (1994), Guba y Lincoln (1994), Jordan y Yeomans (1995), Lalter (1992), LeCompte (1995), Ruiz (1989), Shulman (1988), Stake (1995), Taylor y Bogdan (1986) y Tesch (1990). La autora Colás (1998) refiere la investigación cualitativa como “determinados enfoques o formas de producir o generar conocimientos científicos, que a su vez se fundamenta en concepciones epistemológicas más profundas”. Y denomina investigación cualitativa a: la investigación acción, el análisis conversacional, la etnografía, la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la hermenéutica, la investigación colaborativa, la investigación participante, las historias de vida, los grupos de discusión, la etnoscienza, la observación participante, el análisis de contenido, etc. Al decir de Colás la investigación cualitativa supone la adopción de determinadas concepciones filosóficas y científicas, unas formas singulares de trabajar científicamente y fórmulas específicas de recogida y análisis de datos, lo que origina un nuevo lenguaje metodológico.

En España se manifiesta una tendencia evidente hacia la sistematización y especialización de la investigación cualitativa, ocurre un proceso de intensa



## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

conciencia metodológica, de especialización en ambos terrenos, cuantitativos y cualitativos, resultado de una intensa práctica de investigación. (Valles y Baer, 2005).

Bajo el concepto de investigación cualitativa suele *“englobarse a toda una serie de tendencias en la investigación, cada una de ellas con sus características diferenciales”*. Gregorio Rodríguez utiliza el término investigación cualitativa para situar bajo el mismo toda esa gran diversidad de enfoques y corrientes de investigación. (Rodríguez, 2002; p.24).

Stake (1995) caracteriza la investigación cualitativa, desde el terreno epistemológico. Declara como el objetivo de este tipo de investigación, la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad, destaca el papel personal del investigador, interpretando los sucesos y acontecimientos desde los inicios de la investigación, en que construye el conocimiento.

¿Qué es común en el tratamiento de la investigación cualitativa en los diferentes autores? Este tipo de investigación supone la adopción de unas determinadas concepciones filosóficas y científicas, unas formas singulares de trabajar científicamente y fórmulas específicas de recogida y análisis de datos, lo que origina un nuevo lenguaje metodológico.

A partir de las aportaciones de Angulo (1995) y Guba y Lincoln (1994) destacamos que existen una serie de niveles de análisis que permiten establecer unas características comunes de esta diversidad de enfoques y tendencias. “Estos niveles son los siguientes: ontológico, epistemológico, metodológico, técnico y contenido”. (Rodríguez, 2002; p.35).

Nivel ontológico: especifica cuál es la forma y la naturaleza de la realidad social y natural que investigamos. En nuestra investigación la realidad es entendida de manera dinámica, construida en un proceso de interacción de sujetos sociales

## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

dentro del cual está inmerso el propio investigador, mediatizado por la subjetividad de los hombres que la construyen.

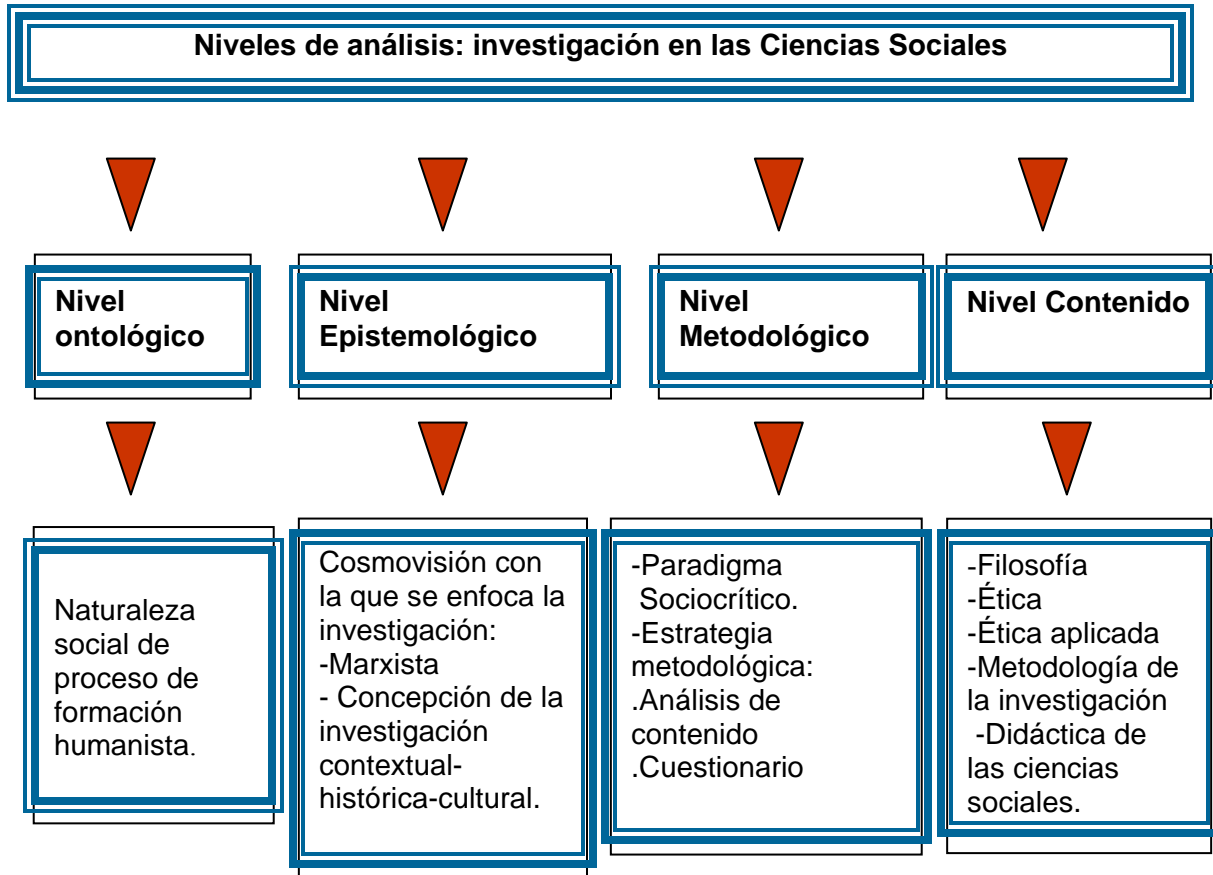
Nivel epistemológico: hace referencia al establecimiento de los criterios y concepciones a partir de los cuales se enfoca la investigación. Partimos de una realidad concreta, la formación del Licenciado en Economía con fines empresariales en la universidad de Cienfuegos, así como el estudio diagnóstico realizado en el 2001 sobre el conocimiento de la ética en los egresados universitarios con ocupaciones empresariales. Concepción de la investigación contextual-histórica-cultural de la formación profesional como parte de la formación humanista.

Nivel metodológico: referido a las vías, formas y técnicas de investigación en torno al objeto.

Nivel contenido: ciencias y disciplinas que integra la relación interdisciplinaria en la investigación (Filosofía, Ética, Metodología de la investigación y Didáctica de las ciencias sociales).

Nivel metodológico: referido a las vías, formas y técnicas de investigación en torno al objeto: Análisis de contenido-documentos de la carrera, Lic. en Economía y Cuestionario a los alumnos.

**Esquema 4.1: Niveles de análisis de las investigaciones en las Ciencias Sociales**



En la teoría filosófica del marxismo leninismo, el materialismo y la dialéctica aparecen ligados orgánicamente entre sí, como dos aspectos de una misma doctrina que se penetran recíprocamente. El concepto de dialéctica se utiliza en la filosofía marxista leninista en el sentido de teoría y método de cognición y transformación de la realidad. V.I Lenin caracterizó la dialéctica como “doctrina del desarrollo más completa y más rica”. (Lenin, 1981; p.55).

La dialéctica marxista, parte de la unidad material del mundo y de la objetividad de todas las formas de movimiento y del desarrollo de la materia. Cuenta además con otros principios como el análisis histórico concreto, la concatenación universal y el desarrollo.

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

La introducción de la idea del desarrollo comprendido desde una posición materialista, constituye uno de los aportes fundamentales del marxismo a la teoría del conocimiento; su esencia fue formulada por Lenin (1981; p.16) al señalar "no suponer jamás a nuestro conocimiento acabado e invariable, sino analizar el proceso gracias al cual el conocimiento incompleto e inexacto llega a ser más completo y más exacto".

Este principio exige concebir el conocimiento como un proceso internamente complejo y contradictorio, que en su desarrollo global avanza de lo abstracto a lo concreto, del fenómeno a la esencia más profunda de las cosas, de la contemplación al pensamiento abstracto y de éste a la práctica.

El análisis histórico concreto, es el principio de análisis de la naturaleza, la sociedad y la conciencia humana, que refleja todas las cosas y fenómenos en su desarrollo, es decir, en su surgimiento, existencia, cambio y caducidad; mientras que la objetividad muestra el condicionamiento material histórico de todos los procesos y fenómenos en la naturaleza y la sociedad.

En este sentido se puede decir que la dialéctica materialista es revolucionaria por su propia esencia, o sea, enseña a contemplar los procesos y fenómenos del mundo circundante en movimiento y desarrollo, por lo que sirve de método para comprender la propia transformación de la realidad, de ahí entonces que el objetivo de esta investigación encuentra en ella, un punto de referencia y contacto.

### **4.2 El enfoque dialéctico contextual**

Durante las décadas de los sesentas y setentas del siglo XX surge en la Universidad de West Virginia un movimiento de la psicología del desarrollo integrado por Berger y Luckman y Riegel y Buss entre otros. Estos psicólogos aceptan el carácter constructivista del conocimiento como reflejo de la relación dialéctica del individuo con el medio, y además critican fuertemente el carácter

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

idealista de Piaget<sup>1</sup>. Para ellos, el cambio está mediatizado por variables contextuales, culturales e histórico-ideológicas, lo que es una forma válida de valorar el desarrollo que indudablemente está marcado por una época, una cultura y una forma de pensar de los propios hombres, es decir, es el hombre quien de acuerdo a sus necesidades, a su sentido de la vida y su cultura en sentido general, decide transformar aquello que le es necesario transformar en un momento determinado. Ello explica la interacción del sujeto con la realidad mediatizada por la cultura (roles, conocimiento, estatus social, sentido de la vida, etc.).

Este enfoque explica el desarrollo personal como los cambios cualitativos de un sujeto eminentemente social desde su origen y nacimiento, que conquista su independencia e identidad, a través del proceso de enraizamiento en la cultura y la subjetivación de esta. El acento lo ponen en cómo el sujeto se enraíza en la cultura, lográndose así como individualidad, independiente y creativa. Es el contexto el que va ampliando las necesidades de aprendizaje del sujeto, aprendizaje y ciudadanía paralelos de la convivencia en la comunidad cultural.

A partir de esta concepción podemos explicar que el objetivo de esta investigación está condicionado por las circunstancias en que se desarrolla la formación humanista, ético profesional de los egresados universitarios. A partir de las propias contradicciones de la sociedad cubana actual y el nexo sociedad-empresa-universidad en nuestro entorno cienfueguero.

---

<sup>1</sup> Constructivismo. Amplio cuerpo de teorías que tienen en común la idea de que las personas, tanto individual como colectivamente, "construyen" sus ideas sobre su medio físico, social o cultural. De esa concepción de "construir" el pensamiento surge el término que ampara a todos. Algunos de sus representantes más conocidos, André Giordan, Robert Gagné, Jean Piaget y David P. Ausubel. El constructivismo piagetiano tuvo un momento particularmente influyente durante las décadas de 1960 y 1970, impulsando numerosos proyectos de investigación e innovación educativa.

## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

Esta investigación tiene un **carácter empírico** pues sus datos se basan en la información obtenida en este proceso. Las evidencias derivadas de la misma sirven de base para la elaboración del trabajo o informe final.

Las investigaciones educativas en las universidades son asumidas desde diferentes paradigmas. Diversos autores como Buendía (2004), De Miguel (2004), Morin (1982) y Popkewitz (1990) entre otros, sostienen que podemos distinguir tres grandes paradigmas en la investigación educativa: Paradigma positivista; Paradigma interpretativo y Paradigma sociocrítico.

El paradigma sociocrítico se origina como una respuesta a los dos paradigmas antes mencionados, ya que acusa de reduccionismo al positivismo y de conservadurismo a la corriente interpretativa. Las bases de este paradigma la encontramos en la escuela de Frankfurt<sup>2</sup>, en el neomarxismo, en las obras de Carr y Kemmis (1988) y Freire (1970) entre otros, y en la teoría crítica social de Habermas.

---

<sup>2</sup> Escuela de Frankfurt. Movimiento filosófico y sociológico fundado en 1923 y asociado al Instituto de Investigación Social de la universidad de Frankfurt. Su portavoz, en un principio, Max Horkheimer, *Teoría crítica* (1968) Sostenían que el marxismo, al igual que cualquier otra doctrina, debía someterse a la crítica. La función de la 'teoría crítica' era analizar detalladamente los orígenes de las teorías en los procesos sociales, sin aceptarlas de inmediato. Afirmaban que las ciencias no están libres de valores, sino que conllevan supuestos implícitos cuya condición de valor está oculta por su evidente obviedad. Entre sus representantes más destacados podemos señalar: Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Martin Heidegger. El miembro más destacado de la escuela últimos años ha sido Jürgen Habermas. Entre sus obras se destacan: *Teoría y práctica* (1963) y *Conocimiento e interés* (1968) y *Teoría de la acción comunicativa* (1981) donde aboga por un ideal de comunicación que englobe a todos los seres racionales y que esté totalmente libre de la dominación y el interés.

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

El paradigma sociocrítico incorpora el elemento ideológico de manera explícita; esta orientación exige que el investigador sea militante y de este modo incorpora procesos de autorreflexión permanente sobre los procesos y situaciones investigadas. Tiene como objetivo el análisis de las transformaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas lo que implica la generación de propuestas de cambio, es decir, construir una teoría a partir de las reflexiones de la praxis, como análisis crítico del hacer.

Entre algunas de las características más importantes del paradigma sociocrítico que sintetiza Pérez (1994: 34) se encuentran:

1. "Asume una visión global y dialéctica de la realidad educativa. La educación es un fenómeno y una práctica social que no puede ser comprendida al margen de las condiciones ideológicas, económicas, políticas e históricas que la conforman, y a cuyo desarrollo, en cierta medida, contribuye.
2. La investigación crítica asume una visión democrática del conocimiento así como de los procesos implicados en su elaboración. En este sentido la actividad investigativa es una actividad participativa en que la comparten responsabilidades en la toma de decisiones.
3. Subyace una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica. Teoría y realidad están en una constante tensión dialéctica.
4. La investigación crítica trata de articularse, generarse y organizarse en la práctica y desde la práctica. La investigación es construida desde una realidad situacional, social, educativa y práctica de sujetos que tienen intereses, preocupaciones y problemas.
5. La investigación crítica está decididamente comprometida, no ya con la explicación de la realidad, tampoco con la comprensión de la inteligibilidad que los sujetos tienen de la misma, sino con la transformación de esa realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora de los individuos implicados en ella.

## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

Las características distintivas del paradigma sociocrítico en las investigaciones educativas, según los autores del texto “Fundamentos y metodología”,<sup>3</sup> (CIE 1999; p.17), podemos resumirlas en el siguiente cuadro.

**Cuadro 4.1: Características del paradigma sociocrítico en las investigaciones educativas**

Dimensión	Sociocrítica
Fundamentos	Teoría crítica
Naturaleza de la realidad	Compartida, holística, construida, dinámica, divergente
Finalidad de la investigación	Identificar potencial de cambio, emancipación de los sujetos. Analizar la realidad.
Relación sujeto - objeto	Relación influida por el compromiso. El investigador es un sujeto más.
Valores	Compartidos. Ideología compartida
Teoría - práctica	Indisociables. Relación dialéctica. La práctica es teoría en acción.
Criterios de calidad	Intersubjetividad, validez consensuada
Técnicas: Instrumentos y estrategias	Estudios de casos.(unidad contextual, de un universal concreto)
Análisis de datos	Intersubjetivo. Dialéctico

La investigación educativa específicamente supone la utilización y aplicación, en cuanto a principios orientadores de la investigación, de conceptos como conocimiento, ciencia, método, investigación, entre otros, al ámbito de la educación. *“La investigación educativa cumple su auténtica función cuando sirve*

<sup>3</sup> El colectivo de Investigación Graciela Bustillo, fue creado en La Habana, en 1993, como una sección científica de la Asociación de Pedagogos de Cuba, se dedica a la educación popular y el trabajo comunitario.



## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

*para dar respuesta a los problemas de la sociedad en general y los centros educativos.” (Buendía, 2004). A su juicio “la evaluación de las universidades no sólo consiste en una recopilación de datos sobre su desempeño, sino que también conlleva la elaboración de juicios de valor sobre aspectos relevantes de la institución. Por eso, es una labor de carácter cuantitativo y cualitativo”. (Buendía, 2004). En el caso de esta investigación se realiza un análisis de contenido cualitativo para valorar la capacidad de formar la cultura ética, y una valoración de la importancia de la ética profesional en la carrera Licenciatura en Economía.*

Algunos autores definen la investigación educativa como “el estudio de los métodos, los procedimientos y las técnicas utilizadas para obtener un conocimiento, una explicación y una comprensión científica de los fundamentos educativos, así como también para solucionar los problemas educativos y sociales” (Hernández 1995). Definición que toma el ámbito educativo como campo de estudio, incluye a los métodos, procedimientos, técnicas adecuadas además de los propósitos a resolver.

### **4.3 Metodología**

La metodología es trabajada por autores como Cajide (2004), Hermes (1997), Kaplan (1997), Rojas (2005) y Shulman (1988) entre otros. En palabras de Kaplan (1997) la metodología *“es en cierto sentido la filosofía del proceso de investigación incluye los supuestos y valores, que sirven al investigador para interpretar los datos y alcanzar determinadas conclusiones”*. Por su parte Cajide considera a la metodología como la que *“proporciona argumentos racionales que soportan las preferencias empleadas por la comunidad científica por ciertas normas de procedimiento intelectual, incluyendo la formación de conceptos, clasificación de informaciones, construcción de modelos, formación de hipótesis y selección de argumentos (y de técnicas estadísticas si proceden) para la prueba de la teoría”* Cajide (2004; p.115). A partir de esta concepción, diferencia método de metodología, *“usar un método no significa nunca que usemos una metodología,*

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

*describir un método, no significa que describamos una metodología” Cajide (2004; p.115).*

Podemos señalar que la metodología no es más que un sistema de reglas y procedimientos en los que se basa la investigación y que sirven como referencia para evaluar el conocimiento que se obtiene como resultado de ella. La metodología se ocupa de los componentes objetivos de la ciencia, puesto es en cierto modo la filosofía del investigador para emprender el proceso de investigación, e incluye los supuestos y valores que sirven de base procedimental para interpretar los datos, alcanzar y expresar las conclusiones de la investigación.

Al decir de Buendía “la gran meta de la metodología de investigación educativa actual es conocer las perspectivas paradigmáticas que se califican a veces como “inconmensurables”, cuando en realidad deberían complementarse para captar, con mayor profundidad y universalidad, la dinámica de los fenómenos educativos en esta era compleja en lo social, lo político, lo económico y lo cultural”. (Buendía, 2004; p.11). Con ello distingue la primacía necesaria de la investigación que integra lo universal concreto en los fenómenos educativos.

Hoy se asume que lo que define a una investigación no es primariamente el método, técnicas o instrumentos empleados en la recogida y análisis de datos, sino los presupuestos teóricos con los que se opera sobre la naturaleza del objeto investigado, el proceso de construcción de conocimiento y la orientación y fines de la investigación con relación a la práctica educativa. Investigación Stake (1995) que lleva a la comprensión, descripción experiencial, interpretación, construcción del conocimiento y empatía.

La orientación predominante en esta investigación tiene un carácter explicativo en la medida en que el propósito general que se persigue es explicar las causas de las principales insuficiencias en la formación de la cultura ética que presentan los estudiantes de Economía, de la Universidad de Cienfuegos, a partir de la

valoración sobre la ética profesional y hacer una propuesta de mejora de la enseñanza de la cultura ética.

**Metodología utilizada:** Se establecen como fundamentos epistemológicos de la investigación las leyes y categorías de la dialéctica. En la propia cosmovisión de la investigadora que sirve de base a su metodología, desde el paradigma de investigación sociocrítico, teniendo como método, la dialéctica y como técnicas el Análisis de contenido y el Cuestionario.

### **4.4 Antecedentes**

Para emprender la investigación nos fue necesario: *Comprender* la propia realidad de la praxis educativa en la formación de la Licenciatura en Economía en Cuba y en la universidad de Cienfuegos, a partir de un fundamento teórico-metodológico de la ética y las investigaciones educativas, *relacionar* el conocimiento ético con las acciones que los profesores pueden desarrollar para desde sus propias asignaturas trabajar la formación ética profesional, e *implicar* a los docentes del Dpto. de Economía, de la Universidad de Cienfuegos, en la solución del problema de la investigación.

Nuestra investigación responde a la necesidad social de elevar la cultura ética de los egresados universitarios y en particular su educación y formación ética profesional. Socialmente significa mejorar la calidad de nuestros egresados universitarios y científicamente significa desde la teoría más actual responder a los imperativos sociales de la formación humanista.

Tiene como antecedentes la formación filosófico-ética de la investigadora; el desarrollo de la ética empresarial a través de las ONG, publicaciones y la inserción académica curricular en las diferentes universidades europeas y americanas de la ética empresarial; la necesidad social de la formación humanista, expresada en los documentos del Ministerio de Educación Superior en Cuba; el proceso de Perfeccionamiento del sistema empresarial cubano, que arroja

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

dificultades con la contabilidad y los directivos (cultura ética) y la elaboración de un proyecto de investigación, (Cultura ética Regional) aprobado por el CITMA (Ministerio Ciencia, Tecnología y Medio ambiente) en octubre 2003.

### **4.5 Sistema Conceptual**

El desarrollo de la investigación se sustenta en un sistema conceptual, que contribuyen a aclarar conceptos tales como Ética, Moral, Ética Aplicada, Ética Empresarial, Ética Económica, Ética Profesional, Cultura Empresarial y Cultura Ética.

### **4.6 Presupuestos éticos de la investigación**

Para emprender la investigación consideramos dos tipos de problemas éticos, unos, relacionados con la objetividad de la evaluación y otros relacionados con la consideración de la evaluación como elemento de mejora, desde la perspectiva subjetivista. Desarrollamos la investigación articulando la metodología, la planificación correcta de las diferentes etapas del desarrollo de la investigación, con las finalidades y el uso correcto de los fines.

El principio ético que prima en nuestra investigación educativa es el respeto a la autonomía de los participantes, estudiantes y profesores de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Junto al valor de la autonomía está el de la privacidad de los participantes. Se les va informando a los participantes de los fines que se persiguen con el desarrollo del proyecto, sin ningún tipo de coacción económica o de poder. De aquí que contemos con la necesaria autorización de los participantes, tras la oportuna información de lo que se pretende y de lo que se ha seguido, para poder incluir en los informes de investigación los resultados.

La investigadora en este estudio, hizo explícito su ideología y su decisión respecto a la finalidad de la evaluación: la mejora de la formación ética de los estudiantes de Lic. En Economía. Declaró su opción respecto a los valores a utilizar en la investigación entre los cuales están: el respeto a la autonomía y

privacidad de los participantes y la objetividad en el análisis de los métodos y resultados de la investigación. Así como estableció con claridad la finalidad de este trabajo de investigación, comprometido con el propio desarrollo social, a través de la formación humanistas y dentro de ella, la formación ética de los estudiantes universitarios.

### **4.7 Población y Muestra**

Atendiendo a criterios geográficos del lugar donde se realiza el estudio, desde un ámbito local, es en la universidad de Cienfuegos, Cuba. En la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en la carrera de Lic. En Economía. Nuestra población esta compuesta por los estudiantes de la carrera de Economía, con perfil en Ciencias Empresariales. *“Si la población es pequeña, entrarán a ser objeto de estudio todos los individuos pertenecientes a ella”* (Buendía, 1998; p. 123) por ser nuestra población pequeña, en su totalidad entró en calidad de muestra, 190 alumnos de los cinco años abarcan la carrera, nuestra decisión muestral es de ámbito local. Las características fundamentales de esta muestra se obtuvo de la secretaria docente de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, están dadas en: 133 estudiantes son mujeres; 57 son hombres; 67 negros o mestizos; 6 presentan estado civil casado; 41 son estudiantes extranjeros; 67 solicitan la carrera en primera opción; de ellos 72 profesan diferentes creencias religiosas. El total de 190 estudiantes se presentó dividido en: 38 estudiantes de primer año, 38 estudiantes de segundo año, 40 estudiantes de tercer año, 41 estudiantes de cuarto año y 33 estudiantes de quinto año.

### **4.8 Diseño**

**Problema:** Determinación de las causas de las principales insuficiencias para la formación de una cultura ética que presenta la carrera de Economía de la universidad de Cienfuegos.

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

**Pregunta de investigación:** ¿Cuáles son las causas de las principales insuficiencias en la formación de la cultura ética que presenta la carrera de Economía?

**Idea a defender:** La superación científica y metodológica de los profesores puede fortalecer la formación ética de los estudiantes de la carrera de Economía.

**Objetivo general:** Perfeccionar la cultura ética de la carrera Licenciatura en Economía a través del conocimiento, el desarrollo de habilidades éticas y la ética profesional para contribuir a su formación humanista.

### **Objetivos específicos:**

- ✚ Demostrar la importancia de la cultura ética para el perfil empresarial.
- ✚ Analizar los documentos rectores de la carrera de Economía para conocer las características del perfil profesional de los licenciados en economía y su capacidad de fomentar la cultura ética.
- ✚ Valorar el nivel de importancia que le confieren los estudiantes de la carrera Economía y de enseñanza a la ética profesional.
- ✚ Diseñar una propuesta de superación para lograr mayor profundidad en la dimensión ética de la formación del licenciado en economía, en particular en la formación ética profesional.

**Cuadro 4.2: Diseño de la investigación**

Unidad de análisis	Variable	Dimensiones	Indicadores
Carrera de Economía	Documentos rectores	Plan de estudio	-Condicionantes de las modificaciones esenciales del perfil profesional. - Características propias del perfil profesional del Plan C. - Capacidad del Plan de Estudio de fomentar la Cultura Ética.
		Programas de la disciplina integradora	Capacidad de integrar los elementos de la Cultura Ética desde su perfil profesional.
		Tesis de grado	Capacidad de las investigaciones de dimensionar desde la ética el desempeño empresarial.
	Conocimiento	Paradigmas de la relación ética y economía	-Capacidad de valorar la relación economía y política desde una visión ética.

## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

Cultura Ética		<ul style="list-style-type: none"><li>Teorías de la Ética Empresarial</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacidad de enseñar las teorías de la ética empresarial.</li><li>-Formas de enseñar la ética empresarial.</li></ul>
	Habilidades	<ul style="list-style-type: none"><li>Enfocar los problemas de forma compleja.</li><li>Criticar prejuicios y enfoques técnicos limitados.</li><li>Capacidad de argumentación dialógica.</li><li>Capacidad para la comprensión de lo ajeno (intelectual y humano).</li></ul>	Capacidad de los documentos de la carrera para propiciar el desarrollo de las habilidades éticas en función del perfil profesional.



## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

	Ética profesional	Formación humanista	<ul style="list-style-type: none"><li>-Grado de respeto del código ético</li><li>-Sentidos de los deberes propio de la profesión</li><li>-Nivel de reconocimiento de la vida y la dignidad humana.</li><li>-Capacidad de tolerancia hacia la diferencia.</li><li>- Sentido de pertenencia hacia la institución.</li></ul>
		Conducta moral	<ul style="list-style-type: none"><li>-Nivel de importancia y conocimiento de la ética profesional.</li><li>-Nivel de correspondencia entre la importancia que le conceden y el modo de actuación.</li><li>-Nivel de actuación en correspondencia con las conductas morales propias del código ético de los economistas en Cuba.</li></ul>

		<b>Competencia profesional</b>	<b>Capacidad de despliegue efectivo de su perfil profesional.</b>
--	--	--------------------------------	---

## **4.9 Etapas de la investigación**

### **4.9.1 Clarificación del área problemática**

Toda investigación tiene como origen una inquietud, una pregunta en torno a determinados fenómenos, acontecimientos, hombres y objetos. Obedece a una interrogante que se hace el investigador en torno a un tema cualquiera que se desconoce y por ello se trata de saber de él, de estudiarlo, de resolverlo, y del cual se trata de poseer un dominio más vasto y perfecto. Se descompone en varias etapas sucesivas.

- ✚ Elección del tema específico. Se inició a partir de un Estudio diagnóstico en el 2001, se le aplicó a empresarios en ejercicio a solicitud del gobierno provincial, directivos de las mejores empresas del territorio que implementaban el proceso de Perfeccionamiento Empresarial<sup>4</sup> en esta fecha. Los resultados de este estudio lo presentamos como informe al V Taller Provincial de Ciencias Sociales, en julio del 2002 y obtuvimos la categoría de Destacado. Este estudio demostró que existían insuficiencias en la formación de nuestros directivos, en su mayoría Licenciatura en Economía. A partir de estos resultados se elaboró un proyecto de investigación Cultura Ética Regional aprobado por el CITMA (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente) en octubre 2003. Los primeros estudios buscaron lo relacionado con los conocimientos y las habilidades

---

<sup>4</sup> El Perfeccionamiento Empresarial es un sistema de gestión y dirección de la empresa socialista, cuyo objetivo final es lograr el mayor bienestar y mejora en el nivel y calidad de vida, sobre la base de la eficiencia y la competitividad. Concebido como un proceso de construcción desde abajo, de autoperfeccionamiento de la empresa socialista, gradual, que permita en la práctica el imprescindible cambio de mentalidad. El sujeto del Perfeccionamiento empresarial es el colectivo laboral. Para mayor información véase. Rauber Isabel (2003) Romper el cerco. La Habana: Editorial Ciencias sociales.

éticas en varias disciplinas de la carrera Licenciatura en Economía, trabajo que presentamos a la suficiencia investigativa en noviembre del dos mil cuatro.

- ✚ Elección del campo de investigación. El trabajo prolongado en la docencia y después en la investigación nos llevó del campo de la Filosofía, a la Ética y de ahí a la Facultad de Economía donde se evidenciaba como necesidad social la formación ética de los egresados.
- ✚ Formulación del Problema de la investigación. Elaboración y formulación correcta del mismo.

### 4.9.2 Planificación

- ✚ **Revisión Bibliográfica.** Consistió en un largo proceso de consulta, análisis, reflexión, valoración y clasificación de libros, artículos, páginas Web, revistas de especialidad, disertaciones, resultados de trabajos de campo, investigaciones realizadas en otros contextos y relacionados con la materia de investigación. Esta fase permitió preparar el marco teórico, en el que se fundamentan los conceptos: Ética y Moral, Ética Aplicada, Ética Empresarial, Ética y Economía, Ética Profesional y Cultura Ética. Asimismo, sirvió para determinar las teorías que sustentan la investigación, es decir los referentes teóricos mediante los cuales se realizaron las conexiones teóricas precedentes. Para reforzar la estructura del marco teórico fue necesario tomar en cuenta el conocimiento previamente elaborado, en este sentido se citaron investigadores que habían trabajado esta problemática.
- ✚ **Formulación de los objetivos.** Formulamos concretamente lo que vamos a realizar en esta investigación.
- ✚ **Construcción de los fundamentos teóricos.** Obedecen a la lógica histórica de la evolución de la ética como ciencia, hasta el presente con el desarrollo de la ética aplicada, lo que permitió la elaboración del sistema conceptual de la investigación.

- ✚ **Elección del método.** Permitió la realización del sustento metodológico de la investigación y la elección del método de trabajo. Este fue el momento más difícil del proceso de investigación, con una fuerte búsqueda y preparación teórica sobre metodología de la investigación. Fue necesario un análisis reflexivo de la teoría, para llegar a la selección de nuestro método: la dialéctica.
- ✚ **Elección de la muestra.** Determinación del universo, la población y la muestra.
- ✚ **Selección y reconstrucción de las técnicas de trabajo.** Son los propios objetivos del trabajo de investigación los que nos indujeron al camino de la selección de nuestras propias técnicas para el desarrollo del trabajo. A partir de los objetivos determinamos como técnicas de esta investigación: el análisis de contenido cualitativo y el cuestionario.

### **4.9.3 Trabajo de campo**

Aplicación de las técnicas seleccionadas. Análisis de contenido cualitativo a los documentos rectores de la carrera Lic. en Economía y aplicación del cuestionario a los estudiantes de los cinco años de la carrera de Lic. en Economía.

### **4.9.4 Análisis de los datos y elaboración del informe de investigación**

Los datos recopilados fueron procesados y organizados en sistema informatizado por SPSS 11.5; por variables en tablas de distribución de frecuencias, variaciones por año, agrupaciones coincidentes entre importancia y enseñanza (Clúster), y comparación entre los indicadores de la ética profesional.

La etapa de sistematización se hizo a partir del análisis minucioso, crítico y valorativo del material, de los resultados obtenidos en nuestro trabajo de campo, y su ordenamiento, es decir, se estableció una conexión racional, lógica del proceso.

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

Se organizó y sistematizó toda la documentación reunida en un proceso que permitió ir construyendo la exposición.

La construcción del informe, en esta etapa el esfuerzo creativo es mayor, es donde se proporciona una respuesta y se transmite a los demás, a través del medio de expresión del conocimiento (con esto se identifica el discurso científico). El discurso científico es el medio por el cual se objetiviza el conocimiento adquirido a través de la investigación, el medio de transmitir a los demás lo que el investigador fue capaz de alcanzar por medio de un proceso metódico: un nuevo conocimiento que si bien se apoya en el conocimiento anterior tiene elementos nuevos de la capacidad razonadora del investigador. La expresión y transmisión de ese conocimiento es diferente no sólo por ser mayor sino fundamentalmente por su originalidad, por medio de un documento escrito o disertación revela todo lo investigado, aprendido y aportado por el investigador en el campo de trabajo. La elaboración de ese discurso constituyó la última etapa, redacción del informe.

Con el análisis, interpretación y valoración de los resultados se derivaron las conclusiones y en función de estas las recomendaciones de la investigación.

### **4.9.5 Esquema definitivo del trabajo**

En esta etapa se elaboró el esquema definitivo de trabajo, que no es otra cosa que la demostración gráfica del ordenamiento dado el material recolectado. El esquema definitivo de este trabajo, representó finalmente la armadura o esqueleto de esta investigación y sobre él se construyó la exposición.

Ese esquema sustentó todo lo compuesto por ideas, nombres, cifras, etc., obtenidos en las diversas fuentes y que unido a los aportes personales constituyen la fortaleza de la investigación. El esquema definitivo es la base sobre la que descansa la redacción del trabajo.

## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

Resumiendo un poco más estas etapas y ejemplificando cada una de ellas se puede observar el siguiente cuadro.

**Cuadro 4.3: Etapas de la investigación**

<b>Etapas de la investigación</b>			
<b>Clarificación del área problemática</b>	<b>Planificación</b>	<b>Trabajo de campo</b>	<b>Análisis de los datos e informes de la investigación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>✚ Elección del tema</li><li>✚ Primera revisión bibliográfica</li><li>✚ Elección del campo</li><li>✚ Formulación del problema</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✚ Revisión de la bibliografía</li><li>✚ Formulación de los objetivos</li><li>✚ Definición del sistema conceptual</li><li>✚ Elección del método</li><li>✚ Elección de la muestra</li><li>✚ Selección y reconstrucción de las técnicas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✚ Procedimiento y aplicación de las técnicas</li><li>✚ Análisis de contenido cualitativo</li><li>✚ Cuestionario</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✚ Análisis y valoración de los resultados</li><li>✚ Recopilación y sistematización</li><li>✚ Redacción del informe</li></ul>

### **4.10 Espacio físico y temporal**

En 1979 se crea el Instituto Superior Técnico de Cienfuegos, (ISTC), toma parte en las acciones receptoras y de influencia cultural del accionar de las instituciones culturales del territorio, convirtiéndose desde aquel tiempo en un importante centro generador de cultura.

En los años 90 el antiguo ISTC fue sometido a un proceso de integración al que se sumaron las facultades de la Cultura Física y Filial Pedagógica, esta última, en lo adelante se subdividiría a su vez en dos facultades más: la de Educación Primaria y la de Educación. Por estos años este Centro de Educación Superior asume los perfiles de un centro Técnico, Económico, Pedagógico, Deportivo Agropecuario y de Ciencias Sociales, al contar respectivamente con los años terminales de la carrera de Agronomía, Veterinaria y Derecho.

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

En 1994 el Instituto Superior Técnico de Cienfuegos es declarado como Universidad.

En octubre del 97 se inicia la Preparatoria de la Universidad de Cienfuegos, en la enseñanza del español, con estudiantes procedentes de las islas: San Vicente, Granada, Sta. Lucía, Dominica, Haití, St. Kitts y Montserrat, donde se nucleaba la mayor cantidad de estudiantes, también había una representación menor de Siria, Palestina, Mauritania, Guinea Bissau, Ghana.

En diciembre de 1998 la universidad recibe el honroso nombre de Carlos Rafael Rodríguez, uno de los intelectuales y revolucionario más destacado en Cuba del siglo XX.

La universidad cuenta con las siguientes facultades en las que se estudian diferentes titulaciones: Facultad de Mecánica (Ingeniería Mecánica), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Ingeniería Industrial; Lic. en Economía y Lic. en Contabilidad), Facultad de Humanidades (Lic. en Estudios Socioculturales; Lic. en Derecho; Lic. en Lengua Inglesa y Estudios preparatorios en Español) y la Facultad de Informática (Ingeniería Informática). Además cuenta con un Dpto. de Ciencias Agrarias (Ingeniería Agrónoma, y Medicina Veterinaria).

En el curso 2001-2002 aparecen los Programas Educativos de la Revolución, en los que la universidad ha estado implicada, por orientación del Ministerio de Educación Superior. Se inicia el Programa Continuidad de Estudios y posteriormente el Programa "ALVARO REINOSO", dirigido este último a los trabajadores de la industria azucarera.

La investigación se realiza en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad de Cienfuegos, Cuba. En la carrera Lic. en Economía con perfil en Ciencias Empresariales, a partir del 2003 y hasta el 2006.

## **4.11 Técnicas**

### **4.11.1 Análisis de contenido**

El análisis de contenido, como modalidad dentro de la investigación en las Ciencias Sociales, ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso. Esta técnica surge por la necesidad que tuvo el hombre de descubrir la estructura interna de la información, para ser utilizada como procedimiento para analizar los materiales de la comunicación.

Para Álvarez (2001) el Análisis de Contenido “es una técnica de investigación para hacer inferencias mediante la identificación sistemática y objetiva de características específicas dentro de un texto.”

El análisis de contenido puede llegar a parecer más que un método, un conjunto de técnicas e incluso se ha llegado a definir como: “conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones (Bardín, 1977: 23). Desde el punto de vista epistemológico, no encontramos acuerdo entre los especialistas en si es un método cuantitativo o cualitativo. Puede ser considerado como una metodología cuantitativa (cuando se atiende al objeto de análisis, frecuencia de aparición de valores y en función de ésta se establece la jerarquía) o cualitativa (cuando se atiende a la profundidad y al sentido del mensaje, se detecta el modo de esa presencia o ausencia) o como un capítulo fuera de los dos anteriores, por comprender en una misma metodología técnicas tanto cualitativas como cuantitativas.

Por otro lado autores como Ruiz (1989; p.182) consideran el análisis de contenido como “una técnica para leer e interpretar el conocimiento de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos”. Este autor considera el análisis de contenido fundamentalmente como un modo de recoger información para luego analizar y elaborar alguna teoría o generalización, sociológica sobre ella. Considera que esta técnica se basa en la lectura como instrumento de recogida de información; lectura



## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable y válida. El análisis de contenido según Ruiz, debe llevarse a cabo dentro del marco y la estrategia metodológica del análisis cuantitativo así como cualitativo, de igual forma dentro de los parámetros generales de tales estrategias.

Otros autores consideran que el análisis de contenido, *“no puede ser encerrado en un ghetto metodológico distinto y separado de las demás técnicas de investigación”*. Markkoff, Shapiro y Weitman (1975; p.6).

Autores como Ruiz (1989) y Bardín (1977) diferencian el análisis documental del análisis de contenido, donde el análisis documental se limita estrictamente al texto mismo, mientras el análisis de contenido elabora, a partir del texto, inferencias sobre el contexto del mismo.

Bardín define el Análisis Documental como: *“una operación o conjunto de operaciones tendentes a presentar el contenido de un documento bajo una forma diferente a la suya original, a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio posterior”* (Bardín, 1977: 35).

El Análisis de Contenido, actúa sobre mensajes (comunicación), categorías de una clasificación en la que están agrupados los documentos que presentan ciertos criterios comunes, o analogías de su contenido. Su objetivo es el tratamiento de mensajes (contenido y expresión de este contenido para actualizar indicadores que permitan inferir de una realidad a otra diferente al mensaje).

Dentro de la Investigación Documental Duverger (1962) y López (1986), hacen una relación de los distintos documentos que puede abordar esta técnica y que dividimos en:

A. **Escritos:** Documentos oficiales y personales, prensa, obras literarias.

B. **Documentos numéricos o estadísticos:** Censos, estadísticas.

## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

C. **De reproducción de imágenes y sonido:** Cine, televisión, discos.

D. **Documentos objeto:** Realizaciones técnicas y artísticas.

Ahora haremos referencia a la concepción que fundamenta Bardín (1977), adoptando la definición de Berelson: *“El Análisis de Contenido son un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones, tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no), por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción variables inferidas de estos mensajes”* (Bardín, 1977: 364).

Bardín (1977), distingue entre dos términos: análisis cuantitativo, que mide la frecuencia de aparición de ciertas características de contenido, obtiene datos descriptivos por medio de un método estadístico y el análisis cualitativo, que consiste en detectar la presencia o ausencia de una característica de contenido dada, por lo que recurre a indicadores no frecuenciales. Se fundamenta en el valor, novedad, interés, del tema a estudiar.

En nuestro trabajo metodológico para el análisis de contenido como técnica de investigación seguiremos las pautas de Ruiz (1989), en los presupuestos desde su vertiente cualitativa.

En el uso de la técnica del análisis de contenido, Ruiz (1989) y Bardín (1977) reconocen la necesidad de la lectura analítica, como aquella que intenta descubrir no sólo los contenidos pretendidos por el autor, sino además aquellos datos y significados que pueden inferirse a partir del texto mismo, como son: los que se refieren a la persona del autor, del lector, de las condiciones de producción del texto, de la sociedad en la que ellos viven. *“Los datos expresados en el documento, cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto o marco empírico”* Ruiz (1989; p.186).

## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

Ruiz (1989) plantea que para captar en su plenitud esta técnica implica que, a través de la lectura, se extraen inferencias del texto a su contexto. Donde *“la inferencia es un elemento central del análisis de contenido y se distingue del análisis documental en que este último se limita estrictamente al contenido del texto mismo, mientras el análisis de contenido elabora, a partir del texto, inferencias sobre el contexto del mismo”* (Bardín, 1977; p.34) Explica que tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (lo que dicen sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto o marco empírico. *“El contexto es un marco de referencia que contiene toda aquella información que el lector de un contexto puede conocer de antemano o inferir a partir del texto mismo para captar el contenido y el significado de todo lo que dice en un texto”* Ruiz (1989; p.186).

Llegando Ruiz (1989; p.186) a definir el texto y el contexto así: *“el texto viene a ser la definición de la situación tal como la formula el autor del documento, al paso que el contexto es la definición de la situación tal como la formula el analista de contenido”*.

Ruiz (1989) expresa los postulados en que se basa el Análisis de contenido, podemos resumirlo en:

- El Análisis de contenido es una técnica semejante en lo fundamental al resto de las técnicas de investigación.
  - Los pasos y las fases del Análisis de contenido son en lo fundamental las mismas: marco teórico, hipótesis, muestreo, recogida de la información, control de fiabilidad, validez etc.
  - Puede compatibilizarse y completarse con cualquier otro tipo de análisis.
  - A menudo puede usarse en conjunto con otras técnicas para inferir, validar, completar otros análisis del mismo tema o proyecto.
  - No es un golem metodológico que obtenga resultados cuasi mágicos inaccesibles a otros métodos.

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

- El análisis de contenido puede llevarse a cabo tanto con técnicas cuantitativas como cualitativas, donde cada una de ellas aplica una estrategia propia del análisis de contenido.
- El análisis de contenido se efectúa a través de la lectura de un texto. Si el texto es un documento escrito, su lectura es alfanumérica habitual, e incluye:
  - Codificación.
  - Distinción entre lenguaje directo o soterrado, sincero o irónico. Lenguaje llano (singular o mayestático plural), formal o informal (coloquial), descriptivo y pedagógico, histórico, fabulador o mítico etc.
- No existe un modelo único de llevar a cabo el análisis de contenido, sino que éste puede ser efectuado de múltiples formas según sea los intereses y objetivos, las condiciones y los textos con los que el analista afronta su trabajo.
  - La oposición cualitativo vs. cuantitativo, diferencia que se presenta en el análisis de contenido, es semejante a la que se da en cualquier otra técnica.
  - Exploratorio vs. confirmatorio, diferencia asimismo equivalente a la que se da utilizando cualquier otra técnica, según lo que el investigador pretenda explorar unos datos o más bien, intente verificar una hipótesis concreta sobre datos conocidos y operacionalizados adecuadamente.
  - Directo vs. indirecto, en función de que el investigador limite su análisis al contenido representativo, esto es, el que aparece manifiesto en el texto, o busque captar el contenido instrumental, esto es, el mensaje que el autor quiere transmitir, mensaje que literalmente no se deduce del texto.
- Fijación del objeto de análisis. Debe ser claro y preciso el punto que se desea conocer (abarca contenido, valores del autor, características de la audiencia.), buscar los textos más indicados y tener claro y definido el texto.

- Identificación de las unidades de registro.
- Muestreo de las unidades de registro
- La categorización o unidad de enumeración, evaluación.

### **FASES EN EL DESARROLLO DEL ANALISIS DE CONTENIDO**

El análisis de contenido, como modalidad dentro de la investigación en las ciencias sociales, tiene una serie de fases de desarrollo. En el caso de esta investigación, el análisis de contenido se realiza a documentos oficiales, representativos de la carrera objeto de nuestro estudio.

La fundamentación del carácter representativo de los documentos seleccionados, la encontramos en la Resolución No. 269/91, dictada por el Dr. Fernando Vecino Alegret, Ministro de Educación superior, en La Habana, Cuba, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho. “Año del aniversario 40 de las Batallas Decisivas de la Guerra de Liberación”. En este documento quedó establecido el Reglamento Docente Metodológico actualmente vigente. En su artículo tres se declara “los documentos rectores del proceso docente educativo, de los planes y programas de estudio elaborados por las comisiones nacionales de carrera, son:

- ✚ El Plan de Estudio (que contiene el plan del proceso docente, la caracterización de la carrera, el modelo del profesional, los objetivos del año, las indicaciones metodológicas y de organización).
- ✚ Los Programas de las Disciplinas (que contiene los datos generales, la fundamentación de la disciplina, los objetivos generales educativos e instructivos, el contenido de la disciplina, las indicaciones metodológicas y de organización de la disciplina).
- ✚ El Programa de cada asignatura (que contiene los datos generales, los objetivos generales educativos e instructivos, los contenidos de la disciplina, los textos básicos actualizados, las indicaciones metodológicas y de organización, así como evaluación final).

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

De la lectura de este documento Resolución No. 269/91 se infiere el carácter representativo, oficial de los documentos como el plan de estudio y los programas de las disciplinas y los programas de las asignaturas. Para nuestro trabajo de investigación hemos seleccionado los siguientes documentos:

1. Plan de estudio de la carrera Licenciatura en Economía. Por expresar las características más importantes del proceso educativo a nivel de carrera, el se estructura por medio de disciplinas como subsistemas que garantizan la sistematización vertical del plan de estudio, que permite la agrupación u organización sistémica del contenido que con un criterio lógico y pedagógico se establece para asegurar los objetivos del egresado. Al decir de Álvarez (1999; p. 153) “es el documento estatal obligatorio que planifica y organiza la carrera, dirigido a cumplir las exigencias que la sociedad ha establecido en la formación del egresado y que contiene las características más generales de su desarrollo”. Este autor fundamenta que los objetivos que exprese el plan de estudio, son los objetivos del egresado y serán las características fundamentales que pretendemos formar en el mismo, y quien los mostrará con su actuación en el seno de la comunidad y en el contexto social.

2. Programa de la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial. Esta disciplina es la integradora de la carrera Licenciatura en Economía, donde se integra, totaliza y globaliza el componente laboral de la formación de este especialista. “Con la intención de acercar la escuela a la vida, a la comunidad y a la realidad social” Álvarez (1999; p. 154). “El proceso docente-educativo de la disciplina como totalidad se deriva de la carrera, en la consideración de que son agrupaciones u organizaciones sistémicas del contenido que con un criterio lógico y pedagógico se establece para asegurar los objetivos del egresado”. Álvarez (1999; p. 154) Este pedagogo explica que después del plan de estudio, el programa de disciplina es el documento más importante, por reflejar en sus características la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales que debe lograr, los conocimientos esenciales que procede asimilar, los métodos y medios de enseñanza y los aspectos organizativos más significativos.

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

Los conocimientos y las habilidades laborales e investigativas son parte del contenido de las diferentes disciplinas, así como los conocimientos y las habilidades académicas.

Los objetivos de la disciplina integradora “deben expresar habilidades generalizadoras o integradoras que se correspondan con los contenidos, así como aquellos conceptos que expresan también objetos que globalizan todo un sistema de partes, componentes y leyes integradas en un todo único”. Álvarez (1999; p. 169) En el vínculo con el contexto, la vida y la comunidad se desarrolla la disciplina integradora sobre la base de problemas reales, donde el alumno debe sintetizar todo lo que sabe y sabe hacer hasta el momento, para resolver dichos problemas. Es por ello que los objetivos de la disciplina integradora tienen en lo laboral su mejor manifestación, se identifican con los objetivos del plan de estudio y con los objetivos del egresado, de lo cual deviene su proyección totalizadora. Lo más importante en la disciplina integradora es lograr el vínculo entre la necesidad social, el medio externo y el proceso de formación del estudiante, lo que debe manifestarse en la planificación y organización de esta disciplina.

Al decir de Álvarez (1999; p. 170) a través de esta disciplina el alumno hará y se expresará de igual modo a como se comportará y comunicará en su vida práctica”.

3. Tesis de Grado realizadas por los estudiantes de esta especialidad en los cursos 2001-2002, 2002-2003, 2003- 2004 y 2004- 2005. La investigación científica es una vía fundamental del aprendizaje de una escuela productiva y creativa. La presencia de lo investigativo es un tercer aspecto imprescindible en la elaboración del plan de estudio. Dentro de la disciplina integradora Gestión del Proceso Empresarial, 960 horas están dedicadas a la práctica profesional integral y a la investigación que culmina con su Tesis de Grado.

**Cuadro 4.4: Fases del análisis cualitativo**

**PRIMERA FASE: *PREANÁLISIS***

<b>DESARROLLO DEL ANÁLISIS</b>		
<b><u>PRIMERA FASE: <i>PREANÁLISIS</i></u></b>		
<b>LECTURA SUPERFICIAL</b>		
<p><b>ELECCIÓN DEL DOCUMENTO</b></p> <p>1. Plan de estudio de la carrera Lic. en Economía.</p> <p>2. Programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial.</p> <p>3. Trabajos de Diplomas realizados por los estudiantes de esta especialidad en los cursos 2001-2002, 2002-2003, 2003- 2004 y 2004- 2005.</p>	<p><b>FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS</b></p> <p>Valorar la importancia de la cultura ética en los documentos seleccionados.</p>	<p><b>REGLAS DE DELIMITACIÓN Y CATEGORÍAS</b></p> <p>Cultura Ética</p>
<b>CONSTITUCION DEL CORPUS</b>	<b>DIMENSIONES Y DIRECCIONES DEL ANALISIS</b>	<b>ELABORACIÓN DE VARIABLES</b>



## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

<p>Aspectos o partes de cada documento</p> <p><b><u>I Plan de estudio</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Antecedente</li><li>-Análisis</li><li>-Propuesta de modificación</li><li>-Conclusiones</li></ul> <p><b><u>II Programa de al disciplina</u></b></p> <p><b><u>GPE</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Fundamentación de la disciplina</li><li>-Objetivos generales</li><li>-Descriptor (contenido).</li><li>-Orientaciones metodológicas</li><li>-Bibliografía</li></ul> <p><b><u>III Tesis de Grado</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Título</li><li>-Problema</li><li>-Objetivo</li></ul>	<p>Análisis y valoración</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimientos Éticos</li><li>-Habilidades Éticas</li><li>-Ética Profesional</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>PREPARACION DEL MATERIAL</b></p> <p>Recolección doctos</p> <p>Orden del análisis de los doctos.</p>		

**SEGUNDA FASE: *EXPLORACIÓN DEL MATERIAL***



***ADMINISTRACIÓN DE LAS TÉCNICAS DEL CURPUS***

**TERCERA FASE: *TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS***



***ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN***

**PREANÁLISIS**

Tiene por objeto la operacionalización y sistematización de las ideas. En él se organiza todo el proceso.

Lo primero que hacemos es elegir el documento. Nuestro estudio se centra en los que son representativos de una carrera, seleccionados a partir de la Resolución No. 269/91, tomamos el Plan de Estudio, el programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial y las Tesis de Grado, y buscamos las palabras que hacen alusión a la Cultural Ética a través de los conocimientos éticos, las habilidades éticas y la ética profesional.

Nuestro estudio pretende ser crítico, analítico, valorativo y se propone: Valorar la importancia de la cultura ética en los documentos seleccionados y constatar si contienen la capacidad de potenciar la formación ética del futuro profesional.

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

Después de leer los documentos varias veces, se sucedieron varias interpretaciones que más tarde dieron lugar a los objetivos que formulamos al inicio de nuestro trabajo.

El universo de nuestro estudio lo constituyen los documentos siguientes: el Plan de estudio de la carrera Lic. en Economía, el programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial y las Tesis de Grado realizadas por los estudiantes de esta especialidad en los cursos (2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005), en sus características.

### **Preanálisis de los documentos (caracterización):**

#### **Documento I Plan de Estudio C, perfeccionado. Lic. en Economía**

- Importancia del documento: Este documento es el documento rector del proceso docente, en él se diseñan las características más importantes del proceso docente educativo a nivel de carrera. Es el documento estatal y obligatorio que planifica y organiza la carrera, dirigido a cumplir las exigencias que la sociedad ha establecido en la formación del egresado y contiene las características más generales de su desarrollo.
- Sitio o lugar donde se emitió: Ciudad de La Habana.
- Fecha: Día 23 del mes de julio del año 2003.
- Género: Escrito, estatal y obligatorio. (Álvarez, 1999).
- Fuente: Ministerio de Educación Superior
- Base: Consulta de expertos y experiencia práctica.
- Ámbito de difusión: Nacional
- Emplazamiento: Lineal, plano, de una columna y escrito en lenguaje denotativo.
- Presentación: Escrito en blanco y negro, sin ilustración, color o fotografía.
- Frecuencias-secuencias: Secuencias lógicas. Plan A (1977-1978), Plan B (1983-1984), Plan C (1990-1998) y Plan C Perfeccionado (2003-2004).
- Patrones de diferencia: Perfiles y especialidades.

- Proximidades: Plan C
- Perfiles –tipología-factores: Ciencias Empresariales.
- Estilo: Funcional de trabajo, profesional uniforme, su plano semántico en unidades léxicas determinadas. (Dubsky, 1974).

### **Documento II Programa de Gestión del Proceso Empresarial**

- Importancia del documento: El programa de la disciplina integradora es un documento rector del proceso docente educativo, en el se integran todos los aspectos parciales en una unidad, para acercar la enseñanza universitaria a la comunidad y a la realidad social de su contexto. En el se describen de forma sistemática y jerárquica los objetivos generales que se deben lograr en la formación del egresado universitario, es por ello que sus objetivos se identifican con los objetivos del plan de estudio y con los objetivos del egresado.
- Sitio o lugar donde se emitió: Ministerio de Educación Superior en su centro rector la Universidad de la Habana.
- Fecha: 23 del mes de julio del año 2003
- Género: Escrito, estatal y obligatorio.
- Fuente: Ministerio de Educación Superior. Comisión Nacional de Carrera.
- Base: Consulta de expertos y experiencia práctica.
- Ámbito de difusión: Nacional
- Emplazamiento: Lineal, plano y de una columna.
- Presentación: Escrito en blanco y negro, sin ilustración, color o fotografía.
- Frecuencias-secuencias: Secuencia Lógica.
- Patrones de diferencia: Con otros perfiles profesionales.
- Proximidades: A las prácticas de Lic. en Contabilidad.
- Perfiles –tipología-factores: Ciencias Empresariales
- Estilo: Funcional de trabajo, profesional uniforme. (Dubsky, 1974).

### **Documento III Tesis de Grado**

- Importancia del documento: Es una vía fundamental del aprendizaje productivo y creativo. La presencia de lo investigativo es un tercer aspecto imprescindible en el plan de estudio. (Álvarez, 1999). Alcanza un efecto acumulativo y cíclico con niveles cada vez superiores en conocimientos, habilidades e interrelación con los proyectos de investigación.
- Sitio o lugar donde se emitió: Facultad de Economía. Universidad de Cienfuegos.
- Fecha: cursos desde el 2001-2005.
- Género: Académico, tesis. (Galindo, 2004).
- Fuente: Proyectos de Investigación.
- Base: Experiencia investigativa.
- Ámbito de difusión: Local
- Emplazamiento: Lineal, plano de una columna.
- Presentación: Escrito en blanco y negro. Con representaciones de gráficos, cuadros, tablas, demostraciones matemáticas y asientos bibliográficos.
- Frecuencias-secuencias: No posee.
- Patrones de diferencia: No existe tesis anteriores al 2000 con este perfil.
- Proximidades: Tesis de Maestría.
- Perfiles –tipología-factores: Ciencias Empresariales.
- Estilo: Funcional de trabajo, profesional uniforme.

Un paso posterior que es fundamental en el proceso analítico, es el de la Codificación, que Bardín define como: *“un proceso por el que los datos brutos son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características pertinentes del contenido”* (Bardín, 1977; p.78). La hemos analizado del siguiente modo:

Unidades Genéricas: Las Unidades de Observación Genéricas corresponden a: en el documento I Plan de Estudio (las unidades genéricas corresponden al análisis, la propuesta de modificación y las Conclusiones). En el documento II Programa de Gestión del Proceso Empresarial (las unidades genéricas

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

corresponden a la fundamentación de la disciplina, objetivos generales, descriptor, orientaciones metodológicas y bibliografía). En el documento III Tesis de Grado (las unidades genéricas corresponden a título, problema y objetivo).

Unidad de Contexto: Se define como la unidad de comprensión e incorpora una información a la unidad de registro. Se corresponden al marco en el que se da el documento. En el caso de los seleccionados Plan de Estudio y Programa de la disciplina Gestión de Proceso Empresarial son documentos legales elaborados por el Ministerio de Educación Superior en Cuba, con carácter nacional para la organización del proceso docente en la enseñanza del Lic. en Economía, con perfil en ciencias empresariales, con el fin de perfeccionar la formación del egresado de esta carrera. El tercero: las Tesis de Grado, constituyen un documento legal para la culminación de la carrera y expresan el contexto de la relación universidad sociedad.

Unidades de Registro: Es la unidad de significación a codificar en una categoría determinada. En nuestro caso, la palabra o expresión que, en el contexto de cada documento exprese o alude de manera latente o manifiesta a la relación paradigmática entre ética y economía, las teorías de la ética empresarial, las habilidades éticas o la ética profesional.

Reglas de Numeración o de Recuento: Recuento o lista de las palabras más usadas en el texto. Ruiz (1989) El recuento lo hacemos en forma de valoración cualitativa, en la medida que está contenido de forma latente o manifiesta en el documento los indicadores.

Después de todo este procedimiento, pasamos a denominar otro paso importante como es la categorización, según, Ruiz (1989) las cualidades que han de tener las categorías son:

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

1. Exclusión mutua. Los elementos se deben clasificar de acuerdo a un criterio único.
2. Homogeneidad. Deben ser definidas de acuerdo a un principio de clasificación.
3. Pertinencia. Una categoría adaptada al material de análisis seleccionado y perteneciente al cuadro teórico elegido es considerada pertinente.
4. Excluyentes. Un dato no puede ser incluido en más de una categoría.
5. Significativas. Que posean capacidad de describir y significar, en su reflejo los objetivos de la investigación.
6. Precisas, no ambiguas y consistentes, de forma que el analista no dude en cuál de ellas debe ser incluido un dato determinado.
7. Replicables. Dos autores deben ser capaces de incluir los datos en las mismas y no en diferentes categorías, una vez conocido el criterio de clasificación.
8. *Un conjunto de categorías es productivo si proporciona resultados ricos en índices de inferencias, hipótesis nuevas, datos fiables*". (Bardín, 1989; p. 92).

La categorización es una operación de clasificación y diferenciación de los elementos, un conjunto a partir de criterios previamente establecidos. En nuestro análisis de contenido cualitativo utilizamos la categoría Cultura Ética elaborada como resultado del propio proceso de investigación, categoría conjuntiva que integra conocimientos éticos, habilidades éticas y la ética profesional. A su vez estos elementos conforman variables del análisis de contenido cualitativo a los documentos seleccionados.

Para construir la definición de conocimientos éticos me he servido del aporte teórico de autores como: Arnsperger y Van (2002); Argandoña (1998,2003); Bombino (2004); Camps (2003); Conill (2003); Cortina (1996,1998, 2002,2003); Fernández (1999); Fontela (2003); García (1997); Gorosquieta (1999); Guisan (1995); Gutiérrez (2002); Guzmán (2003); Kliksberg (2004); León (2003); López (1996); Llano (1997); Melé (1990,1997,1999); Paiva (2002); Palacio(2003); Quintana (2004); Ráfols ( 2002); Rallo (2003); Ruesga (2003); Samper (2002) y Sen (2001) entre otros.

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

Las referencias bibliográficas sobre habilidades y habilidades éticas de autores como Álvarez (1999), Montes de Oca (2004) y Vallaey (2005) sirvieron a la autora para analizar la construcción de las mismas y asumir la concepción de habilidades éticas de Vallaey (2005).

El análisis y la valoración de la ética profesional trabajada por diferentes autores entre los cuales están: Bolívar (2005), Cobo, Suero (2003), Oakley y Cocking (2001) y Perrot (2000), nos llevó a asumir la definición de Ética Profesional ofrecida por Bolívar (2005).

El tratamiento teórico conceptual sobre cultura de algunos autores entre los que podemos señalar a: Alabart (2004), Allaire (2004) y Guadarrama (1989) y sobre cultura empresarial de autores como Fontela (2003) y Shein (2002) y sobre formación humanista de Ramos (1998) nos permitió elaborar la categoría Cultura Ética.

### **Cuadro 4.5: Categoría y distribución categorial**

<b><u>Cultura Ética</u></b>
<b><i>Cosmovisión ética que abarca la economía, la dimensión de la empresa, las organizaciones e instituciones, el comportamiento moral de los agentes económicos, la ética profesional y las políticas de desarrollo en su relación con el entorno.</i></b>
<b>Distribución categorial</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conocimientos. Dimensión ética (teorías y paradigmas de la relación ética-economía-empresa-sociedad).</li><li>▪ Habilidades éticas. Capacidad, disposición y destrezas de pensar y actuar de modo ético. (Pensamiento interdisciplinario, Crítica y autocrítica, Diálogo, Comprensión de lo ajeno, en lo intelectual y lo afectivo).</li><li>▪ Ética Profesional. Conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional. (Conocimientos de principios y obligaciones éticas, grado de respeto del código ético).</li></ul>



**Análisis de contenido cualitativo: Categoría CULTURA ÉTICA**

**Unidad de registro o indicadores del documento I: Plan de Estudio**

1. Condicionantes de las modificaciones esenciales del perfil profesional.
2. Características propias del perfil profesional del Plan C.
3. Capacidad del Plan de Estudio de fomentar la Cultura Ética.
4. Capacidad de valorar la relación economía y ética.
5. Capacidad de tratar las teorías de la ética empresarial.
6. Formas de enseñar la ética empresarial.
7. Capacidad para propiciar el desarrollo de las habilidades éticas en función del perfil profesional.
8. Grado de respeto del código ético.
9. Nivel de importancia y conocimiento de la ética profesional.
10. Capacidad de despliegue efectivo de su perfil profesional.

**Análisis de contenido cualitativo: Categoría CULTURA ÉTICA**

**Unidad de registro o indicadores del documento II: Programa de la disciplina**

**Gestión del Proceso Empresarial**

1. Capacidad del Programa de la disciplina de fomentar la Cultura Ética.
2. Capacidad de valorar la relación economía y ética.
3. Capacidad de trabajar las teorías de la ética empresarial.
4. Capacidad para propiciar el desarrollo de las habilidades éticas en función del perfil profesional.
5. Tratamiento del código ético.
6. Sentidos de los deberes propios de la profesión.
7. Capacidad de despliegue efectivo de su perfil profesional.

**Análisis de contenido cualitativo: Categoría-CULTURA ÉTICA**

**Unidad de registro o indicadores del documento III: Tesis de Grado**

1. Capacidad de valorar la relación economía y política desde una visión ética.
2. Capacidad de utilizar las teorías de la ética empresarial.
3. Capacidad para propiciar el desarrollo de las habilidades éticas en función del perfil profesional.
4. Nivel de importancia y conocimiento de la ética profesional.
5. Capacidad de despliegue efectivo de su perfil profesional.

Hemos definido el criterio de clasificación de las unidades de registro, aplicando ciertas modificaciones para adecuarlas a nuestro análisis. Para la identificación del contenido en el documento, hemos asumido la siguiente metodología: si aparece de forma explícita lo reconocemos como Contenido Manifiesto y si aparece de manera implícita lo denominamos Contenido Latente.

**4.11.2 Cuestionario**

El cuestionario es una técnica de encuesta que según Buendía (1998; p. 123) "es la técnica de recogida de datos más utilizada en la investigación por encuesta". A su vez esta autora explica que la planificación del cuestionario debe responder a tres principios básicos: propósito que se persigue, la población a la que va dirigida y el soporte material y humano con el que cuenta.

En esta investigación se decidió utilizar el cuestionario pues es una técnica que se le puede aplicar a muchas personas al mismo tiempo lo cual ahorra significativamente el tiempo, además de que aporta gran cantidad de información. Utilizamos el inventario sobre Ética profesional diseñado y validado por De Vicente, (dir.), Bolívar, y otros (2006) "*Inventario sobre ética profesional del estudiante universitario*", en calidad de cuestionario.

Contienen una explicación de cómo se debe comprender, la revisión personal, en qué grado juzga que es importante en tu profesión (1ª columna) y si crees que se enseña y en qué medida durante la carrera (2ª columna).

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

En su estructura tiene 24 declaraciones, generales 16 y específicas por titulaciones Educación 8, Psicología 8, Derecho 8, Trabajo Social 7, Ciencia y tecnología de los Alimentos 7, Enfermería 8 y Medicina 8. En este cuestionario sobre ética profesional no aparecía la especialidad objeto de nuestra investigación Economía. (Ver anexo IV).

El proceso de modificación del cuestionario tuvo en cuenta nuestro contexto (la sociedad cubana, la misión de la universidad en la formación ética de los egresados universitarios y los objetivos de nuestra investigación. Para este proceso de modificación y adaptación contamos con documentos oficiales tales como el Plan de estudio y el Código de ética de los miembros de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba<sup>5</sup> y la fraseología adecuada al contexto de nuestros estudiantes. (Ver anexo V).

Durante este proceso se somete el instrumento a juicio de expertos para reconstruirlo teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados de nuestro contexto. Para ellos se seleccionaron 5 jueces teniendo en cuenta su función como evaluadores del desempeño profesional y su experiencia pedagógica.

**Cuadro 4.9: Expertos**

<b>Jueces</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Sexo</b>	<b>F</b>	<b>F</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>M</b>
Experiencia Docente	22	22	24	30	14

---

<sup>5</sup> Asociación de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) Asociación no gubernamental de los economistas y contadores cubanos, creada en 1981, con filiales provinciales y municipales, cuenta hoy con más de sesenta y cuatro mil afiliados. Mantiene una destacada participación en los más trascendentales cambios de la economía, se ha convertido en una universidad con una estrategia de superación dirigida a la solución de deficiencias y problemas concretos de las empresas, calificar cuadros y a una adecuada aplicación de las resoluciones económicas en vigor.

## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

Título	Licenciada en Economía	Licenciada en Economía	Licenciada en Economía	Licenciado en Estudios Políticos Superiores	Licenciado en Química
Categoría profesional	Prof. Asistente Master	Prof. Asistente Master	Prof. Asistente Master	Prof. Auxiliar Dr.	Prof. Auxiliar Dr.
Institución	Ucf	Ucf	Ucf	Ucf	Ucf



Los jueces emitieron los siguientes criterios, los cuales fueron tomados en cuenta para reajustar el cuestionario.

**Cuadro 4.10: Juicio de Expertos**

Experto	Opiniones
1	Incluir en los aspectos generales el grado de respeto del código ético de la ANEC, en la valoración de su importancia y si le realmente se le enseña.
2	Incluir en los aspectos específicos para los economistas: -Deber y derecho de salvaguardar la independencia nacional -Conducta reflejo de solidaridad y disciplina laboral
3	Incluir en los aspectos específicos para los economistas: -Combatir las manifestaciones de corrupción
4	Se debe acotar actuar con objetividad e integridad en la planificación y uso de los recursos e información. Deben tenerse en cuenta aspectos referidos a su superación teórica, cultural y política.
5	Debe incluirse la legitimidad y confiabilidad de la información.

Al cuestionario quedó con 16 declaraciones generales y le incluimos 10 declaraciones especiales para los estudiantes de Economía, con perfil en Ciencias Empresariales. (Ver anexo VI).

El cuestionario es utilizado en esta investigación con el objetivo de conocer los criterios y opiniones de los estudiantes en cuanto a:

-  La importancia de la ética profesional.
-  Sí se les enseña la ética profesional.

## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

Los estudiantes a los que se les aplica el cuestionario suministran la información a través de respuestas en forma escrita.

El cuestionario integra tres dimensiones: Formación humanista, la cual conforman los ítems 2, 3, 6, 8, 10, 12, 15, 17. Conducta moral, la cual conforman los ítems 1,2,9,13,14,15,16,18,19,20,21,22,26. Y Competencia profesional, la cual conforman los ítems, 4, 5, 7, 11, 15, 19, 23, 24, 25.

Para la aplicación del cuestionario se solicita autorización al jefe del Dpto. de Economía, Dr. Jesús René Pino Alonso, autorización que fue otorgada a la investigadora para la aplicación del cuestionario en las aulas que ocupa facultad, en el edificio docente de la universidad de Cienfuegos y el aula especializada de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

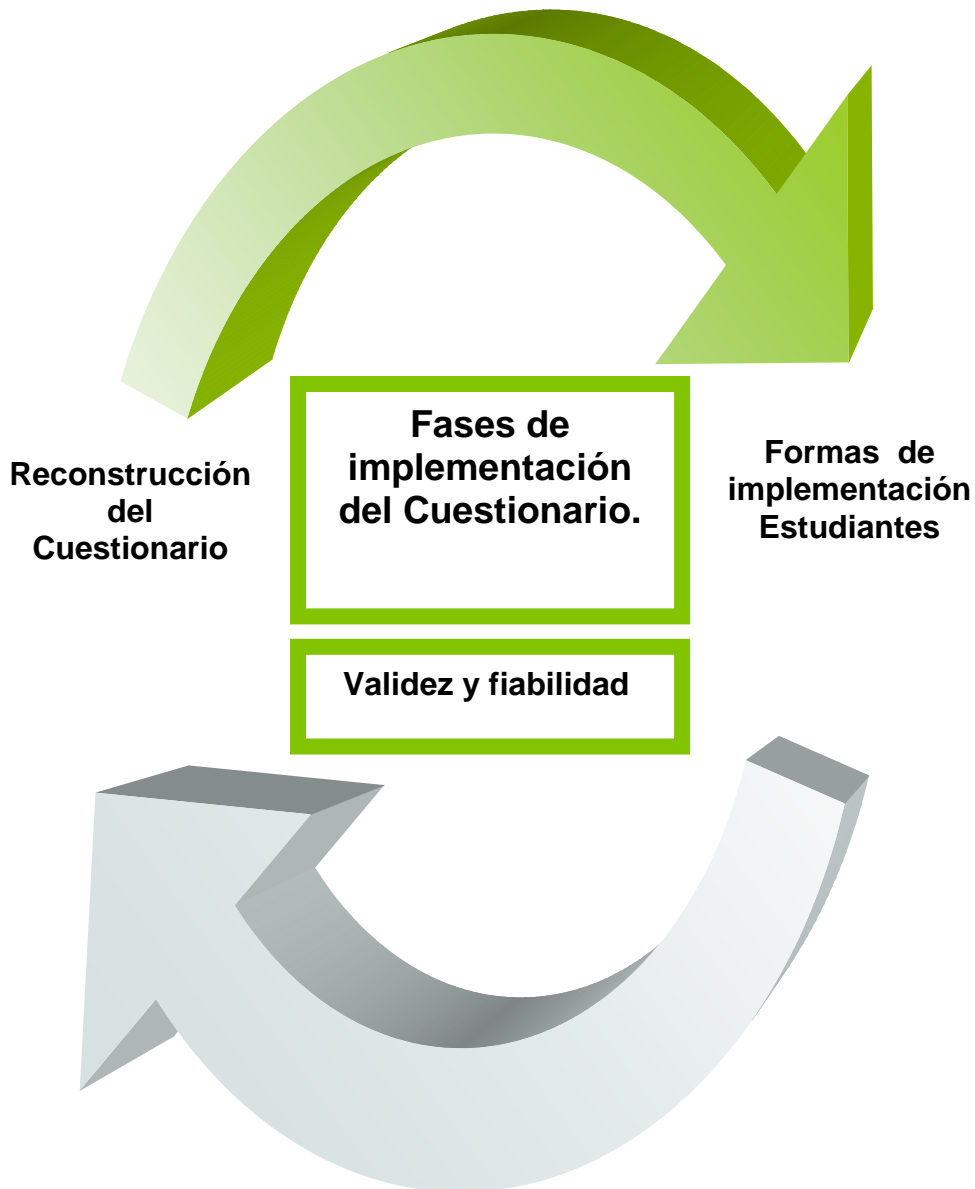
**Fraseología empleada en el cuestionario:** La fraseología es clara y accesible para todos los encuestados, cuidando también de no influenciar o conducir respuestas deseadas o indeseadas.

**Implementación:** Luego de la reconstrucción final del cuestionario la próxima etapa fue su implementación. El cuestionario se aplicó a los estudiantes de los cinco años de la carrera, dentro de su horario de clases, previa autorización del jefe Dpto. de Economía, de primero a tercer año en el horario de la mañana, el día 22 de junio y a los años cuarto y quinto en el horario de la tarde, el día 23 de junio. Para ello se explican los objetivos de la investigación y de la aplicación del cuestionario a los estudiantes durante tres minutos, tras los cuales se le repartieron los cuestionarios pidiéndole que respondan con la mayor sinceridad y objetividad. Se le otorgó un tiempo de treinta minutos para responder, se explicaron las dudas que se fueron presentando. El investigador recoge el cuestionario en el aula, al terminar de responder los estudiantes.

**Procesamiento de datos:** El procesamiento de datos constituye la fase en que la información recopilada se transforma en lenguaje capaz de ser entendido por el programa computacional, se crea una base de datos .Constó

con las siguientes fases: comprobación, edición, codificación, transferencia, de información y almacenamiento de datos. Existen varios paquetes de programas que permiten apoyar computacionalmente estos análisis. En este trabajo se utiliza el SPSS (11.5) por sus facilidades para el manejo y procesamiento de datos.

**Esquema 4.2: Fases de implementación del cuestionario**



Las variables, las dimensiones y participantes que se aplicaron a las técnicas de investigación utilizadas, son expresadas en forma resumida en el siguiente cuadro.

**Cuadro 4.11: Técnicas empleadas**

<b>Técnicas</b>	<b>Participantes</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>
Análisis de contenido Cualitativo	Plan de estudio de la carrera objeto de estudio.  Programa de la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial.  Tesis de Grado.	Documentos rectores	-Plan de estudio de la carrera objeto de estudio. -Programa de la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial. - Tesis de Grado.
		Conocimientos éticos.	-Paradigmas de la relación Ética y Economía. -Teorías de la Ética Empresarial.
		Habilidades Éticas	-Enfoque complejo -Crítica. -Argumentación. dialógica. -Comprensión de lo ajeno.
		Ética Profesional	-Formación humanista -Conducta moral. -Competencia Profesional.
Cuestionario.	190 Estudiantes	Importancia Se enseña	- Formación humanista. -Conducta moral. -Competencia profesional.

### 4.11. 3 Criterios de Rigor

#### **Credibilidad**

Este criterio permite reflexionar sobre la necesidad de revisar si la investigación reúne condiciones de rigor y veracidad de los hallazgos. Es decir, la credibilidad hace referencia a la “necesidad de que exista una similitud entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos participantes poseen sobre las realidades estudiadas” Rodríguez (2002). En tal sentido esta investigación cumplió los siguientes requerimientos:

- ✚ A lo largo de todo el proceso, el investigador estuvo involucrado totalmente en el contexto de investigación.
- ✚ La vinculación de la teoría científica con la praxis de la investigadora en el contexto en que se desarrolla la investigación.
- ✚ La aplicación de los instrumentos, la recogida de información y el proceso de análisis e interpretación de los datos estuvo siempre a cargo del investigador.
- ✚ Juicio crítico de colegas: a medida que se desarrollaba la investigación, se pidió la opinión de algunos profesores especialistas en el tema sobre los puntos tratados, especialmente, en el contenido del marco teórico, la orientación de la investigación y la adecuación del cuestionario al contexto.

#### **Fiabilidad y validez de la investigación:**

Toda investigación científica debe ser fiable. Nuestra concepción de fiabilidad la sumimos a partir del legado de la profesora Fuensanta Hernández Pina. La fiabilidad se refiere “a la consistencia y a la replicabilidad de métodos, condiciones y resultados” (Hernández 1998; p8). Esta autora centra la fiabilidad en la replicabilidad de la investigación y sus resultados.

De igual forma la investigación debe ser válida. “La validez: de la investigación se relaciona con la exactitud de la interpretabilidad de los resultados, esto sería de la validez interna. Y la generalización con sus conclusiones (validez externa). Centra la validez en la exactitud y generalización de los resultados” (Hernández 1998; p8) En su concepción tanto la fiabilidad como la validez establecen la credibilidad de la investigación.



## CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.

No es precisamente la generalización algunos de los objetivos de esta investigación, no obstante se ofrecen argumentos al respecto:

- ✚ Recogida de abundantes datos, la información recogida ha sido suficiente y representativa de las unidades de análisis.
- ✚ Utilización de varias técnicas, donde se complementa la información.
- ✚ Los resultados obtenidos son propios de los grupos y del contexto, por lo que se estima haberse ajustado a los procedimientos del muestreo cualitativo.

La investigación debe ser un proceso Hernández (1998), Kerlinger (1988) y McMillam (1984). La consideran como un proceso sistemático, controlado y empírico. En nuestro caso desarrollamos una investigación educativa y hemos recorrido al método científico en una secuencia de pasos aceptados y adoptados por la comunidad científica de nuestra ciencia y nuestro contexto.

Los pasos generales del método científico adaptados a nuestra investigación educativa son los siguientes:

1. Identificación del problema. Identificación de la teoría que se relaciona con este problema, en un marco teórico y empírico.
2. Recogida de la información de otros investigadores que han bordado problemas similares.
3. Recogida de los datos revelantes al problema, organizarla y controlarla.
4. Análisis de los datos, en relación con el problema.
5. Extracción de conclusiones y sus generalizaciones., basada en los datos disponibles y en el marco general del estudio.

**Los métodos que hemos considerado utilizar en el presente trabajo para corroborar la fiabilidad de sus resultados son:**

- ✚ Trabajo prolongado en el mismo lugar: El investigador requiere de tiempo para relacionarse con el campo de acción elegido para de esta manera lograr que las personas a investigar pierdan el temor de encontrar una persona ajena a ellos y por ende no se le oculte información. Por esto es necesario dedicar un período de tiempo extenso al trabajo en un mismo lugar para que en el caso de esta

## **CAPÍTULO IV: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA.**

investigación los alumnos y profesores se acostumbren a la presencia de la investigadora.

El desarrollo del trabajo de campo de esta investigación abarcó 48 meses, contando a partir del año 2003, en que se aprobó el tema de investigación por la Academia de Ciencias de Cuba.

Los primeros momentos se limitaron a un mejor conocimiento del funcionamiento del lugar (Facultad de Economía y Ciencias Empresariales), familiarización con los profesores de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial y con los propios estudiantes de la especialidad de Economía, luego se procedió a la aplicación de instrumentos en ese propio sitio pero con un previo conocimiento de la situación existente. El trabajo en todo este período de tiempo permitió una familiarización con los profesores y estudiantes de esta especialidad, la solicitud y entrega de la documentación oficial de la carrera, el juicio crítico de los colegas, así como las informaciones informales de la situación pero que corroboraron finalmente el problema de investigación. Lo que podemos resumir en:

- ✚ Participación directa y activa del investigador en el contexto de la investigación.
- ✚ La consulta de expertos.
- ✚ Información suficiente y representativa de las unidades de análisis.
- ✚ Utilización de varias técnicas.
- ✚ Vinculación de la teoría con la praxis.
- ✚ Secuencia de pasos aceptados y adoptados por la comunidad científica de nuestra ciencia y nuestro contexto.

**Recuadro 4.1 Resumen del Capítulo IV**

Se establecen como fundamentos epistemológicos de la investigación las leyes y categorías de la dialéctica. En la propia cosmovisión de la investigadora que sirve de base a su metodología. Como fundamentos ontológicos la realidad social de nuestro contexto, construida en un proceso de interacción de sujetos sociales dentro del cual está inmerso el investigador mediatizado por la subjetividad de los hombres, que construyen el proceso de la formación ética y como fundamento de contenido las ciencias y las disciplinas que integran la relación interdisciplinarias en la investigación: integración de Filosofía, Ética, Ética Aplicada Metodología de la investigación y Didáctica de la ciencias sociales.

La investigación se desprende desde el paradigma sociocrítico, asume una visión dialéctica de la realidad educativa y democrática de los sujetos implicados en la elaboración de los conocimientos. Se genera y organiza desde la práctica en la que la investigadora está comprometida en su explicación y transformación para su mejora. Los principios éticos de la investigación podemos resumirlos en: respeto a la autonomía y privacidad de los participantes, claridad de la finalidad de la investigación, objetividad en el análisis de los métodos y resultados y compromiso de la investigadora con el desarrollo social.

El método a utilizar es: la dialéctica, desde el enfoque dialéctico contextual e histórico cultural.

Es una investigación educativa con carácter empírica y de orientación predominante explicativa. Con un fuerte sistema conceptual que se desprende del desarrollo del pensamiento filosófico y el pensamiento ético aplicado.

Las decisiones muestrales son de ámbito local y abarcan la totalidad de la población, 190 estudiantes de los cinco años que abarca la carrera objeto de estudio.

Se caracteriza el espacio físico temporal donde se desarrolla la investigación: Carrera Licenciatura en Economía, facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Cienfuegos, Cuba, a partir del 2003.

Las técnicas seleccionadas son: el Análisis de contenido (cualitativo) que se aplica a los documentos de la carrera como el Plan de Estudio, el programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial y las Tesis de Grado desde el 2001 hasta el 2005 y el Cuestionario sobre Ética Profesional que comprende la importancia en su profesión y su enseñanza, se aplica a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía.

Para corroborar los criterios de rigor de los resultados de este trabajo se cuenta con: análisis de fiabilidad para la consistencia interna del cuestionario realizado mediante el coeficiente Alpha de Cronbach a la totalidad de los ítems, la cual arrojó la cifra de  $\alpha = ,9820$  lo que valida la consistencia interna del mismo, así como el trabajo prolongado en el mismo lugar, la participación directa y activa del investigador en el contexto de la investigación, la información suficiente y representativa de las unidades de análisis, la utilización de varias técnicas, la consulta de expertos, el vinculación de la teoría con la praxis, y la secuencia de pasos aceptados y adoptados por la comunidad científica de nuestra ciencia y nuestro contexto.

### **Capítulo V: Análisis e interpretación de los resultados**

#### **5.1 Análisis de los resultados**

Luego del estudio de los antecedentes y desarrollo teórico conceptual de la relación ética-moral, la ética aplicada, la ética empresarial, las teorías de la ética empresarial, la implementación de la misma en las universidades y la necesidad social de la formación ética profesional de nuestros egresados universitarios, se obtienen los resultados finales que concluyen este estudio abriendo nuevas puertas de indagación en este campo.

El análisis de los resultados se realizó en dos momentos fundamentales: el primero, que corrobora la existencia del problema de investigación, (Determinación de las causas de las principales insuficiencias para la formación de una cultura ética en la carrera de Economía de la Universidad de Cienfuegos), donde se encuentran presentes los resultados del análisis de contenido cualitativo y el cuestionario (datos recopilados, procesados y organizados en sistema informatizado por SPSS (11.5), abarca todo el proceso de recogida y tratamiento de la información por el investigador; y el segundo momento, en que se elabora la propuesta.

Este problema tiene sus antecedentes en un diagnóstico realizado en el año 2001, dirigidos por la Msc Isabel Pérez. El diagnóstico fue aplicado a un grupo de empresarios en ejercicio de la provincia que cursaban estudios de postgrados sobre perfeccionamiento empresarial en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, se realizó con el objetivo de conocer si estos directivos en ejercicio poseían dominio de algunos temas, conceptos y teorías sobre la ética empresarial, que son necesarios para el desarrollo de la empresa en la contemporaneidad.

Los resultados arrojados en el diagnóstico evidenciaron que la acción directiva es empírica, desde ella los empresarios trabajan por lograr en su empresa la motivación, identificación y la responsabilidad así como los valores compartidos y los objetivos de la misma; pero existen insuficiencias en el conocimiento de Ética Empresarial, los cuales constituyen núcleos básicos

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

para que el empresario cubano sea capaz de readaptar, moldear la ética empresarial a las condiciones específicas de su país, de su región y de su empresa, así como fomentar la creatividad, la innovación y trabajar por la construcción de la memoria e historia de su institución. A partir de ello iniciamos la investigación desde la universidad, lugar donde se forman los futuros directivos de las empresas cienfuegueras.

**Primero** trabajamos en cómo insertar conocimientos éticos empresariales en la especialidad de Economía, a partir de la disciplina Dirección de Empresa.

**Segundo** el trabajo de investigación tuvo como objetivo el desarrollo de las habilidades éticas en los estudiantes a través de la disciplina Dirección de Empresa.

**Tercero** desarrollamos el trabajo de investigación para insertar conocimientos y habilidades éticas en los estudiantes a través de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial.

El resultado de estos pasos en la investigación lo presentamos en la suficiencia investigativa de este doctorado.

### **5.1.2 Análisis de Contenido**

Del análisis de contenido cualitativo a los documentos seleccionados de la carrera obtuvimos los siguientes resultados.

#### **Documento I: Plan de Estudio**

**Antecedente.** En el plan de estudio vigente C Perfeccionado, en la carrera Licenciatura en Economía a partir del Dictamen No. 49/ 2003, del Ministerio de Educación Superior en Cuba, aparecen de manera manifiesta las condicionantes de las modificaciones esenciales del plan de estudio: *“la existencia de problemas profesionales diferentes que tipifican los objetivos y diseños curriculares de cada perfil, dentro del contexto general de los estudios económicos, hace más compleja las relaciones de procedencia y exige el perfeccionamiento del perfil de Ciencias Empresariales”.* Al propio tiempo, los

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

*profundos cambios, en el mecanismo de funcionamiento de la economía cubana, al nivel macroeconómico y microeconómico, aconsejan realizar importantes modificaciones en los planes de estudio. En especial, el desarrollo del perfeccionamiento empresarial exige la introducción de nuevas asignaturas en el diseño curricular del perfil de Ciencias Empresariales (MES, 2003). Ver (anexo I B) con el Plan de Estudio.*

**Modelo del profesional.** Las características del perfil profesional en Ciencias Empresariales aparecen de manera manifiesta en el Plan de estudio C y C Perfeccionado dadas en las esferas de actuación y el campo de acción. En las esferas de actuación aparecen: investigación, análisis, diseño, gestión, administración y dirección. Y dentro de los campos de acción aparecen: subsistema productivo, subsistema de recursos humanos, subsistema comercial, subsistema financiero y sistema de dirección. *“El perfil en Ciencias Empresariales capacita al economista para lograr la máxima eficiencia y rendimiento de la organización empresarial en que labore” (MES, 2003).* Este modelo del profesional se expresa en los objetivos generales y por año.

El modelo del profesional del plan de estudio de Licenciatura en Economía con perfil en Ciencias Empresariales, presenta de manera latente la capacidad de valorar la cultura ética, al señalar en los objetivos lo siguiente (MES, 2003):

- ✚ Primer año: Caracterizar los problemas de la producción, distribución, cambio y consumo de la sociedad desde una **perspectiva marxista** y de la **ciencia económica en general**. Relacionar al estudiante con su **perfil profesional** y la forma de funcionamiento de la economía cubana. La perspectiva marxista y la ciencia económica implica la relación paradigmática de economía y ética, para lograr este objetivo se requiere que el estudiante alcance la visión ética de la economía.
- ✚ Tercer año: Trazar, controlar y evaluar **estrategias y tácticas empresariales** que posibiliten el cumplimiento de la misión de la empresa y el desarrollo del país en relación con el mercado, a través de la aplicación del marketing con **enfoque empresarial** y las técnicas fundamentales asociada a su funcionamiento. Formular estrategias de marketing interno de la **gestión integrada** de los recursos humanos.

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para lograr este objetivo nuestro estudiante requiere conocer las teorías éticas actuales sobre el funcionamiento y desarrollo de la empresa.

- ✚ Cuarto año: **Interpretar, analizar y proponer soluciones a los problemas financieros que enfrenta la empresa.** Evaluar alternativas, diseñar, controlar y evaluar estrategias de operaciones y de administración financiera del capital de trabajo y de financiamiento a largo plazo. Para el logro de este objetivo nuestro estudiante requiere conocer las teorías éticas actuales sobre el funcionamiento y desarrollo de la empresa, en especial las relacionadas con ética de la actividad financiera.
- ✚ Quinto año: consolidar el proceso de aprendizaje en economía. Contribuir a la elevación de la **eficacia y competitividad del sistema empresarial** socialista al **investigar** sobre una problemática específica del **entorno empresarial**. En la relación universidad y sociedad a través de la empresa cubana, el estudiante requiere de un nivel de integración de conocimientos y habilidades profesionales y éticas para dar solución al objeto de su profesión.

**Indicaciones metodológicas y de organización de las disciplinas.** Las indicaciones metodológicas aparecen de forma específica para cada una de las disciplinas, establecen el nexo de las disciplinas y el perfil del profesional, su aporte al desarrollo de habilidades profesionales y habilidades en general, la interrelación entre las disciplinas y su contribución a la preparación cultural integral a través de su formación político, cultural, técnico y científico.

La forma de enseñar la ética empresarial se encontraba de manera manifiesta en el Programa C, vigente hasta el año 2002 , como una asignatura optativa dentro de la disciplina Teoría sociofilosófica. Se impartía en el semestre 6, con 20 horas, sin evaluación final, y con 10 horas de vínculo con el componente laboral. En el plan de estudio C Perfeccionado, la asignatura desaparece como asignatura optativa.

Sometimos a un análisis detallado la fundamentación de cada una de las disciplinas en búsqueda de indicios que nos permitieran demostrar la



## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

capacidad del plan de estudio de tratar lo referente a la Cultura Ética. Ese análisis nos permitió comprender que:

La disciplina **Teoría sociofilosófica**. En su fundamentación señala: *“La enseñanza de la Filosofía, la Teoría Socio Política, la Historia de Cuba y la Ética Empresarial con un enfoque marxista y adecuado a los perfiles de Economía representa un logro en la concepción de la disciplina en los nuevos planes de estudio”* (MES, 2003; p.15). Con lo cual se está disolviendo la asignatura Ética Empresarial dentro de la asignatura Filosofía y Sociedad. En el objetivo general de la disciplina aparece bien formulado el papel que se le otorga a la ética: *“Desarrollar y consolidar una concepción científica y teórico-metodológica y ser capaces de valorar, desde la óptica marxista - leninista y tercermundista, la realidad y los problemas globales contemporáneos de forma integral, en lo filosófico, histórico, político y ético, en su vínculo con el contexto nacional económico, político, sociocultural e ideológico que los entornan, en correspondencia con los intereses de la Revolución y el Socialismo”* (MES, 2003 ;p. 8).

La limitación de esta forma de enseñar la ética la encontramos en el descriptor o sistema de conocimientos, que reduce la ética a *“Ética y valores. La Ética del profesional de la actividad económica. Humanismo, ética y justicia en la tradición cubana y latinoamericana: José Martí, Simón Bolívar, Ernesto Che Guevara y Fidel Castro”*. (MES, 2003; p. 9). O sea la enseñanza de la ética se orienta hacia la ética profesional, y los modos de actuación en la tradición de pensamiento ético latinoamericano y cubano. A nuestro juicio se han de enseñar en forma lógica las formas de la ética aplicada, en especial las relacionadas con su perfil empresarial: Ética y Economía y Ética Empresarial y después la Ética Profesional. Existe en esta disciplina la capacidad manifiesta de enseñar lo relacionado con la ética profesional.

La disciplina **Teoría Económica**. En su fundamentación señala que esta disciplina se sustenta *“en la teoría económica marxista-leninista y en el método de la Economía Política elaborado por Carlos Marx”* (MES, 2003; p.60). A la vez señala que *“en correspondencia con el método de la Economía Política*

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

desarrollado por Carlos Marx, la disciplina *Teoría Económica* estudia también el pensamiento económico universal" (MES, 2003; p. 60). En estos elementos teóricos que aparecen en la fundamentación existe de forma latente la capacidad para abordar el nexo entre ética y economía y su desarrollo con la economía política en la teoría marxista. Además señala también la "*disciplina Teoría Económica está llamada a formar un economista culto en este campo del saber, y desarrollar en el estudiante la capacidad crítica*" (MES, 2003; p. 61). Aquí detectamos la capacidad del plan de estudio de desarrollar habilidades éticas, como es la crítica. Además de la capacidad de trabajar habilidades éticas como el enfoque de forma compleja y la comprensión de lo ajeno (intelectual y humano) al indicar el sistema de conocimientos relacionado con la temática del desarrollo desde su perspectiva actual basada en un enfoque integral.

La disciplina **Estudios Cubanos**. En su fundamentación se señala que esta disciplina "*crea las bases indispensables para el análisis y valoración de las distintas propuestas de política económica con relación al sistema empresarial, en tanto que realiza una evaluación de experiencias pasadas (exitosas y fallidas)*" (MES, 2003; p. 69). En lo que se manifiesta la capacidad latente de expresar la relación ética y economía desde la experiencia empresarial cubana pasada y presente. Expresa de manera latente la posibilidad de tratamiento de las teorías de la ética empresarial (en especial la teoría de la responsabilidad social de la empresa) cuando alude que la disciplina "*está llamada a crear en el estudiante un profundo sentido de responsabilidad social, toda vez que lo orienta hacia el análisis de la realidad socioeconómica cubana como paso previo al diseño de cualquier medida de política económica*" (MES, 2003; p. 70). En esta disciplina encontramos la capacidad latente de manifestación de las dimensiones de la cultura ética referida a la relación ética y economía y las teorías de la ética empresarial.

La disciplina **Macro Microeconomía**. No encontramos en su fundamentación contenido manifiesto, ni latente relacionado con la Cultura Ética, pero al analizar el sistema de habilidades generales encontramos dos habilidades que se relacionan con las habilidades éticas: "*Interpretar políticas e*

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

*instrumentos de política económica en el marco de las cuales se desarrolla la actividad de la empresa e Identificar la estructura del mercado a la que se enfrenta la empresa” (MES, 2003; p 76). Para que el alumno logre alcanzar esta habilidad requiere el desarrollo de las habilidades éticas, en especial enfocar los problemas de forma compleja y la argumentación dialógica.*

La disciplina **Dirección de Empresa**. Esta disciplina desde su fundamentación posee la capacidad de manera manifiesta de enseñar las teorías de la ética empresarial, ella se ocupa de enseñar *“el conocimiento sistémico de la empresa, sus objetivos y tipologías, las perspectivas de evolución, particularmente bajo las condiciones del sistema empresarial cubano” (MES, 2003; p.80). Y las habilidades éticas al orientar “la creación de habilidades para desarrollar negociaciones de éxito en el ámbito profesional de estos especialistas está dirigida la asignatura Técnicas de Negociación” (MES, 2003; p.81). Las teorías de la ética empresarial en lo relacionado con la gestión de la calidad se encuentran de manera manifiesta al señalar: “Gestión de la calidad dotará a los estudiantes de los conocimientos necesarios para diseñar y evaluar sistemas de gestión de la calidad en función de las particularidades de la organización” (MES, 2003; p.81). De manera latente esta disciplina posee la capacidad de trabajar las habilidades éticas al señalar “La asignatura de Dirección Estratégica busca desarrollar la capacidad de pensamiento estratégico en los alumnos, preparándolos para la formulación e implantación de estrategias empresariales, donde sean integradas de conjunto todas las estrategias funcionales (abordadas por otras disciplinas) para con ello definir estrategias de negocios y corporativas, en una misma dirección y para la consecución de unos objetivos superiores y comunes” (MES, 2003;p. 82). En especial las habilidades: enfocar los problemas de forma compleja y la argumentación dialógica (conversación, negociación y diálogo).*

Además señala: *“A la creación de habilidades para desarrollar negociaciones de éxito en el ámbito profesional de estos especialistas está dirigida la asignatura Técnicas de Negociación” (MES, 2003; p. 81). Lo cual exige el desarrollo de habilidades éticas como la argumentación dialógica para el éxito de la negociación. En esta disciplina se expresa el requerimiento de la relación*

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

interdisciplinaria, en función del perfil empresarial como *“la disciplina incorpora paulatinamente el uso de técnicas y conocimientos obtenidos en otras disciplinas, tales como: Filosofía, Sociología, Informática, Idiomas, Historia y Pensamiento Económico, Teoría Económica, Política Económica y Social, Administración y Dirección Financiera, Administración y Dirección de la Producción, Economía Internacional y Administración y Dirección Comercial”* (MES, 2003; p. 82). Desde esta concepción se puede desarrollar la habilidad ética enfocar los problemas de forma compleja.

La disciplina **Dirección de Recursos Humanos**. Esta disciplina desde su fundamentación está aportando a la formación humanista de los economistas, *“Las personas se constituyen en el centro de toda empresa de éxito”* (MES, 2003; p.94). Lo cual contiene de manera latente las teorías de la ética empresarial, en especial aquellas relacionadas con la teoría de la responsabilidad de la empresa como comunidad de personas.

La disciplina **Dirección de operaciones**. Esta disciplina desde su fundamentación manifiesta la necesaria relación interdisciplinaria al señalar: *“La disciplina como parte integrante de un todo, incorpora el empleo de técnicas, métodos y conocimientos obtenidos en un grupo de disciplinas tales como: Matemática, Informática, Idiomas, Teoría Económica, Administración y Dirección de Empresas y Dirección Comercial”* (MES, 2003; p. 100). Lo cual tributa a la Cultura Ética, en sus habilidades, en el enfoque integrado y complejo de los fenómenos.

La disciplina **Dirección Comercial**. Aparece en la fundamentación *“El objeto de estudio de la disciplina lo constituye, en términos generales, el marco de relaciones en la esfera del intercambio y el mercado”* (MES, 2003; p.107). Lo cual expresa de manera latente la capacidad de la disciplina de poder trabajar con las habilidades éticas, en especial la argumentación dialógica que incluye la conversación, negociación y el dialogo.

La disciplina **Dirección Financiera**. La fundamentación de esta disciplina expresa de manera manifiesta la necesidad de la relación interdisciplinaria, a

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

su vez en los objetivos generales señala: “*Desarrollar convicciones profundas sobre la ética, el rigor y la honestidad científica en la argumentación y realización de las decisiones financieras*” (MES, 2003; .p116). Lo cual tiene connotación y expresa de manera manifiesta lo relacionado con la conducta moral del empresario que forma parte de su ética profesional.

La disciplina **Economía Internacional**. En la fundamentación aparece la importancia de la disciplina “*resulta especialmente importante, teniendo en cuenta los requerimientos de la empresa moderna, los retos que impone la globalización sobre todo desde el punto de vista del recrudecimiento de la competencia entre empresas y el endurecimiento de los criterios de competitividad en su sentido mas amplio y sistémico*” (MES, 2003; p. 127). Lo que contiene de manera latente la capacidad de la enseñanza de las teorías éticas más importantes de la ética empresarial. En esta disciplina se expresa la necesidad de la relación interdisciplinaria.

La disciplina **Gestión del Proceso Empresarial**. Esta es la disciplina integradora de la carrera, es objeto de nuestro análisis como segundo documento en estudio.

### Recuadro 5.1

#### **Del análisis de contenido cualitativo al Plan de Estudio C Perfeccionado obtuvimos los siguientes resultados:**

- ✚ La capacidad **manifiesta** de enseñar la ética profesional, en la formación humanista a través de la disciplina **Teoría Sociofilosófica**, en la disciplina **Filosofía y sociedad** que incluye partes de los contenidos que pertenecían a la signatura Ética Empresarial.
- ✚ La capacidad de manera **latente** de enseñar el nexo paradigmático de ética-economía y las habilidades a través de la disciplina **Teoría Económica**.
- ✚ La capacidad de manera **latente** de enseñar el nexo paradigmático de ética-economía y las habilidades a través de la asignatura **Teorías y Políticas de Desarrollo**.
- ✚ La capacidad de manera **latente** de enseñar el nexo paradigmático de

ética-economía y las teorías de la ética empresarial a través de la disciplina **Estudios Cubanos**.

- ✚ La capacidad de manera **latente** de enseñar las habilidades éticas a través de la disciplina **Macro y Microeconomía**.
- ✚ La capacidad de manera **manifiesta** de enseñar las teorías de la ética empresarial y de manera **latente** las habilidades éticas a través de la disciplina **Dirección de Empresa**.
- ✚ La capacidad de manera **latente** de enseñar las teorías de la ética empresarial a través de la disciplina **Dirección de Recursos Humanos**.
- ✚ La capacidad de manera **latente** de enseñar las habilidades éticas a través de la disciplina **Dirección de operaciones**.
- ✚ La capacidad de manera **latente** de enseñar las habilidades éticas a través de la disciplina **Dirección Comercial**.
- ✚ La capacidad de manera **manifiesta** de enseñar la ética profesional y en particular la conducta moral a través de la disciplina **Dirección Financiera**.
- ✚ La capacidad de manera **latente** de enseñar las teorías de la ética empresarial a través de la disciplina **Economía Internacional**.

✚ **El plan de Estudio tiene la capacidad de formar  
la cultura ética.**

### **Documento II: Programa de la disciplina Gestión de Proceso Empresarial**

El Programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial, del Plan C Perfeccionado, es un documento que fue dado en Ciudad de la Habana, el 23 de julio del 2003 y recibido el 9 de septiembre del mismo año, para el Curso Regular Diurno de la Carrera de Economía con Perfil Ciencias Empresariales. El programa de esta disciplina cuenta con seis asignaturas:

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

**Cuadro 5.1: Asignaturas que conforman la disciplina “Gestión del Proceso Empresarial”**

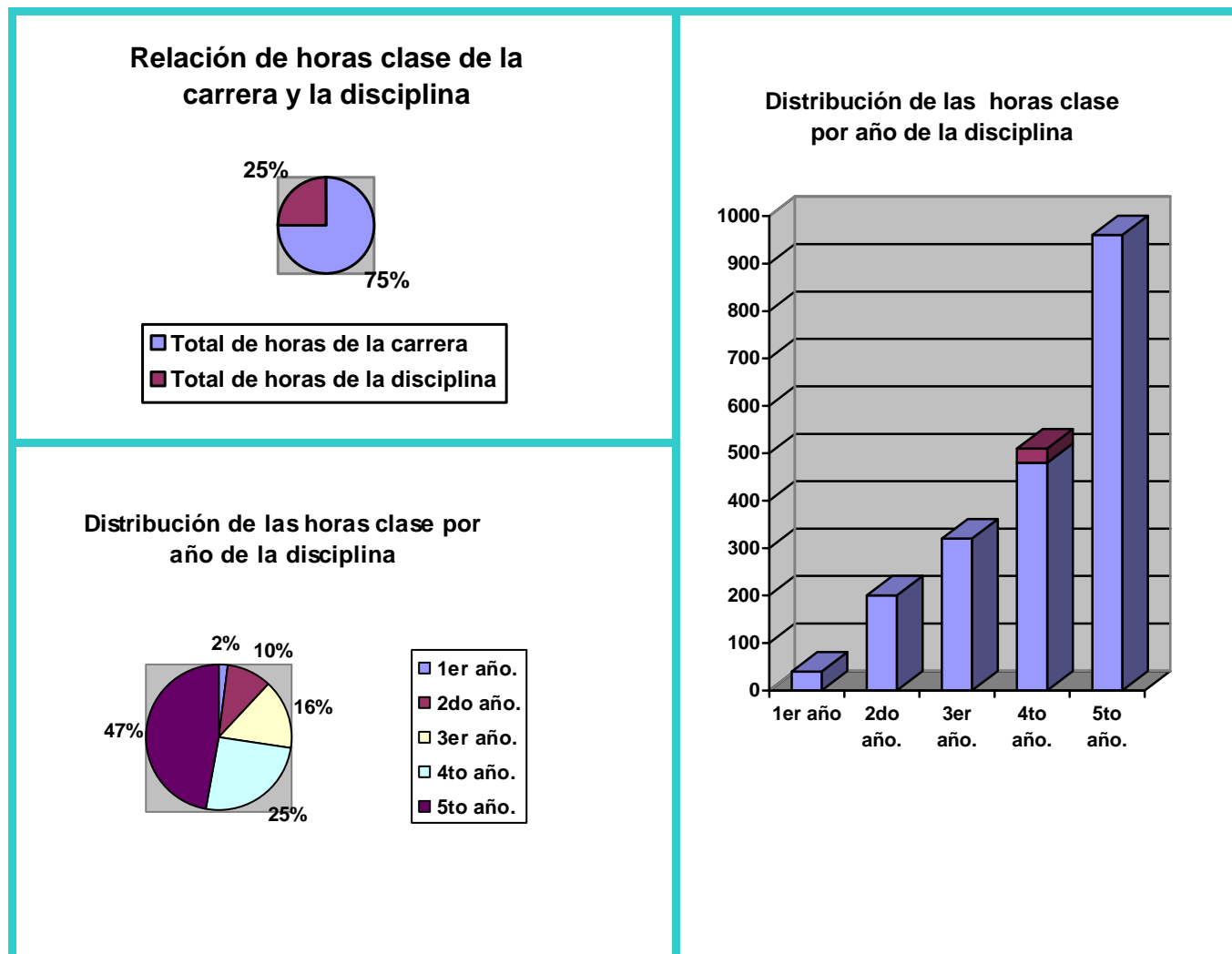
<b>Asignaturas / Año</b>	<b>Semestre</b>	<b>Horas</b>
Práctica Familiarización	2	40
Práctica Laboral I	4	200
Práctica Laboral II	6	320
Práctica Laboral III	8	480
Metodología de la Investigación.	8	30
Práctica Profesional Integral	9 y 10	960

Hay que tener en cuenta que la cantidad de horas de esta disciplina, y las de sus asignaturas respectivamente, en comparación con el resto de las disciplinas y asignaturas de la carrera, representan un por ciento considerable.

El Plan de Estudio de la carrera Lic. en Economía con perfil Ciencias Empresariales, está compuesta por 16 disciplinas y la disciplina integradora Gestión del Proceso Empresarial, con un fondo de tiempo de 2030 horas, ocupa el 25 % del total de horas del Plan de Estudio.

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

**Cuadro 5.2: Horas de la disciplina Gestión de Proceso Empresarial, por año y asignatura**



La disciplina Gestión del Proceso Empresarial constituye el eslabón fundamental de la carrera, es la disciplina integradora. La relación existente entre el total de horas de la disciplina (2030 horas) y el total de horas de la carrera (6086) nos ofrece un indicador que precisa el grado de vínculo entre la academia y el contexto social en que se desarrolla nuestro profesional.

El programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial contiene la fundamentación de la misma, los objetivos generales, las orientaciones metodológicas y luego se divide en el programa de cada una de sus asignaturas, los cuales a su vez están constituidos por los objetivos generales, el descriptor y las orientaciones metodológicas.



## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Analizamos los indicadores de la cultura ética en las siguientes partes del programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial:

**1. En la fundamentación de la disciplina.** Se hace una breve descripción de cada una de las asignaturas pertenecientes a la misma. Contiene de manera latente los conocimientos relacionados con las teorías de la ética empresarial, *“el conjunto de problemas profesionales que debe enfrentar y resolver el economista con perfil en Ciencias Empresariales, están relacionados a la **gestión** de los procesos empresariales, desarrollados desde el **conocimiento sistémico de la empresa, sus objetivos y tipología, las perspectivas de evolución y características**, particularmente bajo las condiciones del sistema empresarial cubano”* (MES, 2003; p1). Aparece *“esta disciplina posibilita que el estudiante adquiriera paulatinamente las **habilidades necesarias** en la solución de los problemas que enfrenta la empresa cubana contemporánea, a través de la **integración de los conocimientos teóricos e instrumentos** que aportan las restantes disciplinas del Plan de Estudio”* (MES, 2003; p1). Señalar **“habilidades necesarias”** es un horizonte abierto, tener en cuenta que son requeridas para la solución de los problemas de la empresa cubana contemporánea nos permite deducir que están latentes las habilidades éticas, ya que estas son necesarias para enfrentar los retos de la empresa cubana actual y lo desafíos del desarrollo de nuestra economía.

La fundamentación en lo referido a la asignatura Práctica de Familiarización no contiene ningún indicio, ni manifiesto, ni latente, en relación con la enseñanza de la ética profesional, *“para lograr la mejor aproximación a la problemática económica nacional, y en particular al sistema empresarial cubano a través del contacto directo con los organismos, organizaciones económicas, profesionales y figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial”* (MES, 2003; p1). Consideramos que este espacio académico laboral investigativo que se orienta para la reafirmación vocacional del estudiante es el idóneo para iniciar la enseñanza de los deberes propios de la profesión, las conductas morales propias de la profesión, y el código ético de los economistas y contadores cubanos, lo que constituye una insuficiencia del programa.

La disciplina a través de las diferentes asignaturas “*incorpora paulatinamente **conocimientos** obtenidos en otras disciplinas y el uso de técnicas de manera que el estudiante pueda ir **resolviendo problemas** cada vez más **complejo**, completo y con un **enfoque integrador**” (MES, 2003; p2). Abarca de manera manifiesta la capacidad del programa de la disciplina para el despliegue efectivo de su perfil profesional.*

**2. Objetivos Generales.** Cuando entramos a analizar los objetivos generales de esta disciplina hay que tener en cuenta primero que: “*El egresado de Economía en los Centros de Educación Superior deberá al finalizar sus estudios: Haber desarrollado suficientes **hábitos y habilidades**, así como haber recibido un adiestramiento mínimo, que le permita participar eficazmente en la **identificación y solución** de los problemas profesionales propios de un economista*” (MES, 2003; p.2).

Estos hábitos y habilidades a los que se hace referencia están declarados a través de los objetivos:

- ✚ Caracterizar con un enfoque marxista el desarrollo de las diferentes formaciones económico - sociales a través de la evolución histórica de la economía mundial y del pensamiento económico. (Latente la relación economía –ética y las teorías de la ética empresarial).
- ✚ Caracterizar la actividad económica empresarial, identificando el contenido de cada subsistema, su papel, legalidad e interrelaciones en el sistema empresarial cubano, así como su situación actual y perspectiva, considerando su entorno macro- microeconómico. Diagnosticar. (Latente las teorías de la ética empresarial).
- ✚ Aplicar el Marketing como filosofía empresarial, y las técnicas fundamentales asociadas a su funcionamiento, trazar, controlar y evaluar estrategias y tácticas empresariales que posibiliten el cumplimiento de la misión de la empresa y el desarrollo del país en su relación con el mercado. En particular formular estrategias de marketing interno a partir de la gestión integrada de los recursos humanos. (Latente las teorías de la ética empresarial).

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

- ✚ Interpretar, analizar y proponer soluciones a los problemas financieros que enfrenta la empresa. Evaluar alternativas, diseñar, controlar y evaluar estrategias de operaciones y de administración financiera del capital de trabajo y de financiamiento a largo plazo.
- ✚ Diseñar, desarrollar, controlar y evaluar estrategias empresariales para entornos competitivos, teniendo en cuenta los lineamientos y directivas económicas aprobadas por el PCC y plasmadas en la estrategia de desarrollo económica y social del país. (Latente las teorías de la ética empresarial).
- ✚ Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos. (Manifiesto despliegue efectivo de su perfil profesional).

Después de analizar los objetivos podemos deducir que las habilidades que debe poseer un profesional graduado de Licenciatura en Economía con perfil en ciencias empresariales son: caracterizar, evaluar, desarrollar, identificar, formular, diagnosticar, interpretar, aplicar, analizar, proponer, expresar, controlar y diseñar.

Como podemos darnos cuenta dentro de estas habilidades que hemos relacionado, no se encuentran las habilidades éticas, se puede reconocer que estas están de forma implícita, latente, inmersas en las habilidades del perfil profesional, por ejemplo para llegar a caracterizar, evaluar, interpretar, diagnosticar y analizar hay que tener necesariamente un pensamiento interdisciplinar y crítico, y ser capaces de establecer un diálogo y comprender lo ajeno.

**3. Las orientaciones metodológicas.** Se inician con la exigencia *“la disciplina debe acentuar y profundizar en las **habilidades gerenciales** que todo graduado en esta especialidad debe desarrollar en su labor profesional-**habilidades conceptuales, interpersonales y las de tipo técnico.** La estructura de esta disciplina complementa el conocimiento teórico con el saber hacer, es decir, de lo abstracto a lo más concreto, moviéndose de lo general a*

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

*las particularidades del desempeño de cada sistema funcional hacia una integración de los mismos que propicia un adecuado comportamiento empresarial” (MES, 2003; p.3). Con lo que se expresa de manera manifiesta la capacidad para el despliegue efectivo del perfil profesional.*

Al llegar al análisis de cada una de las asignaturas, podemos decir, que los objetivos de las mismas son evaluados en un informe que deberán entregar los estudiantes al finalizar la Práctica, cuyo diseño responde a una guía donde se integrarán todos los conocimientos y habilidades adquiridas en el año y en los años precedentes, a partir de un enfoque integrador.

### **Recuadro 5.2**

**Del análisis de contenido cualitativo al programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial obtuvimos los siguientes resultados:**

- ✚ La capacidad del programa de valorar la relación economía y ética de forma latente a través de los objetivos.
- ✚ Capacidad de trabajar las teorías de la ética empresarial de forma latente desde la fundamentación y los objetivos.
- ✚ Capacidad para propiciar el desarrollo de las habilidades éticas en función del perfil del profesional de forma latente desde la fundamentación y los objetivos.
- ✚ Capacidad de despliegue efectivo de su perfil profesional de forma manifiesta desde los objetivos y las orientaciones metodológicas.
- ✚ El programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial contiene la capacidad de formar la Cultura Ética de los estudiantes (de Economía con perfil empresarial) en lo referido a los conocimientos y habilidades éticas, pero no en lo referido a la ética profesional.
- ✚ **El programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial tiene la capacidad de formar la cultura ética.**
- ✚ **Es necesario implementar la formación ética profesional desde esta disciplina en la integración de los componentes académico, laboral e investigativo.**

### **Documento III: Tesis de grado**

Para el análisis de las Tesis de Grado se tomaron las realizadas en los cursos 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, pues fue a partir del año 2001 que se realizó el diagnóstico al que hicimos referencia al inicio del capítulo, se tuvo en cuenta el título, el problema científico y el objetivo principal de la investigación para valorar en qué medida enfocaron la investigación desde un perspectiva ética o no.

En el curso 2001-2002 fueron realizados 16 Trabajos de Diploma, los cuales respondieron a las diferentes necesidades del Departamento de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales y de las diferentes instituciones a las que se vincula el estudiante en su práctica preprofesional. (Ver Anexo III) Al ser revisadas estas investigaciones, pudimos constatar, en primer lugar, que algunas no se relacionan con su perfil empresarial, que ningún trabajo aborda temas sobre ética empresarial, tales como: liderazgo empresarial, responsabilidad social de las empresas, transparencia, gestión ética de las empresas, o sea, que tanto diplomantes como tutores obviaron estas temáticas a la hora de darle respuesta a las necesidades empresariales. No se trabaja en ellas lo relacionado con la ética profesional. También nos dimos cuenta que no fueron trabajadas en casi ninguno de los casos las habilidades éticas, decimos que en casi ninguno de los casos, pues existen tres tesis que de algún modo hacen un intento por darle un enfoque a los problemas de desarrollo de un modo complejo, es decir, multi, trans e interdisciplinario; abarcan el enfoque interdisciplinario las siguientes tesis de grado:

1. “Diagnóstico económico – social de la Provincia de Cienfuegos”, con el objetivo de elaborar y analizar un Diagnóstico económico – social de la Provincia de Cienfuegos y sus municipios desde un enfoque territorial.
2. “La dirección estratégica: problema de la práctica, la ciencia y la docencia económica”, con el objetivo de sistematizar las líneas de integración de los conocimientos de las disciplinas teóricas, instrumentales y de formación profesional del economista en el curso de dirección estratégica.

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

3. “Turismo y Territorio”, con el objetivo de valorar los recursos turísticos con un enfoque territorial, para proponer futuros procesos de comercialización.

En el curso 2002-2003 fueron realizados 26 Tesis de Grado, responden a las mismas necesidades del curso anterior. (Ver Anexo III) También en este caso pudimos darnos cuenta que no son abordados las teorías de la ética empresarial, ni lo referido a la ética profesional, ni son tratadas las habilidades del pensamiento ético, a no ser en algunas tesis que tratan de alguna manera los problemas de forma multi, trans e interdisciplinaria, en el enfoque interdisciplinario. Ejemplo de estas son:

1. “Proyecto Cienfuegos. Ciudad Sostenible”, con el objetivo de proponer un modelo que posibilite la integración de las potencialidades de la ciudad de Cienfuegos, en función de convertirla en una ciudad sustentable integrada al área del Caribe, a partir de las necesidades de esta última.
2. “Una propuesta de Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano para la localidad de Cumanayagua”, con el objetivo de ofrecer una propuesta de Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano para la localidad de Cumanayagua que contribuya al desarrollo de dicha localidad y sus pobladores.
3. “Instituciones Locales y Desarrollo. Un estudio de caso”, con el objetivo de evaluar la incidencia socioeconómica en los cambios institucionales en el desarrollo de la localidad, a partir de la crisis de los años 90.

En el curso 2003-2004, fueron revisados 26 Tesis de Grado, respondiendo estas a las mismas necesidades de los cursos anteriores. (Ver Anexo III). En las tesis de este curso ocurrió lo mismo que en las que les antecedieron, o sea, sólo fue trabajada la habilidad de enfocar de forma multi, trans e interdisciplinario los problemas actuales del desarrollo. En lo referido al enfoque interdisciplinario, lo podemos ver en investigaciones como:

1. “Aproximaciones al estudio económico – social de la Gestión del Centro Provincial de Patrimonio Cultural en la provincia de Cienfuegos”, con el

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

objetivo de diagnosticar a partir de un estudio económico las características, tendencias y dimensiones de la gestión y utilidad del Patrimonio Cultural en la provincia de Cienfuegos teniendo en cuenta la transformación del pensamiento económico de las empresas socioculturales.

2. “Institucionalidad y Desarrollo Local. Un estudio de caso”, con el objetivo de explicar el papel de las organizaciones e instituciones en el despliegue de las relaciones económicas a nivel local, en el marco de la construcción socialista y de los procesos de globalización.
3. “La planeación financiera en el Hotel Horizontes “Las Cuevas”, de Trinidad. Evaluaciones de su impacto socioeconómico en el territorio”, con el objetivo de elaborar el presupuesto global y proyectar su incidencia en el desarrollo económico – social en el territorio.
4. “Potencial Turístico de la localidad de Rodas”, con el objetivo de diagnosticar las potencialidades endógenas de los recursos de la localidad de Rodas para el diseño de los fundamentos de una estrategia de desarrollo local que tenga como base la satisfacción de demanda de servicios turísticos.

Por último en el curso 2004-2005 se analizaron 28 tesis, (Ver Anexo III) buscando en ellas el tratamiento de las teorías de la ética empresarial, la ética profesional o las habilidades éticas. Del total seleccionamos las siguientes por reflejar habilidades éticas como el enfoque integrado de los fenómenos, o las teorías éticas relacionadas con la responsabilidad social de las empresas con el medio ambiente, y con el desarrollo sostenible:

1. Propuesta de indicadores para medir el impacto de la gestión de los recursos humanos en el desempeño del profesor de las sedes universitarias, con el objetivo de determinar los indicadores que permiten medir el impacto de la gestión de los recursos humanos en el desempeño del profesor de las sedes universitarias.

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

2. Los cambios institucionales en el desarrollo social: un estudio de caso, con el objetivo de explicar el papel de las organizaciones e instituciones en el despliegue de las relaciones económicas en Consejo Popular La Federal en el marco de la construcción del socialismo.

3. Estrategias de desarrollo para la evaluación de la calidad de vida en la localidad de Real Campiña, Aguada de Pasajero, con el objetivo de diseñar una estrategia de desarrollo local que contribuya a elevar la calidad de vida de los pobladores de Real Campiña.

4. Monitoreo al sistema de gestión ambiental propuesto para la granja agropecuaria Espartaco, con el objetivo de proponer un sistema de gestión ambiental para la granja agropecuaria Espartaco, y contribuir a la correcta aplicación del proceso de reconversión de la localidad.

5. Propuesta de sistema ambiental para la empresa azucarera Antonio Sánchez, con el objetivo de proponer un sistema de gestión ambiental para la empresa Antonio Sánchez, que contribuya a la correcta aplicación del proceso productivo de la localidad.

**Cuadro 5.3: Dimensión ética de las Tesis de Grado**

	<b>Tesis del curso 2001-2002</b>	<b>Tesis del curso 2002-2003</b>	<b>Tesis del curso 2003-2004</b>	<b>Tesis del curso 2004-2005</b>
Habilidades	3	3	4	3
Conocimientos y Teorías Éticas	-	-	-	2



### Recuadro 5.3

**Del análisis de contenido cualitativo a las Tesis de Grado obtuvimos los siguientes resultados:**

- ✚ Las 96 Tesis de Grado, pertenecientes a los cursos escolares desde el 2001 hasta el 2005, sólo 13.5% reflejan de manera latente la capacidad para el desarrollo de la habilidad ética al enfocar los problemas de forma multi, trans e interdisciplinariamente, en particular interdisciplinario.
- ✚ Las habilidades éticas, necesarias en su perfil profesional, no constituyen herramientas de trabajo en las investigaciones de estos futuros directivos.
- ✚ Sólo dos tesis reflejan el conocimiento de teorías éticas, en particular sobre la responsabilidad de la empresa con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- ✚ Los aspectos relacionados con la ética profesional en su formación humanista, la conducta moral del empresario y sus competencias profesionales no son objeto de investigación desde la propia formación, ni tampoco desde la praxis del empresariado.
- ✚ **No se refleja de manera manifiesta la capacidad de las Tesis del desarrollo de la cultura ética, son objeto de investigación aspectos que no están relacionados con su perfil profesional.**

#### 5.1.3 Análisis del Cuestionario

El inventario sobre Ética profesional fue diseñado y validado por De Vicente (dir.), Bolívar y otros (2006) "*Inventario sobre ética profesional del estudiante universitario*". Este inventario fue utilizado en nuestra investigación en forma de cuestionario. Para cumplir los requerimientos de nuestra investigación, en el contexto universitario cubano, se reconstruyó adaptándose al perfil de Lic. en Economía de Ciencias empresariales en Cienfuegos, Cuba. Se tuvo en cuenta el código de ética de la ANEC (Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba), la misión de la universidad cubana y la fraseología

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

adecuada al contexto de nuestros estudiantes. Quedando con 16 ítems generales y 10 específicos para el perfil de Ciencias empresariales.

Fue aplicado a la totalidad de la población de estudiantes de la Lic. en Economía. O sea la muestra abarcó a 190 estudiantes, de primero a quinto año de la carrera.

Los resultados derivados del cuestionario entre los estudiantes de los años analizados suelen coincidir en que éstos otorgan gran importancia a la ética profesional en su formación. Pero no siempre se enseña bastante.

El análisis de fiabilidad para la consistencia interna del cuestionario se realizó mediante el coeficiente Alpha de Cronbach a la totalidad de ítems del cuestionario, resultando un coeficiente de  $\alpha = .9820$  lo cual valida la consistencia interna del mismo.

El cuestionario sobre ética profesional del estudiante universitario, adaptado a nuestro contexto, contiene 26 declaraciones que se refieren a aspectos de la ética profesional en una doble dimensión: la importancia que tienen la ética profesional en el ejercicio profesional y lo que realmente se le enseña durante su formación universitaria. Elaboramos de este inventario tres indicadores fundamentales: formación humanista, conducta moral y competencia profesional.

Dentro de la formación humanista como indicador de la ética profesional medimos: el sentido de los deberes propios que un profesional tiene en el ejercicio de su trabajo; respeto a la vida y la dignidad humana y contribución a la mejora de la calidad de vida; defensa y promoción de los principios democráticos como base para la convivencia; deber de velar por el prestigio de la institución donde se desarrolla la labor profesional; anteponer el beneficio social a los legítimos intereses personales, profesionales o económicos; deber y derecho de salvaguardar la independencia nacional; atender su auto superación técnica, cultural y política.

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En conducta moral como indicador de la ética profesional medimos: conocimiento de los principios y obligaciones éticas propias del ejercicio de su profesión; grado de respeto del código ético de la ANECC propio de su futura profesión en la práctica; modelos éticos de conducta profesional; evitar la competencia desleal, el desprestigio de los compañeros y el intrusismo; basar las relaciones entre colegas y otros profesionales en el respeto mutuo y de sus funciones específicas; rigor ético en la actividad investigadora y en materia de publicaciones científicas; evitar la publicidad engañosa; mostrar honestidad, dignidad y sinceridad; despojarse de voluntarismo, indolencia o improvisación; conducta reflejo de solidaridad y disciplina laboral; luchar contra el burocratismo, la irresponsabilidad y el individualismo en el trabajo económico; combatir las manifestaciones de corrupción; actuar con diligencia y responsabilidad en el quehacer profesional.

En la competencia profesional como indicador de la ética profesional medimos: ejercicio de la profesión con responsabilidad, eficacia e imparcialidad; adquisición de un compromiso profesional autónomo e íntegro; preocupación por la formación y actualización de los conocimientos en los que basa su competencia profesional; guardar la confidencialidad de datos y el secreto profesional; despojarse de voluntarismo, indolencia o improvisación; velar por la legitimidad y confiabilidad de la información técnico-económica; actuar con objetividad e integridad.

**En un primer momento analizamos cómo se comporta la frecuencia de cada uno de los aspectos:**

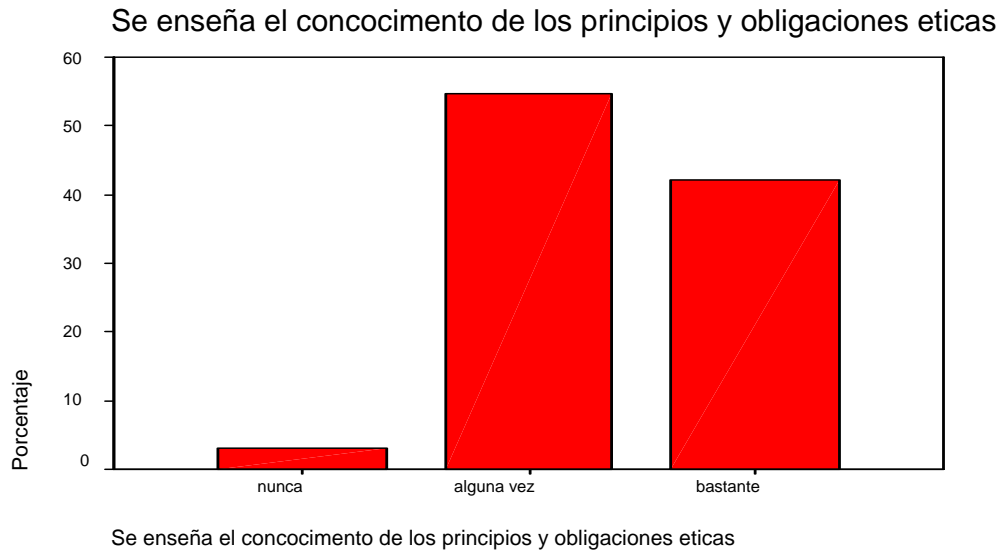
### **1. Conocimiento de los principios y obligaciones éticas propias del ejercicio de su profesión:**

-El 42,9% de los estudiantes considera que es bastante importante el conocimiento de los principios y obligaciones éticas propias del ejercicio de su profesión. El 52,9% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia el conocimiento de los principios y obligaciones éticas propias del ejercicio de su profesión.

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

-El 41,9% de los estudiantes considera que se le enseña bastante el conocimiento de los principios y obligaciones éticas propias del ejercicio de su profesión. Y el 54,5% que se le enseña algunas veces. (Ver gráfico 5.1).

**Gráfico 5.1**

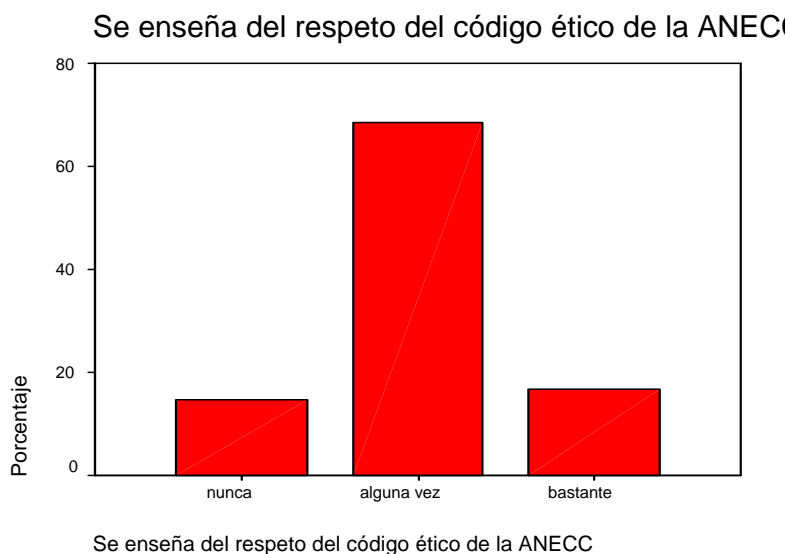


2 Grado de respeto del código ético de la ANECC propio de su futura profesión en la práctica:

-El 49,7% de los estudiantes considera que es de mucha importancia el Grado de respeto del código ético de la ANECC propio de su futura profesión y el 45,5% considera que es bastante importante.

-El 16,8% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante el respeto del código ético de la ANECC propio de su futura profesión, el 68,1% que alguna vez se le enseña y el 14,7% que nunca se le enseña (Ver gráfico 5.2).

**Gráfico 5.2**



### **3. El sentido de los deberes propios que un profesional tiene en el ejercicio de su trabajo.**

-El 64,9% de los estudiantes consideran que es de mucha importancia el sentido de los deberes propios que un profesional tiene en el ejercicio de su trabajo. Y el 27,2% que es bastante importante.

-El 73,7 % reconoce que se le enseña bastante y el 20,4 que se le enseña algunas veces.

### **4. Ejercicio de la profesión con responsabilidad, eficacia e imparcialidad.**

- El 64,4% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia el ejercicio de la profesión con responsabilidad, eficacia e imparcialidad. Y el 30,4% que es bastante importante.

-El 37,7% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante, el 19,9% que se le enseña algunas veces y el 19,4% que nunca se le enseña. (Ver gráfico 5.3).

**Gráfico 5.3**



**5. Adquisición de un compromiso profesional autónomo e íntegro.**

-El 46,6% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia la adquisición de un compromiso profesional autónomo e íntegro y el 47,1% que tiene bastante importancia.

-El 38,2 % reconoce que se le enseña bastante, el 56,5% que se le enseña alguna vez y el 4,7 % que nunca se lo enseñan. (Ver gráfico 5.4).

**Gráfico 5.4**



**6. Respeto a la vida y la dignidad humana y contribución a la mejora de la calidad de vida.**

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

-El 56,5% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia el respeto a la vida y la dignidad humana y contribución a la mejora de la calidad de vida en el ejercicio de la profesión, y el 39,8% que tiene bastante importancia.

-El 57,1% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante el respeto a la vida y la dignidad humana y contribución a la mejora de la calidad de vida y el 39,8% que se le enseña alguna vez. (Ver gráfico 5.5).

**Gráfico 5.5**



Se enseña el respeto a la vida y la dignidad humana, contrit

### **7. Preocupación por la formación y actualización de los conocimientos en los que basa su competencia profesional.**

-El 53,9% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia la preocupación por la formación y actualización de los conocimientos en los que basa su competencia profesional y el 43,4% que es bastante importante.

-El 58,1% reconoce que se le enseña bastante y 38,2% que se le enseña alguna vez.

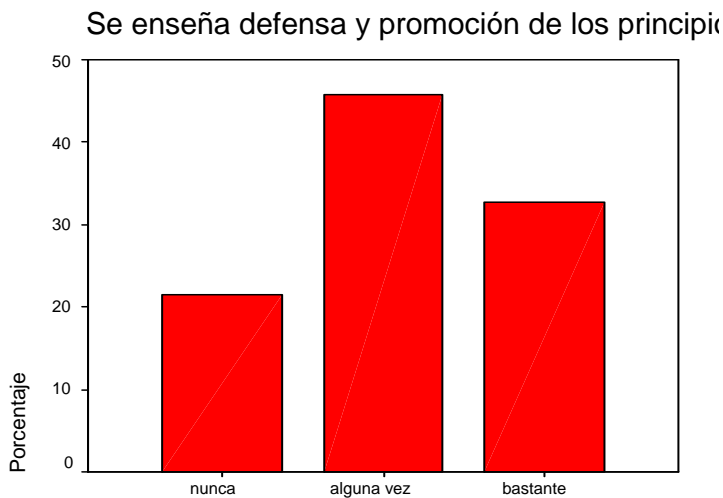
### **8. Defensa y promoción de los principios democráticos como base para la convivencia.**

-El 46,6% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia la defensa y promoción de los principios democráticos como base para la convivencia y el ejercicio de la profesión, el 31,4% que tiene bastante importancia.

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

-El 32,5% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante y el 45,5% que se enseña alguna vez. (Ver gráfico 5.6).

**Gráfico 5.6**



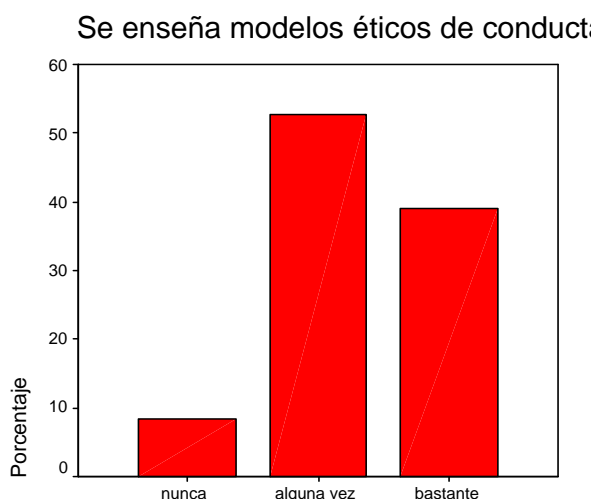
Se enseña defensa y promoción de los principios democráticos cor

### **9. Modelos éticos de conducta profesional.**

-El 51,3% de los estudiantes considera que tienen mucha importancia los modelos éticos de conducta profesional para el ejercicio de la profesión, el 45,1% de los estudiantes que es bastante importante.

-El 38,7% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante y el 52,4% que se le enseña alguna vez. (Ver gráfico 5.7).

**Gráfico 5.7**



Se enseña modelos éticos de conducta profesional

### **10. Deber de velar por el prestigio de la institución donde se desarrolla la labor profesional.**

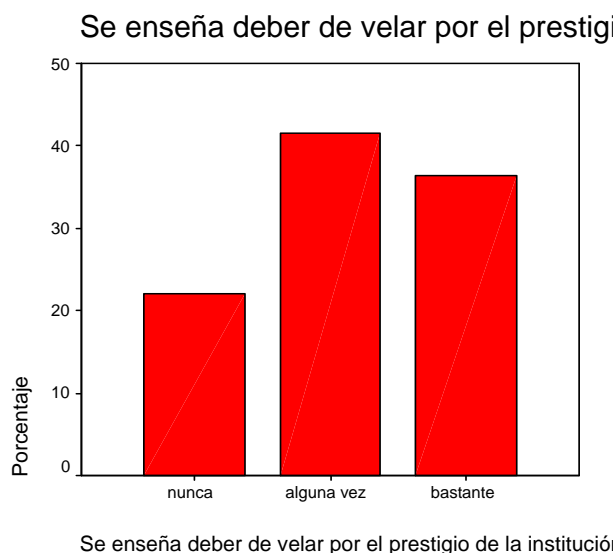


## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

-El 47,6% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia el deber de velar por el prestigio de la institución donde se desarrolla la labor profesional, el 33,5% que tiene bastante importancia.

-El 36,7% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante, el 41,4% que alguna vez y 22,0% que nunca se le enseña. (Ver gráfico 5.8).

### **Gráfico 5.8**



### **11. Guardar la confidencialidad de datos y el secreto profesional.**

-El 48,8% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia guardar la confidencialidad de datos y el secreto profesional para el ejercicio de la profesión, el 50,3% que tiene bastante importancia.

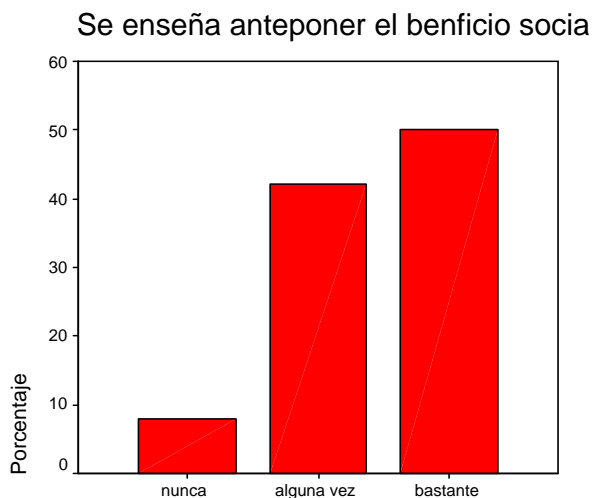
-El 49,2% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante y el 41,9% que se le enseña alguna vez.

### **12. Anteponer el beneficio social a los legítimos intereses personales, profesionales o económicos.**

-El 46,1% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia anteponer el beneficio social a los legítimos intereses personales, profesionales o económicos para el ejercicio profesional, el 47,1% que tiene bastante importancia.

-El 49,7% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante y 41,9% que se le enseña solo alguna vez. (Ver gráfico 5.9).

**Gráfico 5.9**



Se enseña anteponer el beneficio social a los legítimos

**13. Evitar la competencia desleal, el desprestigio de los compañeros y el intrusismo.**

-El 59,7% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia el evitar la competencia desleal, el desprestigio de los compañeros y el intrusismo para el ejercicio de la profesión, el 35,1% considera que es bastante importante.

-El 68,1% reconoce que se le enseña bastante, el 22,5% que se le enseña alguna vez y el 8,9% que nunca se le enseña. (Ver gráfico 5.10).

**Gráfico 5.10**



Se enseña evitar la competencia desleal, el desprestigio c

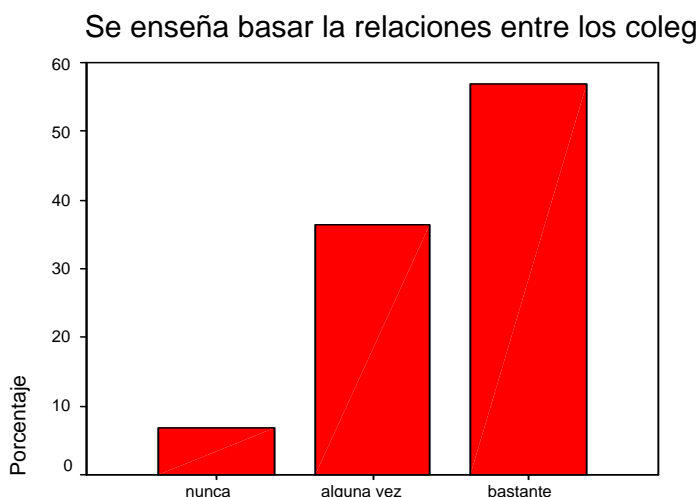
**14. Basar las relaciones entre colegas y otros profesionales en el respeto mutuo y de sus funciones específicas.**

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

-El 64,4 % de los estudiantes reconoce que tiene mucha importancia basar las relaciones entre colegas y otros profesionales en el respeto mutuo y de sus funciones específicas para el ejercicio de la profesión, el 15,7 que es bastante importante y el 18,8 que es algo importante.

-El 56,5% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante y el 36,1% que alguna vez y 6,8% que nunca. (Ver gráfico 5.11).

**Gráfico 5.11**



Se enseña basar la relaciones entre los colegas y otros profesior

### **15. Rigor ético en la actividad investigadora y en materia de publicaciones científicas.**

-El 62,8% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia el rigor ético en la actividad investigadora y en materia de publicaciones científicas para el ejercicio de su profesión, el 31,4% lo considera bastante importante.

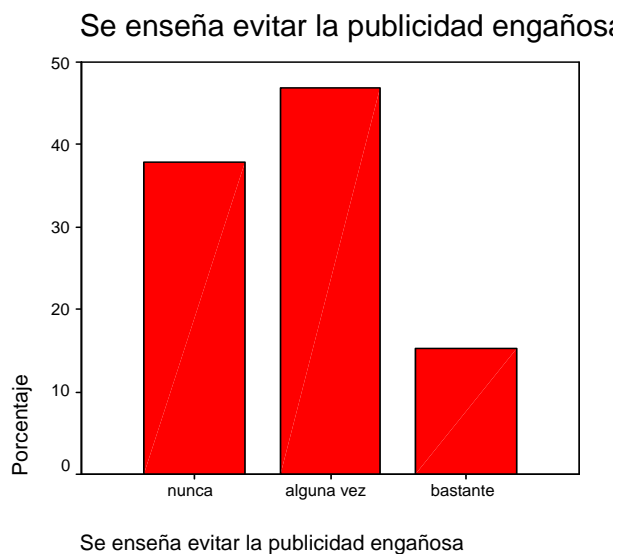
-El 82,8 reconoce que se le enseña bastante, y el 27,2 % que se le enseña alguna vez.

### **16. Evitar la publicidad engañosa.**

-El 58,1% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia evitar la publicidad engañosa para el ejercicio de la profesión, el 18,8 % que es bastante importante.

-El 16,2% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante, 46,6% que se le enseña alguna vez y el 37,7% que nunca se le enseña. (Ver gráfico 5.12).

**Gráfico 5.12**

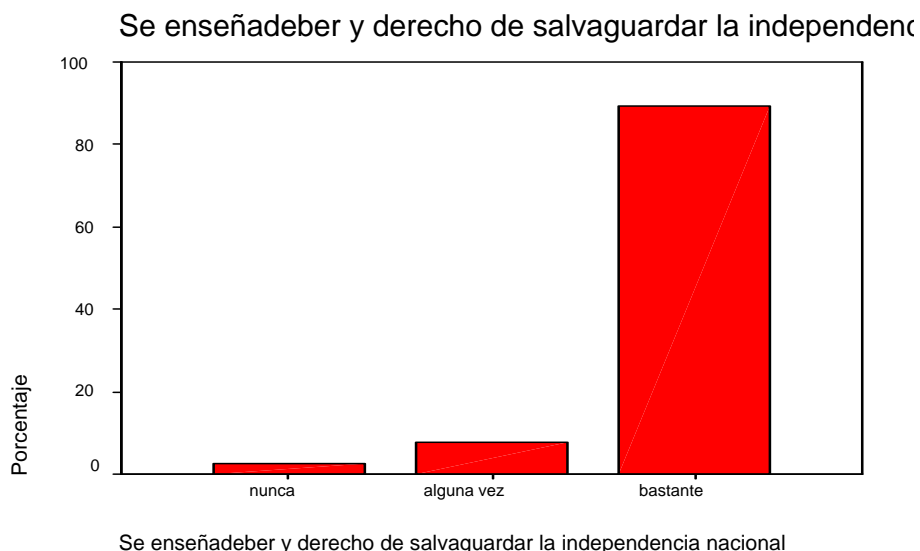


### 17. Deber y derecho de salvaguardar la independencia nacional.

-El 70,2% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia el deber y derecho de salvaguardar la independencia nacional para el ejercicio de la profesión, el 27,2% que es bastante importante.

-El 89% de los estudiantes reconoce, que se le enseña y el 7,9% que se le enseña alguna vez. (Ver gráfico 5.13).

**Gráfico 5.13**



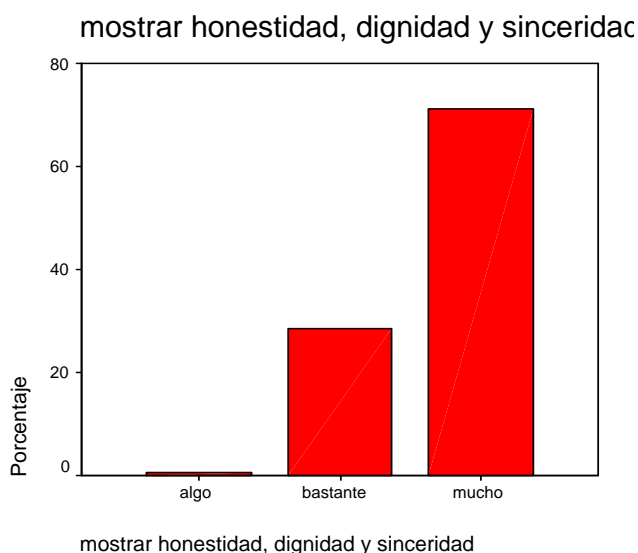
### 18. Mostrar honestidad, dignidad y sinceridad.

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

-El 70,7% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia mostrar honestidad, dignidad y sinceridad para el ejercicio de la profesión, el 28,3% que tiene bastante importancia.

-El 84,8% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante, y el 12,6% que se le enseña alguna vez. (Ver gráfico 5.14).

**Gráfico 5.14**



### **19. Despojarse de voluntarismo, indolencia o improvisación.**

-El 3,4% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia el despojarse de voluntarismo, indolencia o improvisación para el ejercicio de la profesión, el 39,5% que tiene bastante importancia.

-El 68,1% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante, el 24,1% algunas veces, y el 7,3% que nunca se le enseña.

### **20. Conducta reflejo de solidaridad y disciplina laboral.**

-El 69,1% considera que tiene mucha importancia la conducta reflejo de solidaridad y disciplina laboral para el ejercicio de la profesión, el 28,3% es bastante importante.

-El 81,7% reconoce que se le enseña bastante y el 15,2% que se le enseña alguna vez.

### **21. Luchar contra el burocratismo, la irresponsabilidad y el individualismo en el trabajo económico.**

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

-El 48,2% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia luchar contra el burocratismo, la irresponsabilidad y el individualismo en el trabajo económico, y el 49,2% que es bastante importante.

-El 48,2% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante y 48,7% que alguna vez se le enseña.

### **22. Combatir las manifestaciones de corrupción.**

-El 66,5% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia combatir las manifestaciones de corrupción para el ejercicio profesional, el 31% que tiene bastante importancia.

-El 88% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante y el 9,9% que alguna vez se enseña.

### **23. Atender su auto superación técnica, cultural y política.**

-El 72,3% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia atender su auto superación técnica, cultural y política para el ejercicio profesional, el 25,7 que tiene bastante importancia.

-El 60,7% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante, el 36,6% que alguna vez se le enseña.

### **24. Velar por la legitimidad y confiabilidad de la información técnico-económica.**

-El 71,2% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia velar por la legitimidad y confiabilidad de la información técnico-económica para el ejercicio de la profesión, el 9,9% que es bastante importante y el 19,4% que es algo importante.

-El 60,2% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante, el 34,6 que se le enseña alguna vez, y el 4,7% que nunca se le enseña. (Ver gráfico 5.15).

**Gráfico 5.15**

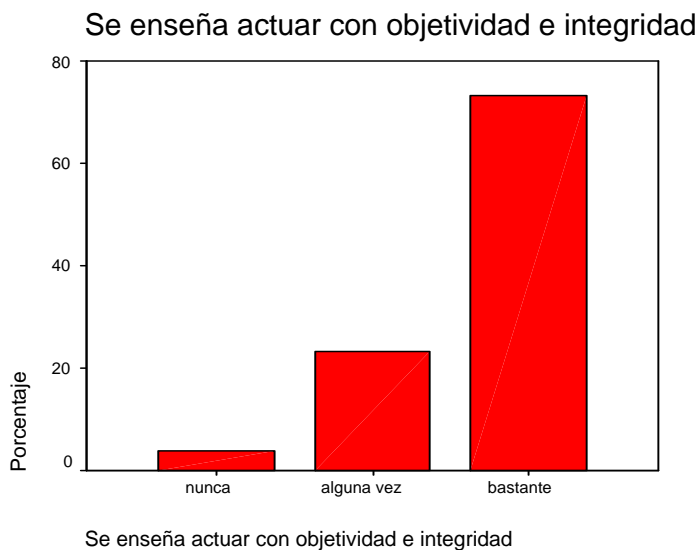


### **25. Actuar con objetividad e integridad.**

-El 66,5% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia actuar con objetividad e integridad para el ejercicio de la profesión, el 31,9% que tiene bastante importancia.

-El 72,8% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante, el 23% que se le enseña alguna vez y 3,7% que nunca se le enseña. (Ver gráfico 5.16).

**Gráfico 5.16**



**26. Actuar con diligencia y responsabilidad en el quehacer profesional.**

-El 66% de los estudiantes considera que tiene mucha importancia actuar con diligencia y responsabilidad en el quehacer profesional, el 31,9% que tiene bastante importancia.

-El 62,8% de los estudiantes reconoce que se le enseña bastante, el 33,5 % que alguna vez se enseña y 3,1% que nunca se enseña. (Ver gráfico 5.17).

**Gráfico 5.17**





## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En la explicación por año sobre la enseñanza de la ética profesional se comportó de la siguiente forma: en primer año, la formación humanista es lo que menos se le enseña y la competencia profesional es lo que más se le enseña. Segundo año se presenta con los valores más bajos en las tres dimensiones del cuestionario sobre la valoración de si se le enseña la ética profesional y con un porcentaje diferente de las dimensiones al resto de los años. Para el segundo año lo que más se le enseña es lo relacionado con la formación humanista, seguido por la conducta moral y lo que menos se le enseña es la competencia profesional. Tercer año presenta niveles bajos, pero de igual forma a primer año identifica como lo que más se le enseña está en la competencia profesional, después la conducta moral y en última reconoce a la formación humanista. En cuarto año, en primer orden, enseñanza de la competencia profesional, después la conducta moral y lo que menos se enseña la formación humanista. En quinto año, se alcanzan valores altos, los estudiantes identifican que lo que más se enseña es la competencia profesional, después la formación humanista y por último la conducta moral.

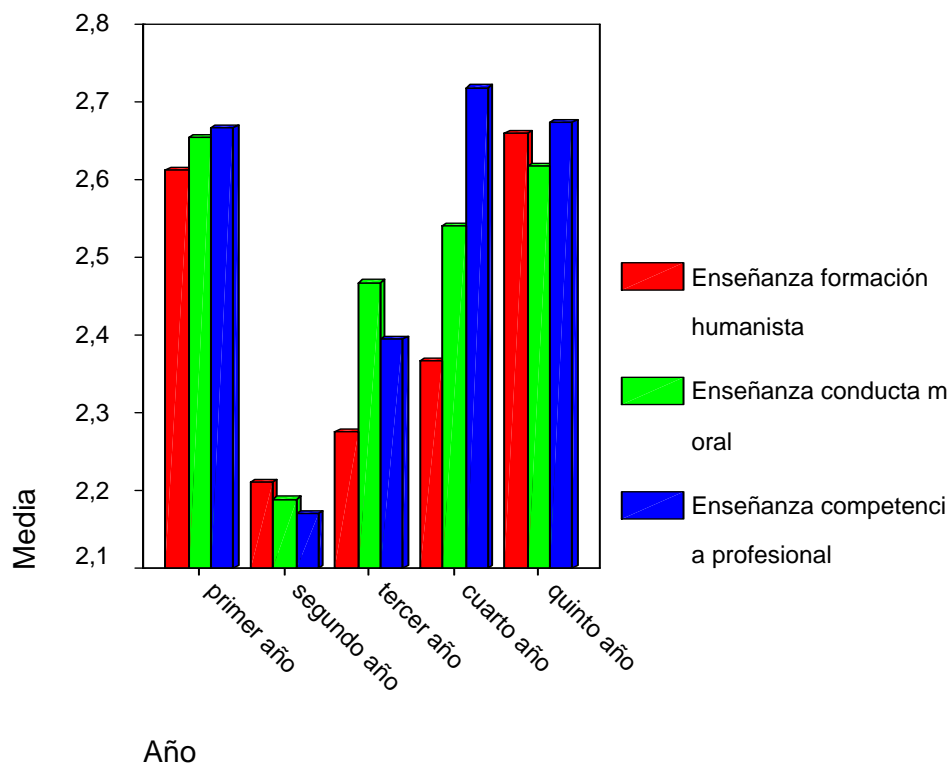
Del análisis de estos resultados podemos valorar que los estudiantes de los años primero, tercero y cuarto reconocen que se les enseña en orden jerárquico la competencia profesional, la conducta moral y la formación humanista; en tercer año con valores bajos.

Los estudiantes de quinto año alcanzan los valores más altos y reconocen que se les enseña en orden jerárquico la competencia profesional, la formación humanista y la conducta moral.

Los estudiantes del segundo año, reflejan los resultados más llamativos, los valores de lo que se les enseñan son muy bajos y su jerarquía es contraria al resto de los años. En orden jerárquico lo que más se le enseña es la formación humanista, la conducta moral y lo que menos se le enseña es la competencia profesional, ello entra en contradicción con la práctica educativa de la facultad desde hace algunos años. Esto indica que es necesario profundizar en la praxis educativa de los profesores de este año.

(Ver Gráfico 5.18).

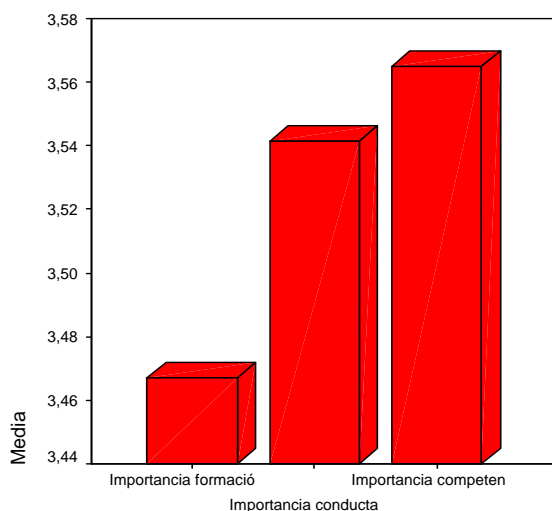
**Gráfico 5.18** Indicadores de enseñanza y año



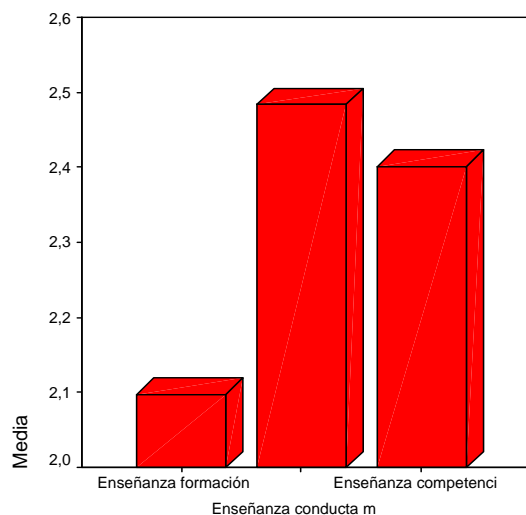
En el cuestionario los indicadores elaborados dentro de la ética profesional referidos a: formación humanista, conducta moral, y competencia profesional la importancia que los estudiantes le otorgan se manifiesta de la manera siguiente: en orden de importancia para ellos, lo más importante es la competencia profesional, después la conducta moral y por último la formación humanista. (Ver gráfico 5.19).

Los indicadores de la ética profesional en la manera en que se enseñan, es reconocida por los estudiantes de la siguiente forma: lo que más se enseña es la conducta moral, después la competencia profesional y por último la formación humanista. (Ver gráfico 5.20).

### Gráfico 5.19 Importancia



### Gráfico 5.20 Enseña



La síntesis de los resultados obtenidos en el análisis de contenido cualitativo a los documentos de la carrera Licenciatura en Economía y el cuestionario sobre Ética Profesional aplicado a los estudiantes de los cinco años de esta carrera, nos permite afirmar:

- ✚ El Plan de Estudio C Perfeccionado posee la capacidad de fomentar la cultura ética a través de 10 de sus disciplinas. Se incluye en ello los conocimientos éticos, las habilidades éticas y la ética profesional.
- ✚ La disciplina Gestión del Proceso Empresarial a través de sus objetivos, fundamentación y habilidades posee la capacidad para la formación de la cultura ética en cuanto a los conocimientos éticos y las habilidades éticas, pero no en cuanto a la ética profesional.
- ✚ Las Tesis de Grado reflejan una dimensión ética desde las habilidades y los conocimientos éticos solo en un 13.5%, son objetos de investigación

## **CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

aspectos que no están relacionados con su perfil profesional. Los aspectos relacionados con la ética profesional en su formación humanista, la conducta moral del empresario y sus competencias profesionales no son objeto de investigación desde la propia formación, ni tampoco desde la praxis del empresariado.

- ✚ Las consideraciones de los estudiantes sobre la importancia de la Ética Profesional en su profesión se manifiesta en el siguiente orden: lo más importante es la competencia profesional, después la conducta moral y por último la formación humanista.
- ✚ Las valoraciones de los estudiantes acerca de la enseñanza de la Ética Profesional refieren, que lo más que se enseña es la conducta moral, después la competencia profesional y lo que menos se enseña es la formación humanista.
- ✚ El segundo año de la carrera objeto de la investigación presenta las mayores insuficiencias en la formación ética profesional, los valores de lo que se les enseñan son muy bajos y su jerarquía es contraria al resto de los años.
- ✚ Se requiere un mayor dominio por parte de los profesores de las potencialidades éticas de los programas de las disciplinas del Plan de Estudio, de la Ética profesional y de la dimensión ética del ejercicio docente, ya sea en el ámbito de la docencia o en la práctica.
- ✚ No es necesario implementar una asignatura o una disciplina para formar la Cultura Ética en nuestros egresados. El Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Economía con perfil en Ciencias Empresariales permite la consideración ética de la economía como ciencia, la ética del mundo empresarial y la conducta ética de futuros empresarios y directivos, incorporando al proceso de formación ética a todas las asignaturas, como forma de visionar la realidad desde lo ético, de manera transversal e interdisciplinar.

- ✚ Es necesario fortalecer la preparación científica metodológica de los profesores del consejo de carrera de Economía. A través del propio proceso del conocimiento son los profesores los que han de tomar conciencia de la necesidad social de la formación de la cultura ética en estudiantes con perfil empresarial. Dimensionar la ética desde su asignatura, disciplina, práctica profesional o investigativa es la misión de estos educadores.

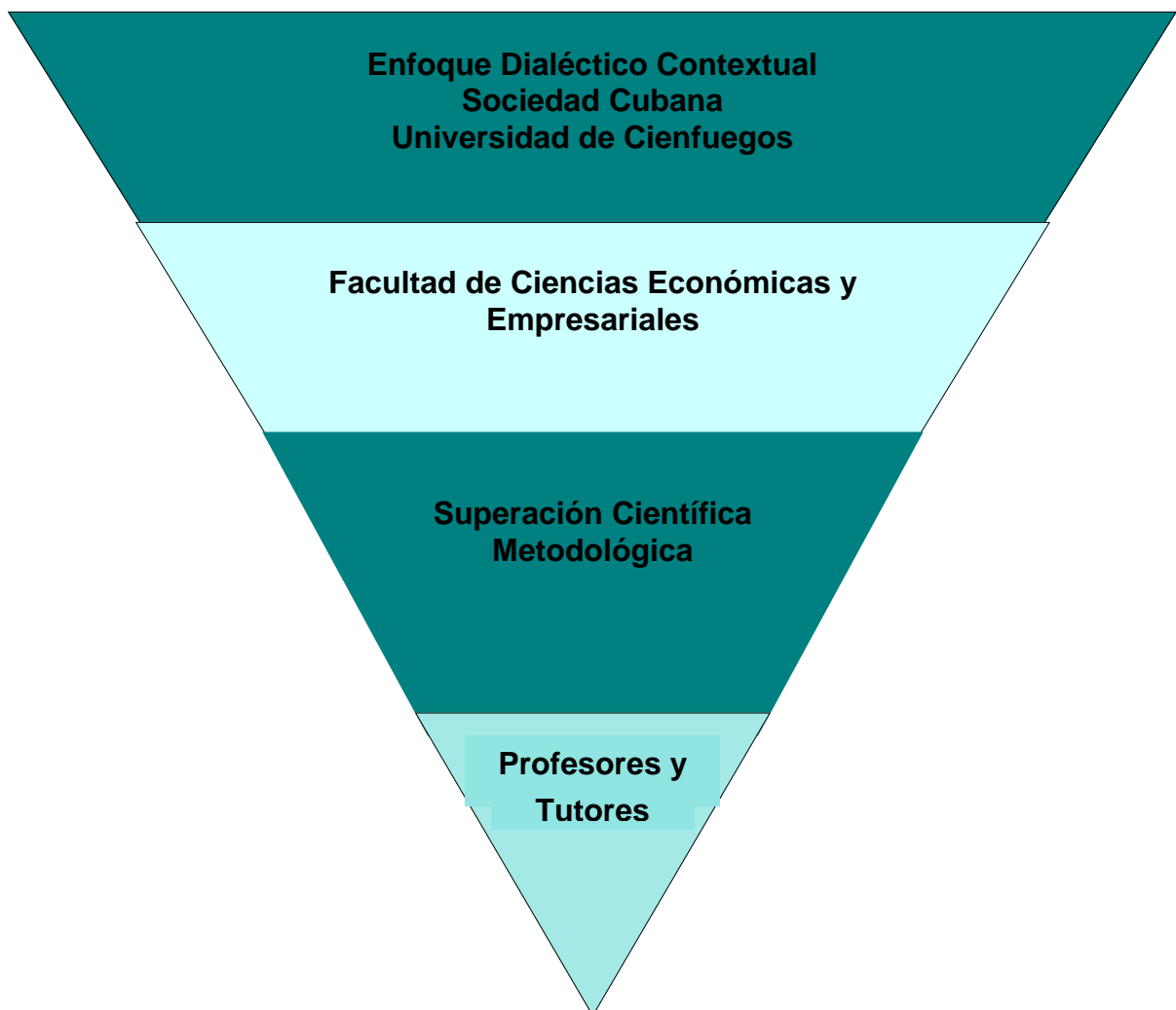
### **5.2 Propuesta de superación científica metodológica sobre Cultura Ética**

La valoración de los resultados de la investigación nos permite afirmar que no es necesario implementar una asignatura o una disciplina para formar la Cultura Ética de nuestros egresados. El Plan de Estudio de esta carrera Licenciatura en Economía con perfil en Ciencias Empresariales permite la cosmovisión ética de la economía como ciencia, la ética del mundo empresarial y la conducta ética de futuros empresarios y directivos, incorporando al proceso de formación ética a todas las asignaturas, como forma de visionar la realidad económica desde lo ético, de manera transversal e interdisciplinar.

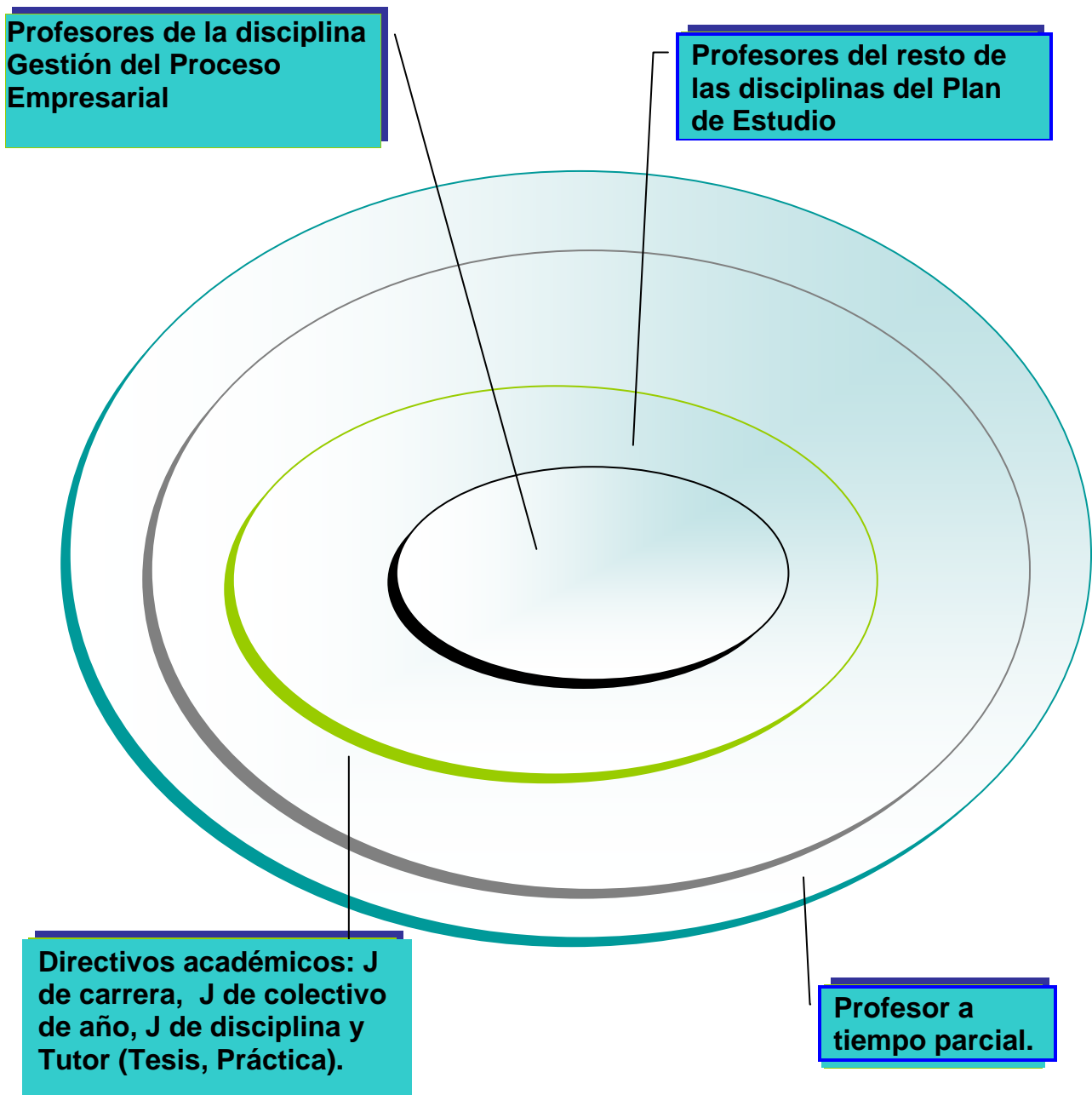
Para lograr la formación de la Cultura Ética en nuestros estudiantes es necesario fortalecer la preparación científica metodológica de los profesores del consejo de carrera de Economía. A través del propio proceso del conocimiento son los profesores los que han de tomar conciencia de la necesidad social de la formación ética en estudiantes con perfil en Ciencias Empresarial, por la estrecha relación existe entre la ética con su ciencia, su objeto y su praxis profesional. Dimensionar la ética desde su asignatura, disciplina, práctica profesional o investigativa es la misión de estos educadores.

La propuesta de superación para los profesores del Dpto. de Economía de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, incluye aspectos científicos metodológicos que fortalecen la preparación de los profesores. Sus implicaciones educativas se relacionan con alcanzar la formación de la Cultura Ética de la del Licenciado en Economía, con énfasis en la formación ética profesional.

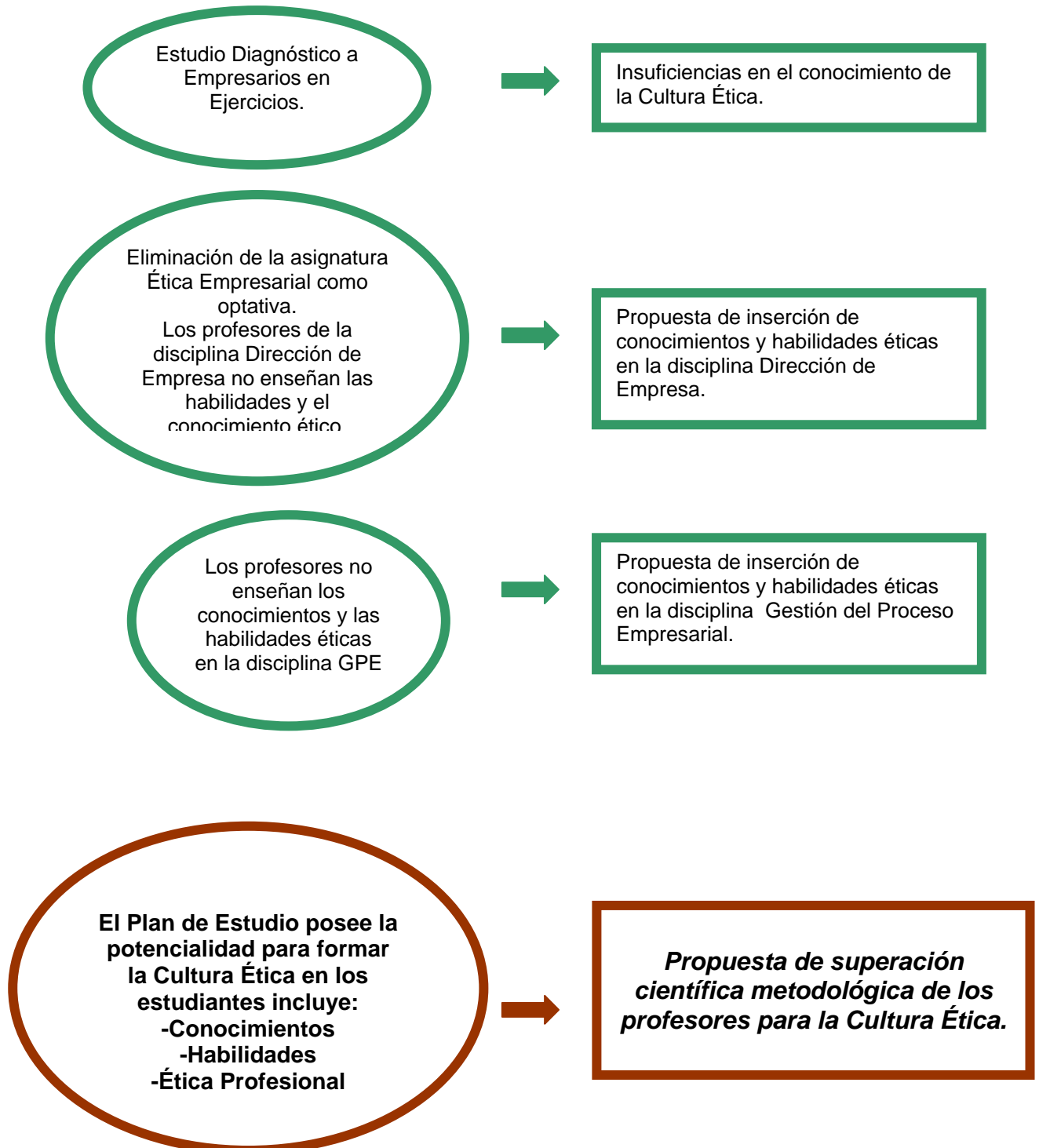
**Esquema 5.1: 1 Concepción de la propuesta**



**Esquema 5.2: 2 Ciclos de Superación  
Cultura Ética**



**Esquema 5.3: 3 Reseña histórica de la investigación y sus resultados**





### **4. Objetivo de la Propuesta.**

Fortalecer la preparación teórica metodológica de los profesores y tutores de la carrera de Economía.

### **5. Se orienta hacia quién?**

Profesores del Dpto. d Economía, profesores a tiempo parcial, tutores de la práctica, tutores de la SUM y tutores de tesis.

### **6. Se concreta.**

Trabajo científico metodológico de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

### **7. Nivel Micro.** Colectivos de año, disciplinas y asignaturas.






### **8. Viabilidad:** Académica, laboral e investigativa.

### **9. Niveles de responsabilidad:**

Nivel Transversal J de carrera (vertical en disciplinas y horizontal en años.

Nivel concreto (profesores del año y los tutores).

### **10. Recursos metodológicos:**

-  Talleres científicos
-  Talleres metodológicos
-  Seminarios de oposición
-  Cursos de postgrado
-  Talleres de tesis

### **11. Proyección para su implementación:**





Preparación para directivos académicos: jefe de carrera, jefes de Colectivo de año y jefes de disciplinas.

Preparación para profesores: Preparación científica metodológica a profesores del Dpto. de Economía, profesores a tiempo parcial, tutores de la práctica y tutores de las tesis.




### **12. Evaluación:**

**Sujetos:** Profesores, profesores a tiempo parcial y tutores.


**Proceso:**

-  Colectivo de año, proceso enseñanza aprendizaje
-  Colectivo de asignatura de la SUM
-  Colectivo de disciplina
-  Colectivo de carrera

**Indicadores:**

-  Calidad de la clase preparación de las disciplinas.
-  Proyecto educativo.
-  Informe de la práctica.

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

 Tesis de grado.

### **Ciclos de superación. Propuesta a los expertos**

<b>1. Profesores de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial</b>		
<b>Muestre su conformidad señalando sí es acertada o no.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1. Postgrado a distancia sobre Didáctica- implementado a su disciplina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Seminario de oposición al código de ética de la ANEC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Taller metodológico Formas de enseñar el código ético de la ANEC . Estudio de casos, manejo de conflictos, tareas docentes entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Discusión grupal sobre la Ética de las investigaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Taller de tesis: investigación y perfil profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras sugerencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2. Profesores del resto de las disciplinas del Plan de Estudio</b>		
<b>Muestre su conformidad señalando sí es acertada o no.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1. Postgrado a distancia sobre Cultura Ética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Seminario de oposición al código de ética de la ANEC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Postgrado a distancia sobre Didáctica- implementado a su disciplina y las asignaturas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Taller metodológico relación del componente académico y laboral.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras sugerencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

<b>3. Profesores a tiempo parcial</b>		
<b>Muestre su conformidad señalando sí es acertada o no.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1. Postgrado a distancia sobre Cultura Ética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Postgrado a distancia sobre Didáctica aplicado sus asignaturas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Postgrado a distancia sobre Metodología de la Investigación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Taller Científico metodológico sobre el Perfil Ciencias Empresariales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras sugerencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4. Directivos académicos: J de carrera, J de colectivo de año, J de disciplina y Tutor (Tesis y Práctica)</b>		
<b>Muestre su conformidad señalando sí es acertada o no.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1. Taller metodológico trabajo con las habilidades -Determinación de las habilidades por año, disciplina. -Formas de enseñar las habilidades. - Formas de evaluar las habilidades: académico, laboral e investigativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Taller científico sobre vida cotidiana empresarial y ética empresarial en grupos empresariales: MINBAS, Agricultura y el Comercio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Postgrado a distancia sobre Metodología de la Investigación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras sugerencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En esta etapa se somete la propuesta a juicio de expertos para reconstruirla teniendo en cuenta su experiencia investigativa, metodológica y pedagógica. Para ellos se seleccionaron 5 jueces.

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

**Cuadro 5.4: Expertos**

Jueces	1	2	3	4	5
Sexo	M	M	F	F	F
Experiencia Docente	21	30	25	23	12
Título	Lic. en Economía	Lic. en Estudios Políticos Superiores	Lic. en Marxismo	Lic. en Economía y profesora de EP	Lic. en Economía.
Categoría profesional	Doctor	Doctor	Doctora	Master	Master

Los jueces emitieron los siguientes criterios, los cuales fueron tomados en cuenta para reajustar la propuesta.

**Cuadro 5.5: Juicio de Expertos**

Experto	Opiniones
1	No le parece necesario un curso de didáctica. No le parece necesario un seminario de oposición del código de la ANEC.
2	-Que se vuelva a impartir el curso Optativo Ética empresarial en el primer año de la carrera. -Implementar la didáctica para enseñar el código de ética de la ANEC.
3	-Ampliar los cursos didácticos de cómo enseñar la ética empresarial. -Para los profesores a tiempo parcial y tutores guías metodológicas de cómo enseñar la cultura ética. -Necesidad de trabajar más el vínculo de la Filosofía y demás asignaturas del ciclo de las ciencias sociales al perfil empresarial.
4	-Implementar talleres metodológicos para trabajar la relación del componente académico y laboral. -El profesor de Taller de Tesis debe asumir la relación de las investigaciones y el perfil del profesional, así como la enseñanza de

## CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

	la ética de las investigaciones. - Ampliar las formas de trabajo metodológico para el trabajo con las habilidades.
5	-Se debe incluir en la superación de los profesores postgrado de Estadística multivariada.

### **Propuesta de superación científico metodológica Ciclos de superación**

<b>I Profesores de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial</b>
1. Postgrado sobre Didáctica- implementado a su disciplina.
2. Taller metodológico Formas de enseñar el código ético de la ANEC. Estudio de casos, manejo de conflictos y tareas docentes entre otros.
3. Discusión grupal sobre la Ética de las investigaciones.
4. Taller de tesis: investigación y perfil profesional.
5. Postgrado de Estadística multivariada.

<b>II Profesores del resto de las disciplinas del Plan de Estudio</b>
1. Postgrado sobre Cultura Ética.
2. Seminario sobre formas de enseñar el código ético de la ANEC. Estudio de casos, manejo de conflictos, tareas docentes entre otros.
3. Postgrado sobre Didáctica- implementado a su disciplina y las asignaturas. (trabajo con los objetivos, las habilidades y la relación interdisciplinaria.)
4. Taller metodológico relación del componente académico y laboral. Relación universidad- empresa-sociedad.

### **III Profesores a tiempo parcial**

1. Postgrado sobre Cultura Ética.
2. Postgrado sobre Didáctica aplicado sus asignaturas.
3. Postgrado sobre Metodología de la Investigación.
4. Taller Científico metodológico sobre el Perfil Ciencias Empresariales.

### **IV Directivos académicos: J de carrera, J de colectivo de año, J de disciplina y Tutor (Tesis y Práctica)**

1. Taller metodológico trabajo con las habilidades
  - Determinación de las habilidades por año, disciplina.
  - Formas de enseñar las habilidades.
  - Formas de evaluar las habilidades: académico, laboral e investigativo.
2. Taller científico sobre vida cotidiana empresarial y ética empresarial en grupos empresariales: MINBAS, Agricultura y el Comercio.
3. Postgrado sobre Metodología de la Investigación.

### Conclusiones

A partir del estudio realizado en el proceso de investigación y de la delimitación, comprobación y resolución del problema científico se plantean las siguientes conclusiones:

1. Ética y moral son dos conceptos entre los cuales existen vínculos y diferencias por tratarse de dos niveles de reflexión diferente. Entendida la ética como ciencia que investiga, explica y enseña la moral. En la actualidad el vocablo ética es utilizado para referirse a la teoría científica de la moral.

2. A partir de los años sesenta del siglo XX surgen las llamadas éticas aplicadas, por su vínculo con las esferas de la vida social, como forma de saber y actuar, como respuesta multidisciplinar a los imperativos de la realidad.

3. Las instancias de las éticas aplicadas se iniciaron por comisiones (con un enfoque multidisciplinar); expertos de las distintas esferas sociales (en la búsqueda de la excelencia, surgen los códigos de ética, las auditorías éticas y la intención de buscar la autorregulación); la opinión pública (elabora respuestas éticas para cuestiones abiertas) y la responsabilidad de la filosofía por su época y por su futuro.

4. Las primeras éticas aplicadas fueron: bioética, ética y comunicación, ética económica, ética empresarial, ética del desarrollo, ética medioambiental, ética de la ciencia, ética comunitarista, ética y política, ética profesional y toda una amplia gama de reflexiones éticas acerca de fenómenos centrales en la vida humana, que se desarrollan bajo la idea de la responsabilidad.

5. La Ética Económica como forma de la ética aplicada, tiene sus antecedentes en la relación entre ética y economía a través de dos concepciones paradigmáticas: la de Aristóteles y la de Adam Smith. En la actualidad se construye la propuesta contemporánea, que constituye una ética cívica de la responsabilidad. El economista Amartya Sen uno de los representantes de la

ética económica actual, aporta el nexo entre economía y ética como necesidad coherente y susceptible de producir impacto en la realidad.

6. La Ética Empresarial como forma de las éticas aplicadas está explicada en la concepción de la empresa como institución social, como modelo comunitario que asume valores morales compartidos por una sociedad al ámbito peculiar de la empresa.

7. La Ética Empresarial presenta diversas concepciones teóricas como: Relación ética y acción empresarial, Teoría del Bien común y los Stakeholders, Teoría de la responsabilidad social de la empresa, Teoría sobre el carácter moral del trabajo, Ética empresarial dialógica, Empresas éticas (transparencia) y Gestión de empresas éticas.

8. La Ética Empresarial se ha desarrollado en tres direcciones: la creación de las organizaciones no gubernamentales por todo el mundo (alrededor de la importancia de la conducta ética de los ciudadanos, empresarios, directivos y organizaciones), las publicaciones (periódicos, revistas y libros dedicados al tratamiento éticos de los grandes imperativos de la existencia humana) y la inserción académica curricular de la ética empresarial en las universidades.

9. La inserción académica curricular de la ética empresarial en las universidades europeas y latinoamericanas, manifiesta la necesidad de la enseñanza de la ética. Proceso de inserción que ocurre de diferentes formas: como asignatura obligatoria, como asignatura optativa y de manera transversal (consideración ética de los problemas, incorporada la ética a todas las asignaturas, como forma de integrar lo ético a la realidad).

10. En la presente investigación se acoge la inserción de la enseñanza ética de manera transversal, por considerarla la más adecuada y coherente, al insertar la enseñanza de la ética a través de todas las asignaturas que



conforman el currículum. Además de considerar la autora de esta investigación que se pueden incluir otras formas de visionar la formación ética de los estudiantes como son las prácticas investigativas y laborales.

11. Existe una estrecha relación en la educación ética profesional y cívica. La educación para la ciudadanía contribuye a formar ciudadanos más competentes cívicamente y comprometidos en las responsabilidades colectivas desde su profesión.

12. La Ética Económica es una reflexión ética sobre problemas de la realidad económica. Puede incluir diversas áreas de consideración. Dando lugar a tres tipos de éticas aplicada: de la empresa y las organizaciones (Ética empresarial), de las políticas económicas de más reciente creación (Ética del desarrollo) y la profesional, que trata del comportamiento moral de los agentes económicos, e incluye los bienes propios, metas y valores de actuación profesional (Ética profesional de los economistas).

13. El análisis de las propuestas metodológicas de Bolívar (2005) y Cobo (2003), nuestra experiencia en la docencia y las investigaciones realizadas en otros contextos universitarios sobre ética profesional nos llevan a considerar que las líneas metodológicas más acertada para la enseñanza de la ética profesional en el contexto cubano son: el estudio de los códigos profesionales, el estudio de caso, la inserción académica curricular de manera transversal y la enseñanza de la ética profesional en el componente laboral e investigativo.

14. El desarrollo de las éticas aplicadas adquiere especial importancia para el Licenciado en Economía con perfil empresarial, por su relación con la ética económica, la ética empresarial y la ética profesional. Ello le confiere gran relevancia para la formación de este profesional, al estar relacionada la ética con su ciencia, su objeto y praxis profesional.

15. La formación humanista se reconoce como necesidad en la tradición del pensamiento filosófico cubano y constituyó una exigencia martiana. La formación ética desempeña una función importante en la formación humanista, pues contribuye a la asimilación y apropiación de normas y patrones de conductas que regulan las relaciones de los hombres en un momento histórico concreto que trasciende por su relevancia para formar un sistema de valores universales e individuales que le permite insertarse activamente en su contexto, desde su propio perfil ocupacional.

16. Las habilidades éticas de enfocar los problemas de forma compleja; criticar prejuicios y enfoques técnicos limitados; capacidad de argumentación dialógica (la conversación, la negociación y el dialogo) y capacidad para la comprensión de lo ajeno (intelectual y humano), son habilidades específicas de la ciencia (filosofía y ética) y poseen estrecha relación con las habilidades profesionales del licenciado en economía.

17. La Universidad de Cienfuegos titula Licenciados en Economía con perfil en Ciencias Empresariales, su formación ética emerge como necesidad social desde los imperativos de la realidad, desde su propia ciencia y desde su modelo profesional, en la exigencia de la formación en la cultura entendida esta como: *“Cosmovisión ética que abarca la economía, la dimensión de la empresa, las organizaciones e instituciones, la ética profesional y las políticas de desarrollo en su relación con el entorno”*. Definición que ofrece la autora de la investigación, cuyo significado implica para la praxis educativa, conocimientos éticos (abarca el contenido de el saber), habilidades éticas (abraca el contenido del saber hacer) y ética profesional (abarca el contenido del ser).

18. Se establecen como fundamentos epistemológicos de la investigación las leyes y categorías de la dialéctica. En la propia cosmovisión de la investigadora que sirve de base a su metodología. Como fundamentos ontológicos la realidad social de nuestro contexto, construida en un proceso de interacción de sujetos sociales dentro del cual está inmerso el investigador mediatizado por la subjetividad de los hombres, que construyen el proceso de la formación ética y

como fundamento de contenido las ciencias y las disciplinas que integran la relación interdisciplinarias en la investigación: integración de Filosofía, Ética, Ética Aplicada, Metodología de la Investigación y Didáctica de la Ciencias Sociales.

19. La investigación se desprende desde el paradigma sociocrítico, asume una visión dialéctica de la realidad educativa y democrática de los sujetos implicados en la elaboración de los conocimientos. Se genera y organiza desde la práctica en la que la investigadora está comprometida en su explicación y transformación para su mejora. Los principios éticos de la investigación podemos resumirlos en: respeto a la autonomía y privacidad de los participantes, claridad de la finalidad de la investigación, objetividad en el análisis de los métodos y resultados y compromiso de la investigadora con el desarrollo social.

20. El método a utilizar es: la dialéctica, desde el enfoque dialéctico contextual e histórico cultural.

21. Investigación educativa con carácter empírica y de orientación predominante explicativa. Con un fuerte sistema conceptual que se desprende del desarrollo del pensamiento filosófico y el pensamiento ético aplicado.

22. Las decisiones muestrales son de ámbito local y abarcan la totalidad de la población, 190 estudiantes de los cinco años que abarca la carrera objeto de estudio.

23. El espacio físico temporal donde se desarrolla la investigación es la carrera Licenciatura en Economía, facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Cienfuegos, Cuba, a partir del 2003.

24. Las técnicas seleccionadas son: el Análisis de contenido (cualitativo) que se aplica a los documentos de la carrera como el Plan de Estudio, el programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial y las Tesis de Grado desde el 2001 hasta el 2005 y el Cuestionario sobre Ética Profesional que comprende

la importancia en su profesión y su enseñanza, se aplica a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía.

25. Para corroborar los criterios de rigor de los resultados de este trabajo se contó con: análisis de fiabilidad para la consistencia interna del cuestionario realizado mediante el coeficiente Alpha de Cronbach a la totalidad de los ítems, la cual arrojó la cifra de  $\alpha = 0,9820$  lo que valida la consistencia interna del mismo, así como el trabajo prolongado en el mismo lugar, la participación directa y activa del investigador en el contexto de la investigación, la información suficiente y representativa de las unidades de análisis, la utilización de varias técnicas, la consulta de expertos, el vinculación de la teoría con la praxis, y la secuencia de pasos aceptados y adoptados por la comunidad científica de nuestra ciencia y nuestro contexto.

26. El análisis de contenido cualitativo al *Plan de Estudio C Perfeccionado* nos permite valorar:

- ✚ La capacidad manifiesta de enseñar la ética profesional, en la formación humanista a través de la disciplina *Teoría Sociofilosófica*, en la disciplina Filosofía y sociedad que incluye partes de los contenidos que pertenecían a la signatura Ética Empresarial.
  
- ✚ La capacidad de manera latente de enseñar el nexo paradigmático de ética-economía y las habilidades a través de la disciplina *Teoría Económica*.
  
- ✚ La capacidad de manera latente de enseñar el nexo paradigmático de ética-economía y las habilidades a través de la asignatura Teorías y Políticas de Desarrollo.
  
- ✚ La capacidad de manera latente de enseñar el nexo paradigmático de ética-economía y las teorías de la ética empresarial a través de la disciplina *Estudios Cubanos*.

- ✚ La capacidad de manera latente de enseñar las habilidades éticas a través de la disciplina *Macro y Microeconomía*.
- ✚ La capacidad de manera manifiesta de enseñar las teorías de la ética empresarial y de manera latente las habilidades éticas a través de la disciplina *Dirección de Empresa*.
- ✚ La capacidad de manera latente de enseñar las teorías de la ética empresarial a través de la disciplina *Dirección de Recursos Humanos*.
- ✚ La capacidad de manera latente de enseñar las habilidades éticas a través de la disciplina *Dirección de operaciones*.
- ✚ La capacidad de manera latente de enseñar las habilidades éticas a través de la disciplina *Dirección Comercial*.
- ✚ La capacidad de manera manifiesta de enseñar la ética profesional y en particular la conducta moral a través de la disciplina *Dirección Financiera*.
- ✚ La capacidad de manera latente de enseñar las teorías de la ética empresarial a través de la disciplina *Economía Internacional*.

27. El *Plan de Estudio C Perfeccionado* posee la capacidad de fomentar la cultura ética a través de 10 de sus disciplinas. Se incluye en ello los conocimientos éticos, las habilidades éticas y la ética profesional.

28. El análisis de contenido cualitativo al programa de la disciplina *Gestión del Proceso Empresarial* nos permite valorar:

- ✚ La capacidad del programa de valorar la relación economía y ética de forma latente a través de los objetivos.

- ✚ Capacidad de trabajar las teorías de la ética empresarial de forma latente desde la fundamentación y los objetivos.
- ✚ Capacidad para propiciar el desarrollo de las habilidades éticas en función del perfil del profesional de forma latente desde la fundamentación y los objetivos.
- ✚ Capacidad de despliegue efectivo de su perfil profesional de forma manifiesta desde los objetivos y las orientaciones metodológicas.
- ✚ El programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial contiene la capacidad de formar la Cultura Ética de los estudiantes (de Economía con perfil en Ciencias Empresarial) en lo referido a los conocimientos y habilidades éticas, pero no en lo referido a la ética profesional.

29. Es necesario implementar la formación ética profesional desde la disciplina *Gestión del Proceso Empresarial* en la integración de los componentes académico, laboral e investigativo.

30. La disciplina *Gestión del Proceso Empresarial* a través de sus objetivos, fundamentación y habilidades posee la capacidad para la formación de la cultura ética en cuanto a los conocimientos éticos y las habilidades éticas, pero no en cuanto a la ética profesional.

31. El análisis de contenido cualitativo a las *Tesis de Grado* nos permite valorar:

- ✚ Las 96 *Tesis de Grado*, pertenecientes a los cursos escolares desde el 2001 hasta el 2005, sólo 13.5% reflejan de manera latente la capacidad para el desarrollo de la habilidad ética al enfocar los problemas de forma multi, trans e interdisciplinariamente, en particular interdisciplinario.

- ✚ Las habilidades éticas, necesarias en su perfil profesional, no constituyen herramientas de trabajo en las investigaciones de estos futuros directivos.
- ✚ Sólo dos tesis reflejan el conocimiento de teorías éticas, en particular sobre la responsabilidad de la empresa con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- ✚ Los aspectos relacionados con la ética profesional en su formación humanista, la conducta moral del empresario y sus competencias profesionales no son objeto de investigación desde la propia formación, ni tampoco desde la praxis del empresariado.

32. *Las Tesis de Grado* reflejan una dimensión ética desde las habilidades y los conocimientos éticos solo en un 13.5%, son objetos de investigación aspectos que no están relacionados con su perfil profesional. Los aspectos relacionados con la ética profesional en su formación humanista, la conducta moral del empresario y sus competencias profesionales no son objeto de investigación desde la propia formación, ni tampoco desde la praxis del empresariado.

33. Los documentos de la carrera Licenciatura en Economía: el *Plan de Estudio*, el *programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial* y las *Tesis de Grado*, poseen la capacidad para formar la Cultura Ética en los estudiantes.

34. Las insuficiencias en la formación de la cultura ética la podemos localizar en: pocos conocimientos de la ética económica, ética empresarial y ética profesional. Así como escaso dominio de las habilidades profesionales y éticas.

35. Los estudiantes de la Universidad de Cienfuegos, de la titulación Licenciatura en Economía reconocen la importancia de la ética profesional. Sus consideraciones sobre la importancia de la Ética Profesional en su profesión se manifiesta en el siguiente orden: lo más importante es la competencia profesional, después la conducta moral y por último la formación humanista.

36. Los estudiantes Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos, identifican que se les enseña la ética profesional de la siguiente forma: lo que más se les enseña es la conducta moral, después la competencia profesional y por último la formación humanista.

37. El segundo año de la carrera Licenciatura en Economía presenta las mayores insuficiencias en la formación ética profesional, los valores de lo que se les enseñan son muy bajos y su jerarquía es contraria al resto de los años.

38. Las causas de las insuficiencias en la formación de la Cultura ética están dadas en que los profesores:

- ✚ No poseen un conocimiento profundo de las dimensiones éticas de los programas.
- ✚ No dominan las herramientas para el trabajo con las habilidades profesionales y éticas.
- ✚ Escaso conocimiento científico sobre la ética aplicada que en su perfil integra: ética económica, ética empresarial y ética profesional.
- ✚ Escaso conocimiento del código de ética de Asociación de Economistas y Contadores de Cuba, así como las formas de su implementación didáctica.

39. Se requiere un mayor dominio por parte de los profesores de las potencialidades éticas de los programas de las disciplinas del Plan de Estudio, de la Ética profesional y de la dimensión ética del ejercicio educativo, ya sea en el ámbito de la docencia, la investigación o en la práctica.

40. No es necesario implementar una asignatura o una disciplina para formar la Cultura Ética de nuestros egresados. El Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Economía con perfil en Ciencias Empresariales permite la



cosmovisión ética de la economía como ciencia, la ética del mundo empresarial y la conducta ética de futuros empresarios y directivos, incorporando al proceso de formación ética a todas las asignaturas, como forma de visionar la realidad desde lo ético, de manera transversal e interdisciplinar.

41. Es necesario fortalecer la preparación científica metodológica de los profesores del consejo de carrera de Economía. A través del propio proceso del conocimiento son los profesores los que han de tomar conciencia de la necesidad social de la formación de la cultura ética en estudiantes con perfil empresarial. Dimensionar la ética desde su asignatura, disciplina, práctica profesional o investigativa es la misión de estos educadores.

42. Es necesario perfeccionar el programa de Filosofía y Sociedad, perteneciente la disciplina Teoría sociopolítica y adecuarlo al perfil del profesional Ciencias Empresariales, para hacer explícito la capacidad de este programa de formar la cultura ética, con énfasis en la ética profesional.

43. Es recomendable la perfección del Programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial (disciplina integradora, que dirige la práctica), para lograr que la formación ética profesional se convierta en una acción educativa intencional, organizada y sistemática.

44. Es necesario incrementar el vínculo de las Tesis de Grado al perfil del profesional. En particular con la ética profesional de los empresarios en ejercicio.

45. La propuesta de superación para los profesores del Dpto. de Economía de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, incluye aspectos científicos metodológicos que fortalecen la preparación de los profesores. Sus implicaciones educativas se relacionan con alcanzar la formación de la Cultura Ética de la del Lic. en Economía, con énfasis en la formación ética profesional.

46. El proceso de investigación sobre la Cultura Ética podrá continuar avanzando sobre aspectos que lo complementan y amplían en el proceso de

formación humanista desde lo académico, lo investigativo y lo laboral sobre la base de la práctica como criterio que enriquece el proceso del conocimiento en la propia Universidad de Cienfuegos y otras universidades cubanas.

47. El consejo de Carrera de Economía debe apoyar la práctica educativa del colectivo de profesores de segundo año de la carrera, con especial atención, pues este año identifica que se le enseña la ética profesional con índices muy bajos y jerárquicos diferentes al resto de los años de la carrera.

48. El proceso de trabajo sobre la formación Cultura Ética podrá extenderse a otras carreras por sus perfiles afines al mundo empresarial en Cuba como son: el Lic. en Contabilidad y la Ingeniería Industrial, carreras en las cuales será necesario un proceso de superación a los profesores.

## Bibliografía

- Alabart, Y. (2004) Cambio cultural, a partir de la implementación de procesos de mejora continua en la empresa cubana. Disponible en: <http://www.gestiopolis.comrecursos/documentos/fulldocs/ger/yeculcu.htm>. 12 de febrero del 2004.
- Alvero, F. (Ed.) (1983; p.77). Cervantes. Diccionario manual de la lengua española. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Álvarez, J. (2001) El análisis de un modelo de educación integral. Tesis Doctoral. España: Editorial Universidad de Granada. Formato electrónico, CD.
- Álvarez, C. (1999). Didáctica la escuela en la vida. La Habana: Editorial pueblo y educación.
- Álvarez, C. (2000). El diseño curricular. La Habana: Pueblo y Educación.
- Angulo, F. (1995). Proyecto docente e investigador. España: Universidad de Cádiz.
- Argandoña, A. (1998). La teoría de los Stakeholders y el Bien Común. Barcelona: IESE. Universidad de Navarra.
- Argandoña, A. (2003). Ética de los empresarios y directivos. En Fontela E y Guzmán J (Coord.), *Economía ética y bienestar social* (pp.161-175). Madrid: Pirámide.
- Aristóteles (1985) .Ética Nicómaco. La Habana: Pueblo y Educación.
- Arnsperger, C. y Van Parijs, P. (2002). Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Barcelona: Editorial Paidós.
- Bardín, L. (1977) El análisis de contenido. París: P.U.F.
- Barrabia, O. (2005).Contribución de Fidel Castro Ruz a la concepción de la formación del hombre nuevo en Cuba de 1959 -19 75. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Disponible en: <WWW//A:/artículo%60etica%60superior.htm>. 17 de junio2006

- Berger, P. y Luckman, T. (2006) *The social construction of reality* New York. Doubleday. Disponible en: <http://www.psicologiacitnifica.com/publicaciones/series-mov.html>. 14 de septiembre del 2006.
- Bolívar, A. (2005) El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 93-123. Disponible en: <http://www.cesu.unam.mx/rmie/num24/24-ensayo.pdf>. 4 de septiembre del 2006.
- Bolívar, A. (2005). ¿Donde situar los esfuerzos de mejora? Política educativa, escuela y aula? Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/es/v26n92/v26n92a08.pdf>. 2 de septiembre del 2006.
- Bombino, L. (2004). Moral, Ética ¿sinónimos?. En Bombino (Coord.), *El saber ético de ayer a hoy Tomo I* (pp.13-24) La Habana: Editorial Felix Varela.
- Bombino, L. (2004). La Ética como disciplina filosófica. En Bombino (Coord.), *El saber ético de ayer a hoy Tomo I* (pp.25-42) La Habana: Editorial Felix Varela.
- Bombino, L. (2004). Conceptos fundamentales en ética, valores, axiología y educación. En Bombino (Coord.), *El saber ético de ayer a hoy Tomo II* (pp.47-71) La Habana: Editorial Felix Varela.
- Bombino, L. (2004). La Ética: objeto y estructura. En Bombino (Coord.), *El saber ético de ayer a hoy Tomo II* (pp.72-77) La Habana: Editorial Felix Varela.
- Bombino, L. (2004). Antología mínima de las ideas morales. En Bombino (Coord.), *El saber ético de ayer a hoy Tomo II* (pp.117-234) La Habana: Editorial Felix Varela.
- Buendía, L. (1998). La investigación por encuesta. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía*:(pp.120-154).Madrid:McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Buendía, L. (1998).La investigación observacional. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (158-203). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.

- Buendía, L. (1998). Casos prácticos: La encuesta y la metodología observacional. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (207-224), Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Buendía, L. (2004). Presentación. En Buendía, L., González, D. y Pozo (Coords.), *Temas fundamentales en la investigación educativa* (9-15), Madrid: La Muralla. S. A.
- Buss, D. y Riegel, J. (2006). An evolutionary psychologist. Disponible en: <http://www.virginia.edu/topenews/releases/series-mov-15-1999.html>. 15 de junio del 2006.
- Cajide, J., Porto, A.M. y Martínez E. (2004). Metodología en la investigación educativa actual. En Buendía, L., González, D. y Pozo (Coords.), *Temas fundamentales en la investigación educativa* (109-134). Madrid: La Muralla. S. A.
- Camacho, I. (1999). Ética empresarial: "Reflexiones desde y para la docencia". Papeles de Ética, Economía y dirección. España: IESE.
- Camps, V. (2003). Perspectivas éticas generales. En A. Ibarra, L. Olivé (Eds), *Cuestiones éticas en ciencia y tecnología en el siglo XXI* (pp.159-179). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Carry, W y Kemis, S. (1988) Teoría Crítica de la enseñanza. Barcelona: Martínez Roca.
- Chaves, J. (2002). Ética y economía: la perspectiva de Amartya Sen. *Estudios Filosóficos*; 1(146), 25-29.
- Chaves, J. (2002, mayo - agosto). Ética- empresa y educación superior, (26), 1-14. Disponible en: [WWW//A:/artículo%20etica%20superior.htm](http://WWW//A:/artículo%20etica%20superior.htm). 21 de Julio del 2005.
- Chávez, A. (2004). Educación y valores. Análisis desde el ámbito ético. En Bombino (Coord.), *El saber ético de ayer a hoy. Tomo I* (pp.65-292). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Cobo, J. M. (2003. 3 ed.). Universidad y ética profesional. Ética de la educación. España: Trotta.

- Cobo, J. M. (2003). Formación universitaria y educación para la ciudadanía. *Revista Educación* (Ministerio de Educación, España, Universidad Pontificia de Comillas), (Extraordinario), 359-375.
- Colás, M<sup>a</sup> P. (1998). Enfoques en la metodología cualitativa: sus prácticas de investigación. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp.226-246). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Colás, M<sup>a</sup> P. (1998). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en psicopedagogía. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp.252-283). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Colás, M<sup>a</sup> P. (1998). El análisis cualitativos de datos. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp.287-311). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Colás, M<sup>a</sup> P. (1998). Investigaciones realizadas con metodología cualitativa. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp.313-337). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Colectivo de autores. (1999). El Perfeccionamiento Empresarial en Cuba. La Habana: Félix Varela.
- Colectivo de Investigación Educativa. (1999). Selección de Lecturas sobre Investigación Acción Participativa. La Habana: CIE. Graciela Bustillos.
- Cortina, A. (2004). Las tres edades de la ética empresarial. Disponible en: <http://www.chile-hoydelecon.trab/001130.ética.htm> .2 de Septiembre del 2004.
- Cortina, A. (2003). Ética pública de los derechos a las responsabilidades. En Fontela E y Guzmán J (Coord.), *Economía ética y bienestar social* (pp.95-107). Madrid: Pirámide.
- Cortina, A. (2002, Mayo - Agosto) La dimensión pública de las éticas aplicadas, 10 (29), 35 – 42. 16 de Septiembre del 2002.  
<http://www.unesco.org/educac/plocias/ética.htm>

- Cortina, A. (2001) Alianza y contrato. Política, Ética y Religión. Editorial Trotta. España.
- Cortina, A. (1998) Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad. Madrid: Taurus.
- Cortina, A. (1997). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza.
- Cortina, A. (1996). Ética mínima. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (1994). Ética de la empresa. España: Editorial Trotta.
- Cortina, A. y Martínez, E. (1996). Ética. Madrid: Editorial AKAL.
- Conill, J. (2003). Ética pública y economía. En Fontela E y Guzmán J (Coord.), *Economía ética y bienestar social* (pp.109-121). Madrid: Pirámide.
- Davara, M. (2003). Ética de los empresarios y directivos. Reflexiones pseudojurídicas en torno a la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). En Fontela E y Guzmán J (Coord.), *Economía ética y bienestar social* (pp.175-183). Madrid: Pirámide.
- Denis, L. (2004). Clasificación de las teorías sobre ética y valores. Disponible en: <http://www.denissantana.tripod.com/linea/doc2a.html>. 9 de diciembre del 2004.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). Introduction: entering the Field of Qualitative Research. Handbook of Qualitative Research. Londres: Sage
- Denzin, N y Lincoln, Y. (1994). Handbook of qualitative research, Thousand Oaks, California: Sage.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2000) (Eds.). Handbook of qualitative research. Thousand Oaks C A: Sage.
- De la Orden, A. (2004). Producción, transferencia y uso del conocimiento pedagógico. En Buendía, L., González, D. y Pozo (Coords.), *Temas fundamentales en la investigación educativa* (15-31). Madrid: La Muralla. S. A.
- De la Paz, M. (2003). La relación ética - economía a debate. En Fontela E y Guzmán J (Coord.), *Economía ética y bienestar social* (pp.217-226). Madrid: Pirámide.

- De Miguel, M. (2004). Nuevos retos en el ámbito de la evaluación. En Buendía, L., González, D. y Pozo (Coords.), *Temas fundamentales en la investigación educativa* (31-63). Madrid: La Muralla. S. A.
- De Vicente, P. (dir.), Bolívar, A. et. al. (2006) (con otros). Formación práctica del estudiante universitario y deontología profesional. *Revista de Educación*, núm. 339,711-744. Disponible:  
[http://www.revistaeducacion.mec.es/re339\\_30.htm](http://www.revistaeducacion.mec.es/re339_30.htm) 3 de septiembre 2006.  
<http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339a31.pdf>
- Dubsky, J., Criado de Val, Gastagnino, R. y Aguirre, M. (1974). Lecciones de lecturas para redacción. La Habana: Pueblo y Educación.
- Dussel, E. (1988). Introducción a la filosofía de la liberación. Bogotá: Nueva América.
- Duverger, M. (1962). Métodos de las ciencias sociales. Barcelona: Ariel.
- Engels, F. (1955). Ludwing Feurbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana. T II. Moscú: Editorial Progreso.
- Escalona, I. (2006) ¿Qué es un Código de Ética? Disponible en:  
<http://www.monografias.com/trabajos12/eticaplic/eticaplic.shtml>.  
19 de junio del 2006.
- Fernández, J. y Hortal, A. (1994, Febrero 13). Ética profesional. Algunos elementos para su comprensión. (9), 23 -30.Disponible en :  
<http://www.psicologiacientifica.com/publicaciones>. 10 de Octubre de 2003.
- Fernández, J. (1999). Ética, Responsabilidad social y Modelos de Empresa. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Ferrater, J. (1994). Diccionario de filosofía. Barcelona: Ariel.
- Feurbach, L. (1980). Esencia del cristianismo. La Habana: Editora Política.
- Fontela, E. (2003). Economía del altruismo. En Fontela E y Guzmán J (Coords.), *Economía ética y bienestar social* (pp.45-68). Madrid: Pirámide.
- Fontela, E. (2003). La relación ética - economía a debate. En Fontela E y Guzmán J (Coords.), *Economía ética y bienestar social* (pp.217-226). Madrid: Pirámide.
- Freire, P. (1970).Acción cultural para la libertad. Disponible en:



- <http://www.paulofreire.org/documentos/htm>. 11 de noviembre del 2004
- Galindo, C., Galindo M., y Torres, A. (2004). Manual de redacción e investigación. La Habana: Pablo de la Torriente.
- García, D. (1997). Del balance social al balance ético. En A Cortina (Coord.), *Rentabilidad de la ética para la empresa* (17-45). Madrid: Fundación Argentaria.
- García, T. (2006). El cuestionario como instrumento de investigación. Disponible en: [www.personal.telefonica.terra.es/web/medelinbadajoz/sociología/El\\_cuestionario.pdf](http://www.personal.telefonica.terra.es/web/medelinbadajoz/sociología/El_cuestionario.pdf). 3 de abril del 2006
- García, M., Ibáñez, J. y Aluria, F. (1994). El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Compilación. Madrid: Alianza.
- García, R., Fernández, M<sup>a</sup>., Sales, M<sup>a</sup>. y Moliner, M<sup>a</sup>. (2006). Elaboración de instrumentos de medida de las actitudes y opiniones del profesorado universitario hacia la ética profesional docente y su papel como transmisor de valores. *RELIEVE*. 2(12) [http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1/RELIEVEv12n1\\_8.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v12n1/RELIEVEv12n1_8.htm).
- Gorosquieta, J. (1999). Ética de la empresa. Teoría y Casos Prácticos. España: Ediciones Mensajero, S.A.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1994). Competing Paradigms in Qualitative research. En *Handbook of Qualitative Research*. Thousands Oaks, C A: Sage Publications.
- Guadarrama, P. y Pereliguín, N. (1989) .Lo universal y lo específico en la cultura. La Habana: Ciencias Sociales.
- Guisán, E. (1995). Introducción a la ética. Madrid: Edición Crítica.
- Guseínov. A. (1990). La Regla de oro de la moral. Moscú: Progreso.
- Gutiérrez, M. (2002). Acoso moral: ahogados en el trabajo. Barcelona: [sn].
- Guzmán, J. (2003). Ética, Ciencia Económica. En Fontela E y Guzmán J (Coords.), *Economía ética y bienestar social* (pp.17-45). Madrid: Pirámide.
- Hermes, M. (1997). Research methods as a situated response: Towards a first nation's methodology. *Educational Research Association*, 5 (12), 25 -33.
- Hernández, F. (1995) Bases metodológicas de la investigación educativa, I. Fundamentos. Barcelona: PPU-DM.

- Hernández, F. (1998). Conceptualización del proceso de investigación educativa. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp.2-60). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Hernández, R. (2004). Metodología de la investigación. T II. La Habana: Félix Varela.
- Hidalgo, A. (1994). ¿Qué es esa cosa llamada ética? Madrid: Educación Cives-aula.
- Holsti, O. (1969). Content Analysis for the Social Sciences and Humanities. Wesley: Reading, Mas, Addison.
- Hortal, A. (2002). Ética general de las profesiones. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Jongitud, J.(2005). Teorías éticas contemporáneas. Disponible en: <http://www.filosofiyderecho.com/rtd/numero5/teorias.htm>. 4 de enero de 2005.
- Jordan y Yeomans (1995). *Critical Ethnography: Problems in contemporary theory and practice. British Journal of Sociology of Education, 16(3), 389-407.*
- Kant, E. (1976). Crítica de la razón pura y Crítica de la razón práctica. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Kaplan, A. (1997). Scientific methods in educational research. En Educational research, methodology, and measurement. London: Elsevier Science, Oxford.
- Kerlinger, F. (1988) Investigación del comportamiento. México: MacGraw-Hill.
- Kliksberg, B. (2004). Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son indispensables. Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de\\_586844.asp](http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de_586844.asp). 5 de octubre del 2004.
- Kliksberg, B. (2004). La agenda ética pendiente. Los ciudadanos invisibles. Disponible en: <http://www.iadb.org/etica/documentos/info.htm>. 28 de mayo del 2206.
- Kung, H. (1999). Teoría ética mundial para la economía y la política. Una ética mundial para la economía y la política. España: Trotta.
- Lageman, E. y Shulman, L. (1999). Issues in educational research. San Francisco: Josey- Bass Publishers.

- Lalter, P. (1992). Critical frames in educational research: Feminist and post-structural perspectives. *Theory into Practice*, 31(29), 88-99.
- Le Compte, M. (1995). Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. *Revista Electrónica de investigación y Evaluación Educativa*, 1 (1). Disponible en: <http://www.uv.es/Relieve/>. 7 de octubre del 2001.
- Lenin V.I. (1981).Obras Completas. En doce tomos. Tomo I. Moscú: Editorial Progreso.
- León, O. (2003). Ética aplicada a las ciencias naturales. En A. Ibarra, L. Olivé (Eds), *Cuestiones éticas en ciencia y tecnología en el siglo XXI* (pp.181-223). Madrid: Biblioteca Nueva.
- López, E. (1986). El análisis de contenido. En J. Ibáñez (Coord.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (461-493) Madrid: Alianza Editorial.
- López, J. (1996). Moral y Ética. En Cortina Adela, *Ética mínima: Moral y Ética* (pp.77-131). Madrid: Tecnos.
- Llano, C. (1994). El nuevo empresario en México. México: Fondo de Cultura Económica.
- Llano, C. (1997). Dilemas éticos de la empresa contemporánea. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martí, J. (1961). Ideario Pedagógico. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
- Martínez, M. (2003). Metodología de la Investigación Educativa. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Martínez, M. (1991). El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. Barcelona: Gedisa.
- Martínez, N., Martínez, M. y Jiménez, E. (2006). El enfoque dialéctico contextual una visión del constructivismo. Disponible en: <http://64.2333.16/104/search?q=cache:wf.lisx66>. 5 de abril del 2006
- Markkoff, Shapiro y Weitman (1975).Toward the Integration of content analysis. En *Sociological methodology*. San Francisco: Jossey- Boss.
- Marx, C. (1974). Tesis sobre Feurbach: Obras escogidas en tres tomos, TI. Moscú:

- Editorial Progreso.
- Marx, C. (1973). *Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- McMillan, H. y Schumacher, S. (1984). *Research in Education*. Boston: Little, Brown and Co.
- Melé, D. (1997). *Ética en la Dirección de Empresas*. Navarra: Ediciones IESE.
- Melé, D. (1990, 2do trimestre). Informe sobre la ética empresarial. *Boletín del Círculo de Empresarios*, (50), 27 – 32.
- Melé, D. (1999). *Tres versiones de la ética empresarial*. Barcelona: IESE.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba (2004). *La Universidad que queremos*. La Habana: MES.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba. (2003). *Plan de Estudio C Perfeccionado de la especialidad de Economía*. La Habana: MES.
- Ministerio de Educación Superior. (2003). *Programa de la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial, Licenciatura en Economía*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Superior de Cuba. (1996). *Plan de Estudio C de la especialidad de Economía*. La Habana: MES.
- Ministerio de Educación Superior. (1991). *Reglamento Docente Metodológico, actualmente vigente. Resolución No 269/91*. La Habana: Autor.
- Montes de Oca, N. (2004). *La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo*. Disponible en:  
<http://www.monografias.com/trabajos15/habilidades-docentes/habilidades-docentes.shtml#>, 24 de febrero del 2005.
- Morin, E. (1982). *Para salir del siglo XX*. Barcelona: Kairós.
- Morin, E. (1984). *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Anthropos.
- Oakley, J. y Cocking, D. (2001). *Virtud Ethis and Professional Roles*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. (2003) *Declaración de la Habana. Proyecto Regional de Educación para*

- América Latina y el Caribe. La Habana, Cuba: Oficina Regional de Educación de la UNESCO.
- Olmeda, G. (1991). Ámbitos de la deontología profesional docente. *Revista Teoría de la educación*. Universidad de Salamanca. Vol. III p.75-91.
- Oppel, R. (2005). Inserción de la ética, el capital social y el desarrollo en el currículo universitario. Disponible en:  
<http://www.iadb.org/etica/Sp4321/DocHit.cfm?Docindex=2432es>. 10 de enero del 2004
- Osorio, R. (2004). Método Intuitivo y Método Científico. Disponible en:  
<http://www.nodo50.org/sindpitagoras/cientifico.htm>. 9 de febrero 2005.
- Ötfried, H. (1994). Diccionario de Ética. Barcelona: Editorial Grijalbo.
- Paiva, P. (2002). Sobre ética económica e boa governanca. Disponible en:  
[www.iadb.org/ética.2002](http://www.iadb.org/ética.2002). 6 de mayo del 2002.
- Palacio, J. (2003). ¿Existe un lugar para la ética en el mundo económico? En Fontela E y Guzmán J (Coord.), *Economía ética y bienestar social* (pp.201-217). Madrid: Pirámide.
- Pérez, A. y Díaz, C. (2003). El directivo y la ideología organizacional cubana. La Habana: Ciencias sociales.
- Pérez, A. V Congreso de la ANEC [Editorial]. (2000, Octubre 8, domingo).La Habana: Trabajadores, p2.
- Pérez, G. (1990). Investigación-Acción. Aplicaciones al campo social y educativo. Madrid: Dykinson.
- Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes, Madrid: La Muralla.
- Perrot, E. (2000). Ética profesional. El discernimiento en la toma de decisiones. Bilbao: Ediciones Mensajero, S. A.
- Petrella. A. (2003). El bien Común. En Fontela E y Guzmán J (Coords.), *Economía ética y bienestar social* (pp.151-161). Madrid: Pirámide.
- Popkewitz, TH. (1990): Whose future? Whose past? Notes on critical theory and methodology. Newbury Park: A, Sage.

- Quintana, M. (2004). Ética empresarial. En Bombino (Coord.), *El saber ético de ayer a hoy Tomo II* (pp.23-28) La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ráfols, C. (2002). "Ética en las empresas o empresas éticas?" Avanzando en una implantación contradictoria. Barcelona: [sn].
- Ramos, G. (1998) Acerca de la formación humanística del profesional universitario. *Revista Cubana Educación Superior*, 2(3):45 – 51.
- Rallo, A. (2003). La relación ética - economía a debate. En Fontela E y Guzmán J (Coords.), *Economía ética y bienestar social* (pp.217-226). Madrid: Pirámide.
- Rauber, I. (2003) Romper el cerco. La Habana: Editorial Ciencias sociales.
- Riegel y Buss (1983) El enfoque dialéctico contextual. Disponible en:  
<http://html.rincondelvago.com/psicología.13html> 12 de mayo del 2006.
- Rodríguez, J. (1991) Métodos de muestreo. Madrid: Centro de investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (2002). Metodología de la Investigación Cualitativa. Santiago de Cuba: [sn].
- Roig, A. (1997). El humanismo y el Antidogmatismo del Che Guevara. *Contracorriente*, 3(8), 29-33.
- Rojas, R. (1982) Guía para realizar investigaciones sociales. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rojas, R. (2005) Método Intuitivo y Método Científico. Disponible en:  
<http://www.nodo50.org/sindpitagoras/cientifico.htm>. 10 de febrero del 2005.
- Ruesga, S. (2003). Ética y economía de mercado. En Fontela E y Guzmán J (Coords.), *Economía ética y bienestar social* (pp.183-201). Madrid: Pirámide.
- Ruiz, J I. y Ispizua, M. A. (1989). La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Samper, I. (2002). La ética en la empresa: depende de mí. Barcelona: [sn]
- Sánchez, A. (1980). Ética. México: Editorial Grijalbo.
- Savater, F. (2003). Ética y Educación. En Fontela E y Guzmán J (Coords.), *Economía ética y bienestar social* (pp.87-95). Madrid: Pirámide.
- Schein, E. (2002). La cultura empresarial y el liderazgo. Una visión dinámica. La Habana: Centro del derecho del autor.

- Sen, A. (2001). Sobre ética y economía. Madrid: Editorial Alianza.
- Sen, A. (2006). La agenda ética pendiente. Libertad y desigualdad. Disponible en: <http://www.iadb.org/etica/documentos/info.htm>. 5 de junio del 2006.
- Shulman, L. (1988). Disciplines of inquiry in education: an overview. Washington: American Educational Research Association.
- Smith, A. (1982). Las riquezas de las naciones. La Habana: ciencias Sociales.
- Smith, A. (1982). La teoría de los sentimientos morales. La Habana: ciencias Sociales.
- Stake, R. (1995). The Art of Case Study Research. Thousand Oaks, C A: Sage Publications.
- Stenhouse, L. (1997). Retos para la construcción curricular. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Stiglitz, J. (2002). El malestar en la globalización. Madrid: Editorial Taurus.
- Stone, P., Holsti. O. y otros (1969). The analysis of communication content: Developments in scientific and Computer Techniques. New York: John Wiley.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Buenos Aires: Paidós.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Tesch, R. (1990) Qualitative Reseach: Analysis Types and Software Tools. London: The Falmer Press.
- Thiebaut, C. (1998). Conceptos fundamentales de filosofía. Madrid: Alianza Editorial.
- Toro, L. (2006). Código de ética profesional. Disponible en: <http://www.monografías.com/trabajos17/código-ética-profesional/código-ética-profesional.shtml>. 10 de mayo del 2006
- Urrutia, L. y González, G. (2003). Metodología de la Investigación Social. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Valles, M. y Baer, A. (2005). Investigación social cualitativa en España: Pasado, presente y futuro. Un retrato. *Forum Qualitative Sozialforschung /Forum:*

- Qualitative Social Research* [Revista en-línea], 6(3), Art. 18. Disponible en:  
<http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/3-05/05-3-18-s.htm>. 6 de diciembre del 2006.
- Vallaeys, F. (2005). Enseñar la ética y el desarrollo en la Universidad en la era planetaria. Disponible en:  
<http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 6 de noviembre del 2005.
- Vallaeys, F. (2005). Orientaciones para la enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas. Disponible en:  
<http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 13 de noviembre del 2005
- Viegas, J. (2002, octubre - diciembre). La educación que necesitamos. *Revista Temas*. 5(31), 4-10
- Vitale, Ma. C. (2003). Paradigmas de la investigación en la educación. Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/paradigmas-de-la-investigacion.html>.  
22 de marzo de 2004.
- Vitale, Ma. C. (2004). La investigación educativa. Disponible en:  
<http://www.investigacion/tecnologiaeducativa.htm>, 11 de marzo del 2005.
- Vitier, C. (1997). Poesía. La Habana: Ediciones unión.



**Anexos**

---



MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
DIRECCION DE FORMACION DEL PROFESIONAL

*Recibido  
9/9/03*

*Recibido  
DEE 10/9/03  
Rosa P.*

DICTAMEN No.49/2003

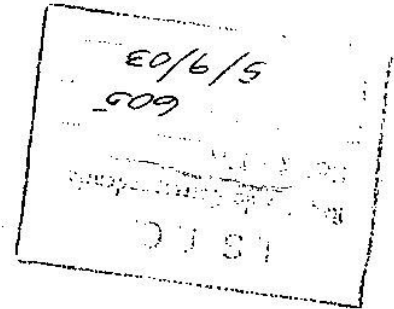
**CENTRO:** Universidad de La Habana  
Universidad de Pinar del Río  
Universidad de Matanzas  
Universidad Central de Las Villas  
Universidad de Cienfuegos  
Universidad de Camagüey  
Universidad de Holguín  
Universidad de Granma  
Universidad de Oriente

**CARRERA:** Economía, perfil Ciencias Empresariales

**TIPO DE CURSO:** Curso Regular Diurno

**TIPO DE PLAN:** "C" Perfeccionado

**OBJETO DE MODIFICACIÓN:** Plan de Estudio



**ANTECEDENTES:**

El Dr. Mario Rodríguez Suárez, Vicerrector Docente de la Universidad de La Habana, solicita al Dr. Pedro Horrutiner Silva, Director de Formación de Profesionales del Ministerio de Educación Superior, autorización para modificar el Plan de Estudio de la carrera Economía, perfil Ciencias Empresariales, que fue aprobado por el Ministerio de Educación Superior y puesto en práctica en el país desde el curso 1997-98.

**ANÁLISIS:**

La reciente aprobación por el MES del perfil Economía Global, exige adecuar el diseño metodológico del perfil Ciencias Empresariales, ya que ambos tienen la misma formación básica. Por otra parte, la introducción del perfeccionamiento empresarial exige la inclusión de nuevas asignaturas en el plan de estudio que no pueden esperar el diseño del plan "D".

La Comisión Nacional de la carrera de Economía analizó cuidadosamente el plan de estudio para ambos perfiles, con la finalidad de lograr una formación básica común para los dos primeros años, y lograr una formación especializada acorde al perfil a partir del tercer año.

La existencia de problemas profesionales diferentes que tipifican los objetivos y diseños curriculares de cada perfil, dentro del contexto general de los estudios económicos, hace más compleja las relaciones de precedencia y el diseño metodológico de los dos primeros años de la carrera o tronco común. La aprobación del perfil Economía Global exige el perfeccionamiento del perfil Ciencias Empresariales.

Al propio tiempo, los profundos cambios en el mecanismo de funcionamiento de la economía cubana, al nivel macroeconómico y microeconómico, aconsejan realizar importantes modificaciones en los planes de estudio que no pueden esperar a los futuros planes D. En especial, el desarrollo del perfeccionamiento empresarial exige la introducción de nuevas asignaturas en el diseño curricular del perfil de Ciencias Empresariales.

Están presentes también, los acuerdos de la reunión sobre los Estudios de Economía convocada por Carlos Lage, que hacen referencia a la necesidad de dichos cambios: *"Evaluar y aprobar los posibles cambios en el plan de estudios de la carrera de Economía perfil Empresarial, para que éstos se introduzcan a partir de septiembre del 2002"*

Algunas de estas modificaciones fueron ya efectuadas y puestas en práctica en el primer año de la carrera en la Universidad de La Habana, amparados por la Resolución Ministerial No. 41/98, que en sus artículos 6 y 7 faculta a los rectores de los centros de educación superior para aprobar modificaciones en los planes y programas de estudios. No obstante, el alcance de todas las modificaciones necesarias excede las facultades que la Resolución Ministerial de concede a los rectores de los CES.

Asimismo, la propuesta de perfeccionamiento del Plan C perfil de Ciencias Empresariales fue objeto de análisis en el contexto de la pasada Comisión Nacional de Carrera y resulta aconsejable extender nacionalmente las modificaciones planteadas, para lo cual se cuenta con la aprobación de todos los CES homólogos.

#### PROPUESTA DE MODIFICACIONES

1. Modificar el Plan del Proceso Docente de la Carrera de Economía, perfil Ciencias Empresariales, según se adjunta, lo cual conlleva cambios en la estructura de disciplinas, asignaturas y fondo de tiempo, con respecto al plan aprobado.
2. Separar los contenidos correspondientes a la disciplina Administración y Dirección Financiera en dos disciplinas, lo que permite deslindar los contenidos de contabilidad de los correspondientes a la administración y dirección financiera, quedando:
  - **Disciplina Estudios Contables**, con las asignaturas Contabilidad General, Contabilidad Financiera, Contabilidad de Gestión y Contabilidad Superior. Esta última asignatura se incorpora al plan de estudios.
  - **Disciplina Dirección Financiera**, con las asignaturas de Matemática Financiera, Derecho, Administración Financiera I y II, y Seminario de Finanzas. Los contenidos de Administración Financiera I, II y III se reestructuran quedando sólo dos asignaturas. La asignatura Seminario de Finanzas se incorpora al plan de estudios.



- 3 Introducir la Disciplina Estudios Cubanos, que agrupará los contenidos correspondientes a las asignaturas de Pensamiento Económico Cubano y Economía Cubana, que antes estaban en disciplinas diferentes.
- 4 Eliminar la disciplina Desarrollo y Planificación. La asignatura Economía Cubana pasa a la nueva Disciplina Estudios Cubanos y la asignatura Teoría del Desarrollo pasa a la disciplina Teoría Económica.
- 5 Separar los contenidos de la disciplina Administración y Dirección de los Recursos Humanos en dos disciplinas, lo que permite deslindar los contenidos inherentes a los recursos humanos de los correspondientes a la dirección de operaciones, quedando de la forma siguiente:
  - Disciplina Dirección de Recursos Humanos, con las asignaturas Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos. La asignatura Comportamiento Organizacional, con 45 horas, se introduce en este plan de estudios.
  - Disciplina Dirección de Operaciones, con las asignaturas Investigación de Operaciones y Administración de Operaciones I y II. Las asignaturas Administración de Operaciones I y II contienen los contenidos de las antiguas asignaturas Dirección de Operaciones, Métodos Cuantitativos I y II. La asignatura Investigación de Operaciones viene de la disciplina Matemáticas.
- 6 La Disciplina Idioma Inglés modifica su fondo de tiempo y la ubicación de sus asignaturas, quedando ubicados el Inglés I y II en el segundo año con 90 horas cada una, y el Inglés III y IV en el tercer año, con 75 horas cada una.
- 7 La asignatura Historia de la Revolución Cubana, de la disciplina Teoría Socio Política, se sustituye por la asignatura Historia de Cuba con la correspondiente modificación de objetivos, contenidos y fondo de tiempo.
- 8 En la disciplina Matemáticas se modifica el fondo de tiempo correspondiente a las asignaturas: Álgebra Lineal de 51 a 60 horas, y Estadística Matemática I y II de 95 y 70 horas, respectivamente, a 60 horas cada una, eliminándose el componente de práctica laboral de estas últimas. La asignatura Estadística Matemática III se sustituye por la asignatura Econometría con el mismo contenido y un fondo de tiempo de 80 horas, de las cuales 20 horas corresponden a la práctica laboral investigativa. La asignatura Investigación de Operaciones pasa a la nueva disciplina Dirección de Operaciones.
- 9 La disciplina Informática modifica su fondo de tiempo y estructura de asignaturas. La asignatura Informática II y III modifican su fondo de tiempo de 88 y 80 horas a 60 y 65 horas respectivamente. Se crea la asignatura Informática IV con un fondo de tiempo total de 50 horas. El tiempo de práctica laboral investigativa de la disciplina se mantiene en 40 horas totales, pero ahora en las asignaturas de Informática III y IV con 20 horas cada una.
- 10 En la disciplina Teoría Económica se elimina la asignatura Introducción a la Economía y sus contenidos pasan a la asignatura Práctica Laboral I de la Disciplina Gestión del Proceso Económico Empresarial. Las asignaturas Economía Política I y II modifican su fondo de tiempo a 85 y 60 horas respectivamente. Se incorpora la



asignatura Teorías y Políticas del Desarrollo con 45 horas, que pertenecía a la antigua disciplina Desarrollo y Planificación. La asignatura Pensamiento Económico Cubano pasa a la nueva disciplina Estudios Cubanos. La asignatura Historia Económica Mundial pasa a la Disciplina Economía Internacional.

11. En la Disciplina Macro-microeconomía se incorpora la asignatura Microeconomía Aplicada con un total de 30 horas, adecuándose los fondos de tiempo de las asignaturas Microeconomía y Macroeconomía a 60 horas cada una. Se elimina el componente de práctica laboral e investigativa de esta disciplina.
12. Cambiar la denominación de la disciplina Administración y Dirección de Empresas por **Dirección de Empresas**. En esta disciplina la asignatura Administración de Empresas sustituye a la asignatura Economía de Empresas, aumentando su fondo de tiempo a 80 horas (de las cuales 20 h son de Práctica Laboral e Investigativa). Se introducen las nuevas asignaturas: Fundamentos de la Planificación con un fondo de tiempo de 45 horas; Planificación Empresarial con 85 horas (25 horas de Práctica Laboral e Investigativa) y Gestión de la Calidad con 75 horas (30 horas de Práctica Laboral e Investigativa). La asignatura Negociación cambia de nombre por el de Técnicas de Negociación. Se eliminan las asignaturas Introducción a la Dirección y Dirección.
13. Cambiar la denominación de la disciplina Administración y Dirección Comercial por **Dirección Comercial**, manteniendo las asignaturas de Marketing I y II e Investigación de Mercado.
14. Cambiar la denominación de la disciplina Relaciones Económicas Internacionales por **Economía Internacional**. Esta Disciplina estará ahora conformada por las asignaturas Economía Internacional e Historia Económica Mundial, ésta última proveniente de la disciplina Teoría Económica y ahora con un fondo de tiempo de 44 horas.
15. Modificar los objetivos de año del perfil Ciencias Empresariales de la carrera de Economía como se relacionan a continuación:
  - **Primer Año:** Caracterizar los problemas de la producción, distribución, cambio y consumo de la sociedad desde una perspectiva marxista y de la ciencia económica en general. Relacionar al estudiante con su perfil profesional y la forma de funcionamiento de la economía cubana.
  - **Segundo año:** Caracterizar el sistema empresarial cubano y su interrelación con la planificación, identificar el contenido de cada subsistema empresarial, diagnosticar sus contradicciones, formas de solución y desarrollo perspectivo.
  - **Tercer año:** Trazar, controlar y evaluar estrategias y tácticas empresariales que posibiliten el cumplimiento de la misión de la empresa y el desarrollo del país en relación con el mercado, a través de la aplicación del marketing con enfoque empresarial y las técnicas fundamentales asociadas a su funcionamiento. Formular estrategias de marketing interno a partir de la gestión integrada de los recursos humanos.
  - **Cuarto año:** Interpretar, analizar y proponer soluciones a los problemas financieros que enfrenta la empresa. Evaluar alternativas, diseñar, controlar y



evaluar estrategias de operaciones y de administración financiera del capital de trabajo y de financiamiento a largo plazo.


- Quinto año: Consolidar el proceso de aprendizaje en economía. Contribuir a la elevación de la eficiencia y competitividad del sistema empresarial socialista al investigar sobre una problemática específica del entorno empresarial.

Se anexa al presente Dictamen el nuevo Plan del Proceso Docente


**CONCLUSIONES:**

Aprobar a partir del curso 2003-04 y con carácter nacional para la carrera de Economía, perfil Empresarial, las modificaciones que se explican en el análisis del presente Dictamen.

Dado en Ciudad de La Habana, a los 23 días del mes de julio del año 2003.

  
Dr. Pedro Horrullier Silva  
Director



  
Vto. Buéno: Dr. Rodolfo Alarcón Ortiz  
Viceministro Primero

## Anexo I. B

### Plan de Estudios

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR.  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA.  
PLAN DE ESTUDIO "C" CURSO REGULAR DIURNO.  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES.  
DISCIPLINA: PREPARACION PARA LA DEFENSA.  
FONDO DE TIEMPO: 130 HORAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>
<b>Economía Política II</b>	<b>2</b>	<b>10</b>
<b>Economía Política III</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
<b>Pensamiento Económico Cubano</b>	<b>4</b>	<b>15</b>
<b>Administración de Empresas</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Historia de Cuba</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
<b>Informática II</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
<b>Informática III</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Dirección de Operaciones</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
<b>Economía Cubana</b>	<b>8</b>	<b>15</b>
<b>Preparación para la Defensa</b>	<b>6</b>	<b>60</b>

### INTRODUCCION:

La experiencia alcanzada hasta el momento con la aplicación del Plan C de Estudios, ha permitido el perfeccionamiento gradual de las diferentes asignaturas dentro de las disciplinas y por tanto aproximarse a un plan de estudio ideal, cuyo objetivo central no es otro que la formación integral de los egresados y que sean capaces de resolver en la base, de modo activo, independiente y creador los problemas más generales que se le presenten una vez graduado. Entre las disciplinas que se han venido perfeccionando se encuentra la de PREPARACION PARA LA DEFENSA.

### FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA

La disciplina Preparación para la Defensa forma parte del plan de estudio conjuntamente con el resto de las disciplinas de formación ideológica y de formación profesional, contribuyendo todas en su conjunto y de forma sistemática a cumplir los objetivos presentes en el modelo del profesional.

Tomando como base el objetivo central del modelo del profesional del plan de estudio, que en sus inicios plantea: **“Formar un profesional integral y competitivo y con**

**conciencia revolucionaria...”,** se ha diseñado la disciplina Preparación para la Defensa, partiendo de la experiencia acumulada hasta el presente en su impartición; así como de la necesidad de preparar a los futuros egresados de la Educación Superior en el rol que deben asumir ante cualquier agresión al País o ante cualquier catástrofe ya sea en su vida de profesional o como ciudadano.

Este nuevo diseño parte de concebir la disciplina no de forma aislada, sino en estrecha interrelación con las otras disciplinas del Plan de Estudio. La característica del contenido de esta disciplina, permite que un conjunto de asignaturas del plan de estudio puedan tributar a ella, enriqueciéndola y logrando con esta integración la participación activa de todos los elementos que intervienen en la formación del profesional.

A continuación se le presenta el nuevo diseño de la disciplina Preparación para la Defensa. con las asignaturas que tributan a la misma., y donde sus objetivos deben responder al modelo del profesional.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1 Defender la patria con la convicción de que constituye el más grande honor y deber supremo de cada cubano, apoyándose en sus motivaciones y convicciones patrióticas e internacionalistas.
- 2 Evaluar las distintas políticas aplicadas por Estados Unidos hacia Cuba, y argumentar las posiciones asumidas por la Revolución Cubana hacia la agresividad imperialista.
- 3 Valorar el significado del bloqueo económico como una de las políticas más hostiles aplicadas, sus implicaciones para el desarrollo económico y social de nuestro país.
- 4 Evaluar la política económica desarrollada por el gobierno cubano a partir de las difíciles condiciones que propició la caída del Socialismo en Europa del Este, y el bloqueo económico de Estados Unidos.
- 5 Interpretar los fundamentos del país para la Defensa y los elementos en que se sustenta la interrelación entre ésta y la economía.
- 6 Valorar el papel, objetivos, organización y misiones de la Defensa Civil, y su relación con la capacidad defensiva del país y el papel que le corresponde desempeñar en ese sistema.
- 7 Actuar en correspondencia con su función profesional en la preparación de la economía en Situaciones Excepcionales.



## **SISTEMA DE HABILIDADES:**

1. Explicar los principios sobre los cuales se organiza la defensa del país.
2. Explicar las características del servicio militar en Cuba, sus normas de cumplimiento y sus diferencias con la de otros países.
3. Explicar el concepto de educación patriótico militar e internacionalista y el papel que desempeña en la preparación del pueblo para la defensa.
4. Explicar los elementos que se deben tener en cuenta en el proceso de compatibilización del desarrollo económico - social con los intereses de la defensa.
5. Explicar la importancia y necesidad de la planificación y cumplimiento de las medidas de Defensa Civil para la protección de la población y la economía en caso de catástrofe y agresión armada.
6. Valorar el rol del PCC y el Estado en la defensa del país.
7. Valorar el cumplimiento por una Empresa de sus obligaciones con el Sistema de Reserva Materiales y el estado cualitativo y cuantitativo de las reservas en poder de la misma.
8. Argumentar los fundamentos en que se sustenta la organización del país para la defensa, su concepción territorial y tipos de tropas que se crean.
9. Evaluar los riesgos de accidentes químicos en objetivos que emplean productos tóxicos industriales y las medidas de defensa civil que deben adaptarse sobre la base de una situación específica que se le plantea al estudiante.
10. Ejecutar las medidas de defensa civil encaminadas a la protección de la población y la economía en casos de catástrofe y agresión armada así como el control de su cumplimiento

## DESCRIPTOR

### ASIGNATURA que tributan

### CONTENIDO

Economía Política II  
Economía Política III

La relación imperialismo – subdesarrollo.  
El problema de la transición en las condiciones de desarrollo desigual.

Pens. Econ. Cubano

Perspectivas del modelo económico de Construcción del socialismo en Cuba.

El pensamiento económico liberal burgués y antiimperialista durante la etapa 1898-1958. El desarrollo de las ideas económicas en la Cuba socialista.

Admon de Empresas

El entorno empresarial. Lugar de la empresa en la defensa. El proceso de Perfeccionamiento Empresarial.

Historia. de Cuba  
Informática II y III

**El Diferendo Cuba – E.E.U.U.**

Protección de los recursos informáticos de agresiones hostiles, catástrofes naturales y artificiales. Programas antivirus. Los servicios de Internet. ¿Qué hacer para evitar agresiones o ataques vírales o ideológicos?

Dirección de Operaciones

Gestión de inventario y su control: Reservas para la defensa.

Economía Cubana

Incidencia del bloqueo en la determinación de la política y la estrategia de la Revolución y de su defensa.

## PREPARACION PARA LA DEFENSA

### Fundamentos y Organización de la Defensa Nacional.

La Defensa Nacional, objetivo esencial del Partido y el Estado. Concepción de la guerra de todo el pueblo, fundamento de la doctrina militar cubana. Sistema defensivo territorial. Fundamentos teóricos e históricos de la preparación del país para la defensa, sus partes componentes y contenidos de las mismas.

Las situaciones excepcionales: estado de guerra o la guerra, movilización general y estado de emergencia. Organos de dirección que se crean durante situaciones excepcionales, su integración y funcionamiento.

Consecuencias para el país de algunos tipos de catástrofes, sus características principales, fases que se establecen, medidas que se toman, medidas generales de protección.

Aspectos fundamentales de la organización del país para la defensa a todos los niveles.

Breve historia del Surgimiento, desarrollo y perfeccionamiento de las FAR, su designación y misiones como órgano encargado de dirigir, ejecutar y controlar la preparación del país para la defensa. Antecedentes del Servicio Militar en Cuba. Cumplimiento del S.M.A por los ciudadanos cubanos. Sistemas de grados militares. Características del empleo de los especialistas del nivel superior en las FAR.

Organización, composición, misiones, designación y subordinación de la MTT, papel que cumplen en la defensa del país. Papel de las zonas de defensa y las brigadas de producción y defensa.

Organización, designación y principios de funcionamiento de las formaciones especiales, responsabilidades de los OACE y entidades en su creación y funcionamiento.

Organización funcional de la preparación de la economía para la defensa, determinación de las demandas, contenido y lineamientos para elaborar y actualizar los planes de tiempo de guerra de las entidades de la economía nacional.

Aseguramiento multilateral, contenido y medidas y actividades encaminadas a garantizar desde tiempo de paz la vitalidad de la defensa. Tipos de aseguramiento. Fundamentos de la compatibilización del desarrollo económico social con los intereses de la defensa. Sistema de reservas materiales, su función en la economía y la defensa del país.

Estabilidad en el trabajo de los objetivos económicos.

Organización y empleo de la reserva militar de medios y equipos, responsabilidades de los OACE y entidades en su organización y alistamiento.

### **Fundamentos, Organización y Sistema de Preparación de la Defensa Civil.**

Definición, papel y objetivos de la Defensa Civil, misiones y medidas. Organización y dirección en tiempo de paz, de guerra y en caso de catástrofe.

Armas convencionales y caracterización de las mismas. Características. Empleo contra la población. Armas de exterminio masivo y su influencia sobre la población y la economía.

La evacuación de la población, su organización. Planificación de la evacuación, métodos que se emplean. Organos de evacuación . Realización de la evacuación.

Medidas de protección de objetivos con peligro químico. Generalidades. Productos tóxicos que se emplean en el proceso de producción, medidas generales de protección. Acciones y normas de conducta en caso de accidente químico. Factores del territorio que participan en la liquidación de un foco de contaminación química.

Organización de la Preparación de Defensa Civil de los órganos, organismos estatales, entidades económicas, instituciones sociales y la población.

Acciones y normas de conducta de la población en caso de agresión armada y de desastre. Normas de conductas para la protección, papel de la protección especial.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS.**

Los contenidos de la disciplina serán desarrollados a través de una asignatura -año, a su vez que las diferentes disciplinas del Plan de Estudio contribuirán a garantizar algunos de los objetivos antes indicados.

Particular incidencia tendrá en el cumplimiento de estos objetivos la disciplina Teoría Socio Filosófica la disciplina Teoría Económica y la disciplina Administración y Dirección Empresarial.

Es recomendable lograr los objetivos planteados en cuanto al referéndum Cuba - Estados Unidos en la asignatura **Historia de la Revolución Cubana** de la disciplina Teoría Socio-Filosófica. A tal fin se ha considerado que **aproximadamente 20 horas de la disciplina pueden ser utilizadas por la asignatura antes mencionada.**

La concepción de esta disciplina parte del principio de que las clases pueden impartirse en las aulas de los centros de educación superior, con demostraciones o adiestramientos en centros de interés económico, político, social y militar previamente coordinados con este objetivo.

Los contenidos de la disciplina deben desarrollarse empleando, convenientemente, los argumentos legales que están refrendados en la Constitución de la República y la Ley de Defensa Nacional; así como otros cuerpos legales complementarios. La instrumentación de la temática de esta disciplina debe estimular el desarrollo de la iniciativa creadora de los profesores, de forma tal que logren la necesaria motivación de los estudiantes hacia el conocimiento y dominio de la misma, incentivando su aprendizaje, análisis y reflexión; así como, su participación con fines investigativos en eventos relacionados con la defensa.

Los contenidos de la disciplina, por sus características, deben ser actualizados constantemente.

El sistema de evaluación que se empleará debe comprobar el logro de los objetivos más generales y esenciales del contenido de la disciplina.

En el Trabajo de Curso de la asignatura Economía de Empresa deben reflejarse los contenidos de la disciplina presentando una evaluación de la disposición para tiempo de guerra y la observancia de la política a tales fines establecida, del objeto de estudio (empresa).

## **BIBLIOGRAFIA**

- Manual de Preparación para la Defensa para los estudiantes de la Educación Superior. Colectivo de autores. Editorial Félix Varela, 1966.
- Diferendo Cuba - Estados Unidos. Colectivos de Autores. Editorial Félix Varela, 1966.
- Sistema de Medida de la Defensa Civil. Colectivo de autores. Editorial Félix Varela, 1996.
- Decreto Ley 205: Preparación de la economía para la defensa.
- Discursos seleccionados de dirigentes políticos de nuestro país. El pensamiento militar del Comandante en Jefe y otros.

Elaborado por

Dra. Norma Ruiz Echevarria  
Jefe Disciplina

Aprobado por:

Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR.  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA.  
PLAN DE ESTUDIO "C" CURSO REGULAR DIURNO  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES  
DISCIPLINA: TEORIA SOCIOFILOSÓFICA  
FONDO DE TIEMPO: 169 HORAS**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Filosofía y Sociedad	1	75	Examen final
Historia de Cuba	1	64	Examen final
Teoría Socio Política	3	30	Trabajo de Curso

### **FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA**

La disciplina Teoría Sociofilosófica tiene una gran significación para la formación científica, cultural y política-ideológica de los futuros egresados de la Facultad de Economía. La enseñanza de la Filosofía, la Teoría Socio Política, la Historia de Cuba y la Ética Empresarial con un enfoque marxista y adecuado a los perfiles de Economía representa un logro en la concepción de la disciplina en los nuevos planes de estudio. En las nuevas condiciones en que se desarrolla el mundo actual consideramos que esta disciplina tiene un valor teórico y práctico, no sólo porque satisface demandas de los economistas, sino también por su preparación en vínculos con otras asignaturas y disciplinas de la especialidad y por un tipo de preparación cultural integral.

### **OBJETIVOS GENERALES :**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Desarrollar y consolidar una concepción científica y teórico-metodológica y ser capaces de valorar, desde la óptica marxista - leninista y tercermundista, la realidad y los problemas globales contemporáneos de forma integral, en lo filosófico, histórico, político y ético, en su vínculo con el contexto nacional económico, político, sociocultural e ideológico que los entornan, en correspondencia con los intereses de la Revolución y el Socialismo.
2. Consolidar su formación patriótica y que le sirva de fundamento para la participación activa en la transformación de la sociedad y el debate ideológico actual.

## **SISTEMA DE HABILIDADES:**

- Analizar, con una mayor capacidad de orientación científica, ética e ideológica, los procesos sociofilosóficos, históricos y políticos, así como los principales postulados de la Ética Económica en las empresas, en especial los que se presentan en el Tercer Mundo, América Latina y Cuba.
- Interpretar desde una perspectiva histórica, el despliegue y solución del problema nacional como fundamento de la sociedad cubana actual.
- Expresar correctamente y con capacidad creativa de forma oral y escrita, sus puntos de vista acerca de los problemas estudiados durante la impartición de la disciplina.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA:**

### **FILOSOFIA Y SOCIEDAD**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1- Desarrollar una concepción científica y dialéctico-materialista que les permita orientarse en el análisis de la realidad político-social y económica contemporánea desde posiciones consecuentes con los principios de la Revolución Cubana, valorando la Filosofía Marxista como teoría que aporta un método de conocimiento, de transformación de la sociedad y un instrumental teórico-metodológico importante para desarrollar la lucha de ideas en la sociedad actual.

#### **DESCRIPTOR:**

La confrontación de ideas en la década de los 90 del siglo XX. Impacto del derrumbe del Socialismo en la Teoría del Marxismo-Leninismo. La recepción del Marxismo en Cuba. La necesidad de desarrollar el Marxismo desde su verdadera esencia crítica y revolucionaria. Filosofía y concepción del mundo. Lo material y lo ideal en la cultura. Cultura e identidad. La filosofía como aproximación teórico-práctica a la realidad. El aparato teórico conceptual de la filosofía: sistema de leyes, categorías y principios de la dialéctica materialista; el método filosófico; dialéctica vs metafísica; funciones sociales de la filosofía. La ruptura del marxismo con el pensamiento filosófico anterior. Significación teórica de la Economía Política Clásica Inglesa. Racionalidad, modernidad y postmodernidad. Práctica y subjetividad. La concepción materialista de

la historia como fundamento teórico-metodológico del nuevo materialismo. Formación económico-social (FES). Estado, clases y sujeto histórico. El fundamento económico de la revolución social. Progreso científico-técnico y desarrollo social. La comprensión materialista dialéctica de lo ideal. La conciencia, su esencia social. La conciencia económica. Las formas de la producción espiritual. El proceso de apropiación subjetiva de la realidad. Dialéctica de lo individual y lo social. Psicología social e ideología. Conciencia, pensamiento y lenguaje. Libertad y necesidad. Enajenación y desenajenación. Objetividad del conocimiento social. Práctica, conocimiento, valor y valoración. La ciencia y la RCT contemporánea. Ciencia, tecnología y medio ambiente. El debate la problemática ecológica. Cultura e Identidad. La globalización cultural neoliberal como desafío a la identidad. Ética y valores. La Ética del profesional de la actividad económica. Humanismo, ética y justicia en la tradición cubana y latinoamericana: José Martí, Simón Bolívar, Ernesto Che Guevara y Fidel Castro.

## **BIBLIOGRAFIA :**

### **Básica:**

- 1- **Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista.** Colectivo de autores **Tomos I y II** (bajo la dirección de la Dra. Isabel Centelles Lorenzo y el Dr. Pablo Guadarrama González, 1991.)
- 2- **Filosofía y Sociedad.** Colectivo de autores **Tomos I y II.** Editorial "Félix Varela". La Habana, 2000 (bajo la dirección del Dr. Pablo Guadarrama González y la Lic. Carmen Suárez Gómez).

### **Complementaria:**

- 1- **El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900-1960.** Autores: Guadarrama González, Pablo y Rojas Gómez, Miguel Editorial "Félix Varela. La Habana, 1998.
- 2- **Filosofía en América Latina.** Colectivo de autores. Editorial "Félix Varela". La Habana, 1998.
- 3- **Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología.** Colectivo de autores: . (bajo la dirección del Dr. Jorge Núñez Jover y la Dra. Laubel Pimentel.).
- 4- **La ciencia y la tecnología como procesos sociales.** Autor: Núñez Jover, Jorge Editorial "Félix Varela". La Habana, 1999.



## **ASIGNATURA: HISTORIA DE CUBA**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Consolidar su formación patriótica que le sirva de fundamento para la participación activa en la transformación de la sociedad y el debate ideológico actual.
2. Interpretar desde una perspectiva histórica, el despliegue y solución del problema nacional como fundamento de la sociedad cubana actual.

### **DESCRIPTOR**

**El proceso de formación, desarrollo y consolidación de la nacionalidad, la nación y la identidad nacional.** Antecedentes. Las luchas de liberación nacional en el siglo XIX. La guerra de los Diez Años. Transformaciones económicas, sociales y políticas. José Martí y la Guerra de 1895. Consecuencias de la intervención norteamericana en la guerra de liberación nacional del pueblo cubano. Expresiones ideológicas.

La sociedad neocolonial cubana, su establecimiento y evolución hasta 1952. Proyecciones ideológicas. El establecimiento del sistema neocolonial y sus características. Evolución y desarrollo capitalista. La estructura socio – clasista y las proyecciones ideológicas. Sus manifestaciones en lo político y social. La Revolución del 30. Experiencias. El Reformismo en el poder.

#### **La lucha del pueblo cubano por su plena independencia en la década del 50.**

Agudización de la crisis del sistema neocolonial. Inicio y desarrollo de una nueva etapa en el país. Insurrección y revolución. Posiciones y manifestaciones de las diferentes fuerzas políticas. Creación y desarrollo de las condiciones que propician el triunfo revolucionario.

#### **La revolución en el poder**

Quiebra de la maquinaria política de dominación. Establecimiento del poder revolucionario y sus características. Transformación de la estructura y liquidación del dominio colonial. Agudización de la lucha de clases y radicalización del proceso revolucionario. La lucha contra el imperialismo. El contexto histórico de la construcción del socialismo en Cuba. Características y rasgos de la construcción del socialismo en Cuba. Necesidad del proceso de integración política que conduce a la formación del PCC y la UJC. Las transformaciones económicas sociales de 1961 a 1975. El proceso Institucional de la Revolución Cubana. Los congresos del PCC. Sus proyecciones.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Básica:**

1. Historia de Cuba T.1 Autores: Torres- Cuevas, Eduardo y Loyola Vega, Oscar.
2. Antecedentes Históricos de la Revolución Socialista de Cuba. Autores: Lamas, Ana y López, Gladis.
3. La Revolución Cubana, Tomo I (1ra y 2da partes) y Tomo II Colectivo de autores.
4. Cuba y su Historia. Autores: López, Francisca, Loyola, Oscar y Silva, Amaldo.

### **Complementaria:**

1. Eco de caminos. Autor: Aguirre, Sergio.
2. Historia de Cuba. Tomo I – III Colectivo de autores (Editada por el Instituto de Historia de Cuba).
3. Documentos para la Historia de Cuba. Tomo I-IV Autora: Pichardo, Hortensia.
4. Cuadernos de Nuestra América, Cuba Socialista, Debates Americanos, Economía y Desarrollo, Isla, Revista del Banco Central, Santiago, Temas: Revista Bimestre Cubano, Ciencias Sociales, Contracorrientes.
5. Universidad para Todos. (Formato electrónico).

## **TEORÍA SOCIOPOLÍTICA OBJETIVO GENERAL:**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1 Desarrollar conocimientos que les permitan identificarse con un enfoque de la política sustentado en valores político-ideológicos clasistas, y que sean capaces de valorar, desde la perspectiva marxista-leninista y tercermundista, las principales teorías y núcleos conceptuales que se aplican al análisis de los procesos políticos puntuales, en particular el proyecto político de la Revolución cubana.

## **DESCRIPTOR**

Las diferentes nociones de política. La concepción marxista-leninista de la política y su significación como instrumento de análisis de los procesos sociopolíticos contemporáneos. Relaciones entre economía y política. La noción de poder político y sus dimensiones. El debate actual sobre el Estado, la sociedad civil y la política. La variedad de conflictos y la integración política. Conflicto social y lucha de clases. Conflicto social y revolución social. Los partidos políticos, grupos de presión o de interés, movimientos políticos y otros actores sociales. La participación política y sus formas; su interpretación marxista y su enfoque liberal. La socialización y la cultura políticas como expresión de los valores e intereses de la clase dominante. Diferentes enfoques de análisis de las relaciones políticas internacionales. La inserción de Cuba en estas relaciones. La política

internacional y el actual orden mundial. El III Mundo y el sistema de las relaciones internacionales. Globalización y política. La izquierda y la derecha como vertientes políticas. El socialismo como corriente política. Experiencias y retos del socialismo en los momentos actuales. Otras corrientes políticas contemporáneas. El sistema político cubano.

## **BIBLIOGRAFIA :**

### **Básica:**

- 1- **Teoría Sociopolítica. Selección de Temas.** Tomos I y II. Colectivo de autores Editorial "Félix Varela". La Habana, 2000 (bajo la dirección del Dr. Emilio Duharte Díaz).

### **Complementaria:**

- 1- **El derrumbe del modelo eurosoviético. Una visión desde Cuba.** Colectivo de autores Editorial "Félix Varela". La Habana, 1996. (bajo la dirección del Dr. Román García Báez).
- 2- Materiales de apoyo orientados por el profesor.

Elaborado por:

Dr. Emilio Duharte Díaz  
Jefe de Disciplina

Aprobado por:

Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
PLAN DE ESTUDIOS “C” CURSO REGULAR DIURNO  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES  
DISCIPLINA: INGLES  
FONDO DE TIEMPO: 330 HORAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Ingles I	3	90	Examen final
Ingles II	4	90	Examen final
Ingles III	5	75	Examen final
Ingles IV	6	75	Examen final

### **FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA**

Tradicionalmente la disciplina de idioma extranjero se había impartido en las carreras y especialidades de Ciencias Económicas con el objetivo de desarrollar habilidades para la comprensión de textos de contenido económico. En los últimos años se incluyeron las habilidades orales a fin de que los estudiantes fueran capaces de comunicarse oralmente para lograr un egresado de mayor calidad que pudiera hacer frente a las exigencias cada vez más crecientes del mundo moderno. El cumplimiento de los objetivos terminales de la disciplina idioma inglés en las especialidades de Economía se logró mediante la elaboración de varios textos en Inglés con materiales de lectura de contenido económico con el objetivo de familiarizar a los estudiantes con la terminología propia de su futura profesión. Estos textos básicos se comenzaron a elaborar a partir de 1978 para las distintas especialidades económicas con temas afines a ellas, dado que el perfeccionamiento de la enseñanza del idioma extranjero en la Educación Superior conllevaba la redacción de textos de autores nacionales de acuerdo con los principios de nuestra pedagogía e ideología y que propiciaran en nuestros estudiantes el desarrollo de habilidades que les permitiesen valerse de la bibliografía en lenguas extranjeras para la consolidación de su formación científico técnica. Así surgieron textos de colectivos de autores del departamento de Idioma Ingles de la Facultad tales como “Intermediate English Lessons on Economics”, “Advanced English Lessons on Economics”, “Training in Effective Reading I and II” que desarrollaban en los alumnos la habilidad de lectura en idioma extranjero y posibilitaban la abstracción de información acorde con los avances de la Revolución Científico Técnica. A pesar del esfuerzo puesto por parte de los profesores en la elaboración de textos que cumplieran estos objetivos, se notaba en el alumnado

poca motivación por el estudio de la disciplina, la práctica demostraba que no se podía lograr una formación profesional completa si nos limitábamos a cumplir solamente este objetivo. Por eso es que a partir del año 1990 se pone en práctica la serie "Spectrum" que está basada en los principios del enfoque comunicativo posibilitando que los estudiantes pudieran comunicarse oralmente y desarrollaran las cuatro habilidades básicas del idioma. Junto a esa serie se pusieron en práctica también los libros o textos de trabajo elaborados por el colectivo del departamento titulados "Separata" que complementaban la extracción de información por medio de textos de mediana complejidad para cumplir así con el objetivo final de la disciplina.

La serie puesta en funcionamiento dio un vuelco completo a lo que tradicionalmente se había estado haciendo y la motivación de los estudiantes fue altamente satisfactoria lográndose resultados muy positivos lo que permitió que la asignatura no fuera un ente aislado en el plan de estudios sino que fuera un poderoso instrumento de trabajo que le resultaría de gran provecho en su futura vida profesional. Se instrumenta el Plan Director de Idiomas con el objetivo de armonizar los diferentes componentes del proceso docente para garantizar al estudiante un tránsito estructurado hacia la utilización del idioma Inglés en situaciones reales de estudio y trabajo profesional.

El perfeccionamiento de la enseñanza del idioma inglés en la Educación Superior es un imperativo para dar respuesta a los requerimientos más inmediatos de los futuros especialistas de las ciencias económicas. Es con este criterio que el Plan de Estudios "C" para la carrera de Economía propone que la disciplina Idioma Inglés se imparta en cuatro semestres de la carrera y que además del objetivo fundamental el estudiante adquiriera las habilidades necesarias que les permita ser mas eficientes en su esfera profesional.

Con dicho fin se puso en práctica una nueva serie para el estudio del Idioma Inglés para la carrera de Economía. La serie que lleva por título "Enterprise" es un curso de 3 niveles diseñado para proveer una base sólida en el conocimiento del Idioma Inglés a la vez que relaciona estos con la actividad de los negocios y le permite a los estudiantes extender sus conocimientos del idioma y a la vez cómo tratar situaciones comunes del mundo de los negocios: tratar situaciones de negocios a través del teléfono, realizar ejercicios relacionados con la práctica de oficina, es decir, llenar documentos, elaborar cartas comerciales, organizar información, utilizar tablas, etc.

## **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Consolidar los principios de la Ideología Marxista-Leninista y los principios marxistas que aseguran una actitud positiva ante el trabajo, la propiedad social, el estudio, ante la sociedad y el general ante todas las tareas de formación revolucionaria de la sociedad.
2. Aplicar de forma independiente las capacidades, conocimientos, hábitos y habilidades desarrolladas a través de los diferentes niveles de estudio y enjuicien críticamente desde nuestra posición partidista publicaciones de idioma

- Inglés relacionado con su especialidad y otras ramas de la actividad profesional y social.
3. Valerse de la lectura como fuente informativa y medio de ampliación y actualización de formación integral.
  4. Valorar la importancia del uso del idioma Inglés como instrumento de trabajo en su esfera profesional.
  5. Profundizar ideológicamente su formación patriótica revolucionaria con el fin de: aplicar la habilidades adquiridas en el idioma en las tareas de colaboración entre los pueblos sobre la base de los principios marxistas leninistas del Internacionalismo Proletario inherente a nuestro Partido y Estado.
  6. Valorar la importancia de las lenguas extranjeras como medio de comunicación internacional en la diferentes esferas de la actividad social y profesional.
  7. Aplicar las técnicas y habilidades lingüísticas necesarias para lograr la comprensión adecuada de materiales de lectura auténticos relacionados con su carrera, valiéndose así de la lectura como fuente de extracción de información en el idioma Inglés.
  8. Llevar a cabo tareas relevantes a actividades de negocio dentro de un tema integral.
  9. Analizar tablas y gráficos que coadyuven a su formación integral como economista.
  10. Utilizar eficientemente los diccionarios generales y especializados, así como otras fuentes de referencia.
  11. Utilizar el idioma Inglés en las asignaturas de la carrera en los años superiores ( IV y V años), así como en las tareas docentes relacionadas con trabajos de curso y de diploma. Este trabajo se realizará de acuerdo con el Programa Director de Idiomas.
  12. Utilizar adecuada e independientemente las habilidades desarrolladas en el idioma Inglés como instrumento de trabajo durante el transcurso de la carrera.

## **SISTEMA DE HABILIDADES**

- Desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias que permitan la comprensión oral y escrita de materiales en lengua inglesa de poca, mediana dificultad y que los capaciten para interpretar, descifrar y analizar documentos auténticos de los que se utilizan en el mundo comercial.
- Utilizar la lengua inglesa en forma oral y escrita en el empleo de determinadas expresiones estudiadas.
- Elaborar situaciones análogas a las presentadas en clase que permitan a los estudiantes hacer uso de lo aprendido.
- Comprender los ejercicios del libro de trabajo de manera que sean capaces de completar espacios en blancos y otra serie de ejercicios que los adiestren en el mundo de los negocios.

- Utilizar un vocabulario indispensable que les permitan la comunicación en la lengua inglesa a este nivel.
- Utilizar las estructuras gramaticales y el vocabulario técnico especializado en la escritura de documentos comerciales y correspondencia.
- Demostrar las habilidades adquiridas mediante de distintos actividades lúdicas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el completamiento de los ejercicios del libro de trabajo y otros ejercicios que les permitan adiestrarse en el mundo de los negocios.
- Utilizar un vocabulario indispensable que les permitan la comunicación en la lengua inglesa a este nivel.
- Desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias que permitan la comprensión oral y escrita de materiales en lengua inglesa de una complejidad mayor y que los capaciten para interpretar, descifrar y analizar documentos auténticos de los que se utilizan en el mundo de los negocios y de su especialidad.
- Utilizar la lengua inglesa en forma oral y escrita en el reemplazo de determinadas expresiones estudiadas.
- Elaborar situaciones análogas a las presentadas en clase que permitan a los estudiantes hacer uso de lo aprendido.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el completamiento de los ejercicios que plantea el libro de trabajo y otros ejercicios que le permitan adiestrarse en el mundo de los negocios.
- Utilizar un vocabulario indispensable que les permitan la comunicación tanto oral como escrita a este nivel.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **INGLÉS I**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante: debe ser capaz de:

1. Continuar su formación en la concepción científica del mundo basada en los principios marxistas-leninistas.
2. Desarrollar las capacidades, conocimientos, hábitos y habilidades que le permitan enjuiciar críticamente sobre la base de los principios marxistas-leninistas los materiales en idioma Inglés de contenido de negocios.
3. Desarrollar adecuadamente los hábitos y habilidades para lograr el máximo aprovechamiento del estudio de la lengua inglesa, como medio de coadyuvar a su formación integral.
4. Consolidar sus convicciones personales sobre la base de la moral comunista que les permitan

5. Aplicar las habilidades adquiridas en la lengua inglesa en las tareas de colaboración entre los pueblos en el marco de nuestros principios del internacionalismo proletario.
6. Valorar la importancia de las lenguas extranjeras como medio de comunicación internacional en las distintas esferas de la actividad social y profesional.
7. Valorar adecuadamente la importancia de la lengua inglesa como instrumento de trabajo en su esfera profesional.
8. Demostrar los hábitos y habilidades para comprender y utilizar expresiones funcionales básicas del idioma Inglés en diálogos, narraciones, etc.
9. Demostrar los hábitos y habilidades necesarias para comprender textos auténticos de poca complejidad, tanto en forma dialogada como en estilo narrativo.
10. Demostrar el conocimiento de un vocabulario activo y pasivo y estructuras morfo-sintácticas básicas propias de una primera etapa de su aprendizaje.
11. Demostrar los hábitos y habilidades necesarias para elaborar, sobre la base de expresiones y situaciones previamente estudiadas mini situaciones y diálogos.
12. Demostrar los hábitos y habilidades necesarios para elaborar versiones al español de materiales auténticos de poca complejidad.

### ***DESCRIPTOR***

Presentación y estudio de las siguientes funciones comunicativas:

Saludar  
 Identificar personas  
 Preguntar sobre profesión u ocupación  
 Identificar lugares  
 Presentar personas y presentarse uno mismo  
 Preguntar / decir la hora  
 Dar instrucciones y comprender instrucciones  
 Identificar objetos  
 Identificar significados, expresar deseos  
 Hacer peticiones y sugerencias  
 Disculparse y aceptar disculpas  
 Expresar obligación  
 Comparar cosas, invitar formalmente  
 Dar una opinión  
 Indagar sobre el tiempo o clima  
 Expresar habilidad o no habilidad / capacidad o incapacidad  
 Solicitar ayuda  
 Contestar el teléfono  
 Escribir una carta de negocios  
 Dar las gracias

Presentación de vocabulario y estructuras gramaticales en función comunicativa.



**Tiempos verbales:** Presente del verbo Be; la forma verbal Have Got; tiempo presente de los verbos regulares e irregulares; el presente continuado, futuro con going to; pasado de verbos regulares e irregulares.

**Otras estructuras gramaticales:** plurales de sustantivos; adjetivos posesivos, preposiciones; imperativo, adjetivos demostrativos; el uso de some, any, there is/are; pronombres completos; adverbios de frecuencia, los comparativos; pronombres posesivos; superlativos; el pasado del verbo to Be.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Durante el primer semestre el estudio de las 10 unidades del Enterprise se efectuará enfatizando las 4 habilidades básicas del idioma (listening, reading, speaking and writing). Para ello se debe propiciar tanto el estudio individual, en parejas o en grupos cuando los tópicos lo aconsejen. Las grabaciones que acompañan al texto pueden ser de gran utilidad de tenerse disponibles, pero no es imprescindible contar con ellas para la impartición de la asignatura.

Durante la primera unidad se puede comenzar a desarrollar la habilidad de comprender la lengua escrita. Para ello se trabajará con textos pequeños y de poca dificultad. En los primeros momentos el estudiante se limitará a responder en afirmativo o negativo a oraciones sobre el material de estudio, pero en la medida en que transcurra el semestre el estudiante irá fijando su atención en aspectos gramaticales de interés particular para la comprensión de la lengua escrita (palabras relacionantes, modificadores del sustantivo, voz pasiva). Se puede propiciar también versiones al español de determinados documentos comerciales.

Para sistematizar las actividades mencionadas anteriormente, se cuenta con un libro de trabajo que incluye para cada unidad una serie de ejercicios adicionales cuyos objetivos son :

- a) coadyuvar a que el estudiante logre un mayor nivel de creatividad e independencia relativas al retomar lo estudiado en situaciones más relacionadas con el mundo de los negocios
- b) proporcionarle una mayor práctica para desarrollar su habilidad para comprender materiales escritos

Se utilizará en el desarrollo de las clases prácticas el método comunicativo, inductivo-deductivo y cualquier otro método de enseñanza que permita el logro de los objetivos propuestos. La grabadora se utilizará siempre y cuando las condiciones lo permitan. Se utilizarán los libros de la Serie Enterprise así como cualquier otro que ayude a lograr y consolidar los conocimientos adquiridos.

## **FORMACIÓN DE VALORES**

A través del desarrollo de las distintas actividades docentes de la asignatura el profesor inculcará en sus estudiantes valores éticos, estéticos y morales dados a través de su ejemplo personal y mediante los temas objeto de estudio relacionándolos con la vida real y con su futura profesión, creando en los estudiantes el amor a la carrera escogida y haciéndoles comprender la importancia de la misma para el futuro desarrollo del país, de

igual forma reafirmar el amor a los valores patrios recordando efemérides significativas. De igual forma se educará al alumno en la necesidad de un buen vestir como corresponde a un profesional así como la importancia de utilizar el lenguaje nativo en forma correcta. En los temas relacionados con el medio ambiente, el profesor trabajará para que el alumno interiorice la necesidad de cuidar y preservar el medio que nos rodea.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Texto: Enterprise One

Autor: C.J.Moore and Judy West

## **INGLES II**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Continuar su formación en la concepción científica del mundo basada en los principios marxistas-leninistas.
2. Desarrollar las capacidades, conocimientos, hábitos y habilidades que le permitan enjuiciar críticamente sobre la base de los principios marxistas-leninistas los materiales en idioma inglés de contenido científico - técnico y político- social.
3. Desarrollar los hábitos y habilidades para valerse de la lectura como fuente informativa y medio de consolidación y actualización de su formación político, cultural, técnico y científica.
4. Consolidar sus convicciones personales sobre la base de la moral comunista que les permita:
5. Aplicar las habilidades adquiridas en la lengua inglesa en las tareas de colaboración entre los pueblos.
6. Valorar la importancia de las lenguas extranjeras como medio de comunicación internacional en las distintas esferas de la actividad social y profesional
7. Valorar adecuadamente la importancia de la lengua inglesa como instrumento de trabajo en su esfera profesional
8. Demostrar el conocimiento de un vocabulario activo y pasivo más general, así como de estructuras morfo-sintácticas propias de esta segunda etapa de aprendizaje.

9. Demostrar los hábitos y habilidades necesarios para comprender y utilizar expresiones funcionales básicas del idioma Inglés en diálogos y narraciones.
10. Demostrar los hábitos y habilidades necesarios para la realización de, sobre la base de expresiones y situaciones previamente estudiadas, mini situaciones dialogadas y diálogos.
11. Demostrar los hábitos y habilidades necesarias para la comprensión de textos auténticos de un nivel de complejidad ligeramente mayor tanto en forma dialogada como en estilo narrativo.
12. Demostrar los hábitos y habilidades necesarios para determinar la idea general de un texto.
13. Mostrar habilidades en el uso del diccionario.

### **DESCRIPTOR**

Presentación y estudio de las siguientes funciones comunicativas:

Identificarse e identificar personas  
Dar instrucciones  
Pedir detalles personales  
Saludar informalmente  
Inquirir sobre el pasado  
Preguntar por personas  
Preguntar sobre un proceso  
Expresar acuerdo o desacuerdo  
Formular peticiones  
Preguntar sobre hechos y números  
Describir una compañía  
Identificar y describir cosas  
Hacer énfasis en la hora  
Describir actividades  
Expresar intención  
Acordar y confirmar acuerdos  
Dar gracias  
Disculparse (expresar lamentación)  
Preguntar sobre el funcionamiento  
Expresar obligación  
Hacer un anuncio  
Expresar esperanza  
Pedir y dar confirmación  
Chequear cosas en el pasado  
Describir un suceso en el pasado  
Hablar sobre estadísticas  
Pedir y dar explicación  
Comparar cosas  
Expresar ansiedad  
Expresar un reconocimiento formal

Pedir información  
Introducir más información  
Expresar disgusto  
Usar el teléfono  
Pedir y expresar opinión  
Expresar preferencias  
Traer información actualizada  
Despedirse

### **Presentación de vocabulario y estructuras gramaticales en función comunicativa**

**Tiempos verbales y otras estructuras gramaticales** : Presente Simple ( Be y verbos de acción), demostrativos, imperativos, posesivos, pasado simple, preposiciones, pronombres indefinidos y posesivos, uso de How much, How many, posición de adjetivos, el presente continuo, futuro con going to, adverbios, participios pasivos, el gerundio, la voz pasiva en presente, futuro con will, frases sustantivas, complementos directos e indirectos, pasado continuo, voz pasiva en pasado, comparación de adjetivos, superlativos, voz pasiva en futuro, oraciones condicionales, futuro continuo, pretérito perfecto, comparación de adverbios, voz pasiva, el pretérito perfecto, etc.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS.**

Durante el segundo semestre se estudia el segundo libro de la Serie Enterprise, el cual consta de 10 unidades al igual que el primer libro de esta serie. Se continúa enfatizando las cuatro habilidades básicas del idioma y se continua proporcionando el trabajo en parejas, en grupos o en forma individual cuando los tópicos lo aconsejen. Las grabaciones que acompañan al texto son de gran utilidad de tenerse disponibles pero no son imprescindibles para la impartición de la asignatura. Desde la primera unidad de este segundo libro se sigue desarrollando la capacidad de comprender la lengua inglesa tanto en forma de diálogos como en documentos de negocios, de ahí que para el logro de esto se demande del alumno una participación más activa y una interacción adecuada con el material de lectura a fin de que pueda dominar y desarrollar las habilidades en el trato de situaciones comunes en el mundo comercial tales como conocer personas, hablar por teléfono, etc, y realizar prácticas relacionadas al trabajo de oficina tales como llenar documentos, organizar información, utilizar tablas, etc. Se continúa enfatizando el estudio de las estructuras gramaticales de la lengua inglesa que permitan la comprensión de los materiales de lecturas seleccionados.

Se continúa el estudio de las funciones comunicativas del idiomas que desarrollan la habilidad del habla y que junto a los aspectos gramaticales complementan una adecuada formación de hábitos lingüísticos.

Para sistematizar las actividades antes mencionadas, además de contar con una buena y adecuada ejercitación en el libro del estudiante, se dispone también con el libro de trabajo que incluye para cada unidad una serie de ejercicios adicionales cuyos objetivos le permiten al estudiante lograr una mayor independencia y mayor nivel de creatividad al retomar lo estudiado en situaciones relacionadas con el mundo de los negocios así como proporcionarle al estudiante mayor práctica en el desarrollo de las cuatro habilidades.

## **FORMACION DE VALORES**

A través del desarrollo de las distintas actividades docentes de la asignatura el profesor desarrollará en sus estudiantes valores éticos, estéticos y morales dados a través de su ejemplo personal y mediante los temas objeto de estudio relacionándolos con la vida real y con su futura profesión, creando en los estudiantes el amor a la carrera escogida y haciéndoles comprender la importancia de la misma para el futuro desarrollo del país, de igual forma reafirmar el amor a los valores patrios recordando efemérides significativas. De igual forma se educará al alumno en la necesidad de un buen vestir como corresponde a un profesional así como la importancia de utilizar el lenguaje nativo en forma correcta. En los temas relacionados con el medio ambiente, el profesor trabajará para que el alumno interiorice la necesidad de cuidar y preservar el medio que nos rodea.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Texto: Enterprise Two  
Autor: C.J. Moore and Judy West.

## **INGLES III**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Continuar su formación en la concepción científica del mundo basada en los principios marxistas-leninistas y maoístas.
2. Desarrollar las capacidades, conocimientos, hábitos y habilidades que le permitan enjuiciar críticamente sobre la base de estos principios los materiales en idioma Inglés de contenido científico-técnico y social.
3. Desarrollar los hábitos y habilidades para valerse de la lectura como fuente informativa y medio de consolidación y actualización de su formación político, cultural, técnico y científica.
4. Consolidar sus convicciones personales que les permitan:

5. -Aplicar las habilidades adquiridas en la lengua inglesa como instrumento de trabajo en su esfera profesional.
6. Valorar la importancia de las lenguas extranjeras como medio de comunicación internacional en las distintas esferas de la actividad social y profesional.
7. Demostrar el conocimiento de un vocabulario activo más amplio y general, así como de estructuras morfo-sintácticas propias de esta tercera etapa de aprendizaje.
8. Demostrar haber adquirido las habilidades necesarias que les permitan utilizar expresiones funcionales comunicativas y básicas del idioma Inglés en diálogos y narraciones.
9. Demostrar haber adquirido hábitos y habilidades necesarios para elaborar sobre la base de expresiones y situaciones dadas, diálogos propios de este nivel de aprendizaje.
10. Demostrar los hábitos y habilidades necesarios para la comprensión de textos auténticos de un nivel de complejidad mayor que los anteriores tanto en forma dialogada como en estilo narrativo.
11. Demostrar las habilidades en el uso del diccionario.
12. Llevar a cabo tareas relevantes a actividades de negocios dentro de un tema integral.

## **DESCRIPTOR**

*Presentación y estudio de las siguientes funciones comunicativas:*

Saludar de formalmente y menos formal  
 Disculparse formalmente y menos formal  
 Agradecer formalmente y menos formal  
 Ofrecer  
 Aceptar  
 Declinar  
 Sugerir formalmente y menos formal  
 Solicitar formalmente y menos formal  
 Pedir información formal y menos formal  
 Estar y no estar de acuerdo formal y menos formal  
 Expresar intención formalmente y menos formal  
 Expresar intención y falta de intención formalmente y menos formal  
 Dar consejos y recomendaciones formalmente y menos formal  
 Dar opiniones formalmente y menos formal  
 Expresar seguridad e inseguridad

**Presentación de vocabulario y estructuras gramaticales en función comunicativa.**

**Tiempos verbales:** presente simple, pasado simple, pretérito perfecto y el continuo, la voz pasiva en presente y pasado, futuro con Will, uso de can, uso de comparativos, futuro

continuo, oraciones condicionales II y III, expresiones para expresar obligación, pasado continuo, gerundio, uso de Must para expresar deducción, pretérito perfecto pasivo, gerundio pasivo, uso de may y might, discurso indirecto.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Durante el primer semestre de tercer año se continúa con el estudio de otras 5 unidades de la Serie Enterprise, esta vez el libro 3 y de igual manera se desarrollan las cuatro habilidades básicas del idioma: oír, comprender, hablar y escribir. Para ello se continúa proporcionando el trabajo en parejas, en grupos o individual cuando los tópicos lo aconsejen.

Las grabaciones que acompañan al texto son de gran utilidad pero de no poder usarse no limita el desarrollo adecuado de la clase. Desde la primera unidad de este tercer libro se sigue desarrollando la habilidad de comprender la lengua escrita tanto en diálogos como en documentos de negocios, de ahí que para el logro de estos objetivos se demande una participación mucho más activa y una interacción más consecuente con el material de estudio a fin de que pueda dominar y desarrollar las habilidades en el trato de situaciones comunes en el mundo comercial tales como: hacer entrevistas de trabajo, escribir cartas de agradecimiento, hacer recomendaciones, hacer reservaciones, escribir informes, tomar decisiones, discutir planes de viajes, proveer servicio después de una venta, etc.

Se continúa prestando atención al estudio de los aspectos gramaticales que coadyuvan a la comprensión del material de lectura entre ellos: el presente simple, el pasado simple y el pretérito perfecto, el futuro, la voz pasiva y otras muchas más que son de gran importancia en el uso de la lengua.

Se continúa el estudio de las funciones comunicativas del idiomas que desarrollan la habilidad del habla y que junto a los aspectos gramaticales complementan una adecuada formación del idioma. Para sistematizar las actividades antes mencionadas, el profesor utilizará los materiales adecuados que tiene el libro del estudiante y que contienen una serie de ejercicios adicionales que sirven para que el estudiante logre un mayor nivel de creatividad e independencia relativa al retomar lo estudiado en situaciones relacionadas con el mundo de los negocios así como para proporcionarle una mayor práctica para comprender materiales escritos.

Se utilizará en el desarrollo de las clase el enfoque comunicativo y cualquier otro enfoque que ayude al logro de los objetivos de la asignatura. La grabadora se utilizará siempre y cuando las condiciones lo permitan, así como otros medios de enseñanza de la Serie Enterprise y cualquier otro medio que el profesor estime pertinente y que coadyuve al logro de los objetivos propuestos.

## **FORMACION DE VALORES**

Se vinculan las temáticas de cada unidad con las situaciones de la vida real y la futura profesión de nuestros estudiantes.

Se les desarrollan valores éticos, estéticos e ideológicos que les permitirán desarrollar actitudes positivas en relación a :

forma de vestir de un estudiante en áreas docentes  
forma de vestir de un futuro hombre de negocios  
forma de interactuar con compañeros de clases, futuros compañeros de trabajo, jefes, etc.  
adquisición de un lenguaje adecuado que le permita hablar formalmente y menos formalmente y su uso práctico en situaciones reales tanto en el centro, aula, etc. A través de juegos didácticos, de roles y simulaciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Texto: Enterprise Three  
Autor: C. J. Moore and Judy West

## **INGLES IV**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Continuar su formación en la concepción científica del mundo basada en los principios marxistas-leninistas y martenianos.
2. Desarrollar las capacidades, conocimientos, hábitos y habilidades que le permitan enjuiciar críticamente sobre la base de estos principios los materiales en idioma Inglés de contenido científico-técnico y social.
3. Desarrollar los hábitos y habilidades para valerse de la lectura como fuente informativa y medio de consolidación y actualización de su formación político, cultural, técnico y científica.
4. Consolidar sus convicciones personales que les permitan:
5. Aplicar las habilidades adquiridas en la lengua inglesa como futuro instrumento de trabajo en su esfera profesional.
6. Valorar la importancia de las lenguas extranjeras como medio de comunicación internacional en las distintas esferas de la actividad social y profesional.
7. Demostrar el conocimiento de un vocabulario activo más amplio y general, así como de estructuras morfo- sintácticas propias de esta tercera etapa de aprendizaje.
8. Demostrar haber adquirido las habilidades necesarias que les permitan utilizar expresiones funcionales comunicativas y básicas del idioma Inglés en diálogos y narraciones.
9. Demostrar haber adquirido los hábitos y habilidades necesarias para elaborar sobre la base de expresiones y situaciones dadas, diálogos propios de este nivel de aprendizaje.
10. Demostrar los hábitos y habilidades necesarios para la comprensión de textos auténticos de un nivel de complejidad mayor que los anteriores tanto en forma dialogada como en estilo narrativo.
11. Demostrar las habilidades en el uso del diccionario.



12. llevar a cabo tareas relevantes a actividades de negocios dentro de un tema integral.

## **DESCRIPTOR**

Presentación y estudio de las siguientes funciones comunicativas:

Dar consejos  
Dar opiniones  
Expresar seguridad  
Ofrecer  
Aceptar un ofrecimiento  
Declinar  
Sugerir  
Expresar gratitud  
Expresar insatisfacción, molestia, e intención  
Dar una explicación  
Saludar  
Presentarse  
Dar instrucciones  
Escribir cartas de negocios  
Confirmar acuerdos  
Explicar gráficos con estadísticas  
Hacer transacciones comerciales  
Dar opiniones  
Hacer informes

### **Presentación de vocabulario y estructuras gramaticales en función comunicativa:**

Tiempos verbales: pasado simple, pretérito perfecto simple y continuo, la voz pasiva en presente y pasado, futuro con Will, uso de Can, uso de comparativos, futuro continuo, oraciones condicionales II y III tipo, expresiones para expresar obligación, pasado continuo, gerundio, uso de must para expresar deducción, pretérito perfecto pasivo, gerundio pasivo, uso de May y Might, discurso indirecto.

:

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Durante el segundo semestre de tercer año se finaliza el estudio de las otras 5 unidades del libro 3 de la Serie Enterprise y se continúa con el desarrollo de las cuatro habilidades básicas del idioma. Para ello se continúa el trabajo en parejas, grupos o individual cuando los tópicos lo aconsejen.

Las grabaciones que acompañan al texto son de gran utilidad pero si no se pueden usar por determinadas condiciones esto no determina el mejor desarrollo de la clase.

Desde la sexta unidad de este tercer libro se siguen desarrollando las habilidades de comprender la lengua escrita tanto en diálogos como en documentos de negocios, de ahí que para el logro de estos objetivos se demande una participación mucho más activa que en los semestres precedentes por ser este el semestre en que se finaliza el estudio de la disciplina Inglés. A través del estudio de estas últimas unidades el alumno podrá ser capaz de realizar tareas relevantes a las actividades de negocios dentro de un tema integral que abarca desde la búsqueda de empleo, las comunicaciones, las finanzas y las inversiones.

Se continúa enfatizando el estudio de las funciones comunicativas que desarrollan la habilidad del habla y que junto a los aspectos gramaticales que abarca esta última parte ayudan a complementar una formación integral adecuada en el conocimiento del idioma Inglés para un egresado de la Educación Superior en nuestro país. En el desarrollo de la clase se utilizará el enfoque comunicativo así como cualquier otra metodología que coadyuve al logro de los objetivos propuestos. De igual forma se utilizarán los libros de la Serie Enterprise correspondientes a esta tercera parte y cualquier otro medio de enseñanza que el profesor estime pertinente para lograr sus objetivos.

## **FORMACION DE VALORES**

Se vinculan las temáticas de cada unidad con las situaciones de la vida real y la futura profesión de nuestros estudiantes.

Se les desarrollan valores éticos, estéticos e ideológicos que les permitirán desarrollar actitudes positivas en relación a:

forma de vestir de un estudiante en áreas docentes

forma de vestir de un futuro hombre de negocios

forma de interactuar con compañeros de clases, futuros compañeros de trabajo, jefes, etc

adquisición de un lenguaje adecuado que le permita hablar formalmente y menos formalmente y su uso práctico en situaciones reales tanto en el centro, aula, etc. a través de juegos didácticos, de roles y simulaciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Texto : Enterprise Three

Autor: C.J. Moore and Judy West

Elaborado por:

Aprobado por:

Prof. Josefina de la Peña Pérez  
Jefa Disciplina

Dr . Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
PLAN DE ESTUDIOS “C” CURSO REGULAR DIURNO  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMÍA  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES  
DISCIPLINA: ESTUDIOS CONTABLES  
FONDO DE TIEMPO: 240**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Contabilidad General	4	60	Examen final
Contabilidad Financiera	5	60	Examen final
Contabilidad de Gestión	6	60	Examen final
Contabilidad Superior	7	60	Examen final

### **FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA**

Dentro del conjunto de problemas profesionales que debe enfrentar y resolver el economista están aquellos relacionados con la Dirección Financiera. Para el logro de estos objetivos existen dentro del Plan de Estudio, un grupo de asignaturas que aportan la base de conocimientos y habilidades necesarios para la toma de decisiones financieras y que parten del registro de operaciones económicas, a partir de la observación de los principios contables en el marco económico – político – social, en que está enmarcada nuestra sociedad, transitando por diferentes técnicas contables, de Contabilidad

Financiera y de Contabilidad de Gestión, que permitirá crear las habilidades necesarias a los efectos del análisis e interpretación de los Estados Financieros, así como de aquellos relacionados con el registro y la elaboración de Sistemas de Costos.

## **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Comprender la importancia de la Contabilidad y el papel que desempeña el Contador en el contexto actual de nuestra economía.
2. Contabilizar las operaciones económicas en los registros básicos de la contabilidad, observando los principios contables y utilizando un sistema de cuentas al elaborar los Estados Financieros.
3. Valorar la importancia de las técnicas de registro y presentación del capital contable de acuerdo con las diferentes formas de organizaciones empresariales así como la importancia de las inversiones financieras.
4. Aplicar los procedimientos de registro y presentación de operaciones vinculadas con las sociedades mercantiles y con las técnicas de valuación de registro de las inversiones financieras.
5. Participar en la organización, desarrollo y dirección de la economía empresarial mediante los conocimientos adquiridos acerca del empleo del costo de producción como herramienta para la toma de decisiones.
6. Explicar la utilización de las técnicas de costo – volumen – utilidad para la determinación del punto de equilibrio y la toma de decisiones.
7. Aplicar las técnicas de presupuestos y costos estándar en el proceso de planificación y control de los costos y evaluación del desempeño.
8. Valorar la importancia de la actualización y análisis de la información contenido en los Estados Financieros a los fines de dirección.
9. Aplicar técnicas de actualización y análisis de la información contable, contribuyendo a la efectividad de las decisiones económicas.

## **SISTEMA DE HABILIDADES:**

- 1.-Contabilizar las operaciones económicas en los registros básicos de la contabilidad.
- 2.- Elaborar los Estados Financieros clasificados de acuerdo con sus objetivos.
- 3.- Distinguir los diferentes tipos de Sociedades Mercantiles
- 4.- Aplicar las técnicas de registros y presentación de la información, de acuerdo con el tipo de sociedad analizada.
- 5.- Registrar las operaciones vinculadas con los valores negociables, así como la inversión a largo plazo en bonos en acciones.

- 6.- Registrar las operaciones vinculadas con moneda extranjera.
- 7.- Reexpresar los Estados Financieros a partir del empleo de diferentes técnicas en la solución de los problemas de la inflación.
- 8.- Analizar e interpretar los Estados Financieros a partir del empleo de diferentes métodos y/o procedimientos.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **CONTABILIDAD GENERAL**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Comprender la importancia de la Contabilidad y el papel que desempeña el Contador a partir de la observación de los principios contables en el marco económico- político- social en que está enmarcada nuestra sociedad.
2. Contabilizar las operaciones económicas en los registros básicos de la contabilidad, observando los principios contables y utilizando un sistema de cuentas al elaborar los Estados Financieros.

#### **DESCRIPTOR:**

Concepto de Contabilidad. Su importancia. La Ecuación Básica y ampliada de la Contabilidad. La cuenta. Los Registros Básicos de la Contabilidad. La Actividad Comercial Sistemas de Inventario: Físico y Continuo. Los Estados Financieros Básicos: Objetivos y presentación de las cuentas que lo integran.

#### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Para la impartición de esta asignatura se debe tener en cuenta que los estudiantes proceden fundamentalmente, de la enseñanza preuniversitaria, por lo que adolecen de suficiente conocimiento relacionados con la actividad económica de las entidades, aspecto importante para comprender el objeto de la contabilidad y su papel en la economía de cualquier país. Por otra parte los estudiantes no han recibido en la enseñanza preuniversitaria, los conocimientos básicos de la Contabilidad.

Aunque al curso arriban algunos estudiantes que proceden de Técnicos Medios en Economía, este aspecto no debe influir en la impartición de las clases, pues el ritmo y el nivel a impartir estará marcado por los estudiantes que procedan del preuniversitario.

La evaluación del aprendizaje debe ser frecuente, pues con esto se logra no solo retroalimentar el proceso, sino también garantizar que los estudiantes estudien sistemáticamente y evitar el caos al final del semestre.

En la impartición del Tema I debe ponerse especial cuidado en su primera parte donde se presenta al estudiante, el concepto de contabilidad y la necesidad de su estudio. Posteriormente se le muestra la clasificación de la contabilidad según los tipos de usuarios, así como de acuerdo a su carácter de profesión, introduciéndose el termino de Entidad Económica, de operación y la vinculación de la Contabilidad con otras disciplinas. A través de un ejercicio se mostrará la creación de un negocio y se define así Activo, Pasivo y Capital, llegando a la Ecuación Básica de la Contabilidad y a la Ampliada con la inclusión de la Ecuación de Resultado (Ingreso y Gastos).

Posteriormente se explicará lo inoperante del registro de las operaciones económicas a través de la Ecuación de la Contabilidad, mostrando la forma abreviada de la cuenta, la Cuenta "T" y sobre ella explicar las reglas de anotación. En este momento se debe explicar la terminología utilizada en la Contabilidad y la Partida Doble como base del Registro Contable, concluyendo con la presentación del Balance de Comprobación de Saldos.

Pasar a explicar el Libro de Diario, como el libro de entrada original y cronológico que se hace necesario para anotar el análisis integral de las operaciones, en sus débitos y créditos, que después se pasarán al libro Mayor, son clasificadas y hasta la obtención del Balance de Comprobación para comprobar si se ha cumplido con el método de la partida doble.

Se debe desarrollar mediante un ejercicio ilustrativo integral que muestre las operaciones de una actividad comercial, su pase a los libros, obtención del Balance de Comprobación.

En este tema las operaciones que se abordarán estarán relacionadas con:

- Operaciones de Compra - Venta de mercancías al contado y el crédito

- El efectivo en caja y banco, los documentos mercantiles: corrientes y créditos entre estos últimos, la letra de cambio, el pagaré, la carta de crédito, el conocimiento de embarque, la cuentas por cobrar a clientes, los diferentes métodos de calculo para la provisión de cuentas malas, igualmente se estudiarán los inventarios, el procedimiento para su registro y valuación.
- Los activos fijos tangibles e intangibles. Depreciación y amortización. Causas que lo originan. Baja de activos fijos tangibles. Diferenciación entre Adiciones, mejoras y Reparaciones Capitales.
- Los cargos y créditos diferidos.

Las clases prácticas estarán dirigidas al desarrollo de las habilidades necesarias con relación a los procedimientos contables vinculados con el activo o Circulante y el Activo Fijo y sus fuentes de financiación a través de los registros básicos de la Contabilidad.

En el tema II se introduce a los estudiantes en el análisis de las cuentas a los efectos de su clasificación en los Estados Financieros Básicos de la Contabilidad, para ello se explicará la necesidad de la información financiera para una dirección adecuada y su papel fundamental en la toma de decisiones.

Se explicará las secciones fundamentales del Estado de Resultados, así como las agrupaciones básicas del Balance General,

Señalando las cuentas más representativas de cada uno, teniendo en cuenta el objetivo de cada uno de estos estados.

Las clases prácticas deberán estar dirigidas al desarrollo de las habilidades necesarios para identificar y registrar determinadas operaciones económicas, a través de los registros básicos de la contabilidad, concluyendo con el Balance de comprobación y la presentación de los Estados Básicos.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Básica**

Estudio de la Contabilidad General ( R Maldonado)

### **Complementaria**

Contabilidad ( Hongren)

## **CONTABILIDAD FINANCIERA**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Valorar la importancia de las técnicas de registro y presentación del capital contable de acuerdo con las diferentes formas de organizaciones empresariales así como la importancia de las inversiones financieras.
2. Aplicar los procedimientos de registro y presentación de operaciones vinculadas con las sociedades mercantiles y con las técnicas de valuación registro de las inversiones financieras.

### **DESCRIPTOR:**

Las Sociedades Mercantiles. Características y tipos de registro y presentación de la información de acuerdo con el tipo de sociedad.  
Inversión en valores negociables. Costo de adquisición. Registro y valuación.  
Inversión a largo plazo en bonos y en acciones. Métodos de valuación. Registro Contable.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Esta asignatura tiene como precedente las de Contabilidad General en la que los estudiantes adquieren los conocimientos fundamentales de la ciencia contabilística que le permiten acometer el estudio más profundo de la presente.

### **BIBLIOGRAFIA:**

#### **Básico**

Contabilidad Intermedia Partes 1-2, 3-4, 5-6 D. Kieso.  
Contabilidad Avanzada. Joseph Wisman y James A. Cashin.

#### **Complementaria**

Elementos de Contabilidad Noble



## **CONTABILIDAD DE GESTIÓN**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Consolidar la concepción Científica del mundo y los conocimientos esenciales sobre los contenidos y principios de la teoría marxista – leninista a través del estudio del costo de producción como categoría económica.
2. Adquirir un sistema de conocimientos, habilidades y hábitos de carácter profesional y científico – técnico y la capacidad de aplicar los mismos de manera independiente en el proceso de predeterminación del costo de producción y en el análisis de los resultados.
3. 3., Participar, en su futura actividad, en la organización, desarrollo y dirección de la economía empresarial mediante los conocimientos adquiridos acerca del empleo del costo de producción como herramienta para la toma de decisiones.
4. Conocer los conceptos e importancia del costo de producción como categoría económica – social y su función dentro de la organización.
5. Identificar adecuadamente los costos y gastos en atención a las diferentes clasificaciones establecidas.
6. Conocer los sistemas, técnicas y procedimiento utilizados para la valuación de los inventarios en empresas con diferentes características tecnológico – organizativas.
7. Aplicar las técnicas de presupuestos y costos estándar en el proceso de planificación y control de los costos y evaluación del desempeño.
8. Comprender la utilización de las técnicas de costo – volumen – utilidad para la determinación del punto de equilibrio y la toma de decisiones.
9. Hacer conclusiones sobre situaciones alternativas empleando las técnicas de costo – volumen – utilidad y de los costos relevantes.
10. Conocer los nuevos productos contabilísticos y de gestión.

### **DESCRIPTOR**

El papel de la contabilidad administrativa (o de gestión) dentro del proceso de administración de las organizaciones. Terminología y finalidad de los costos. Conceptos de costo y gasto. Clasificación: diferentes costos para propósitos diferentes.

Características de la producción y los sistemas de costo por órdenes y por proceso. Organizaciones que los emplean. Documentos básicos para el costeo de los productos y formas de costeo. Pasos necesarios.

Los costos predeterminados y su importancia. Definición y finalidad de los presupuestos. Interrelación entre los presupuestos y los costos estándar. Hoja de costo estándar. Tipos de costos estándar. Los costos estándar y su función en la medición del desempeño. Análisis de las variaciones en los materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación (método de tres variaciones).

Ilustración del análisis de costo – volumen – utilidad. Supuestos y limitaciones. El punto de equilibrio. Métodos de cálculo. Análisis de alternativas empleando las técnicas de costo – volumen – utilidad. Relevancia de los costos y su papel en la toma de decisiones. Análisis de alternativas considerando los costos relevantes.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.**

Para la impartición de esta asignatura el profesor debe tener presente que se trata de estudiantes de ciencias empresariales, cuyo perfil ocupacional no es igual al de los contadores, por tanto, el objetivo esencial al dotarlos de los conocimientos que se propone la asignatura, está dirigido a prepararlos para la toma de decisiones y no para la elaboración detallada de informes de costo.

La asignatura se ha organizado de manera que en el primer tema se aborden los aspectos teóricos necesarios para la comprensión del trabajo con los costos, enunciando en éste las finalidades del costo, para luego, en los temas posteriores, abordar cada una de ellas. De esta forma se abordará el costo para la valuación de inventarios en el tema II, para la planificación y el control en los temas III y IV y, por último, el costo para la toma de decisiones en el tema V.

En el tema I, se introduce a los estudiantes en el estudio del costo como categoría económica, haciendo énfasis en la diferencia entre costo y gasto y en la clasificación de los costos, fundamentalmente los costos directos e indirectos, del producto y del período y los variables, fijos y semivARIABLES.

Es importante aclarar las diferencias entre una empresa industrial y una comercial, para la mejor comprensión de los contenidos de este tema, dado que en la asignatura que sirve de base a esta, la contabilidad financiera, todo el trabajo se hace a partir de empresas comerciales.

En el tema II se caracterizan los tipos de producción y se explica de forma muy general las peculiaridades de los sistemas de costo asociados a cada una de ellas.

En este tema, es importante destacar que no se profundiza en el cálculo del costo ni en las especificidades de cada sistema, sólo se esboza de forma sintética cada uno de ellos, de manera que el estudiante sea capaz de entender cómo se prepara la información, que en el futuro recibirán de los contadores de las empresas.

En el tema III se trabaja con un poco más de detalle, dado que los elementos de la planeación y el control son de un mayor uso para estos futuros profesionales.

Se debe explicar la estructura, contenido y orden de preparación del presupuesto maestro, haciendo luego la comparación con los resultados reales del período, de manera que el estudiante entienda la necesidad de trabajar con presupuestos flexibles a fines de hacer un análisis riguroso de las desviaciones del costo.

Es preciso profundizar en el análisis de las desviaciones de los tres elementos del costo, por cada uno de los factores que influyen en ellas, sin llegar a las desviaciones en mezcla y rendimiento para los materiales directos y abordando, en el caso de los costos indirectos, solo el método de tres variaciones.

Se trabajará sobre la base de los costos estándar, por lo que es necesario detenerse en ellos, sin llegar a su contabilización, pero sí detallando cómo se establecen, su relación con los presupuestos y su uso en el análisis de las desviaciones totales y por factores.

El tema IV tiene por objeto solo que el estudiante conozca una herramienta más para el control de los recursos, haciendo énfasis en los informes de gestión, ya enunciados en el tema anterior y el carácter piramidal de la presentación de los mismos.

El tema V es el más importante, junto al tercero, para estos estudiantes, dado que en su vida profesional usarán estas técnicas para la selección adecuada de una medida entre varios cursos de acción alternativos.

Se hará énfasis en los conceptos y uso de las relaciones costo – volumen – utilidad y de los costos relevantes para la toma de decisiones, siendo necesario el empleo de ejercicios, (la mayor cantidad posible) en los que el estudiante se vea precisado a tomar decisiones apoyado en estas técnicas.

Como colofón de la signatura se les presentarán a los estudiantes las técnicas más novedosas del trabajo con los costos, haciendo mención del costo por actividades, los costos de calidad y otras técnicas de uso actual y futuro.

## **BIBLIOGRAFIA:**

- ❖ Contabilidad de costos. La toma de decisiones gerenciales. Polimeni y otros.
- ❖ Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial. Charles T. Hougren.

## **CONTABILIDAD SUPERIOR**

### **OBJETIVO GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Valorar la importancia de la actualización y análisis de la información contenido en los Estados Financieros a los fines de dirección.
2. Aplicar técnicas de actualización y análisis de la información contable contribuyendo a la efectividad de las decisiones económicas.

## **DESCRIPTOR**

Los efectos de la inflación en los Estados Financieros. Técnicas que se pueden emplear en la solución de los problemas de la inflación. Operaciones monetarias vinculadas con moneda extranjera. Métodos y/o técnicas que permitan efectuar el análisis e interpretación de los Estados Financieros, incluyendo el análisis de las Corrientes de Fondos.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

**TEMA I -** La moneda y sus efectos en la presentación de los Estados Financieros se debe hacer énfasis en demostrar que el precio de la moneda de una nación se puede denominar en términos de la unidad monetaria de otro país y que para ello se utiliza el tipo de cambio.

Las operaciones realizadas en otra moneda que no sea la oficial del país que radique la entidad serán convertidas a la moneda oficial y se registrarán una ganancia o una pérdida por la variación ocurrida del tipo de cambio desde la fecha en que ocurrió la operación y la fecha de su cobro o pago.

**TEMA II.-** En este Tema se debe transmitir al estudiante que los Estados Financieros deben reflejar la situación real que tiene la entidad en un momento determinado, por lo que cuando existe un alto nivel inflacionario, requiere su actualización utilizando diferentes métodos y a sea índices de precios, valor actual de mercado y otro que permita que las unidades monetarias respondan a su poder adquisitivo en ese momento.

Las clases prácticas estarán dirigidas a ejecutar operaciones en moneda extranjera fijando la ganancia o pérdida por fluctuación de la tasa de cambio, así como, las diferentes técnicas para compensar los problemas que causa la inflación en la información que se brinda a través de los Estados Financieros.

Tratan diferentes técnicas de análisis de los Estados Financieros, con vistas a efectuar una más acertada de los Estados Financieros, tales como:

- Método de Razones y Proporciones financieras estudiando al efecto diferentes razones, entre las que se encuentran:
  - Razón de Liquidez.

- Razón de cobertura o endeudamiento con los índices más importantes como: pasivo Total a Activo Total; Capital Contable a Activo Total. Pasivo Total a Capital Contable.
- Razón de actividad: con los índices más importantes como: Rotación de Inventario; Rotación de Cuentas por Cobrar, rotación de Activo Fijo.
- Razón de Rendimiento, con los índices más importantes como: Rendimiento sobre la Inversión, Rendimiento de Activo Total, Cobertura de Intereses, Utilidad Neta a Ventas netas.

Podrán incorporarse otras razones y proporciones que cumplimenten el análisis, estudiado de cada una de ellas, su definición e importancia.

En este tema se abordarán otras técnicas de análisis tales como:

Método Dupont, así como el Estado de Cambio en la situación Financiera, para lo cual se estudiarán las corrientes de fondos, tomando en cuenta dos conceptos de fondos: Capital de Trabajo y Efectivo.

Se explicarán cada una de las técnicas de análisis para posteriormente en un ejemplo ilustrativo mostrar la vinculación de todas ellas por ejemplo, al efectuar un análisis comparativo y una vez determinada las variaciones tomar estas para el análisis de la corriente de fondo a su vez con el cálculo de los índices se puede analizar la vinculación entre éstos para calcular el sistema Dupont.

Las clases prácticas estarán dirigidas a ejecutar las técnicas de análisis e interpretación.

## **BIBLIOGRAFIA**

**Básica .Contabilidad Intermedia Parte 1-2, 3,4,5,6 D. Kieso**

### **Complementaria:**

Contabilidad Avanzada. Autores: James A. Cashin Josephf Wisman,

Fundamento de Administración Financiera. Autor: Gitman

Las Finanzas en la Empresa . Autor Moreno., Juaquin

Elaborado por:

MSc. Jesús Villa Quintero  
Jefe de la Disciplina  
Contabilidad

Aprobado por:

Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
PLAN DE ESTUDIO “C” CURSO REGULAR DIURNO  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES  
DISCIPLINA: MATEMATICAS  
FONDO DE TIEMPO: 410 HORAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Matemática I	1	85	Examen final
Matemática II	2	85	Examen final
Álgebra Lineal	1	60	Examen final
Estadística Matemática I	3	60	Examen final
Estadística Matemática II	4	60	Examen final
Econometría	5	60	Examen final

**FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA**

El objeto de la disciplina Ciencias Matemáticas es el estudio tanto de los aspectos inherentes a los temas más generales de la matemática y la estadística básicas, como de aquellos propios de tópicos más específicos de carácter instrumental. La disciplina al contribuir a una sólida formación matemática del estudiante – tanto en sus aspectos más generales como en sus aristas más específicas – coadyuva notablemente a que el egresado sea capaz de cumplir los objetivos generales de la especialidad. La disciplina juega un papel substancial en la formación del profesional en tanto contribuye a que el estudiante diseñe un sistema de conocimientos científicos y técnicos, y de habilidades con un sustrato filosófico e ideológico sustentado en los principios del materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

**OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Reafirmar su convicción sobre la materialidad del objeto de estudio de diversos campos de las ciencias matemáticas a través del análisis de la existencia de un conjunto de abstracciones matemáticas, reflejo ideal y simplificado, pero verdadero, de una problemática material en general, y de una realidad económica en singular.
2. Consolidar la certeza de la cognoscibilidad del mundo mediante la comprensión de que con los métodos matemáticos y estadísticos es posible lograr nuevos conocimientos sobre determinados aspectos de la realidad.

3. Desarrollar un enfoque partidista mediante una sólida formación en el área de las ciencias matemáticas que los capacite para tomar decisiones técnicamente fundamentadas que contribuyan al diseño de políticas económicas y sociales que eleven el nivel de vida y promuevan la equidad en nuestra sociedad.
4. Desarrollar las formas de pensamiento lógico-deductivo y la capacidad de razonamiento mediante la apropiación de una capacidad de análisis y el desarrollo de habilidades en la interpretación conceptual y en la aplicación de las técnicas y otros instrumentos inherentes a los campos de las ciencias matemáticas comprendidos en la disciplina.
5. Diseñar un sistema de conocimientos y habilidades que sean capaces de aplicar de manera creadora y creativa a la solución de problemas tales como la globalización, el deterioro ambiental y las conductas de los mercados, el diagnóstico y el diseño de escenarios del comportamiento de la macroeconomía, la evaluación de la eficacia de los mecanismos económicos, y la evaluación de las diversas formas de organización empresarial, entre otros.
6. Consolidar la conciencia de la constante necesidad de la superación científico-técnica en general, y en particular en el área económica, y de la superación política-ideológica.

## **SISTEMAS DE HABILIDADES**

1. Calcular límites utilizando las reglas y propiedades estudiadas.
2. Determinar la continuidad de una función en un punto, en un intervalo y en su dominio.
3. Aplicar el concepto de continuidad y las propiedades de las funciones continuas.
4. Calcular derivadas de primer orden y de orden superior aplicando las reglas de derivación.
5. Calcular el diferencial de una función en un punto y aplicarlo al cálculo aproximado del incremento de una función.
6. Calcular integrales aplicando las fórmulas y métodos estudiados
7. Calcular integrales definidas
8. Calcular derivadas de funciones compuestas aplicando la regla en cadena.
9. Calcular la matriz inversa empleando transformaciones elementales y mediante la matriz adjunta.
10. Aplicar el teorema de Rouché-Frobenius para determinar si el sistema de ecuaciones lineales es compatible o no y resolverlo aplicando el método adecuado, incluyendo los sistemas homogéneos como caso particular.
11. Interpretar el concepto de espacio vectorial y sus propiedades y emplearlas en la identificación de diferentes espacios vectoriales, en particular en los de  $\mathbb{R}^n$ .
12. Interpretar el concepto de subespacio vectorial.
13. Determinar el subespacio generado por un sistema de vectores; así como sistemas generadores de espacios y subespacios.
14. Calcular e interpretar probabilidades haciendo uso de la definición clásica
15. Aplicar el método de los Mínimos Cuadrados para estimar el modelo de regresión lineal clásico.

16. Aplicar el método de los Mínimos Cuadrados clásicos en las estimaciones de modelos de regresión que no siendo lineales en los parámetros, pueden por medio de ciertos arreglos transformarse en un modelo de regresión lineal.
17. Estimar los complementos de una Serie Cronológica según el enfoque clásico.
18. Pronosticar valores de una Serie Cronológica

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **MATEMATICA I**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Identificar el concepto de función y su clasificación; representar gráficamente funciones lineales determinando pendiente e interceptos.
2. Determinar una función lineal dadas dos condiciones; representar gráficamente funciones cuadráticas;
3. Determinar el punto de equilibrio de modelos lineales y cuadráticos
4. Identificar las funciones polinómicas, racionales e irracionales; representar gráficamente la hipérbola equilátera con centro en el origen o fuera de él y asíntotas paralelas a los ejes coordenados
5. Analizar el comportamiento de las funciones exponenciales, potenciales y logarítmicas aplicando sus propiedades.

#### **DESCRIPTOR**

Funciones; límite y continuidad; derivación; aplicaciones de las derivadas; integración.

#### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La asignatura se impartirá en conferencias, clases prácticas y seminarios. En las clases se utilizarán métodos que estimulen la actividad productiva y que propicien la independencia y el pensamiento creador, motivándolas con aplicaciones económicas. Se emplearán métodos de demostración matemática, insistiendo en la interpretación de los resultados para contribuir al desarrollo del pensamiento lógico del estudiante. Puede recomendarse bibliografía en inglés como textos de consulta y utilizarse la computación en aquellos casos que resulte conveniente. En el programa de la asignatura se detallan las indicaciones metodológicas para cada tema.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Matemática Superior, Tomo I. Autores: Colectivo de autores
- Matemática Superior, Tomo II. Autores: Colectivo de autores
- Laboratorio de Matemática Superior: Autores: Colectivo de autores



## **MATEMATICA II**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Interpretar el concepto de integral definida
2. Interpretar las propiedades de la integral definida y los teoremas correspondientes
3. Calcular integrales definidas aplicando sus propiedades y el teorema fundamental del cálculo integral
4. Calcular, aplicando la interpretación geométrica de la integral definida, el área de regiones bajo una curva y entre curvas
5. Interpretar y calcular (o determinar su divergencia) integrales impropias de primera especie, de segunda especie y combinación de ellas.

### **DESCRIPTOR**

Integración definida; espacios euclidianos y conjuntos; cálculo de varias variables; optimización; desarrollo en series.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La asignatura se impartirá en conferencias, clases prácticas y seminarios. En las clases se utilizarán métodos que estimulen la actividad productiva y que propicien la independencia y el pensamiento creador, motivándolas con aplicaciones económicas. Se emplearán métodos de demostración matemática, insistiendo en la interpretación de los resultados para contribuir al desarrollo del pensamiento lógico del estudiante. Puede recomendarse bibliografía en inglés como textos de consulta y pueden utilizarse las técnicas de computación como consolidación y ampliación de conocimientos de acuerdo con los resultados y experiencias de cursos pasados. En el programa de la asignatura se detallan las indicaciones metodológicas para cada tema.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Matemática Superior, Tomo I. Autores: Colectivo de autores
- Matemática Superior, Tomo II. Autores: Colectivo de autores
- Laboratorio de Matemática Superior: Autores: Colectivo de autores

### **ALGEBRA LINEAL :**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Desarrollar las capacidades para formular e interpretar las definiciones fundamentales para el trabajo algebraico con matrices
2. Desarrollar las habilidades para el cálculo mediante el trabajo algebraico con matrices con vistas a la aplicación de las mismas en la solución de diferentes problemas científico – técnicos
3. Desarrollar las capacidades para el estudio de definiciones y métodos relacionados

con la concepción general de los sistemas de ecuaciones lineales y las habilidades para la selección y aplicación de los métodos adecuados para su solución

4. Desarrollar las capacidades de análisis, síntesis, abstracción y generalización en la descripción e interpretación de los elementos que integran los conceptos, definiciones y teoremas fundamentales de los espacios vectoriales en general y los espacios vectoriales  $R^n$  en particular, así como los métodos y algoritmos que se deriven de estos.

## **DESCRIPTOR**

Matrices y Sistemas de Ecuaciones Lineales. Espacios vectoriales.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La asignatura se impartirá alternando la frecuencia semanal: 2 horas una semana y 4 horas la semana siguiente, durante 17 semanas, mediante conferencias y clases prácticas fundamentalmente; en el tema 2 se desarrollarán 2 seminarios. El método de enseñanza a utilizar debe ser el explicativo motivador en el cual el material docente es parcialmente explicado por el profesor y parcialmente se da a los alumnos en forma de tarea cognoscitiva y problémica para su asimilación, o independiente mediante el descubrimiento de nuevos conocimientos. Se utilizará el método de enseñanza problémico en los seminarios. En el programa de la asignatura se detallan las indicaciones metodológicas para cada tema.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Álgebra Lineal: Teoría y Problemas. Autor: Celia Fernández Hormachea
- Laboratorio de Álgebra Lineal. Autor: Laureano Granja Iglesia

## **ESTADISTICA MATEMATICA I**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Describir una masa de datos usando las distribuciones de frecuencias y las medidas descriptivas fundamentales
2. Aplicar los fundamentos de la Teoría de Probabilidades a la solución de problemas en los que intervienen la definición clásica, estadística y axiomática de probabilidades y las fórmulas básicas elementales, a saber, probabilidad condicional independencia, Teorema de la Suma y producto de probabilidades;
3. Aplicar los conceptos de variable aleatoria, función de densidad y función de distribución al cálculo de probabilidades, así como calcular e interpretar las características numéricas de una variable aleatoria y aplicar las distribuciones de probabilidad más importantes (Binomial, Poisson, Normal, Ji-Cuadrado, t de Student y F de Fisher)
4. Saber obtener una muestra aleatoria de una población finita; conocer que es un estimador, sus principales propiedades y los estimadores de la media, la varianza y la proporción
5. Conocer las distribuciones muestrales de la media, la varianza y la proporción, y

aplicar el método de estimación puntual y por intervalos para la media, la varianza y las proporciones, en la solución de problemas relacionados con el perfil profesional

6. Conocer los métodos de muestreo aleatorio, irrestricto aleatorio, y estratificado; calcular los estimadores del total y de la proporción; y aplicar los diseños muestrales a problemas relacionados con el perfil profesional.

### **DESCRIPTOR**

Métodos descriptivos; probabilidad; distribuciones teóricas de probabilidades; teoría de la estimación; muestreo.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Esta asignatura debe garantizar la base conceptual de los métodos estadísticos; por ello, la ejercitación debe lograr, entre sus objetivos, fijar los conceptos, propiedades, definiciones, relaciones y métodos que constituyen la base teórica de los métodos de la inferencia estadística. Es requisito indispensable que el estudiante domine los conocimientos y habilidades previstos en las asignaturas Matemática I y II ya que estos son indispensables para la comprensión y desarrollo de los métodos estadísticos. La asignatura debe impartirse básicamente mediante conferencias y clases prácticas. Es importante el uso de los paquetes de programas como vía para facilitar el cálculo de los resultados. Para la impartición de las clases deben utilizarse métodos que estimulen la actividad productiva del estudiante y su trabajo independiente. En el programa de la asignatura se detallan las indicaciones metodológicas para cada tema.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Estadística. Autores: Caridad Bustillo y colaboradores
- Estadística I. Autor: Arístides Calero
- Estadística III. Autor: Arístides Calero
- Teoría y Problemas Estadísticos. Autor: Murray Spiegel
- Laboratorio Estadística I (1ra y 2da parte). Autores: Mirta Villanueva y colaboradores
- Laboratorio Estadística II. Autores: Ermida González, Doris Neninger y Juana Pupo
- Selección de Tablas Estadísticas

### **ESTADISTICA MATEMATICA II**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Identificar los distintos tipos de pruebas de hipótesis paramétricas y trabajar de forma completa con las mismas, pruebas que son de gran aplicación en distintas ramas de la economía, y que posibilitan tomar decisiones a partir de hipótesis determinadas en problemas relacionados con su perfil profesional
2. Identificar las pruebas no paramétricas, trabajar las mismas, y tomar decisiones sobre las distribuciones o variables en cuestión, en problemas relacionado con el perfil profesional
3. Utilizar la prueba de Bondad de Ajuste, para verificar el supuesto de normalidad en la población; usar el método de análisis de varianza para resolver problemas relacionados con el perfil profesional en la comparación de más de dos medias; dado un conjunto de modelos saber seleccionar la mejor curva de ajuste

4. Aplicar el método de los mínimos cuadrados ordinario para estimar los parámetros del Modelo de Regresión Lineal, calcular e interpretar el Coeficiente de Determinación y el de Correlación así como desarrollar pruebas de significación del ajuste hecho; definir el Modelo de Regresión Lineal Clásico en forma matricial, lo que permitirá generalizar el tratamiento de la regresión a modelos con k variables explicatorias
5. Conocer paquetes de cómputo estadístico y saber interpretar sus salidas en cuanto a su Ecuación y validez del modelo.

### **DESCRIPTOR**

Pruebas de hipótesis; análisis de varianza; análisis de regresión simple; el modelo de regresión general.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Esta asignatura tiene un componente teórico y otro práctico, teniendo en cuenta la necesidad de ejercitar en aula y en laboratorios de computación, los contenidos explicados en conferencias. Es importante que el alumno sepa distinguir los diferentes tipos de hipótesis que se pueden plantear, así como la decisión que de sus resultados se pueden inferir, haciendo la interpretación adecuada.

Como en la mayor parte de la asignatura lo que se enseña será la modelación de fenómenos económicos por diferentes procedimientos, es primordial que los alumnos sepan distinguir las diferentes etapas o pasos que están implícitos en los procedimientos. En cada caso se debe tener en cuenta la teoría económica que pudiera estar implícita en el momento que se defina el modelo a estimar y las variables o indicadores que intervendrán en la estimación del modelo que se plantee.

En las evaluaciones se deben utilizar salidas de máquina de los paquetes explicados, para verificar que se han cumplimentado los objetivos relacionados con el uso de la computación.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Estadística. Autores: Caridad Bustillo y colaboradores
- Análisis de Regresión y Series Cronológicas. Autores: Juana Pupo y colaboradores
- Estadística II. Autor: Arístides Calero
- Análisis de Varianza. Autores: Doris Neninger y colaboradores
- Teoría y Problemas de Estadística. Autor: Murray Spiegel
- Laboratorio de Estadística Matemática II. Autores: Ermida González y colaboradores
- Selección de Tablas Estadísticas

### **ECONOMETRIA**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Saber seleccionar la mejor curva de ajuste dado un conjunto de posibles modelos
2. Saber modelar indicadores económicos a través del modelo de regresión lineal general

3. Conocer los supuestos básicos del modelo; verificar hipótesis sobre restricciones lineales acerca de los parámetros del modelo
4. Saber utilizar el paquete estadístico de cómputo así como sus correspondientes interpretaciones
5. Analizar gráficamente los residuos de la regresión con el fin de tener una idea sobre el incumplimiento de algún supuesto del modelo;
6. Desarrollar pruebas para la verificación de los supuestos del modelo clásico; conocer las consecuencias de la violación de cada uno de los supuestos del modelo clásico; saber utilizar el paquete estadístico de cómputo
7. Saber estimar los parámetros del modelo cuando se incumple el supuesto de no autocorrelación; saber estimar los parámetros del modelo cuando los errores son heterocedásticos; utilizar e interpretar las salidas de máquinas
8. Identificar los componentes de las series de tiempo; conocer los principales modelos de Alisamiento exponencial y del enfoque Box-Jenkins; lograr pronósticos de las series a través del paquete estadístico de cómputo.

### **DESCRIPTOR**

Verificación de los supuestos del modelo de regresión; modelo de regresión generalizado; análisis de series de tiempo.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental, brindarle al estudiante, los conocimientos necesarios para la modelación de fenómenos económicos, utilizando modelos estocásticos, no modelos deterministas como los que se consideran en otras asignaturas. Es importante que en este proceso de modelación, el alumno sepa distinguir las etapas o pasos implícitos del proceso. Se recuerda el modelo de regresión general utilizando en lo fundamental la vía matricial, como punto de partida de la Econometría. Debe hacerse énfasis en el análisis de los residuos. La modelación de series de tiempo, aspecto muy importante en la esfera económica, debe ser tratada considerando las técnicas de Alisamiento Exponencial y los modelos ARIMA en su forma introductoria.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Modelos Econométricos. Autor: Antonio Pulido.
- Econometría. Autor: Gujarati, Damodar..
- Econometría, Series Temporales y Predicción. Autor: José María Otero Moreno.
- Time Series Analysis, Forecasting and Control. Autores: G. Box y G. Jenkins.
- Selección de Tablas Estadísticas.

Elaborado por:  
Dr. Cándido López Pardo  
Jefe de Disciplina

Aprobado por:  
Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
PLAN DE ESTUDIOS "C". CURSO REGULAR DIURNO.  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES  
DISCIPLINA: INFORMATICA.  
FONDO DE TIEMPO: 203 HORAS**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Informática I	1	68	Examen final
Informática II	2	60	Examen final
Informática III	5	45	Trabajo de Curso
Informática IV	6	30	Trabajo de Curso

La misma tiene dos momentos, cada una de las cuales se inserta en cada una de las etapas previstas del desarrollo informático en Cuba en los próximos años:

- La etapa actual, inmediata, donde los estudiantes acceden a la educación superior con un mínimo de conocimientos informáticos, y donde rigen el sistema operativo Windows y la suite Office en prácticamente la totalidad de las instituciones del país.
- Una etapa más perspectiva, quizás dentro de 5 años más o menos, donde los estudiantes ingresen a la educación superior, con un mayor dominio de los elementos básicos de la informática, y donde quizás habrán surgido otros estándares informáticos que podrían desplazar a los actuales.

Se parte de la propuesta de la Comisión de Carrera, de 203 horas de clases y cuatro asignaturas. Estas posibilidades serán aprovechadas para la propuesta de asignaturas obligatorias. Sin embargo, se propondrán dentro del sistema de la disciplina, un conjunto de asignaturas optativas, donde se incluirán objetivos y contenidos adicionales a los abarcados por las asignaturas obligatorias. Las asignaturas optativas se propondrán en este momento, para la etapa inmediata, siguiéndose la filosofía aplicada hasta ahora, de tener cierta flexibilidad en su propuesta, de manera tal que podamos atemperar el constante desarrollo informático con la necesaria estabilidad del plan de estudios.

#### **FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA.**

Como ya se ha expresado en documentos anteriores relacionados con esta disciplina., el dominio de las técnicas de informática, de comunicaciones y procesamiento de la información en general, se han convertido en parte indispensable del arsenal de habilidades intelectuales básicas del profesional económico promedio. Esto es particularmente significativo en aquellos profesionales que desarrollan su trabajo en el ámbito empresarial.

Debido a ello, se ha rediseñado la disciplina INFORMÁTICA, y las asignaturas que la

integran, abarcando el conjunto de conocimientos y habilidades básicas que satisfacen el perfil actual del profesional económico orientado al trabajo en empresas.

Este rediseño se realiza en una etapa en que nuestro país está empeñado en la aplicación de una política de informatización de la sociedad, que implica la introducción masiva de computadoras y programas informáticos de carácter variado en todas las entidades de la economía nacional, y en todos los niveles de enseñanza, hasta el último rincón de nuestra querida nación. Esa situación tiene que ser reconocida en este proceso de rediseño, de perfeccionamiento. Como se expresó arriba, se requerirán dos etapas de desarrollo, a corto y a mediano plazo.

A corto plazo, es decir, en la actualidad, la disciplina INFORMATICA abarcará un sistema de conocimientos mínimo, el cual tendrá cierta similitud con el que hemos venido ofreciendo: desde las definiciones básicas del hardware y el software actual, con un enfoque teórico y práctico; hasta elementos especializados de las técnicas de computación y de procesamiento de la información y la gestión de la información y del conocimiento, como son las bases de datos actuales, el comercio electrónico, las redes de comunicación, las posibilidades de Internet, así como las técnicas fundamentales para diseñar sistemas informativos. Sin embargo, adecuaremos esa propuesta inmediata a los estándares mundiales actuales, adecuando el sistema de objetivos y de conocimientos a esos cambios que constantemente se producen en el mundo informático.

A mediano plazo, en la segunda etapa mencionada, cuando los estudiantes que ingresen a la educación superior tengan un dominio adecuado de los elementos informáticos básicos, desde el primer momento se orientarán los objetivos y contenidos de las asignaturas a la solución de problemas económicos de carácter más complejo, se evitará la impartición de aquellos elementos básicos, y se profundizará en las aplicaciones, en la integración de la disciplina con otras del currículo y se introducirán otros contenidos adicionales a los que recibieron en las etapas de enseñanza precedentes.

El enfoque fundamental se mantiene: es el desarrollo de habilidades básicas para el trabajo habitual del profesional económico, una vez graduado. Se incluirá también la necesaria base teórica a partir de los principios básicos de la cibernética, la teoría de la información, la teoría de los sistemas y el enfoque lógico y racional de análisis y síntesis de los problemas.

Una vez más se tratará que los contenidos que integran las distintas asignaturas, se vinculen orgánicamente con las restantes disciplinas y asignaturas de la carrera. Aunque no se ha logrado una distribución perfecta, el compromiso logrado al ubicar las diferentes asignaturas en los distintos semestres, ha sido satisfactorio, por lo que se garantiza que el estudiante aplique progresivamente los conocimientos y habilidades que vaya recibiendo.

En la concepción de la Disciplina Informática se continúan considerando las indicaciones del Plan Director de Computación en el sentido de la impartición de

conocimientos y creación de habilidades en el manejo de las técnicas informáticas, las comunicaciones y el uso del idioma inglés.

En el transcurso de este documento se hablará en más de una ocasión de “actividades o problemas económicos”, con el objetivo de referirnos genéricamente al conjunto de trabajos que puede realizar el profesional económico, relacionadas con la economía propiamente dicha, y además, las finanzas, la contabilidad, la auditoría y la gestión económico-administrativa, entre otras disciplinas afines a la economía, en su sentido más amplio.

Debe tenerse en cuenta que los contenidos de las asignaturas que integrarán esta disciplina, tendrán que adecuarse a las situaciones que impongan la evolución de las tecnologías informáticas y de comunicación, de la formación de los estudiantes que ingresen a la educación superior, de las necesidades de las empresas y entidades receptoras de graduados y de otros elementos influyentes.

Los objetivos y contenidos de la disciplina y sus asignaturas están en relación directa con el problema profesional general de la Licenciatura en Economía en el perfil de Ciencias Empresariales, asociado con la eficiencia, eficacia y competitividad del sistema empresarial socialista cubano, y por supuesto, con problemas profesionales más específicos como el que enuncia: “Diseño y gestión de sistemas de información para el proceso de toma de decisiones”.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Desarrollar la capacidad de razonamiento educativo, deductivo, inductivo, lógico y sistemático; para la solución de los problemas prácticos que enfrenten durante su carrera y su posterior vida profesional.
2. Incrementar la capacidad y los hábitos de trabajo individual y en grupo para aplicarlos al proceso de adquisición de conocimientos y habilidades, a partir de la consulta informativa diversa, la investigación y experimentación.
3. Aumentar su capacidad para solucionar problemas económicos, mediante la aplicación de las técnicas de gestión de la información y el conocimiento; con el objetivo de lograr niveles más altos de eficiencia en sus resultados.
4. Alcanzar un nivel adecuado de cultura y su relación con las tecnologías informáticas y su empleo en los negocios, la administración y la economía; así como la capacidad de mantenerse actualizados en esa temática.
5. Utilizar los elementos fundamentales del hardware y el software actual, tanto en el área de informática propiamente dicha, como en el de las comunicaciones asociadas al procesamiento de la información, con un adecuado nivel de actualización.



6. Aplicar las herramientas de software en la solución de problemas económicos.
7. Emplear los recursos y las facilidades de los procesadores de texto y otros programas para la elaboración de documentos económicos, con un adecuado nivel de calidad y rigurosidad en el diseño.
8. Intervenir en el proceso de diseño de aplicaciones con el empleo de hojas electrónicas y sistemas de gestión de bases de datos disponibles y adecuados a su especialidad.
9. Utilizar el equipamiento informático disponible, para realizar trabajos en forma individual y en grupo.
10. Conocer los principales tipos de redes de computadoras y utilizar al menos una de ellas para aplicarla en las actividades económicas de empresas y otras instituciones, unidos a los elementos de seguridad y protección que se deriven..
11. Lograr la adecuación, la evaluación, el diseño y la implantación de sistemas informativos para aplicarlos en las instituciones, de forma tal que se perfeccionen los procesos de toma de decisiones y de control.
12. Emplear las técnicas de gestión del conocimiento, a los efectos de hacer más eficiente el trabajo de dirección en la entidad.
13. Conocer los principios, métodos y cuestiones fundamentales vinculados a los negocios en su modalidad electrónica.
14. Conocer las tecnologías de búsqueda y recuperación de información en entornos informativos globales, como Internet.
15. Fomentar capacidades de investigación científico – técnicas, mediante plataformas electrónicas con vistas a la creación de nuevos conocimientos.

### **SISTEMA DE HABILIDADES**

1. Capacidad de trabajar con el hardware y el software contemporáneo, aplicándolo a la solución de problemas económicos y de gestión.
2. Posibilidad de utilizar los sistemas informáticos y de comunicación para ejecutar y perfeccionar su trabajo, y el de su colectivo.
3. Capacidad de desarrollar sus potencialidades de comunicación.
4. Capacidad de perfeccionar los procesos de toma de decisiones, de análisis y de control, tanto individuales como de su colectivo de trabajo.
5. Posibilidad de perfeccionar los procesos informativos y organizativos, en relación con los problemas gerenciales que enfrente en su vida profesional.

6. Capacidad de integrar, a través de los sistemas informáticos, las diferentes funciones de trabajo que se realicen en su entidad.
7. Capacidad de perfeccionar los procesos de gestión del conocimiento necesarios a la entidad donde trabaje.
8. Contribuir al logro de la seguridad y protección de los recursos informativos.
9. Capacidad para participar activa e inteligentemente en la elaboración, implantación y aplicación de sistemas informáticos para la gestión empresarial.
10. Capacidad para realizar los procesos de búsqueda y análisis de la información necesaria para su trabajo.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **INFORMÁTICA I OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Desarrollar la capacidad de razonamiento y el ejercicio de la lógica, mediante el análisis de los problemas económico como un recurso metodológico que les ayude a enfrentarse a problemas concretos y prácticos en el transcurso de su carrera universitaria y luego como graduados.
2. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre un sistema operativo gráfico Windows y su filosofía general de trabajo para aplicarlos en otras disciplinas del currículo de la carrera y en su vida profesional.
3. Sean capaces de orientarse en la solución de aplicaciones informáticas con el empleo de equipos de computación interconectados en una red.
4. Solucionar los problemas relativos a la economía por medio de un tabulador electrónico.
5. Adquirir habilidades básicas en la utilización de la Informática como apoyo a su actividad laboral, de forma tal que le permitan una participación activa en el proceso de automatización de la sociedad..

### **DESCRIPTOR**

Entorno gráfico de gestión. Los recursos informáticos para la comunicación. Organización de los recursos de información en el entorno de Windows. Elementos básicos sobre redes. Microsoft office. Procesador de textos. Presentación gráfica de vistas. Hojas de cálculo en la solución de tareas económicas. Trabajo con varias hojas

y varios libros. Las proyecciones. Bases de Datos o listas. Tablas dinámicas, etc. Intercambio de información entre aplicaciones.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La disciplina tiene un carácter teórico-práctico, debido a la necesidad de utilizar las técnicas actuales de computación, en sus posibilidades y aplicaciones.

Deberá profundizarse en el uso de programas básicos del sistema operativo y resolver en el Laboratorio problemas relacionados con el ambiente de trabajo del software a utilizar, en el ámbito empresarial. Deben brindar también a los estudiantes las bases conceptuales de estas técnicas como herramientas de trabajo de amplia difusión, para después particularizar en cuestiones prácticas de trabajo. Esta combinación de teoría y práctica permitirá que los conocimientos y habilidades que se impartan tengan una vida útil más larga: los conocimientos teóricos básicos permitirán al estudiante evolucionar, a medida que lo hagan las propias técnicas de computación.

La experiencia demuestra que es necesario contar con un equipo por cada dos estudiantes y de acuerdo a la cantidad de equipos existentes en el Laboratorio deberán conformarse los grupos de clases.

Se recomienda utilizar software que tenga por parte de sus creadores un nexo de continuidad en las versiones que la actualizan, que sea conocida y utilizada en el país y que presente un conjunto de comandos y funciones que satisfagan las necesidades de otras asignaturas. No se puede trabajar con software desactualizado o que no responda a los estándares mundiales más aceptados.

Se efectuarán exámenes finales sobre la base de los trabajos efectuados por los alumnos en las evaluaciones prácticas. Los mismos estarán cercanos de los problemas prácticos que encontrará el estudiante cuando realice su vida profesional.

Se debe utilizar la bibliografía científico-técnica más actualizada posible. La orientación para el trabajo independiente está expresada en los Planes de Clase. Los trabajos extraclase y los Laboratorios llevan asociadas Guías Prácticas, que deben ser reproducidas en algunos casos.

Los estudiantes tendrán disponible bibliografía en soporte digital.

Resulta imprescindible la existencia de equipos para el desarrollo de todas las actividades docentes, sean conferencias, conferencias prácticas o clases prácticas para el trabajo independiente de los estudiantes, así como para las consultas, tareas y evaluaciones; con un fondo de tiempo adecuado..

### **BIBLIOGRAFIA:**

#### **Básicas:**

1. Manual de Windows.
2. Manual de Microsoft Word
3. Manual de Microsoft Excel.
4. Manual de Power Point

### **Complementarias:**

5. Explorando Windows; Autor: Garmendía Barroso, Antonio
6. Explorando Excel; Autor: Garmendía Barroso. Antonio
7. Set de Ejercicios de Excel, Autor: Garmendía Barroso. Antonio

## **INFORMATICA II**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1.- Identificar, utilizando los conocimientos adquiridos en la asignatura, los problemas relativos a la gestión económica que puedan ser resueltos por medio de un Sistema Gestor de Base de Datos (S.G.B.D)
- 2.- Desarrollar una vía por la que puedan contribuir mediante el conocimiento de un S.G.B.D a resolver problemas planteados por otras asignaturas con el uso de las computadoras, ayudando a garantizar, en la práctica de la profesión, el cumplimiento de las actividades socioeconómicas de nuestro país.
- 3.- Conocer la forma de utilizar los conocimientos que han adquirido sobre las redes de computadoras, como usuarios de aplicaciones confeccionadas sobre un S.G.B.D.
- 4.- Continuar desarrollando la capacidad y el hábito de adquirir conocimiento de forma independiente.
- 5.- Conocer los principios fundamentales de la Teoría de las Bases de Datos, en especial las Bases de Datos Relacionales.
- 6.- Trabajar en la creación de Estructuras en S.G.B.D. relacionales, por ser los más difundidos.
- 7.- Elaborar aplicaciones empresariales para solucionar problemas asociados con el tratamiento de la información económica y financiera a ese nivel.

### **DESCRIPTOR:**

Conceptos teóricos: Base de dato, Sistema Gestor de Bases de Datos, Tipos de Bases de Datos. Principales funciones con los datos: Captación, eliminación, modificación, recuperación, etc.

Características de las Bases de datos relacionales: Concepto de tabla, campo clave o llave, relaciones entre las tablas.

Tablas: Creación de Tablas. Tipos de campos. Campo llave o clave. Propiedades de los campos. Relaciones entre las tablas. Modificar estructura de las Tablas. Ordenar, filtrar y buscar.

Consultas: Trabajo con varias tablas. Consultas de selección con expresiones, múltiples criterios, con totales. Consultas de Tablas de Referencias Cruzadas. Consultas con parámetros. Consultas que implican acciones de: creación de tablas, adición de registros , eliminación de registros y actualización de datos.

Formularios: Diseño, creación y funcionamiento de los formularios. Propiedades del formulario y los controles. Formularios basados en consultas. Formularios con nivel de subformularios. Controles calculados.

Informes: Trabajo con varias tablas. Partes de un informe, funcionamiento, agrupación de la información en un informe. Propiedades y otros aspectos de diseño. Otras posibilidades relacionadas con las utilidades, aspectos de seguridad y transferencia de información.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS:**

La asignatura tiene un carácter teórico práctico, fundamentada en las técnicas generales, posibilidades y aplicaciones de la micro computación.

Los contenidos y fuentes de información expuestos en este programa se corresponden con las características del Sistema Gestor Base de Datos Relacional de Microsoft, pero estos pueden cambiar en dependencia de los conocimientos sobre esta materia impartidos en la enseñanza precedente y las características del equipamiento y software disponibles.

Debe contemplarse la disponibilidad de equipos para el desarrollo tanto de las clases prácticas como para el trabajo independiente de los estudiantes.

Las conferencias requieren de demostraciones visuales lo que implica la utilización de medios adecuados.

El número de puestos de trabajo debe estar en correspondencia con el tamaño del grupo, teniendo en cuenta, además, el nivel interactivo de los sistemas gráficos.

Debe garantizarse la correcta instalación de los software que se utilizaran para cumplir con los objetivos planteados.

Para la realización de las prácticas y trabajo independiente de los estudiantes se les entregarán las orientaciones.

Las evaluaciones (parcial y el examen final) pueden ser sobre una base de datos elaborada por el profesor o se puede realizar sobre bases de datos de trabajos realizados por los estudiantes de forma individual o colectiva pero la evaluación siempre será individual y con la utilización de microcomputadoras.

### **BIBLIOGRAFIA**

#### **Básicas**

- 1- Microsoft ACCESS 2000 Referencia rápida visual.
2. Set de ejercicios(colectivo de autores del Departamento de Estadística Informática de la Facultad de Economía)

#### **Complementaria**

Otros materiales y cursos de Access en CD que determine el colectivo de la asignatura.

### **INFORMATICA III.**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Saber los elementos de la teoría de sistemas, los factores de la comunicación, el proceso de la información en la empresa..
2. Saber la relación entre la confiabilidad de los sistemas, los virus informáticos y su efecto en la empresa.
3. Conocer los elementos de seguridad informática, tanto en lo físico como en la detección y notificación de problemas.
4. Saber el proceso de diseño e implantación de sistemas informativos, de forma tal que pueda interactuar en la definición de las Salidas, las Entradas, y el diseño de las Bases de Datos y la forma de implantación.
5. Conocer las principales modalidades de redes de computadoras y sus diferentes topologías y utilizar al menos una de ellas para aplicarla en las actividades económicas de empresas y otras instituciones similares.
6. Utilizar los servicios de Internet, para complementar las posibilidades de la empresa, en forma directa o vinculados a los negocios en su modalidad electrónica.
7. Utilizar las tecnologías de búsqueda y recuperación de información en entornos informativos locales, empresariales y globales de forma directa e indirecta.

**DESCRIPTOR:**

Conocimiento de los elementos de la teoría de sistemas. Procesamiento de información gerencial. Trabajo en grupo con tecnologías informáticas. Elementos básicos de los sistemas. Elementos de la seguridad y protección de los recursos informáticos. Los virus informáticos. Ciclo de vida de un sistema informativo. Perfeccionamiento de la dirección mediante sistemas informativos. Técnicas de recopilación de la información. Participar en la elaboración de sistemas de información en el diseño de las salidas, las entradas y las bases. Las Redes. Topología, tipos de redes por área. Servicios de Internet para aplicaciones relacionadas con actividades económicas. La informática en los negocios en su modalidad electrónica. Aplicaciones de las técnicas de búsqueda de información.

**ORIENTACIONES METODOLOGICAS.**

En el inicio se imparten los conceptos teóricos fundamentales sobre sistemas e información. Posteriormente se imparten los contenidos vinculados a la creación de los sistemas. Aunque son teóricos, se pueden lograr buena participación de los estudiantes, apelando a conocimientos anteriores y al sentido común. Cuando se abordan los contenidos relativos a las técnicas de recopilación de información, se debe trabajar mas, en el desarrollo de habilidades que en la transmisión de información. Se recomienda dedicar un momento para actualizar en cada curso a los estudiantes en el estado actual del entorno informático.

Se presentaran los elementos metodológicos básicos para el trabajo., Para lograr los objetivos, se simulará una entidad (una empresa imaginaria en un caso) que tiene un sistema informático y que debe ser perfeccionado. Se debe destacar la relación del futuro economista con la contabilidad y como se relaciona ésta con los distintos elementos de una empresa, el caso debe diseñarse a partir de conocimientos anteriores en su curriculum sobre la actividad económica, y los conocimientos adquiridos por los estudiantes en su práctica laboral y social. Se recomienda el análisis colectivo de todas las soluciones que aporten al caso los distintos grupos de estudiantes que se creen en el aula, insistiéndose en la racionalidad técnica y económica de cada una, pero sin imponer criterios no fundamentados.

Las clases de Laboratorio son desarrolladas a partir de una guía y en concordancia con las posibilidades para un acceso controlado a Internet. Esta forma de docencia presupone un esfuerzo especial de los estudiantes durante la actividad y en su estudio independiente. Esto debe ser actualizado cada curso debido a la velocidad de los cambios en estas técnicas en el ámbito Internacional al cual nuestro país está conectado. Debe utilizarse la bibliografía científico técnica mas actualizada que esté disponible. La relación estudiante / máquina debe ser de 2 (dos) y nunca superior a 3 (tres) por equipo.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Básicas:**

- Sistemas Informáticos. Autores:. Blanco, L. y Gutztat, Ida
- Manuales, y documentación referida al hardware y el software a utilizar.

### **Complementarias:**

- 1- Los Servicios de Internet, Redes. Autor: Quesada López , Jorge
- 2.- Búsqueda en Internet. Autor Quesada López, Jorge
- 3.- Otros materiales que determine el colectivo de la asignatura.

## **INFORMATICA IV**

### **OBJETIVOS GENERALES.**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Identificar el ciclo de desarrollo de la gestión de Información, en particular su significado y las diferentes formas de creación de conocimiento.
2. Identificar y promover los recursos y capacidades humanas para la utilización de la Información como generador de conocimientos en las organizaciones empresariales.
3. Interpretar el carácter estratégico de la planificación de sistemas de sistemas de información integrados en las estrategias organizacionales como formas de generación de nuevos productos..

4. Analizar y utilizar las fuentes de información que favorezcan su interpretación para la generación de conocimientos.
5. Utilizar plataformas electrónicas con vistas a desarrollar proyectos de creación de conocimientos en colaboración.

## **DESCRIPTOR**

La Sociedad de la Información, su rol en el desarrollo económico. La Información, su clasificación y evolución hacia formas del conocimiento. La información como recurso. El Ciclo de la Gestión de Información en las organizaciones. La Ecología de la Información. Comportamiento y cultura informacional: recursos, clasificaciones y métricas. Conceptos, clasificaciones y métricas del capital intelectual su evolución y actualidad. Entornos de creación de conocimiento. Plataformas electrónicas que favorecen la creación de conocimiento. La competencia en la era de la información y el rol de los sistemas de información en la formación de nuevos productos.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Esta asignatura complementa el ciclo de la gestión de información en las organizaciones, por lo que los estudiantes deben poseer habilidades de recuperación de información y acceso a bases de datos. Así también deben dominar las técnicas de navegación en la red.

En el inicio se imparten los conocimientos teóricos fundamentales acerca de la sociedad de la información y los procesos de creación de conocimiento. Se hará énfasis en los temas II y III en el papel que juegan las cualidades y atributos del hombre, que, mediante la información es capaz de crear conocimientos, de tal forma que contribuya a la estrategia y competitividad de la empresa.. En ambos temas se le impartirán técnicas que permitirán evaluar variables que forman parte del comportamiento y la cultura informacional que propicie tales estrategias y la mejora de la competitividad. También como factor determinante el estudiante conocerá los elementos claves del capital intelectual y su identificación y propuesta de evaluación.

En el último tema, mediante determinadas plataformas electrónicas actualizadas, se propiciará un entorno de trabajo que genere conocimiento, mediante estudios de casos que simulen una organización determinada. Para estos casos es imprescindible el acceso a Internet.

Para el logro de los objetivos se empleará en la relación sistémica entre las conferencias, los seminarios y las clases prácticas en los laboratorios. Se deben utilizar instrumental avanzado de proyección de información para cada caso. Los seminarios, su objetivo será de comparación de información de forma que se compruebe el avance en el logro de los objetivos propuestos. El estudiante deberá tener la posibilidad de acceso a tiempo de máquina y acceso a la red para la preparación de los seminarios en cada tema, asesorado por el profesor.

## **BIBLIOGRAFÍA**



**Básicas:**

1. Material elaborado y seleccionado por Colectivo de Autores.
- 2 Biblioteca Virtual Encarta

**Complementarias**

1. Ciencia, Innovación y Futuro. Autor: Castro Díaz-Balart, Fidel. Instituto Cubano del Libro.

Elaborado por:  
Lic. Jorge Quesada López  
Jefe Disciplina

Aprobado por:  
Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR**  
**CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA**  
**PLAN DE ESTUDIOS “C” CURSO REGULAR DIURNO**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA**  
**PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES.**  
**DISCIPLINA: TEORÍA ECONÓMICA**  
**FONDO DE TIEMPO: 325 HORAS.**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Economía Política I	1	85	Examen Final
Economía Política II	2	60	Examen Final
Economía Política III	3	60	Seminario Integrador
Pensamiento Económico Universal	2	75	Examen Final
Teoría y Políticas de Desarrollo	5	45	–

## **FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA**

El objeto de estudio de la Disciplina Teoría Económica es el conjunto de teorías que interpretan al capitalismo como sistema socioeconómico en calidad de régimen dominante a escala mundial en nuestros días, así como la teoría económica de la construcción socialista.. Para ello, se fundamenta en la teoría económica marxista-leninista y en el método de la Economía Política elaborado por Carlos Marx, que concibe al capitalismo como un régimen histórico-transitorio en el devenir de la humanidad, susceptible de ser sustituido por la fuerza revolucionaria, dando así paso a una sociedad orientada a proporcionar condiciones decorosas de vida a las grandes mayorías.

Al develar las leyes, tendencias y contradicciones del régimen capitalista, la disciplina presta también especial atención a poner de relieve la capacidad de este sistema socioeconómico de desarrollar las fuerzas productivas, pero también su demostrada incapacidad para distribuir equitativamente toda la riqueza social creada a lo largo de sus más de 500 años de existencia. Al propio tiempo, presta singular atención al análisis del proceso de creación del sistema de relaciones de producción socialistas en países que parten desde condiciones del subdesarrollo.

En correspondencia con el método de la Economía Política desarrollado por C.Marx, la Disciplina Teoría Económica estudia también el pensamiento económico que se elabora en el seno de la sociedad capitalista, aún cuando el mismo no se inspire en los intereses de la clase trabajadora. Ese pensamiento económico posee un indudable valor cognoscitivo y fuera de él no es posible interpretar las transformaciones y contradicciones que experimente el régimen capitalista de producción. A la vez, es

preciso reconocer la significación práctica de muchas de esas teorías, concentradas en los problemas teórico-prácticos del funcionamiento de la economía capitalista contemporánea, cuestión que les ha permitido hallar fórmulas para prolongar la vida del capitalismo, sin que por ello deje de constituir un régimen enfermo.

La disciplina Teoría Económica está llamada a servir de base teórico-metodológica de virtualmente todos los objetivos del Perfil Global, aunque no los agota; sirve de fundamento al lugar y papel que desempeñan cada una de las diferentes formas de propiedad vigentes en el proceso de construcción socialista, así como el papel de la planificación como eslabón central de la dirección de la economía. Al propio tiempo, permite interpretar el entorno socioeconómico que rodea a nuestro país y las posibles alianzas de intereses económicos que deben tenerse en cuenta al proyectar las relaciones económicas de nuestro país con el exterior.

La Disciplina Teoría Económica está llamada a formar un economista culto en este campo del saber, y desarrollar en el estudiante la capacidad crítica necesaria para examinar al capitalismo contemporáneo desde una perspectiva marxista y tercermundista, e identificarse con la vocación revolucionaria de transformar la sociedad, propósito que se sintetiza a través de la teoría económica de la construcción del socialismo. Estas capacidades y perspectivas analíticas resultan básicas en la formación de cualquier economista cubano, con independencia de que labore a nivel macro, mezo o microeconómico.

Al propio tiempo, permite al egresado interpretar el condicionamiento objetivo existente entre el sistema de relaciones de producción, el mecanismo de funcionamiento de la economía y el diseño de la política económica. Esta última constituye la síntesis de muchas voluntades que deben fusionarse para dar cumplimiento a objetivos determinados de antemano sobre bases realistas. Alcanzar esa fusión presupone tener en cuenta toda la gama de intereses socioeconómicos que actúan en una economía en transición al socialismo, jerarquizándolos convenientemente y , a la vez, fomentando las formas económico-organizativas que configuren un mecanismo económico que oriente todas las acciones en la dirección deseada.

Por esta razón, los economistas que laboran en el sistema empresarial cubano deben interpretar la jerarquía de los intereses nacionales con respecto a los de cada empresa en concreto y, sobre esta base comprender la prioridad de la elevación de la eficiencia como objetivo de la política económica de Cuba en la actualidad y su expresión a través del Perfeccionamiento Empresarial.

## **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1- Analizar, apoyándose en el método de Marx, el capitalismo contemporáneo desde una perspectiva marxista y tercermundista, poniendo de relieve el

desarrollo de su mecanismo de explotación a escala mundial en la actualidad y la demostrada incapacidad para hacer llegar a las grandes mayorías de la población mundial aquella enorme riqueza social que sus fuerzas productivas son capaces de crear.

- 2- Analizar el carácter revolucionario del proceso de surgimiento de las relaciones socialistas de producción y las particularidades de la transición al socialismo en las condiciones del subdesarrollo; sus contradicciones y tendencias objetivas.
- 3- Comprender la necesidad de la formación de un mecanismo económico que resulte adecuado a la heterogeneidad de sectores socioeconómicos, leyes y contradicciones económicas que objetivamente se manifiestan a lo largo de ella, pero que a la vez cree las condiciones para la superioridad económica del sector socialista.
- 4- Comprender la enorme responsabilidad económica, social y política que contraen los hacedores de la política económica durante la construcción socialista.
- 5- Desarrollar la capacidad crítica ante los diferentes paradigmas en Economía y evaluar la contribución que las distintas corrientes económicas hayan podido realizar en el proceso de búsqueda de soluciones a las contradicciones de la economía capitalista.

#### **SISTEMA DE HABILIDADES :**

- 1.- Utilizar el sistema categorial de la Economía Política .Marxista- Leninista.
- 2.- Argumentar la esencia explotadora de las relaciones capitalistas de producción y diferenciar las formas fetichistas de su manifestación respecto de las esenciales.
- 3.- Analizar la formación y desarrollo del mecanismo de funcionamiento del capitalismo y la evolución de sus formas de realización hasta el momento actual.
- 4- Argumentar la profundización del carácter desigual del desarrollo del capitalismo y sus consecuencias para el destino de la inmensa mayoría de la humanidad.
- 5- Argumentar el carácter heterogéneo y contradictorio de la economía de transición socialista en países subdesarrollados y su significación para el diseño de la política económica.
- 6- Diferenciar los enfoques y sistemas categoriales que identifican a las principales corrientes del pensamiento económico universal.
- 6- Evaluar críticamente los contenidos fundamentales del pensamiento económico universal, en correspondencia con el debate económico actual.
- 7- Utilizar indicadores estadísticos para evaluar la posición de los países subdesarrollados en el ámbito mundial y la tendencia al acrecentamiento de la brecha que separa a países desarrollados y subdesarrollados.
- 8- Identificar la presencia de estratos entre los países subdesarrollados que indican la heterogeneidad de situaciones dentro de ese conjunto de países.
- 9- Identificar el aporte cognoscitivo, así como las principales limitaciones e inconsistencias de las estrategias propuestas por las teorías estudiadas.
- 10- Comparar los conceptos Crecimiento Económico, Desarrollo Humano, y Desarrollo Humano Sostenible y los instrumentos de medición del desarrollo que corresponden en cada caso.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA.**

### **ECONOMÍA POLITICA I**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Explicar las leyes económicas que presiden el surgimiento , desarrollo y tendencia histórica del modo capitalista de producción, así como el mecanismo de su realización,.
2. Demostrar la esencia explotadora de las relaciones capitalistas de producción e interpretar a la teoría marxista de la plusvalía como fundamento ideológico de la lucha de la clase obrera.
3. Explicar la diferencia esencial que distingue al objeto y al método de la Economía Política Marxista- Leninista respecto de la llamada Economics y el carácter metodológico de la primera con respecto a las Ciencias Económicas en general.

#### **DESCRIPTOR**

El objeto y el método de la Economía Política . Categorías fundamentales que conforman el sistema de la producción mercantil en general. Esencia del proceso de producción capitalista. La acumulación capitalista y su influencia en la situación de la clase obrera , así como en la tendencia histórica del modo de producción capitalista. El progreso científico-técnico en la teoría económica de Marx.

Circulación y reproducción del capital social. Papel del progreso técnico en la aceleración de la rotación del capital. La teoría de la transformación del valor en precio de producción. Las formas transfiguradas de la plusvalía : la ganancia , la renta y el interés .

La utilización de las magnitudes reguladoras por el empresario capitalista y el papel de la competencia. La teoría de los factores de la producción y su significación práctica.

#### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:**

La asignatura se impartirá a través de conferencias y seminarios. La proporción de éstos deberá alcanzar como máximo un 60% del fondo de tiempo.

Deberán fomentarse los métodos productivos de enseñanza que activen la independencia cognoscitiva de los estudiantes.

A lo largo del sistema de conocimientos habrá que jerarquizar aquellos que constituyen el hilo conductor de la asignatura: leyes económicas, sistema de contradicciones, la reproducción y el mecanismo, y las formas de manifestación de la esencia.

El profesor deberá en cada tema resaltar la vigencia teórico- práctica de estos postulados y señalar los nuevos elementos que caracterizan la realidad en que vivimos, a manera de motivación al estudiante hacia el estudio de la Economía Política. Asimismo, el profesor deberá aprovechar los elementos cognoscitivos presentes en la teoría de Marx que permiten configurar una visión tercermundista del estudio del capitalismo.

Siempre que resulte posible, deberá orientarse al estudiante hacia las páginas WEB dedicadas a Marx y al debate marxista, cuestión que puede incentivar a muchos hacia la investigación.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

### **Básica:**

Colectivo de Autores( bajo la dirección de Sarah Rodríguez). Fundamentos Generales del Modo de Producción Capitalista.

### **Complementaria**

Marx, Carlos. El Capital.

## **ECONOMIA POLÍTICA II.**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Comprender, con una visión marxista y desde posiciones tercermundistas, las transformaciones que ha experimentado el mecanismo económico capitalista en la fase imperialista.
2. Contraponer la realidad capitalista contemporánea a las diversas concepciones no marxistas que proliferan en nuestros días acerca de la transformación del capitalismo.
3. Comprender el proceso de reestructuración que experimenta el capitalismo en respuesta a la crisis estructural que se desencadena desde la década de los años 70; interpretar sus tendencias más recientes.

### **DESCRIPTOR:**

La teoría leninista del imperialismo. El mecanismo de regulación monopolista privado y su transformación en regulación monopolista estatal. La revolución científico-técnica y el capitalismo contemporáneo. La relación imperialismo-subdesarrollo. Reproducción del capital en las condiciones contemporáneas. La internacionalización de la producción y el capital y la crisis del sistema de regulación monopolista estatal. La globalización.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS .**

Esta asignatura se impartirá a través de conferencias y seminarios. La proporción de éstos en el fondo de tiempo de la asignatura excederá del 60%.Las conferencias tendrán un carácter problémico.

Deberá prestarse atención a establecer la conexión lógica e histórica entre la teoría económica de Marx y la teoría leninista del imperialismo. También deberá resaltarse las transformaciones que experimenta el mecanismo económico capitalista, tanto en países capitalistas desarrollados como en los subdesarrollados.

Se pondrá especial empeño en que los estudiantes consulten fuentes de información en idioma inglés, así como sitios WEB.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

### **Básica:**

Colectivo de Autores (bajo la dirección de Francisco García y Matilde Campos); Lecciones de Economía Política del Capitalismo. Tomo II ( 1ra y 2da parte).

### **Complementaria:**

Castro Ruz, Fidel; Capitalismo Actual; Características y Contradicciones.

Castro Ruz, Fidel; "Neoliberalismo y Globalización. Selección temática. 1991 al 98.

## **ECONOMIA POLÍTICA III.**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la teoría económica marxista-leninista acerca del socialismo y de la transición desde el capitalismo.
2. Analizar con un enfoque marxista y desde posiciones del Tercer Mundo la estructura y funcionamiento del sistema de relaciones socioeconómicas en la transición al socialismo, así como sus contradicciones y tendencias objetivas..
3. Comprender la necesidad de la creación de un mecanismo económico capaz de realizar las relaciones socialistas de producción e integrar a los distintos tipos socioeconómicos. en correspondencia con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

### **DESCRIPTOR:**

La teoría marxista –leninista acerca de la transición al socialismo. El debate contemporáneo acerca de la transición al socialismo en países subdesarrollados. Bases socioeconómicas de la construcción del socialismo. Propiedad social y heterogeneidad en la economía de transición. Relación entre el desarrollo económico y el desarrollo social en la transición socialista. Relaciones de distribución y heterogeneidad socioeconómica-. La necesidad de una estrategia de desarrollo; los nexos de la economía nacional con la internacional. Planificación y Mercado. Los modelos de socialismo en las condiciones actuales. La política económica y la formación y desarrollo del modelo socialista cubano.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La impartición de esta asignatura deberá apoyarse en una rigurosa fundamentación científica de los postulados esenciales del socialismo desde una crítica profunda y realista al capitalismo contemporáneo, retomando en especial los conocimientos acerca de la situación que hoy viven los países subdesarrollados.

Especial atención y cuidado deberá dedicarse a un correcto balance entre los elementos teórico-analíticos e históricos de los contenidos, evitando que prevalezcan los últimos, máxime considerando la presencia de la disciplina Estudios Cubanos, contentiva de asignaturas cuyo objeto es el estudio de la historia y el pensamiento económicos, así como la economía cubana en detalle.

Sin menospreciar las opiniones de los estudiantes, el profesor exigirá el estudio de varias fuentes, tanto analíticas como estadísticas, para realizar un debate organizado en el que no tengan cabida la superficialidad en el análisis ni el subjetivismo.

En la medida de las posibilidades, el profesor orientará la consulta de aquellos sitios WEB dedicados a Cuba, así como al marxismo.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

### **Básica:**

Colectivo de Autores ( bajo la dirección de R. Sánchez Noda); Lecciones de la Economía Política de la Construcción Socialista. ( 2da. Edición)

### **Complementaria:**

Discursos. Autor: Castro Ruz, Fidel

Selección de obras .Autor: Guevara, Ernesto

La Economía y la Política en la Epoca de la Dictadura del Proletariado. Autor: Lenin Vladimir

El Estado y la Revolución. Autor: Lenin, V.

De la Destrucción de un Régimen Secular a la Creación de Otro Nuevo .Autor: Lenin, V

Calos Marx. Autor: Lenin, V

Una Gran Iniciativa. Autor: Lenin, V

Crítica al Programa de Gotha. Autor: Marx, C

El Manifiesto del Partido Comunista. .Autor: Marx y Engels

AntiDuhring. Autor: Engels, Federico

PCC, Resoluciones de los Congresos.

## **PENSAMIENTO ECONÓMICO UNIVERSAL.**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Caracterizar y realizar un análisis crítico marxista de las principales corrientes de la historia del pensamiento económico universal.
2. Reconocer toda tendencia reaccionaria en las teorías económicas burguesas contemporáneas y al mismo tiempo saber asimilar y reelaborar los aspectos cognoscitivo- práctico presentes en dicha teoría.

### **DESCRIPTOR:**



Objeto de estudio de la historia del pensamiento económico universal .El mercantilismo. Surgimiento de la Economía Burguesa Clásica. La teoría económica de los fisiócratas. La teoría económica de Adam Smith. La teoría económica de David Ricardo. La economía política burguesa vulgar. La escuela subjetiva. La teoría económica de J.M. Keynes. La síntesis neoclásica. El neoliberalismo.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:**

La asignatura se impartirá a través de conferencias que enfocaran los principales problemas desde el punto de vista metodológico y se profundizara mediante la organización de talleres de discusión a todo lo largo del curso. Es fundamental el manejo de la bibliografía orientada, lo que requerirá de un alto nivel de trabajo independiente por parte de los estudiantes .

Los profesores requerirán asimismo de un profundo conocimiento de la materia. Se partirá de un enfoque interdisciplinario en base a los conocimientos adquiridos en Economía

### **BIBLIOGRAFÍA.**

#### **Básica:**

Castaño, Héctor (compilador) Pensamiento Económico Universal. Compilación de Lecturas (en preparación.)

#### **Complementaria:**

- Colectivo de autores: Crítica a las teorías económicas burguesas, I y II
- Colectivo de autores: Historia de las Doctrinas económicas., I y II.

### **TEORIA Y POLÍTICAS DE DESARROLLO**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Caracterizar la desigualdad económica y social en el ámbito de la economía mundial contemporánea y demostrar la vigencia del subdesarrollo; así como de la importancia del análisis crítico de las teorías contemporáneas acerca del desarrollo y del subdesarrollo.
2. Valorar las principales teorías acerca del desarrollo de los países subdesarrollados surgidas desde la posguerra hasta el momento actual; el diagnóstico acerca de las causas del subdesarrollo, el contexto histórico en que son promovidas y las políticas económicas propuestas.
3. Analizar la evolución que ha experimentado la concepción acerca del proceso de desarrollo, transitando desde un enfoque centrado en el crecimiento económico hasta una visión multidimensional del mismo, reflejada en los conceptos Desarrollo Humano y Sostenible.

### **DESCRIPTOR**

Lugar y Papel de los Países Subdesarrollados en la Economía Mundial Contemporánea. Indicadores del desarrollo económico y social por regiones y países seleccionados. La Homogeneidad y la Heterogeneidad del llamado Tercer Mundo.

Principales Términos empleados para designar a los países subdesarrollados. Valoraciones acerca de su idoneidad. La Persistencia del Subdesarrollo. La temática del desarrollo como una cuestión de la posguerra. Su actualidad e importancia. Tendencias prevalecientes en las interpretaciones realizadas por autores provenientes del mundo desarrollado. El modelo de desarrollo hacia fuera. La contribución del Estructuralismo Latinoamericano al estudio del subdesarrollo y desarrollo: el modelo Centro – Periferia y la concentración de los beneficios del progreso técnico; la Industrialización y el Desarrollo; la estrategia de Industrialización por sustitución de Importaciones y los principales resultados de su implementación. Teoría de la Globalización Neoliberal y la estrategia de la apertura al exterior para los países subdesarrollados. El Consenso de Washington. Principales ejes del modelo Neoliberal. Las políticas económicas neutrales. Resultados y muestras del agotamiento del modelo neoliberal. La estrategia de Transformación Productiva con Equidad propuesta por CEPAL a partir de 1990 y su evolución posterior. Tendencias actuales en los estudios del desarrollo. El paradigma del crecimiento económico y el debate en torno a los conceptos Crecimiento y Desarrollo. El PNB como índice sesgado de medición del bienestar general. La equidad como componente básico del proceso de desarrollo. La distribución del ingreso y los instrumentos para medir la desigualdad en la distribución del ingreso. La pobreza relativa y absoluta. Diferentes perspectivas de análisis acerca de la posibilidad de avanzar simultáneamente en crecimiento y equidad. El enfoque integrado de CEPAL. La incorporación de la dimensión ambiental en los estudios acerca del desarrollo. El desarrollo sostenible como reto de la humanidad y las precondiciones para alcanzarlo. Crítica del enfoque que reduce la Sustentabilidad del desarrollo a su dimensión ambiental. La propuesta del PNUD acerca del desarrollo humano y sus seis dimensiones: Productividad, Equidad, Potenciación, Cooperación, Sustentabilidad y Seguridad. El enfoque del desarrollo integral aplicado por la Revolución Cubana; similitudes y diferencias con el enfoque del PNUD. La medición del desarrollo en la actualidad y los indicadores más frecuentemente utilizados.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

En esta asignatura deberá emplearse literatura internacional y cubana relativas a los temas seleccionados; así como que proporcionen información estadística valiosa acerca de los resultados de la aplicación de diferentes enfoques de política económica en países subdesarrollados. Entre ellos sobresalen el Informe sobre Desarrollo Humano que edita anualmente el PNUD, el informe del Desarrollo Mundial que publica anualmente el Banco Mundial, las publicaciones de CEPAL; así como los trabajos de especialistas cubanos e internacionales que evalúan críticamente la realidad de los países subdesarrollados. En cada tema deberá hacerse referencia a la experiencia cubana al respecto.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Básica**

El Debate Contemporáneo acerca del Desarrollo y el Subdesarrollo. Autora: García Rabelo M. ( en preparación)

## **Complementaria**

Investigación sobre Desarrollo Humano en Cuba, 1996. PNUD - CIEI  
Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba, 1999. PNUD – CIEI.  
Transformación Productiva con Equidad. CEPAL  
Equidad. Eje de la Transformación Productiva. CEPAL  
El Desarrollo Sustentable. Transformación Productiva, Equidad y Medio Ambiente.  
Informes sobre Desarrollo Humano. PNUD  
Revistas: Economía y Desarrollo, Cuba  
Investigaciones Económicas, Cuba Socialista; CEPAL.

Elaborado por

Dra. Margarita García Rabelo  
Lic. Agustín Fernández

Aprobado por:

Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA**  
**PLAN DE ESTUDIOS "C". CURSO REGULAR DIURNO**  
**CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA**  
**PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIAL**  
**DISCIPLINA: ESTUDIOS CUBANOS.**  
**FONDO DE TIEMPO:135 HORAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Pensamiento Económico Cubano	3	75	Examen Final
Economía Cubana	7	60	Trabajo de Curso

### **FUNDAMENTOS DE LA DISCIPLINA:**

El objeto de estudio de la disciplina es el examen de las particularidades de la economía cubana contemporánea, para lo cual se dedica especial atención al proceso de su formación histórica. Para ello, la disciplina estudia una amplia gama de autores cubanos, que han reflejado, a través de sus ideas económicas, la compleja realidad socioeconómica y política que han caracterizado la lucha del pueblo cubano por su verdadera independencia económica a lo largo de toda su historia. Asimismo, se examina la formación y desarrollo de la economía cubana contemporánea; la evolución de su estructura socioeconómica y productiva, la dinámica de los principales indicadores del desarrollo económico y social, así como el análisis de la política económica en la etapa revolucionaria, profundizando en el período actual.

La disciplina Estudios Cubanos crea las bases indispensables para el análisis y valoración de las distintas propuestas de política económica con relación al sistema empresarial, en tanto que realiza una evaluación de experiencias pasadas (exitosas y/ fallidas).

**La disciplina Estudios Cubanos está llamada a crear en el estudiante un profundo sentido de responsabilidad social, toda vez que lo orienta hacia el análisis de la realidad socioeconómica cubana como paso previo al diseño de cualquier medida de política económica,** evitando con ello la copia mecánica y crítica de las experiencias de otros países, aún cuando éstas sean presentadas como exitosas. Por ello, contribuye a la formación en el estudiante de un pensamiento económico autóctono que responda a las exigencias, particularidades y aspiraciones de la sociedad cubana contemporánea.

## **OBJETIVOS GENERALES .**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Interpretar el proceso histórico de deformación de la estructura económica de Cuba, a través de las ideas económicas de los autores cubanos y evaluar los aportes y limitaciones de éstos.
2. Analizar los problemas estructurales aún presentes en la economía cubana a niveles macro, meso y microeconómico
3. Analizar las principales direcciones de la política económica, a nivel macro y en el período revolucionario, especialmente en la actualidad. .

## **SISTEMA DE HABILIDADES.**

- 1- Determinar la influencia y asimilación del pensamiento económico universal en las ideas económicas de los principales autores cubanos a lo largo de la historia de Cuba-
- 2- Determinar los principales problemas económicos que han sido objeto de análisis por los economistas cubanos y los diferentes enfoques para solucionarlos en correspondencia con los intereses de clase y las circunstancias históricas.
- 3- Argumentar acerca de la singularidad del proceso de ajuste cubano con respecto a otros efectuados en A. Latina: su lógica interna, coherencia e instrumentos principales.
- 4- Determinar el carácter, la jerarquía y conexión interna de los principales desequilibrios de la economía cubana en el presente e interpretar las implicaciones económicas, políticas y sociales de las decisiones de política económica en el presente.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **PENSAMIENTO ECONOMICO CUBANO**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1- Analizar críticamente las ideas económicas que han sustentado los diferentes programas y políticas económicas de las distintas clases sociales en el proceso de liberación nacional y social en Cuba.
- 2- Determinar lo autóctono en el pensamiento económico cubano hasta nuestros días.
- 3- Analizar los principales temas del debate económico en el período revolucionario.

#### **DESCRIPTOR.**

El pensamiento económico universal y las ideas económicas de la etapa colonial que promovieron soluciones progresivas para el desarrollo socioeconómico de Cuba. El pensamiento económico de José Martí. La recepción del pensamiento marxista-leninista en Cuba durante el período neocolonial. El pensamiento económico burgués y pequeño-burgués y los obstáculos al desarrollo socioeconómico y su solución; la influencia de las corrientes del pensamiento económico universal más difundidas. . La polémica de los años 60: agricultura Vs. Industria; cálculo económico Vs financiamiento presupuestario. La polémica en torno al Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas. La polémica en torno a las transformaciones de la economía cubana en los años 90 y la urgencia de desarrollar un pensamiento económico que responda a nuestras realidades.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS .**

En esta disciplina desempeña un papel relevante la realización de seminarios que permitan un amplio debate de ideas entre los estudiantes, para lo cual es imprescindible organizar convenientemente el debate, de modo que los criterios emitidos sean extraídos del análisis objetivo de los hechos y tendencias.

El estudio y análisis del pensamiento económico de los autores seleccionados deberá realizarse a partir de los documentos originales, empleando además otros materiales que permitan interpretar el contexto histórico que les correspondiera vivir.

Los estudiantes deberán acudir con frecuencia a los anuarios estadísticos cubanos para examinar la evolución de la economía cubana.

El cumplimiento del programa director de Computación podrá efectuarse mediante la identificación por el profesor de los distintos sitios WEB y publicaciones electrónicas dedicados a la economía cubana.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

#### **Básica:**

Selección de Materiales de Pensamiento Económico Cubano. Colectivo de Autores Tomos I y II.

#### **Complementaria:**

Antología de Pensamiento Económico Cubano.( en preparación). Autores: Chailloux, Graciela y otros;

### **ECONOMIA CUBANA.**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1- Analizar la estrategia, la política económica y el mecanismo económico aplicados en Cuba en cada etapa del proceso revolucionario.

- 2- Analizar la política económica aplicada a partir de los años 90; sus objetivos, instrumentos y resultados.
- 3- Explicar los principales desequilibrios que presenta la economía en la actualidad.

#### **DESCRIPTOR.**

La situación socioeconómica que hereda la Revolución Cubana. La integralidad del desarrollo como concepción puesta en práctica desde el inicio de la Revolución. La estrategia, política económica y los rasgos del mecanismo económico entre 1959 y 1989. Principales resultados alcanzados en este período. Antecedentes de la crisis de los 90. Causas y factores desencadenantes de la crisis.. La singularidad del ajuste cubano. La reestructuración productiva y la reinserción en la economía mundial.. Los principales desequilibrios en la economía cubana . El sector emergente de la economía y el surgimiento de un modelo dual. Las transformaciones en la propiedad y la producción agropecuaria. La reestructuración del Estado cubano. La separación de las funciones del Estado y el Perfeccionamiento Empresarial.. La reforma bancaria y el crédito. La dualidad monetaria y la distribución de los ingresos. La ampliación de los espacios al mercado y la regulación planificada. Hacia un nuevo modelo de funcionamiento de la economía socialista en Cuba.

#### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

En esta disciplina desempeña un papel relevante la realización de seminarios que permitan un amplio debate de ideas entre los estudiantes, para lo cual es imprescindible organizar convenientemente el debate, de modo que los criterios emitidos sean extraídos del análisis objetivo de los hechos y tendencias.

El estudio y análisis del pensamiento económico de los autores seleccionados deberá realizarse a partir de los documentos originales, empleando además otros materiales que permitan interpretar el contexto histórico que les correspondiera vivir.

Los estudiantes deberán acudir con frecuencia a los anuarios estadísticos cubanos para examinar la evolución de la economía cubana.

El cumplimiento del programa director de Computación podrá efectuarse mediante la identificación por el profesor de los distintos sitios WEB y publicaciones electrónicas dedicados a la economía cubana.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

##### **Básica:**

Rodríguez, José Luis. Estrategia de Desarrollo Económico en Cuba.

Figueras, Miguel A.; Aspectos Estructurales de la Economía Cubana.

##### **Complementaria:**

Domenech, Silvia; Cuba: Período Especial.

PCC; Informes a los Congresos.

PCC; Resoluciones Económicas de los Congresos 4to y 5to

Elaborado por:  
Dra. Margarita García  
Lic. Rafael Sorhegui  
Jefe Disciplina

Aprobado por:  
Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional



**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
CENTRO RECTOR UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
PLAN DE ESTUDIOS “C” CURSO REGULAR DIURNO  
CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMIA  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES  
DISCIPLINA: MACRO MICROECONOMIA  
FONDO DE TIEMPO: 218 HORAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Estadística Económica	2	68	Examen final
Microeconomía	3	60	Examen final
Macroeconomía	4	60	Examen final
Microeconomía Aplicada	5	30	Examen final

**FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA**

El objeto de estudio de esta disciplina es la economía mixta con un peso preponderante del mercado. Su objetivo es mostrar la lógica de funcionamiento y los instrumentos utilizados para incidir en ella, dotando al estudiante de un sistema de categorías, conceptos, variables, métodos de medición y análisis que le permitan caracterizarla y analizarla al nivel macroeconómico y microeconómico.

La disciplina tributa al cumplimiento de diferentes objetivos del Perfil de ciencias empresariales, específicamente los siguientes:

1. Aplicación de los métodos y técnicas necesarias para una gestión de los procesos económicos empresariales eficaz y eficiente.
2. Desarrollo e implementación de estrategias empresariales para entornos competitivos.
3. Planificación y desarrollo de procesos de negociación para la búsqueda y logro de consensos dentro y fuera de su organización.
4. Desarrollar y mostrar hábitos y habilidades propios de un liderazgo empresarial, capaz de ejecutar las funciones de la dirección.
5. Mostrar un dominio adecuado de la lengua inglesa.

## **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Desarrollar una concepción dialéctica del mundo, hábitos y habilidades que le permitan utilizar el sistema de categorías macro y microeconómicas del funcionamiento de una economía de forma creadora e independiente.
2. Caracterizar el sistema de indicadores de la economía que contempla el Sistema de Cuentas Nacionales así como su aplicación en el caso de la Economía Cubana.
3. Fortalecer la capacidad de interlocución del empresario en base a un mayor conocimiento del entorno.
4. Explicar los elementos necesarios que permitan al empresario tomar decisiones óptimas de acuerdo a las restricciones tecnológicas y del mercado.

## **SISTEMA DE HABILIDADES**

1. Calcular e interpretar sistemas de indicadores de la economía.
2. **Interpretar políticas e instrumentos de política económica en el marco de las cuales se desarrolla la actividad de la empresa.**
3. Identificar la estructura del mercado a la que se enfrenta la empresa.
4. **Desarrollar capacidades para el análisis crítico frente a los diferentes paradigmas económicos y el debate actual.**

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **ESTADÍSTICA ECONÓMICA**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Dominar los principales conceptos y aplicaciones de la Contabilidad Nacional, profundizando en la concepción científica del desarrollo socioeconómico.
2. Calcular e interpretar los principales agregados macroeconómicos, a precios corrientes y constantes, iniciando el desarrollo de habilidades para la investigación macroeconómica.
3. Elaborar e interpretar las cuentas de la nación, la Balanza de Pagos Internacionales y el Modelo de Insumo – Producto.
4. Dominar los principales indicadores que se relacionan con el nivel de vida y los problemas sociales.

## **DESCRIPTOR**

El Sistema de Cuentas Nacionales. Clasificaciones básicas y principales agregados. Precios corrientes y constantes. La Balanza de Pagos. El modelo de insumo – producto. Estadísticas Sociales.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La impartición de la asignatura está organizada a través de conferencias y clases prácticas, orientándose además la realización de trabajos extraclases que permitan al estudiante manejar datos reales de la economía cubana y otras economías.

A los efectos de los cursos para trabajadores es necesario que en los encuentros se brinden los elementos fundamentales que permitan comprender y analizar los procesos económicos de un país en el nivel global, así como los equilibrios básicos que tienen lugar en el campo de la macroeconomía, para ello es imprescindible explicar las formas de elaborar las cuentas nacionales, el análisis y valoración de los macroagregados, los números índices, el análisis estructural, el cálculo y significación de coeficientes y relaciones, el análisis comparativo y las relaciones fundamentales con el sector externo.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **Básica**

Raúl Sandoval y otros. “Contabilidad Nacional”. Editorial Félix Varela. La Habana, 2000.

## **MICROECONOMÍA**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Conocer los fundamentos microeconómicos básicos del funcionamiento de la economía, el comportamiento de los agentes y sus decisiones.
2. Determinar las curvas de oferta y demanda de diferentes bienes o servicios, conociendo las características del mercado y los factores que influyen en el mismo.
3. Explicar las afectaciones que tienen la oferta y la demanda por cambios en los factores que la determinan.
4. Explicar las condiciones para que exista equilibrio general en los mercados.
5. Contribuir a que los estudiantes formen un sistema de conocimientos y habilidades de carácter científico, técnico y profesional que les permita analizar de forma creadora e independiente situaciones concretas con un enfoque microeconómico.

## **DESCRIPTOR**

El enfoque microeconómico. Fundamentos de la oferta y la demanda. Preferencias del consumidor y restricción presupuestaria. La demanda del consumidor y del mercado. Excedente del consumidor. Producción. Empresa e Industria. La función de producción. El producto total, medio y marginal. Los costos de las empresas. La empresa maximizadora de beneficio. Relación entre la función de producción, las funciones de costo, la demanda de factores y la oferta del producto. Excedente del productor. Supuestos. La oferta de la empresa. Análisis a corto y largo plazo. La curva de oferta de la industria. Análisis a corto y largo plazo. Efectos de políticas del gobierno en el mercado competitivo perfecto. Teoría básica del monopolio. El oligopolio. La demanda de factores en competencia perfecta y en competencia imperfecta. La oferta de factores, sus precios. El equilibrio general en competencia perfecta. Los fallos del mercado. El bienestar.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La asignatura es de carácter general y brindará los elementos necesarios para comprender el mecanismo de asignación de recursos entre usos alternativos a través del mecanismo de mercado, se explicará microeconomía intermedia, aunque debe explicarse los elementos necesarios de microeconomía elemental para poder entender el contenido del curso. Para ello se recomienda que los alumnos estudien los epígrafes necesarios del libro de Economía de Samuelson. La impartición de la asignatura está organizada en conferencias y clases prácticas. No se realizan seminarios.

En los temas de teoría del consumidor y del productor se debe hacer énfasis en los elementos que tienen en cuenta los agentes económicos para tomar su decisión de consumo y producción. En la teoría del productor debe quedar claro la relación entre la función de producción y las funciones de costo a corto y largo plazo.

En el tema de competencia perfecta debe quedar claro la oferta de la empresa y la industria a corto y largo plazo en los mercados y el significado de la existencia de beneficios económicos nulos en el largo plazo. En el tema de competencia imperfecta dar los elementos necesarios para comprender el equilibrio de mercado en cada una de las estructuras de mercado.

En las clases prácticas se realizará ejercicios sobre elección óptima del consumidor, demanda individual, Ecuación de Slutsky, excedente del consumidor, demanda de mercado, oferta de la empresa perfectamente competitiva y de monopolio, elección del productor de factores productivos a contratar y bienes a ofertar, equilibrio parcial, desplazamientos de las curvas de oferta y demanda. Para ello se utiliza el laboratorio de ejercicios que se elaboró en el departamento.

Se puede utilizar bibliografía en inglés complementaria Se recomienda la utilización del libro de Microeconomía de Miller y Maddala.

En el caso del curso para trabajadores se deben priorizar en los encuentros los elementos necesarios en que se basan los agentes económicos para la toma de sus decisiones, al enfrentarse a las diferentes estructuras de mercado.

## **BIBLIOGRAFIA**

. "Microeconomía Intermedia", Autor: Hal Varian 3ra Edición

## **ASIGNATURA: MACROECONOMÍA**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Contribuir a que los estudiantes formen un sistema de conocimientos y habilidades de carácter científico técnico y profesional y la capacidad de aplicar de forma creadora e independiente a las situaciones concretas de la vida económica en su enfoque macroeconómico.
2. Explicar los fundamentos macroeconómicos básicos del funcionamiento de la economía, caracterizando los diferentes comportamientos de las variables objeto de estudio.
3. Determinar y analizar los efectos de las políticas macroeconómicas en diferentes situaciones y evaluar las alternativas de políticas.

### **DESCRIPTOR**

Diferencias entre la Macroeconomía y la Microeconomía. Conceptos y variables fundamentales. Organización del análisis macroeconómico. El modelo de oferta y demanda: enfoque de largo plazo; el modelo y sus ecuaciones básicas. Diferencias en los análisis de corto y largo plazo. El modelo IS – LM, elaboración y funcionamiento del mismo. La determinación de la Demanda Agregada, efectos de política en el modelo IS – LM y sobre la demanda agregada. La oferta agregada y los diferentes supuestos. Efectos de política fiscal y monetaria en el modelo IS-LM, y el de OA –DA. Los shocks de oferta. La inflación y el desempleo.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La impartición de la asignatura está organizada a través de conferencias y clases prácticas. Se puede orientar una parte de la bibliografía complementaria, en inglés y pueden utilizarse programas de computación para la parte práctica. En el caso de los cursos para trabajadores en los encuentros es necesario priorizar los contenidos concernientes al modelo IS-LM y OA-DA, de forma tal que los estudiantes aprendan a analizar en los mismos los efectos de las políticas fiscal y monetaria, pudiéndose orientar los restantes contenidos.

### **BIBLIOGRAFIA**

. “Macroeconomía” Autor: Dorubush y Fisher

### **MICROECONOMÍA APLICADA**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Dominar los aspectos teóricos y metodológicos fundamentales que le permitan al empresario evaluar las condiciones de competencia del mercado al que concurre para diseñar las estrategias adecuadas.
2. Dominar los aspectos conceptuales necesarios para diseñar marcos regulatorios ramales.
3. Poder modelar y resolver distintos problemas que se presentan, especialmente los relacionados con las relaciones verticales, lo que permitirá realizar con rigor, los estudios de mercados que requiere la profesión.

### **DESCRIPTOR**

La Firma. Los problemas del poder de mercado de la empresa. Paradigma Estructura – Conducta – Resultados. Costos. Demanda y Excedentes. Competitividad. El Mercado, su Equilibrio, y Medidas del Bienestar. El Monopolio. Formas de Regulación. Sustentabilidad. Monopolios sucesivos. Competencia Imperfecta. Mercados de Productos Homogéneos y de Productos Diferenciados. Relaciones verticales. Integración vertical. Barreras a la entrada en un mercado. Intervención Pública.

Impartición de la asignatura: El curso es eminentemente práctico. El profesor debe contar con una buena cantidad de problemas a desarrollar, donde se puedan analizar cada uno de los aspectos que contempla el programa.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS .**

La impartición de la asignatura está organizada a través de conferencias y clases prácticas y seminarios. Para las mismas es utilizada bibliografía en español y en inglés lo que permite desarrollar en el estudiante el uso de otro idioma aplicado a su profesión. También se utilizará para el desarrollo práctico de la asignatura programas de computación contentivos de tutoriales de los textos básicos y otras ejercitaciones, así como programas en general que permitan el análisis y procesamiento de la información económica. Los colectivos de profesores pueden organizar la impartición de la asignatura de una forma lógica diferente a lo expuesto en los programas detallados, siempre y cuando se garantice el cumplimiento de los objetivos de la disciplina y de la asignatura en particular.

### **BIBLIOGRAFÍA**

L. Cabral. “Economía Industrial”

Elaborado por:  
Lic. Idania Coello  
Jefe Disciplina

Aprobado por:  
Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR.  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA.  
PLAN DE ESTUDIOS “C” CURSO REGULAR DIURNO  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES.  
DISCIPLINA: DIRECCION DE EMPRESAS.  
FONDO DE TIEMPO: 315 HORAS**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Fundamento de Planificación	4	45	Examen final
Administración de Empresas	4	60	Examen final
Planificación Empresarial	8	60	Trabajo de Curso
Técnicas de Negociación	8	45	—
Dirección Estratégica	9	60	Examen final
Gestión de la Calidad	9	45	Trabajo de Curso

#### **FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA:**

Dentro del conjunto de problemas profesionales que debe enfrentar y resolver el economista especializado en **Ciencias Empresariales**, están aquellos relacionados con la administración y dirección de las organizaciones. Por ello, ocupan un lugar muy importante, **el conocimiento sistémico de la empresa, sus objetivos y tipologías, las perspectivas de evolución, particularmente bajo las condiciones del sistema empresarial cubano.** A esta finalidad va dirigida la asignatura de **Administración de Empresas.**

La asignatura **Fundamentos de Planificación** se diseña para que los estudiantes conozcan la evolución y antecedentes históricos de la planificación en Cuba y otros países, así como su papel en la dirección de la economía y su concreción a través de los principales balances al nivel macroeconómico.

La asignatura **Planificación Empresarial** se diseña para desarrollar la capacidad de elaborar el plan atendiendo a las características de la empresa cubana. En ella se abordaran las diferentes secciones del plan.

A la creación de habilidades para desarrollar negociaciones de éxito en el ámbito profesional de estos especialistas esta dirigida la asignatura **Técnicas de Negociación.**

Gestión de la calidad dotará a los estudiantes de los conocimientos necesarios para diseñar y evaluar sistemas de gestión de la calidad en función de las particularidades de la organización.

La asignatura de Dirección Estratégica busca desarrollar la capacidad de pensamiento estratégico en los alumnos, preparándolos para la formulación e implantación de estrategias empresariales, donde sean integradas de conjunto todas las estrategias funcionales (abordadas por otras disciplinas) para con ello definir estrategias de negocios

y corporativas, en una misma dirección y para la consecución de unos objetivos superiores y comunes.

Así mismo, la disciplina incluye asignaturas que profundizan en temáticas específicas para contextos particulares de la administración y dirección de las organizaciones y otras que profundizan en habilidades necesarias para los directivos las que han sido definidas como optativas.

La disciplina incorpora paulatinamente el uso de técnicas y conocimientos obtenidos en otras disciplinas, tales como: Filosofía, Sociología, Informática, Idiomas, Historia y Pensamiento Económico, Teoría Económica, Política Económica y Social, Administración y Dirección Financiera, Administración y Dirección de la Producción, Economía Internacional y Administración y Dirección Comercial.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Explicar los métodos y técnicas necesarios para una administración de empresas eficaz y eficiente, considerando la situación actual y perspectivas del sistema empresarial cubano.
2. Elaborar el plan en el contexto de la empresa cubana actual considerando las diferentes secciones del mismo.
3. Diseñar y evaluar estrategias empresariales para entornos competitivos, teniendo en cuenta los objetivos, las amenazas, riesgos y oportunidades del mismo, así como los puntos fuertes y débiles de su organización, teniendo como marco los lineamientos y directivas económicas aprobadas por el Partido y plasmadas en la estrategia de desarrollo económico y social del país.
4. Aplicar las técnicas que le permitan realizar procesos de negociación exitosos, no sólo con otras empresas para las actividades de contratación, sino también para la búsqueda y logro de consensos dentro y fuera de su organización, al enfrentar su rol gerencial de negociador.
5. Diseñar y evaluar sistemas de gestión de la calidad en función de las particularidades de la organización.
6. Analizar críticamente las técnicas y procesos de gestión empresarial en las empresas, tanto del sector privado como estatal, en diversos contextos, de manera tal que las mejores experiencias sean asimiladas para perfeccionar el sistema empresarial cubano.
7. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.



## SISTEMA DE HABILIDADES

- 1- Determinar las principales variables que intervienen en el balance de los problemas claves a nivel macroeconómico y argumentar la necesidad de su equilibrio a través de la planificación.
- 2- Aplicar la metodología para la elaboración del Plan de Negocio en la organización.
- 3- Realizar el pronóstico de ventas aplicando convenientemente las técnicas estadísticas para la estimación de los diferentes parámetros.
- 4- Elaborar el plan de producción a partir de identificar los aspectos relevantes del proceso.
- 5- Proponer alternativas para balancear la capacidad disponible a las exigencias de los niveles de venta previstos en el plan de la organización.
- 6- Elaborar el plan de insumos en correspondencia con el plan de producción propuesto.
- 7- Elaborar el plan de inversiones de la organización.
- 8- Elaborar el presupuesto de gastos e ingresos de la organización.
- 9- Realzar el análisis y evaluación del plan aplicando los indicadores económico – financieros que procedan.
- 10-Realizar los ajustes al plan a partir de establecer las acciones frente a contingencias que se presenten durante el período
- 11-Identificar diferentes estrategias y estilos que se utilizan en una negociación.
- 12-Planear la aplicación de estrategias y tácticas para una negociación de tipo competitiva, o de tipo colaborativa.
- 13-Aplicar la técnica del MAAN en la preparación de negociaciones.
- 14-Aplicar los procesos y técnicas adecuadas para la preparación de la estrategia de una negociación.
- 15-Ejecutar las tareas idóneas para cada una de las etapas de la negociación cara-cara.
- 16-Aplicar los diferentes estilos de influencia requeridos en una negociación cara a cara.

- 17-Aplicar las técnicas adecuadas para la realización de concesiones.
- 18-Aplicar las mejores experiencias que se puedan extraer del comportamiento de los negociadores exitosos.
- 19-Diagnosticar y caracterizar el sistema de calidad de la organización.
- 20-Aplicar las técnicas para el análisis y mejora de la calidad: Hoja de Comprobación, Pareto, Diagrama Causa-Efecto.
- 21-Diseñar procedimientos y encuestas que permitan evaluar la satisfacción de los clientes.
- 22-Diseñar sistemas de calidad en función de las características de la organización.
- 23-Adecuar las normas ISO-9000 a la actividad empresarial en que se desenvuelven.
- 24-Diseñar estrategias de la organización basadas en la conceptualización y los principios de la Calidad Total.
- 25-Interpretar la necesidad del desarrollo de la actitud estratégica empresarial en entornos complejos
- 26-Identificar el carácter continuo de los procesos estratégicos y la integración y contenido de cada una de sus fases.
- 27-Dirigir y/o saber construir escenarios, estableciendo su probabilidad y relevancia en términos de decisiones.
- 28-Diseñar alternativas estratégicas para las organizaciones en diversos contextos.
- 29-Evaluar el menú de opciones estratégicas mediante múltiples criterios.
- 30-Comprender los factores que condicionan el éxito de la implantación de las estrategias.
- 31-Estudiar y valorar experiencias cubanas en el comportamiento estratégico.
- 32-Identificar y valorar tendencias actuales en la tecnología para la proyección estratégica de las organizaciones.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

## **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1.- Identificar las distintas etapas por las que ha atravesado la empresa y su importancia para el desarrollo del sistema socioeconómico en que se ha desenvuelto.
- 2.- Analizar objetivamente cada una de las teorías sobre la empresa y la contribución de estas al perfeccionamiento empresarial.
- 3.- Formarse criterios propios sobre los aspectos actualmente en discusión en relación con la empresa.
- 4.-Explicar el funcionamiento de las empresas, el contenido de los diferentes subsistemas que la integran, de la interrelación entre ellos y de la influencia recíproca entre la empresa y su entorno.
- 5.- Explicar la evolución del sistema empresarial cubano, los elementos que han incidido en su constante perfeccionamiento y los pasos que se han dado en los últimos años para adecuarlo a los cambios en la economía internacional.

## **DESCRIPTOR**

Elementos que forman parte del concepto de empresa. Distintos enfoques sobre la finalidad de la empresa. La maximización del beneficio, el crecimiento de la empresa, el aumento de su valor y la obtención de dividendos.

El empresario y sus funciones. Función riesgo. Función de combinación de factores. Función innovadora. Función decisionista. Función de adelanto del producto social. La separación entre la propiedad y la dirección de la empresa.

La empresa como sistema. Características de los sistemas abiertos. Sinergia, moneostasis, globalidad, entropía. El proceso empresarial. Proceso de aprovisionamiento, de transformación y de venta. El proceso de retroalimentación.

Los subsistemas empresariales y su interrelación. El subsistema directivo. Necesidad de la dirección. Las funciones de dirección. Las decisiones en la empresa. Las tareas principales de la gerencia de empresas. Análisis de situación. Misión y objetivos. Estrategias y planes. Organización, control y retroalimentación.

La estructura de la empresa. Tipos de estructuras. Relación responsabilidad-autoridad. Control y eficiencia de la organización. El subsistema financiero. La función financiera de la empresa y su evolución. Principales decisiones del subsistema financiero. El subsistema de operaciones. Principales decisiones del mismo. Diferencias entre producción y servicios. El subsistema de recursos humanos. Importancia del factor humano en la empresa. La motivación. El subsistema de investigación y desarrollo (I + D). Alternativas.

La empresa y el sistema socioeconómico. El entorno empresarial. Entorno general y entorno específico. Variables del entorno y su clasificación. La cultura empresarial. La

externalidades de la empresa, distintos criterios sobre el papel del Estado en la actividad empresarial.

La empresa moderna. Diferentes enfoques en el funcionamiento de la empresa. El enfoque europeo, el anglosajón y el japonés. Distintas tipologías de empresas. La empresa según su tamaño. La grande, mediana y pequeña empresa. El auge de la pequeña y mediana empresa (PYME) en contraposición a la gran empresa. El papel de cada una en la economía de los países. La empresa según su forma de propiedad. La empresa privada y su diversidad organizativa. La empresa pública y los móviles para su creación en países capitalistas. Las cooperativas. Características, ventajas e inconvenientes de cada una de estas formas empresariales.

Panorama del surgimiento y desarrollo de las empresas en países de economía de mercado y en países socialistas. Nacimiento de la empresa. La empresa en la etapa mercantilista. Transformaciones de la empresa en el capitalismo industrial. El surgimiento de técnicas de administración y organización industrial y el surgimiento de empresas monopólicas.

La empresa en los países socialistas. Organización de las empresas en la antigua URSS. Características de las empresas en otros países socialistas. Principios de funcionamiento de empresas en Yugoslavia, Hungría y Checoslovaquia. Similitudes y diferencias entre las empresas capitalistas y las empresas socialistas.

Evolución de las teorías sobre la empresa. Etapa de las disciplinas contables. Etapa de las disciplinas comerciales. Etapas de la economía de empresa.

La empresa moderna. Complejidad de su funcionamiento. La internacionalización de la empresa. Surgimiento de la empresa multinacional.

Características de las empresas radicadas en Cuba antes del Triunfo de la Revolución. Transformaciones del sistema empresarial cubano en los primeros años de la etapa revolucionaria. La creación de cooperativas agropecuarias y de pescadores. Las empresas consolidadas. La empresa presupuestada y autofinanciada. Cambios en el funcionamiento y organización de las empresas a partir del I Congreso del Partido. Evolución de la empresa cubana durante la vigencia del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE). Aparición de las uniones de empresas. La revitalización de las formas cooperativas en la actividad agropecuaria. El problema de la eficiencia de las empresas. La discusión sobre la autonomía empresarial.

Críticas al sistema empresarial cubano durante el año 1986. Decisiones al respecto adoptadas en el Cuarto Congreso del Partido.

Transformaciones en el sistema empresarial cubano en la década del 90. Antecedentes de la empresa cubana jurídicamente privada. Surgimiento de las empresas mixtas. Las corporaciones. Las empresas puente. Creación de las unidades básicas de producción cooperativas (UBPC). Las asociaciones empresariales. Las empresas de capital cubano radicadas en el extranjero. Representaciones de empresas extranjeras en Cuba. Cambios en la empresa estatal. Discusión sobre la situación actual y las perspectivas del sistema empresarial cubano.

Transformaciones en el sistema empresarial cubano en la década del 90. Antecedentes de la empresa cubana jurídicamente privada. Surgimiento de las empresas mixtas. Las corporaciones. Las empresas puente. Creación de las unidades básicas de producción cooperativas (UBPC). Las asociaciones empresariales. Las empresas de capital cubano radicadas en el extranjero. Representaciones de empresas extranjeras en Cuba. Cambios en la empresa estatal. Discusión sobre la situación actual y las perspectivas del sistema empresarial cubano.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La asignatura debe proveer a los estudiantes del conocimiento sobre el proceso histórico de surgimiento y evolución de la empresa en la economía de mercado y le permita valorar la interrelación dialéctica entre ella, el sistema capitalista y las teorías sobre la empresa vigente en cada momento.

Debe enfatizarse en que a pesar de que la empresa surge y se desarrolla en el capitalismo, no es una institución exclusiva de ese sistema muy por el contrario, constituye el núcleo económico fundamental de la economía socialista, la que le ha aportado elementos que le han permitido ponerse en función de sus objetivos.

Es necesario por lo tanto, precisar estos aportes, ejemplificando con casos concretos de las empresas que funcionaban en los países del antiguo campo socialista y de nuestro propio país.

Se requiere ser convincentes en la explicación de las posibilidades de desarrollo del sistema empresarial en una economía socialista y eliminar toda percepción que tienda a considerar a ese sistema como un freno al desarrollo de la empresa.

Es imprescindible combatir con argumentos convincentes las tendencias a considerar eficientes solamente a las empresas que funcionan en países capitalistas y a identificar ineficiencia económica con empresa estatal.

Es por lo tanto, de suma importancia para el futuro graduado de esta especialidad, elevar el prestigio de la empresa estatal y no identificar las deficiencias que se han presentado en el funcionamiento de esas empresas y que han estado motivadas por problemas objetivos de la economía socialista, por errores de la política económica o por otros factores, con esta forma de propiedad.

Así por ejemplo, la asignatura Administración de Empresas, está dirigida al desarrollo de habilidades conceptuales fundamentalmente y técnicas en menor medida; todo esto desde una perspectiva general del funcionamiento de la empresa, su historia y contexto externo.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Básico:**

Introducción a la Economía de Empresas. Bueno y Durán. Tomos I y II Edición U.H.

### **Complementario:**

Fundamentos de Administración. Harold Kootz. Ediciones U.H.

Resolución Económica al V Congreso del PCC

Bases para el Perfeccionamiento Empresarial. Gaceta de Cuba.

Monografías y materiales de apoyo del Colectivo de Administración de Empresas.

Edición electrónica de texto de Economía de Empresas. Colectivo de autores Dpto. de Ciencias Empresariales. Red de la Facultad de Economía.

## **FUNDAMENTOS DE PLANIFICACION. OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Conocer la evolución y antecedentes históricos de la planificación en Cuba y en el resto del mundo; así como su papel en la dirección de la economía.
2. Desarrollar en los estudiantes un pensamiento estratégico al enfrentar problemas de planificación macroeconómica con el enfoque de la prospectiva, que permite atenuar las condiciones de incertidumbre.
3. Saber relacionar el objeto de estudio y los métodos que deberán aplicarse a fin de construir posibles escenarios.

## **DESCRIPTOR**

Evolución y tendencias de la planificación a nivel mundial. Diferencias entre la planificación en una economía socialista y una capitalista. La planificación en América Latina. Surgimiento de la planificación socialista. Planificación y Mercado. Los horizontes de planificación. La planificación en Cuba. Etapas de la planificación en Cuba. Etapas y procedimientos de elaboración del plan anual. Características y alcance de la planificación empresarial. Planificación y mercado en Cuba. Prospectiva y planificación estratégica. El enfoque de prospectiva. Metodología general de elaboración de escenarios.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS .**

La asignatura se apoyará en un modelo de simulación para el análisis de los diferentes balances de la economía nacional y la influencia de variables exógenas sobre éstos. Al propio tiempo se emplearán los anuarios estadísticos de Cuba para utilizar información real.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Básica:**

Fundamentos y métodos generales de Planificación. Autor: González A.  
De la anticipación a la acción. Autor: Godet, M. Editorial Marcombo, 1990.

## **PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL.**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Explicar la evolución de la planificación empresarial en las condiciones de Cuba.
2. Identificar las principales proporciones macroeconómicas del plan de la economía nacional.
3. Fundamentar que la planificación constituye el instrumento básico en el funcionamiento de la economía cubana por su carácter regulador.
4. Describir las diferentes secciones que conforman el Plan de Negocio.
5. Participar en la elaboración del Plan de Negocio de la organización.
6. Analizar y evaluar las alternativas de Plan de Negocio de la organización.
7. Fundamentar la selección de la alternativa de Plan de Negocio más conveniente a la organización.
8. Participar en el análisis y control del Plan de Negocio proponiendo acciones de contingencia en correspondencia con el comportamiento real.

### **DESCRIPTOR:**

La planificación. Evolución de la planificación en Cuba. La planificación de la economía nacional y de la Empresa cubana. El Plan de Negocio. Metodología para la elaboración del Plan de Negocio: Pronóstico de Ventas. Plan de Producción. Plan de Insumos. Plan de Inversiones. Planeación de la Fuerza de Trabajo. Plan Financiero: presupuestos de gastos e ingresos en moneda nacional y en divisas. Indicadores económico - financieros. Análisis y evaluación del Plan. El Plan de acciones contingentes.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La asignatura Planificación Empresarial desarrolla habilidades conceptuales y técnicas sobre la elaboración del plan de la empresa. La misma deberá incorporar técnicas y métodos productivos de enseñanza como vía para la activación y motivación del interés. Será una preocupación sistemática la búsqueda de situaciones que acerquen al estudiante a la realidad de la toma de decisiones y en general al trabajo de dirección en las organizaciones.

### **BIBLIOGRAFIA**

#### **Básica:**

Dirección Estratégica y Planificación Financiera de la PYME. Autor: Maqueda Lafuente, F.J. Madrid, 1998.

## **Complementaria.**

Monografía elaborada por el colectivo de asignatura

Casos prácticos de empresas cubanas elaborados por el colectivo de asignatura.

## **TECNICAS DE NEGOCIACION**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Explicar los principales enfoques y conceptos relacionados con la preparación y realización de procesos de negociación.
2. Identificar las mejores estrategias y tácticas para desarrollar negociaciones efectivas.
3. Aplicar los procesos de trabajo y las técnicas idóneas para una mejor preparación y realización de negociaciones.

### **DESCRIPTOR**

Los Conflictos. La Negociación como vía de solución de conflictos. ¿Qué es negociación? ¿Para qué sirve la negociación? Variables de una negociación. El proceso de negociación: etapas principales. El poder de negociación; como incrementarlo. Determinación del MAAN (Mejor Alternativas de Acuerdo Negociado).

Tipos, estilos y estrategias de negociación. La negociación competitiva (distributiva, o de ganar-perder): objetivos, estrategias y tácticas. La negociación colaborativa (integrativa o de ganar-ganar): objetivos, estrategias y tácticas.

Importancia de la preparación de las negociaciones etapas y tareas principales. Definición y preparación de la estrategia. Determinación de las tácticas que se aplicarán en la negociación.

La negociación cara-cara. Tareas principales de la apertura, la presentación de expectativas, el intercambio, el acercamiento y el cierre. Tácticas para la presentación de **expectativas**, precisar necesidades, escucha activa, y otras situaciones. Los estilos de influencia en la negociación cara-cara.

Particularidades de diferentes "culturas" en las negociaciones (japoneses, europeos, árabes, norteamericanos, latinoamericanos). Cómo negociar con extranjeros y con aliados, oponentes, adversarios, simpatizantes e indecisos. Actuación de los negociadores exitosos.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS:**

La asignatura Negociación, desarrolla en lo fundamental habilidades interpersonales y técnicas y su nivel de profundización será también alto.

Es imprescindible para la adquisición de las habilidades requeridas en la asignatura que se realicen casos de estudio en cada tema que además serán actividades evaluativas.

Existen dificultades con la bibliografía disponible sobre la temática por lo que un papel determinante lo poseen los materiales auxiliares elaborados por los profesores.

En el curso para trabajadores deberá priorizarse más aun el trabajo práctico mediante el estudio de casos, dejando las profundizaciones teóricas para el estudio independiente de los estudiantes.



## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Básica:**

Si, de acuerdo. Como dar el si sin ceder". Autor: Fisher, R. y Urry, W.. “  
“Trato Hecho” Autor: Karras, G.

### **Complementaria:**

Materiales elaborados por el colectivo de la asignatura.

## **ASIGNATURA: GESTION DE LA CALIDAD.**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Explicar la evolución de los enfoques de gestión de la calidad.
2. Diagnosticar los problemas relativos a la calidad en la organización.
3. Participar en el diseño de sistemas de calidad en función de las características y particularidades de la organización analizada.
4. Participar en el diseño e implantación de los sistemas de aseguramiento y gestión de la calidad.
5. Participar en el diseño e implantación de los sistemas de gestión de la calidad total.

### **DESCRIPTOR:**

Calidad. Dimensiones de la calidad. La calidad como ventaja competitiva de la organización. Sistemas avanzados de gestión de la calidad: ISO 9000: 2000 y Calidad Total: Modelos de excelencia empresarial. Requisitos para la implantación de los sistemas de gestión de la calidad. Calidad y estrategia empresarial. Barreras en la gestión de la calidad. Calidad y satisfacción del cliente. Calidad en las organizaciones de servicio. Herramientas para el análisis y mejora de la calidad. Estudios de casos. Experiencias de empresas cubanas. Premio a la Excelencia Empresarial y Premio Nacional de Calidad.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS:**

La asignatura Gestión de la Calidad desarrolla en lo fundamental habilidades conceptuales y técnicas con un alto nivel de profundización.

Esta asignatura se impartirá utilizando modalidades de conferencias y clases debates. En estas últimas, el profesor orientará casos que los estudiantes, de manera individual o en grupo, presentarán en sesiones de trabajo al resto del colectivo o miembros del aula.

Dado el carácter práctico que tiene la asignatura, es recomendable invitar a empresarios que opten o hayan ganado el Premio de la Excelencia Empresarial o el Premio Nacional de Calidad para que los estudiantes conozcan sus experiencias y resultados.

Los casos prácticos tendrán tanto la experiencia nacional como experiencias relacionadas con la práctica internacional.

En el curso para trabajadores se mantienen estas mismas orientaciones, adecuando la impartición del contenido a las horas disponibles para ese tipo de curso.

En los dos tipos de curso es indispensable garantizar la bibliografía básica, así como la entrega de los materiales que constituyan la bibliografía complementaria.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Básica:**

- Administración y Control de Calidad - Evans, J.R. y Lindsay - Editorial Iberoamericana, México - 2000.

### **Complementaria:**

- Monografías elaboradas por el colectivo de la asignatura.

## **ASIGNATURA: DIRECCIÓN ESTRATEGICA.**

### **OBJETIVOS GENERALES.**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Explicar los rasgos que caracterizan la actitud y el pensamiento estratégico en las organizaciones empresariales, así como la lógica general del proceso estratégico y sus principales etapas.
2. Aplicar métodos e instrumentos para el análisis de las fuerzas del macro y microentorno, detectando oportunidades, amenazas y riesgos para los negocios.
3. Llevar a cabo el análisis interno de las organizaciones empresariales, de su situación actual, hacer un diagnóstico de sus puntos fuertes y débiles, y de donde radican sus ventajas competitivas.
4. Diseñar y evaluar las opciones estratégicas aplicables a las condiciones de la empresa cubana, de manera tal que logren un desempeño superior al de sus competidores.
5. Diseñar mecanismos para el control y retroalimentación del proceso estratégico.
6. Integrar los conocimientos recibidos en las asignaturas precedentes, en una visión logística de la empresa.

### **DESCRIPTOR:**

Los retos de la Administración Moderna. La evolución de los paradigmas de la Dirección de empresas. La Dirección Estratégica como proceso continuo. Los beneficios de un "enfoque estratégico" de la dirección. La estrategia, sus componentes y niveles.

El Proceso para la formulación o revisión de la misión de la organización. Ámbito de negocios. Los objetivos y metas de las organizaciones. La determinación de los implicados principales y su influencia en la misión y objetivos de los negocios.

La Visión Estratégica empresarial. Sus componentes principales.

El entorno de las organizaciones: Particularidades del macro y del microentorno. El Modelo de Rivalidad Amplificada. Análisis de los Clientes. Análisis de los Competidores: Grupos estratégicos y perfiles individuales de los competidores. El método de Análisis de Escenarios.

El Diagnóstico Estratégico para determinar puntos fuertes y puntos débiles en la empresa: El enfoque tradicional por subsistemas. El Análisis de la Cadena de Valor. Análisis DAFO y la definición de ventajas competitivas.

Tipología de estrategias competitivas. Riesgos asociados a cada tipo. La vinculación de la estrategia general con las estrategias funcionales. La selección de la estrategia adecuada.

El Análisis de la Cartera o Portafolio de Negocios: BCG, McKinsey, ADL. Decisiones estratégicas principales en el manejo de la cartera. La estrategia de Internacionalización y otras topologías estratégicas.

El análisis DAFO y sus implicaciones en la posición competitiva de la empresa. Los programas de acciones.

Problemas clave de la implantación estratégica. El desarrollo de un esquema organizacional adecuado. Las configuraciones organizacionales y su relación con la estrategia. Liderazgo adecuado: El gerente como el artífice de la estrategia. El desarrollo o transformación de la cultura y valores de la organización. El manejo de las relaciones de poder. Los sistemas de control estratégico.

Tendencias actuales en la tecnología para la proyección estratégica de las organizaciones.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS:**

Dirección Estratégica se concibe como una asignatura de cierre, por cuanto está dirigida a abordar la temática de las decisiones estratégicas generales de una empresa, integrando los conocimientos de las demás asignaturas de la carrera en la solución de múltiples y complejos problemas que requieren de una perspectiva sistémica aplicada.

Por ello esta asignatura deberá enfocarse en el desarrollo de habilidades conceptuales; sin embargo, al adentrarse en los problemas de la gerencia en contextos sectoriales particulares, se requerirá de técnicas específicas de análisis y decisión con lo cual las habilidades técnicas son otro de los objetivos importantes.

En la asignatura se deberá lograr la integración de los conocimientos de la especialidad mediante la proyección estratégica de la organización, que integra los conocimientos de todos los subsistemas empresariales y la anticipación a los acontecimientos del entorno con una visión de futuro.

Deberán realizarse ejercicios prácticos que aborden la realidad de las organizaciones cubanas de avanzada en estas temáticas.

Se realizarán seminarios sobre las tendencias modernas en la dirección estratégica en la que los alumnos tendrán una activa participación.

### **BIBLIOGRAFIA:**

- La Dirección Estratégica de la Empresa . Autor: Navas y Guerra J. E. .:
- La dirección estratégica. Un enfoque integrador del management. Autores: Menguzato, M. y Renau, J. J.
- Estrategia competitiva, Autor: Porter. M.
- Ventaja competitiva. Autor: . Porter, M.

Elaborado por:  
Dra. María Elena Deulofeu  
Jefa Disciplina

Aprobado por:  
Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR.  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA.  
PLAN DE ESTUDIO "C" CURSO REGULAR DIURNO.  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES.  
DISCIPLINA: DIRECCION DE LOS RECURSOS HUMANOS.  
FONDO DE TIEMPO: 90 HORAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Comportamiento Organizacional	5	45	Examen final
Dirección de Recursos Humanos	6	45	Trabajo de Curso

### **FUNDAMENTOS DE LA DISCIPLINA.**

**Las personas se constituyen en el centro de toda empresa de éxito, de ahí que una de las áreas funcionales más importantes de la organización es el área de los recursos humanos, ya que la misma es la responsable de garantizar un contingente de personas con las competencias requeridas para lograr el cumplimiento de los objetivos de la empresa y por otra parte, lograr un nivel de satisfacción y comprometimiento del colectivo laboral que coadyuve a la obtención de altos resultados en la eficiencia y rentabilidad de la organización.**

**Preparar al economista con perfil en Ciencias Empresariales para la toma de decisiones en aspectos tan importantes como la selección y socialización del personal, evaluación, formación y desarrollo de carrera y el diseño del sistema de compensaciones se constituye en un imperativo de la empresa cubana actual.**

Importancia vital reviste también la preparación del especialista en Ciencias Empresariales, en la búsqueda de las vías óptimas para el logro de la satisfacción del colectivo laboral, para lo que es imprescindible que el futuro graduado pueda accionar en aspectos tan importantes como la motivación y satisfacción y el perfeccionamiento de los procesos de liderazgo, comunicación y solución de conflictos que permitan allanar el camino hacia el cambio cultural y el desarrollo de la organización.

La disciplina como parte integrante de un todo, incorpora el empleo de técnicas, métodos y conocimientos obtenidos en un grupo de disciplinas tales como: Idioma Teoría Socio - Filosófica, Ciencias Matemáticas, Informática, Teoría Económica, Planificación y Dirección de Empresas y Dirección Comercial.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Desarrollar el pensamiento estratégico y revolucionario, que coadyuve al logro de la eficiencia, eficacia y competitividad de los recursos humanos del sistema empresarial socialista cubano.
2. Aplicar los métodos y técnicas para la toma de decisiones en áreas claves del subsistema de recursos humanos de la organización como: el diseño de los

procesos de reclutamiento, selección y socialización, así como la evaluación del desempeño, formación y desarrollo de carrera y los sistemas de compensaciones al personal. Lo anterior deberá garantizar un nivel de motivación y satisfacción del colectivo laboral que favorezca su comprometimiento e involucración en la misión y visión de la organización.

3. Contribuir al diseño de sistemas de, comunicación eficientes, que coadyuven a la mejora permanente de la organización, lo que se traduce en un alto nivel de motivación y satisfacción del colectivo laboral y el perfeccionamiento de los procesos dentro de los grupos, la solución de conflictos, así como contribuir a la aplicación de estilos de liderazgo participativos, que propugnen las acciones en los procesos organizacionales. Lo anterior permitirá a la empresa mantenerse en un constante avance y desarrollo, teniendo como centro al hombre, protagonista principal de los procesos empresariales.
4. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, sobre la base del uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

### **SISTEMA DE HABILIDADES**

1. Aplicar el concepto de diseño de puesto de trabajo, como punto de partida para el enfoque sistémico de la **DRH**.
2. Aplicar las funciones planeación, reclutamiento, selección y socialización como vía para garantizar la provisión de los recursos humanos en la empresa.
3. Determinar a partir de la evaluación del desempeño:
  - Políticas de promoción del personal.
  - Políticas de compensaciones del personal.
  - Políticas de entrenamiento y desarrollo del personal.
  - Potencialidades y capacidades distintas del personal.
4. Valorar los diferentes procesos y variables del Comportamiento Organizacional y su influencia en la eficacia de la dirección empresarial.
5. Desarrollar habilidades en la participación y conducción de los diferentes procesos grupales que tienen lugar en la empresa, considerando su interrelación con los procesos de comunicación y la solución de conflictos grupales.
6. Valorar y utilizar métodos y técnicas aprobados para el desarrollo de la creatividad y los procesos de cambio en las organizaciones.

### **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA.**

#### **COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL**

##### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Contextualizar la asignatura dentro de su marco general y su integración en la especialidad.
2. Interpretar los conocimientos acerca de los procesos y variables relacionadas con el comportamiento humano en la empresa, en lo que se refiere al papel del individuo, el grupo y la organización y su relación con la dirección empresarial.
3. Identificar los diferentes procesos y variables del comportamiento organizacional, su relación e importancia en cuanto a los diferentes niveles del comportamiento humano en las organizaciones.

## **DESCRIPTOR**

Comportamiento individual. La personalidad. Los procesos de percepción y aprendizaje y sus manifestaciones en la empresa. La motivación. Teorías de contenido y de proceso. Integración de las teorías contemporáneas de la motivación en las organizaciones. Desempeño y satisfacción laboral.

Fundamentos del comportamiento del grupo en las organizaciones. Comunicación interpersonal. Comunicación y toma de decisiones en grupos. El clima y el ambiente organizacional. Patrones de comunicación. Comunicación no verbal. El conflicto grupal e intergrupal.

Liderazgo y poder en las organizaciones. Naturaleza del liderazgo. Principales teorías del liderazgo. Comparación entre liderazgo y poder. Estilo del liderazgo y toma de decisiones. Papel del líder en la conducción del grupo.

Principios básicos de un modelo para el cambio y el desarrollo organizacional. El proceso de cambio. Fuerzas para el cambio. El dirigente como agente de cambio. Cultura organizacional. Compatibilidad entre cambio y cultura organizacional.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La asignatura Comportamiento Organizacional, pretrechara a los estudiantes de los conocimientos y técnicas que les permitan cooperar en el diseño de sistemas de comunicación, liderazgo, y motivación , así como el manejo adecuado del conflicto dentro de los grupos, y la capacidad para vencer la resistencia al cambio cultural.

Esta asignatura va encaminada a preparar al estudiante para enfrentar el proceso de toma de decisiones en un grupo de áreas claves de trabajo dentro de la organización como son el Subsistema de Dirección.

Materias de suma importancia dentro de la asignatura lo constituyen las variables del comportamiento organizacional que se constituyen en el núcleo fundamental del cuerpo de conocimientos de esta asignatura.

Esta asignatura permitirá que el estudiante adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para la aplicación correcta de las técnicas que faciliten el manejo del componente humano en las organizaciones, que necesariamente tendrán puntos de contacto con las restantes áreas funcionales de la organización. La asignatura Administración de Empresas constituirá un precedente obligado para la misma.

En el desarrollo del contenido deben relacionarse los aspectos teóricos con la riqueza de la realidad cubana, tratando que los estudiantes interioricen la importancia del

conocimiento profundo de los mecanismos humanos y su implicación directa en la calidad del resultado de la producción y/o los servicios.

Debe enfatizarse como todo lo anterior dependerá en gran medida del manejo adecuado que se tenga en las organizaciones sobre el componente humano, factor imprescindible en la producción y los servicios, y las palancas motivadoras que puedan contribuir a la autorrealización del trabajador, así como la necesidad de una política social acorde a las realidades cubanas y su adecuación en el logro de empresas rentables y eficientes.

La impartición de la asignatura se debe realizar con un enfoque práctico, dirigido a las aplicaciones, vinculándolas a las experiencias concretas con que se cuentan, sin olvidar por ello los aspectos teóricos necesarios. Para cumplir tal propósito, el contenido de las materias se desarrollará a través de conferencias y clases prácticas.

Durante las clases y en consonancia directa con la concepción de "aprender haciendo", deberá hacerse un amplio uso de los métodos productivos de enseñanza para los que se recomienda que algunas actividades sean preparadas y presentadas por los propios estudiantes al resto del colectivo de alumnos.

Debido a la amplitud y complejidad de las decisiones que competen al tratamiento de las variables del comportamiento humano, se recomienda la combinación tanto de situaciones y problemas relativamente sencillos, como el planteamiento de casos de estudio de mayor complejidad, ejercicios de valoración crítica de documentos y situaciones empresariales, y juegos de roles con situaciones problemáticas simuladas. Todas las actividades antes mencionadas se acompañarán de las orientaciones metodológicas para su realización. Estas actividades se desarrollarán fundamentalmente durante las clases prácticas.

Con relación al sistema de evaluación es necesario hacer la siguiente distinción:

las evaluaciones que se diseñen a lo largo del período docente se sugiere que sean a libro abierto, mientras que la evaluación final se hará mediante la defensa de un trabajo investigativo cuya información base se podrá obtener a través de la práctica laboral empresarial que desarrollen los estudiantes.

Se resalta que en todo este proceso el contar al menos con la bibliografía básica se convierte en un requisito estratégico para lograr los objetivos definidos en la disciplina y la asignatura.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

### **Básica:**

Robbins, Stephen. "Comportamiento Organizacional" Prentice-Hall Hispanoamericana. S.A. México, 1987.

### **Complementaria:**

1. Davis K. y Newstrom. "Comportamiento Humano en el Trabajo", Mc Graw-Hill, México, 1989
- 2 .Peirot, J. "Psicología de la Organización" Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1991.

## **RECURSOS HUMANOS OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Explicar con enfoque sistémico los contenidos relativos a las diferentes funciones de la dirección de los recursos humanos como vía para potenciar las capacidades distintivas y la competitividad de los recursos humanos en la empresa.
2. Aplicar las técnicas de la Dirección de los Recursos Humanos en áreas claves como: diseño de los procesos de reclutamiento, selección y socialización, así como la evaluación del desempeño, formación y desarrollo de carrera y los sistemas de compensaciones al personal, que garanticen un nivel de motivación y satisfacción del colectivo laboral que favorezca su comprometimiento e involucración en la misión y visión de la organización.

## **DESCRIPTOR**

Elementos componentes del flujo de los **RH**. Las funciones en la **DRH**. Análisis y descripción de puestos de trabajo. El diseño de puestos como paso previo a los procesos de la Dirección de los Recursos Humanos. Planeación, reclutamiento, selección y socialización del personal. La evaluación del desempeño humano. El proceso de entrenamiento y desarrollo del personal. Técnicas de entrenamiento. Desarrollo de carrera en la organización. Motivación y compensaciones.. Incentivos remunerativos y no remunerativos. Las competencias laborales y su papel en un nuevo enfoque de la concepción del diseño del puesto y las funciones de los recursos humanos. La auditoría de los recursos humanos.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Esta asignatura va encaminada a preparar al estudiante para enfrentar el proceso de toma de decisiones en un grupo de áreas claves de trabajo dentro de la organización como son el Subsistema de Recursos Humanos

Materias de suma importancia lo constituyen las funciones de los recursos humanos, que se constituyen en el núcleo fundamental del cuerpo de conocimientos en la asignatura Dirección de los Recursos Humanos.

Esta asignatura permitirá que el estudiante adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para la aplicación correcta de las técnicas que faciliten el cumplimiento exitoso de las funciones de la dirección de los recursos humanos, que necesariamente tendrán puntos de contacto con las restantes áreas funcionales de la organización. La asignatura Administración de Empresas constituirá un precedente obligado para la misma.

En el desarrollo del contenido deben relacionarse los aspectos teóricos con la riqueza de la realidad cubana, tratando que los estudiantes interioricen la importancia del conocimiento profundo de los mecanismos humanos y su implicación directa en la calidad del resultado de la producción y/o los servicios.

Debe enfatizarse como todo lo anterior dependerá en gran medida del manejo adecuado que se tenga en las organizaciones sobre las funciones de los recursos humanos, las posibilidades que brindan los rediseños de puestos de trabajo, la fuerte palanca motivadora que constituyen los mismos, la autorrealización del trabajador y la necesidad de una política social acorde a las realidades cubanas y su adecuación en el logro de empresas rentables y eficientes.

La impartición de la asignatura se debe realizar con un enfoque práctico, dirigido a las aplicaciones, vinculándolas a las experiencias concretas con que se cuentan, sin olvidar por ello los aspectos teóricos necesarios. Para cumplir tal propósito, el contenido de las materias se desarrollará a través de conferencias y clases prácticas.

Durante las clases y en consonancia directa con la concepción de "aprender haciendo", deberá hacerse un amplio uso de los métodos productivos de enseñanza para los que se recomienda que algunas actividades sean preparadas y presentadas por los propios estudiantes al resto del colectivo de alumnos.



Debido a la amplitud y complejidad de las decisiones que competen al tratamiento de la administración y dirección de los recursos humanos, se recomienda la combinación tanto de situaciones y problemas relativamente sencillos, como el planteamiento de casos de estudio de mayor complejidad, ejercicios de valoración crítica de documentos y situaciones empresariales, y juegos de roles con situaciones problemáticas simuladas. Todas las actividades antes mencionadas se acompañarán de las orientaciones metodológicas para su realización. Estas actividades se desarrollarán fundamentalmente durante las clases prácticas.

Con relación al sistema de evaluación es necesario hacer la siguiente distinción: las evaluaciones que se diseñen a lo largo del período docente se sugiere que sean a libro y abierto; mientras que la evaluación final se hará mediante la defensa de un trabajo investigativo cuya información base se podrá obtener a través de la práctica laboral empresarial que desarrollen los estudiantes.

Se resalta que en todo este proceso el contar al menos con la bibliografía básica se convierte en un requisito estratégico para lograr los objetivos definidos en la disciplina.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **Básica**

Chiavenato, I. "Administración de los Recursos Humanos" McGraw Hill, Mexico, 1988.

### **Complementaria**

1. Cuesta, A. Tecnología de Gestión de los Recursos Humanos. (Folleto) 1997.
2. Del Castillo, I. Arias, A. Díaz, E. Manzano, J. Administración de Recursos Humanos. (Folleto) 1997.
3. Gómez-Mejía, L. Balkin, D. Cardy, R. Gestión de Recursos Humanos. España, Prentice Hall, 1997.
4. Rul-Lán Buades, G. Administración de Recursos Humanos. Córdoba, Etea. 1992.

Elaborado por:

Lic. Idalina del Castillo Triana  
Jefa Disciplina

Aprobado por:

Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR.  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA.  
PLAN DE ESTUDIO "C" CURSO REGULAR DIURNO.  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES.  
DISCIPLINA: DIRECCION DE OPERACIONES.  
FONDO DE TIEMPO: 180 HORAS**

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Investigación de Operaciones	4	60	Examen final
Administración de Operaciones I	6	60	Examen final
Administración de Operaciones II	7	60	Examen final

### **FUNDAMENTOS DE LA DISCIPLINA.**

Una de las áreas funcionales más importantes de la organización es el área de operaciones o de producción, ya que la misma es la responsable de generar la oferta del bien o servicio que brinda la empresa. En este sentido, el preparar al economista con perfil en Ciencias Empresariales para la toma de decisiones en aspectos tan medulares como: la organización del flujo de producción, la capacidad y la programación de la producción, la administración de los inventarios, el papel de la fuerza de trabajo y el sistema de control de la calidad, constituyen la razón de ser de esta disciplina, en la que se resaltan como asignaturas rectoras Administración de Operaciones I y II.

Una asignatura que aporta conocimientos y habilidades necesarios para poder fundamentar la toma de decisiones, básicamente, en el subsistema productivo de la organización es Investigación de Operaciones.

**La disciplina como parte integrante de un todo, incorpora el empleo de técnicas, métodos y conocimientos obtenidos en un grupo de disciplinas tales como: Matemática, Informática, Idiomas, Teoría Económica, Administración y Dirección de Empresas y Dirección Comercial.**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Desarrollar un enfoque partidista que, basado en el instrumental de trabajo que proporcionan las asignaturas que integran la disciplina, ayude a comprender la necesidad de poner al servicio de nuestra sociedad los conocimientos y capacidades adquiridas.
2. Desarrollar su capacidad de razonamiento abstracto de forma independiente, así como los hábitos y habilidades necesarios para fundamentar técnica y económicamente la solución a los problemas concretos que se les presenten en la práctica profesional relacionados con la Administración de Operaciones.
3. Fundamentar la toma de decisiones, estratégicas y operativas, en áreas claves del subsistema de operaciones de la organización, a partir de las experiencias acumuladas tanto en el plano nacional como internacional en lo concerniente a la

Administración de Operaciones, buscando los aspectos compatibles para adecuarlos creadoramente a las condiciones específicas de nuestro país.

4. Caracterizar y evaluar las situaciones concretas de la empresa cubana actual en el campo de la Administración de Operaciones, proponiendo soluciones a los problemas de toma de decisiones empresariales aplicando los métodos cuantitativos.

### **SISTEMA DE HABILIDADES**

1. Construir matrices y árboles de decisión a partir de situaciones concretas y aplicar los criterios para la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre y riesgo.
2. Construir modelos de optimización lineal y en enteros tanto puro como mixtos, con diferentes criterios para la función objetivo y diferentes tipos de restricciones
3. Utilizar paquetes de programas para computadora para la solución de modelos de programación lineal y en enteros e Interpretar económicamente los resultados incluyendo la sensibilidad del bi y el cj
4. Formular el problema dual a partir del problema primal, e Interpretar económicamente el significado de las variables y las restricciones del dual .
5. Fundamentar, desde el punto de vista económico las decisiones relativas al diseño del sistema de operaciones de la organización.
6. Determinar la capacidad de producción y formular las estrategias de planeación agregada que resulten mejores a la organización.
7. Aplicar los diferentes métodos, técnicas y procedimientos para programar las operaciones en los procesos en líneas, intermitentes y en las actividades por proyectos.
8. Fundamentar y evaluar las políticas óptimas de inventario para las situaciones concretas que se analizan.
9. Determinar los estándares de tiempo, de rendimiento o servicio empleando diferentes métodos para la medición del trabajo.
10. Aplicar los conceptos y métodos del control estadístico de la calidad, a las situaciones concretas que se analizan.
11. Aplicar las técnicas de computación para el cálculo de las soluciones a problemas en las áreas estudiadas del subsistema de operaciones.

### **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA** **INVESTIGACION DE OPERACIONES**

## **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Caracterizar las situaciones de toma de decisiones empresariales que pueden ser resueltas aplicando la teoría de la decisión, los modelos de programación lineal y enteros a partir de la comprensión de los conceptos y supuestos en que descansan estas técnicas cuantitativas.
2. Representar situaciones de decisión empresarial mediante matrices y árboles de decisión y aplicando los criterios correspondientes proponer la mejor decisión a adoptar
3. Construir modelos de optimización lineal y en enteros representativos de distintas situaciones económicas utilizando el procedimiento general para la construcción de modelos de optimización y calcular la solución óptima mediante la utilización de paquetes de programas para microcomputadoras e interpretar económicamente los resultados.
4. Interpretar el problema dual en su aspecto matemático y económico así como su relación con el problema primal y evaluar el efecto que en la solución óptima de un modelo de optimización lineal tienen los cambios en los datos de partida mediante la interpretación de las cotas de variación en el  $b_i$  y en el  $C_j$  así como el cálculo de la nueva solución.

## **DESCRIPTOR**

Teoría de la decisión en la empresa. Necesidad de adopción de decisiones en la empresa. El proceso de toma de decisiones y el papel de los modelos y métodos cuantitativos y la computación. Los modelos matemáticos y su clasificación. Elementos básicos de toda decisión. Matriz de decisión. Toma de decisiones en incertidumbre y riesgo. Planteamiento del problema y criterios a utilizar. Valor esperado de la información perfecta. Decisiones secuenciales: Árbol de decisión.

El problema general de la programación lineal. Formulación matemática y supuestos del modelo. El modelo de transporte como modelo de programación lineal. Planteamientos concretos de modelos con distintos tipos de restricciones.

Métodos de solución: conceptos básicos. Soluciones gráficas. Fundamentos teóricos del método simplex. Casos especiales de solución. Uso de paquetes de programas para la solución por microcomputadoras de los modelos de programación lineal y de transporte. Interpretación económica de los resultados.

Dualidad y Sensibilidad: El problema dual. Formulación matemática y relaciones con el problema primal. Propiedades fundamentales de la dualidad. Interpretación económica del problema dual. Análisis de sensibilidad: interpretación del intervalo de variación para los  $b_i$  y los  $c_j$  del modelo de optimización lineal. Uso de la computación para la obtención de la nueva solución ante cambios en los datos de partida. Interpretación económica de los resultados.

Programación en enteros: Caso puro y mixto. Uso de variables binarias para la modelación de problemas económicos. El modelo de asignación. Uso de la computación para la solución de los modelos e interpretación de los resultados.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La impartición de la asignatura se realizara mediante el desarrollo de conferencias y clases prácticas. En toda actividad se procurará involucrar a los estudiantes, para lo que se emplearán métodos activos de enseñanza. Para lograr éste propósito se orientarán y se discutirán casos de estudios, tantos de la práctica internacional como de ejemplos de la realidad cubana.

Para cumplir con los objetivos declarados, se organizaran actividades en el laboratorio de computación las que tendrán la finalidad de mostrar las posibilidades que brindan los softwares en la solución de los problemas, que pueden tener más de una solución factible.

Un requisito indispensable para el desarrollo exitoso de la asignatura lo constituye contar con la bibliografía tanto básica como complementaria señalada, así como que los estudiantes puedan contar con el tiempo, suficiente, de máquina para ejercitar o realizar las corridas de las soluciones a los problemas propuestos.

Estas indicaciones son válidas, también, para el Curso para Trabajadores. No obstante, como resulta obvio, para este tipo de curso se tendrá en cuenta el fondo de tiempo que tiene asignado la asignatura para su impartición, fondo de tiempo que será el punto de partida para realizar los reajustes necesarios.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Básica:**

1. : "Programación Matemática I" Colectivo de autores Editorial ENPES. 1983.
2. : "Métodos cuantitativos para la toma de decisiones en administración". Autores: Gallagher y Watson Editorial Mcgraw-Hill. - México, 1986.

### **Complementaria:**

- Materiales docentes elaborados por el colectivo de asignatura.

## **ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Explicar el papel y la importancia del subsistema de operaciones de la organización.
2. Fundamentar, con criterios económicos, la selección del tipo de proceso teniendo como base las características y el volumen de producción a fabricar.
3. Caracterizar el sistema de operaciones de las organizaciones de servicio y fundamentar el comportamiento de los fenómenos de espera asociado a los mismos.
4. Determinar la capacidad de producción del subsistema de operaciones de la organización como punto de partida para realizar y fundamentar la planeación agregada.
5. Establecer el orden o la secuencia de fabricación para los flujos lineales e intermitentes.
6. Aplicar los métodos **PERT** y **CPM** para la programación y control de proyectos.
7. Aplicar las posibilidades que ofrece la computación en la solución de los diferentes modelos económico-matemáticos que ayudan a fundamentar el proceso de toma de decisiones en las áreas de trabajo que componen el subsistema de operaciones de la organización.

## **DESCRIPTOR**

La función de operaciones y su entorno. Las áreas de decisiones en el subsistema de operaciones. Estrategia de operaciones. Modelo teórico conceptual. Los objetivos de operaciones.

El diseño del producto. Los tipos de producción en la industria. La selección del proceso. Diseño de las operaciones de servicio. Fenómenos de espera asociados a los procesos de servicio. Matriz de clasificación de los servicios.

Distribución de instalaciones para procesos intermitentes, en línea y de proyecto. Fundamentos de la producción en cadena. Balanceo de líneas de ensamble.

La determinación de la capacidad y la planeación agregada en la organización. Estrategias básicas para la planeación agregada. Los costos de la planeación agregada.

La programación de las operaciones para procesos en línea, intermitentes y por proyecto. Período de agotamiento. Algoritmos y reglas de despacho para la búsqueda de la secuencia en las producciones intermitentes. Planeación y programación de proyectos. Project Management.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

La impartición de la asignatura se realizara mediante el desarrollo de conferencias y clases prácticas. En toda actividad se procurará involucrar a los estudiantes, para lo que se emplearán métodos activos de enseñanza. Para lograr éste propósito se orientarán y se discutirán casos de estudios, tantos de la práctica internacional como de ejemplos de la realidad cubana.

Para cumplir con los objetivos declarados, se organizaran actividades en el laboratorio de computación las que tendrán la finalidad de mostrar las posibilidades que brindan

los softwares en la solución de los problemas, que pueden tener más de una solución factible.

Se podrán invitar a especialistas del área de operaciones, de empresas de la producción y los servicios, para que estos comenten sus experiencias en los temas que involucra la asignatura. Todo ello con el propósito de traer al aula lo que sucede en el mundo empresarial.

Un requisito indispensable para el desarrollo exitoso de la asignatura lo constituye contar con la bibliografía tanto básica como complementaria señalada, así como que los estudiantes puedan contar con el tiempo, suficiente, de máquina para ejercitar o realizar las corridas de las soluciones a los problemas propuestos.

Estas indicaciones son válidas, también, para el Curso para Trabajadores. No obstante, como resulta obvio, para este tipo de curso se tendrá en cuenta el fondo de tiempo que tiene asignado la asignatura para su impartición, fondo de tiempo que será el punto de partida para realizar los reajustes necesarios.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Básica**

"Administración de Operaciones". Autor: Schroeder, R.G McGraw-Hill, Tercera edición. México, 1992.

### **Complementaria:**

- "Producción, Gestión y Control". Autor: Díaz, A. Ariel Economía, Segunda edición. España, 1993.
- "El Subsistema Productivo de la Empresa". Autor: Domínguez Manchuca, J.A Pirámide, Segunda edición. España, 1991.
- "Administración de Operaciones". Autor: Monks, W.I McGraw-Hill, Segunda edición. México, 1991.
- "Production/Operations Management". Autor: Stvenson, W.I. McGraw-Hill, Segunda edición. México, 1990.
- Materiales docentes elaborados por el colectivo de asignatura.

## **ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES II**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Fundamentar las decisiones relativas a la administración de los inventarios en la organización.
2. Interpretar modelos de inventario a partir de los supuestos correspondientes y utilizarlos para determinar políticas óptimas de inventario para situaciones concretas, tanto en forma manual como mediante paquetes de programas para microcomputadoras.
3. Aplicar el sistema de control de inventario que se corresponda a la situación concreta que se presente en la organización.
4. Realizar la planeación de los requerimientos materiales en los casos en que la demanda clasifique como dependiente.
5. Explicar el papel que juega la fuerza de trabajo en el subsistema de operaciones de la organización, particularizando en la determinación de los estándares de desempeño y la forma de pago más conveniente para los trabajadores de este subsistema.
6. Aplicar las técnicas de control de calidad de los procesos en función de las características de la situación que se esté analizando.
7. Aplicar las posibilidades que ofrece la computación en la solución de los diferentes modelos económico-matemáticos que ayudan a fundamentar el proceso de toma de decisiones en las áreas de trabajo que componen el subsistema de operaciones de la organización.

## **DESCRIPTOR**

Importancia de la planeación y control de inventarios para el subsistema de operaciones. Base normativa. Determinación de las necesidades totales y de las cantidades a solicitar. Modelos de inventario. Tipos de sistemas de control de inventario.

El proceso de planeación de los requerimientos de materiales. Elementos del sistema de M.R.P. Condiciones para un M.R.P. exitoso.

El papel del recurso humano en las operaciones. Principios para lograr una buena administración de la fuerza de trabajo. La medición del trabajo. Los estándares de tiempo; rendimiento y servicio. Forma de pago para los trabajadores del área de operaciones.

La administración y control de la calidad. Conceptos básicos. Enfoques de gestión de la calidad: inspección final y control de calidad. Costos de la calidad. Métodos de control estadísticos de calidad. Gráficas de control de la calidad. Planificación de la calidad del producto. Diseño de un sistema de control y mejora de la calidad. Certificación de productos: requisitos.

Concepto de productividad. Medición de la productividad. La productividad como elemento integrador de la eficiencia y la eficacia en la función de operaciones de la organización.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**



La impartición de la asignatura se realizara mediante el desarrollo de conferencias y clases prácticas. En toda actividad se procurará involucrar a los estudiantes, para lo que se emplearán métodos activos de enseñanza. Para lograr éste propósito se orientarán y se discutirán casos de estudios, tantos de la práctica internacional como de ejemplos de la realidad cubana.

Para cumplir con los objetivos declarados, se organizaran actividades en el laboratorio de computación las que tendrán la finalidad de mostrar las posibilidades que brindan los softwares en la solución de los problemas, que pueden tener más de una solución factible.

Se podrán invitar a especialistas del área de operaciones, de empresas de la producción y los servicios, para que estos comenten sus experiencias en los temas que involucra la asignatura. Todo ello con el propósito de traer al aula lo que sucede en el mundo empresarial.

Un requisito indispensable para el desarrollo exitoso de la asignatura lo constituye contar con la bibliografía tanto básica como complementaria señalada, así como que los estudiantes puedan contar con el tiempo, suficiente, de máquina para ejercitar o realizar las corridas de las soluciones a los problemas propuestos.

Estas indicaciones son válidas, también, para el Curso para Trabajadores. No obstante, como resulta obvio, para este tipo de curso se tendrá en cuenta el fondo de tiempo que tiene asignado la asignatura para su impartición, fondo de tiempo que será el punto de partida para realizar los reajustes necesarios.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

### **Básica:**

"Administración de Operaciones". Autor: Schroeder, R.G. McGraw-Hill, Tercera edición. México, 1992.

### **Complementaria:**

- "Producción, Gestión y Control". Autor: Díaz, A Ariel Economía, Segunda edición. España, 1993.
- "El Subsistema Productivo de la Empresa". Autor: Domínguez Manchuca, J.A Pirámide, Segunda edición. España, 1991.
- "Administración de Operaciones". Autor: Monks, W.I McGraw-Hill, Segunda edición. México, 1991.
- "Production/Operations Management". Autor: Stvenson, W.I McGraw-Hill, Segunda edición. México, 1990.
- Materiales docentes elaborados por el colectivo de asignatura.

Elaborado por:  
Dr. José M. Pozo  
Jefe Disciplina

Aprobado por.  
Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión de Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR.  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA.  
PLAN DE ESTUDIO "C" CURSO REGULAR DIURNO.  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES.  
DISCIPLINA: DIRECCION COMERCIAL  
FONDO DE TIEMPO: 180 HORAS**

ASIGNATURA	SEMESTRE	HORAS	EVALUACION
Marketing I	5	60	Trabajo de Curso
Marketing II	6	60	Trabajo de Curso
Investigación de Mercado	7	60	Trabajo de Curso

### **FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA**

La disciplina Marketing aporta un conjunto de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por los egresados de esta especialidad en la ejecución de funciones vinculadas al área comercial y en especial, en aquellas organizaciones que realizan actividades relacionadas con el mercado de frontera e internacional.

La disciplina debe dotar al egresado de una preparación **teórico - práctica** y una comprensión de la necesidad de aplicar estas técnicas en la solución de problemas vinculados con la esfera del intercambio y el mercado, sin dejar de tener en cuenta los objetivos centrales para alcanzar el desarrollo de nuestra sociedad socialista.

El objeto de estudio de la disciplina lo constituye, en términos generales, **el marco de relaciones en la esfera del intercambio y el mercado.**

### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1- Consolidar su formación en la concepción científica del mundo a través del sistema de conocimientos y habilidades indispensables que le permita realizar, con un enfoque de marketing, diferentes estrategias y negociaciones que se hacen necesarias dadas las condiciones concretas y cambiantes a las que tiene que enfrentarse nuestro país.

2- Desarrollar sus actividades en estrecha vinculación con la política económica elaborada a partir de las diversas formas de acción partidista mediante el papel relevante que se le otorga a las discusiones valorativas en el seno del colectivo, estimulando la toma de decisiones independientes y comprometidas.

3- Desarrollar la capacidad y el hábito de adquirir nuevos conocimientos de forma independiente a través del debate y la necesidad de profundizar en el estudio.

4- Aplicar el Marketing como filosofía empresarial y las técnicas asociadas a su funcionamiento que permita la eficiente dirección de organizaciones en el marco de la política económica del país, dadas las condiciones concretas y cambiantes a las que tiene que enfrentarse.

5- Desarrollar la capacidad y los hábitos de adquirir conocimientos de forma independiente, así como, las posibilidades para el trabajo en grupo en la evaluación crítica de diversos enfoques metodológicos y en la organización de los trabajos relacionados con la función marketing de organizaciones.

6- Evaluar diferentes estrategias y negociaciones, con un enfoque de marketing, que permita estimular la toma de decisiones independientes y comprometidas con los intereses del País.

### **SISTEMAS DE HABILIDADES**

1- Aplicar el instrumental fundamental de la segmentación, blanco y posicionamiento con énfasis en el comportamiento organizacional y del consumidor, de modo que permitan una eficiente dirección estratégica de las organizaciones.

2- Formular estrategias de Marketing aplicando el instrumental principal del análisis estratégico.

3.- Aplicar los conceptos y técnicas fundamentales del Marketing con especial énfasis en las variables controlables por la organización para su enfoque estratégico.

4.- Demostrar que los conceptos y técnicas del Marketing contribuirán a situar competitivamente a la organización en el mercado con una visión estratégica.

5.- Identificar el problema a investigar para aplicar los métodos de investigación adecuada a la naturaleza de dicho problema.

6.- Organizar y evaluar el proceso de investigación de mercado a partir del problema a analizar

7.- Explicar lógicamente y coherentemente los resultados alcanzados a través de la investigación.

### **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

#### **MARKETING I**

#### **OBJETIVOS GENERALES.**

El estudiante debe ser capaz de:

1- Consolidar la concepción científica del mundo a través de un sistema de conocimientos indispensables que les permita realizar con éxito diferentes estrategias y negociaciones empresariales que se hacen necesarias dadas las condiciones concretas y cambiantes a los que tiene que enfrentarse el país, desarrollando las convicciones éticas que se corresponden con las características de nuestra sociedad.

2- Aplicar el marketing como filosofía de dirección empresarial y como función especializada en las organizaciones que permitan una eficiente dirección estratégica.

3- Participar en el proceso de formulación de estrategias empresariales que posibiliten el cumplimiento de la misión de la organización y el desarrollo del país en su relación con el mercado en un entorno fluctuante, a través de las técnicas de trabajo en grupo, la evaluación crítica y abierta de diferentes puntos de vista.

## **DESCRIPTOR**

Marketing: funciones, conceptos, herramientas y evolución. Satisfacción del cliente a través de la calidad, el servicio y la entrega de valor. Planificación estratégica orientada al mercado. Análisis de las oportunidades: Recopilación de información y técnicas de previsión y medición de la demanda de mercado, análisis del entorno, mercado de consumidores finales y compradores empresariales y la competencia. Niveles y modelos de segmentación y público objetivo. Desarrollo de las estrategias para posicionar la oferta a lo largo del ciclo de vida del producto y para el desarrollo de nuevas ofertas de mercado. Diseño de ofertas globales de mercado.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS:**

La asignatura debe desarrollarse sobre la base de clases teóricas y prácticas, esto a través de conferencias y ejercicios prácticos en los cuales se apliquen a situaciones concretas de empresas los contenidos estudiados en conferencias. Ello deberá conducir a un desarrollo de la creatividad y la capacidad de análisis de los estudiantes para la toma de decisiones.

Sus contenidos y la forma en que deben ser impartidos serán un medio de vinculación de los aspectos teóricos con la práctica en las empresas y como instrumento de integración de la asignatura con otras materias. La combinación de esta forma de enseñanza permitirá desarrollar un sistema evaluativo durante todo el curso, que culminará con la exposición y defensa de un trabajo integrador al final del curso.

En todo este proceso se deberán utilizar métodos activos y medios audiovisuales que permitan la mejor asimilación de los conocimientos a través de una mejor motivación de los estudiantes.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Básico:**

Dirección de Marketing. Edición del Milenio **POR EDITAR**  
Marketing Estratégico. Autor: Lambin, J. J. EMPES-95

### **Complementario:**

Fundamento Marketing. Cruz Roche EMPES-94

## **MARKETING II**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1- Desarrollar una visión del mundo económico y competitivo al cual se debe enfrentar a través del conocimiento de las técnicas específicas que supone el manejo de la mezcla de marketing.
- 2- Desarrollar hábitos y habilidades de trabajo individual y en grupo a través de los trabajos y tareas que exige el marketing en el marco de la dirección empresarial.
- 3- Aplicar los conceptos y técnicas fundamentales del marketing en su enfoque estratégico en las organizaciones y en la toma de decisiones sobre las variables controlables del Marketing.

### **DESCRIPTOR**

Dirección de líneas de productos, marcas. Diseño y gestión de servicios. Diseño de estrategias y programas de precios. Canales de distribución, venta al detalle, al por mayor y sistemas de logística. Dirección de estrategias de comunicación integral de marketing. Dirección de publicidad, promoción de ventas, relaciones públicas, fuerza de ventas, marketing directo y on – line. Dirección de la campaña total de marketing.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS:**

La asignatura debe desarrollarse sobre la base de clases teóricas y prácticas, esto a través de conferencias y ejercicios prácticos en los cuales se apliquen a situaciones

concretas de empresas los contenidos estudiados en conferencias. Ello deberá conducir a un desarrollo de la creatividad y la capacidad de análisis de los estudiantes para la toma de decisiones.

Sus contenidos y la forma en que deben ser impartidos serán un medio de vinculación de los aspectos teóricos con la práctica en las empresas y como instrumento de integración de la asignatura con otras materias. La combinación de esta forma de enseñanza permitirá desarrollar un sistema evaluativo durante todo el curso, que culminará con la exposición y defensa de un trabajo integrador al final del curso.

En todo este proceso se deberán utilizar métodos activos y medios audiovisuales que permitan la mejor asimilación de los conocimientos a través de una mejor motivación de los estudiantes.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Básico:**

Marketing Estratégico. Lambin,J.J. EMPES-95  
Dirección Marketing. Edición del Milenio **POR EDITAR**

### **Complementario:**

Fundamento Marketing. Cruz Roche EMPES-94

## **INVESTIGACION DE MERCADOS.**

### **OBJETIVOS GENERALES.**

El estudiante debe ser capaz de:

1- Consolidar su concepción científica del mundo a través del sistema de conocimientos que le permita realiza con éxito diferentes estrategias y negociaciones empresariales, que se hacen necesarias dadas las condiciones concretas y cambiantes a las que tiene que enfrentarse nuestro país.

2- Aplicar la Investigación de Mercados en las organizaciones, fundamentando a través de ella las diferentes estrategias y decisiones a tomar.

3.- Aplicar convenientemente las técnicas de trabajo en grupo para desarrollar exitosamente la investigación de mercado.

## **DESCRIPTOR**

La información como elemento fundamental para la dirección moderna. La investigación de mercado: su concepto, evolución histórica, decisión y proceso de desarrollo. Tipos de investigación y errores fundamentales en su concepción y ejecución. Su organización, principales participantes, expertos éticos y legales. Determinación de las necesidades de información. Tipos, características y fuentes. Métodos fundamentales de su captación. El muestreo como herramienta para la captación de información primaria. Variantes, exigencias para su aplicación y validez de los resultados. Procesamiento y análisis de la información. Presentación de los resultados. Aplicaciones básicas de la investigación de mercado

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS:**

Al explicar cada uno de los temas del programa, el docente debe llevar al estudiante la necesidad de abordar multifacéticamente el análisis de los problemas asociados a la investigación de mercado, tanto desde el punto de vista teórico conceptual como práctico., por tal razón la asignatura debe organizarse fundamentalmente en forma de sesiones de trabajo en grupo o seminarios debates, donde los estudiantes a partir de las orientaciones recibidas por el docente, prepararán exposiciones e ideas sobre la base de los materiales y la bibliografía consultada, pretendiendo que a través de la autopreparación y la aplicación de las técnicas de trabajo en grupo, los estudiantes logren apropiarse definitivamente de los contenidos.

Se impartirán conferencias de orientación y se recibirán visitas de especialistas que den a conocer sus vivencias.

## **BIBLIOGRAFIA:**

Investigación de Mercados. Kinner-Tylov y otros EMPES-95  
Investigación de Mercado. Aaker, David Day. Y George S.

Elaborado por:

Aprobado por:

Lic. Hugo de Rojas Gómez  
Jefe de la Disciplina

Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión Nacional de Carrera

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
CENTRO RECTOR: "UNIVERSIDAD DE LA HABANA"**



**PLAN DE ESTUDIO “C” CURSO DIURNO  
CARRERA: LICENCIADO EN ECONOMÍA  
PERFIL CIENCIAS EMPRESARIALES  
DISCIPLINA: DIRECCIÓN FINANCIERA  
FONDO DE TIEMPO: 240 HORAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Matemática Financiera	2	45	Examen final
Derecho	7	30	Trabajo de Curso
Administración Financiera I	7	60	Examen Final
Administración Financiera II	8	75	Examen final
Seminario de Finanzas	9	30	—

**FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA:**

Dentro de los problemas profesionales que debe resolver el economista con perfil empresarial están los relacionados con la **dirección financiera de la empresa**, los **cuales se concretan en la planificación, control y evaluación del desempeño económico – financiero de la organización**, así como con la fundamentación de la evaluación financiera de las inversiones y a la utilización racional del financiamiento, aspectos estos que constituyen el eje central de la disciplina y que son abordados en las asignaturas Administración Financiera I y II .

Asimismo, la disciplina incluye otras asignaturas que aportan la base de conocimientos y habilidades necesarias para la toma de las decisiones financieras antes mencionadas, como es la Matemática Financiera, el Derecho Financiero y un Seminario de Finanzas, que complementa y amplía los contenidos de Administración Financiera I y II.

La disciplina tributa a los objetivos del desarrollo de la capacidad de análisis, interpretación y solución de los problemas financieros que tiene que enfrentar la empresa, la evaluación de alternativas en cuanto a la mejor gestión del capital de trabajo y el fundamento teórico práctico de las decisiones de inversión y financiación a largo plazo.

La Disciplina utiliza **gradualmente las técnicas y conocimientos obtenidos en las otras disciplinas como: Ciencias Matemáticas, Ciencias Contables, Teoría Económica, Inglés, Informática, Macro – Microeconomía, Planificación de Empresas, Dirección de Operaciones, Economía Internacional y Dirección Comercial.**

Se tributa al programa director de Idioma a través de la utilización de fuentes bibliográfica en idioma inglés, como son artículos y documentos de internet, que permitan profundizar en los contenidos impartidos.

Con respecto al programa director de computación se utilizará preferentemente la hoja de cálculo, así como programas informáticos de aplicación específica, lo cuál se controlará a través de la realización de los ejercicios y la entrega de trabajos utilizando esa herramienta.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

Los estudiantes deben ser capaz de:

1. Fundamentar adecuadamente las decisiones de inversión y financiación de la empresa en general y en particular de la empresa cubana.
2. Evaluar y prever la situación económica financiera a partir de la información económica financiera de la empresa y el entorno jurídico mercantil establecido.
3. Integrar en el plan financiero la información que brindan los presupuestos de las diferentes áreas funcionales y proyectar los estados financieros.
4. Conocer el instrumental matemático de las operaciones financieras.
5. Consolidar la acción consciente en cuanto a la necesidad de la constante superación técnica, política y cultural para poder abordar integralmente la solución de los problemas en el orden financiero.
6. Desarrollar convicciones profundas sobre la ética, el rigor y la honestidad científica en la argumentación y realización de las decisiones financieras.

### **SISTEMA DE HABILIDADES:**

1. Calcular intereses, montos, capitales impuestos y plazos de operaciones financieras con intervención de un solo capital o modeladas a través de rentas, con tasa fija y con tasa variable.
2. Calcular valores presentes y futuros; el monto de rentas constantes y el interés devengado durante el plazo de una renta
3. Calcular los fondos de amortización y sus elementos, construyendo e interpretando los Cuadros de Amortización correspondientes.
4. Explicar la composición del sistema financiero de la República de Cuba y los principales órganos y organismos que realizan la actividad financiera y sus funciones.
5. Aplicar a la actividad empresarial los conceptos de ingresos públicos, tributarios, categorías tributarias y los del Derecho Tributario en general, así como las relaciones jurídicas tributarias y el procedimiento fiscal.
6. Aplicar el VAN , la TIR, el PR y otros criterios para la toma de decisiones de inversión y financiación.
7. Determinar el efecto del riesgo y la incertidumbre en las decisiones de inversión.
8. Explicar las diferentes fuentes de financiamiento posibles para las inversiones de la empresa.
9. Calcular e interpretar las razones financieras.
10. Utilizar la descomposición piramidal de las razones financieras como instrumento de análisis, a partir del establecimiento de relaciones causales entre las razones.
11. Proyectar estados financieros a partir del conocimiento de los presupuestos por áreas funcionales.

12. Saber integrar los conocimientos y técnicas de análisis y proyección de la demanda, en los análisis económicos y financieros de la empresa y en la evaluación de un proyectos de inversión.
13. Saber solucionar situaciones complejas de administración financiera.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **MATEMATICA FINANCIERA.**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Reafirmar su convicción sobre la materialidad del objeto de estudio de la Matemática Financiera, a través del análisis del mundo de las abstracciones matemáticas como reflejo ideal, simplificado de una problemática real.
2. Consolidar la certeza de la cognoscibilidad del mundo mediante la comprensión de que los métodos y modelos matemáticos pueden aportar nuevos conocimientos sobre determinados aspectos de la realidad.
3. Desarrollar, mediante una adecuada formación matemática, la capacidad de tomar decisiones técnicamente fundamentadas y en beneficio de la sociedad socialista.
4. Desarrollar la forma de pensamiento lógico-deductiva, así como la capacidad de razonamiento, mediante el análisis de los conceptos y el desarrollo de las habilidades necesarias para interpretar modelos matemáticos y utilizar métodos de cálculo, logrando apropiarse del método o estilo del pensamiento matemático.
5. Formarse un sistema de conocimientos y habilidades de carácter profesional y científico-técnico, así como la capacidad de aplicarlo de manera independiente y creadora para la solución de problemas relacionados con su perfil profesional.
6. Consolidar la conciencia de la necesidad de una ininterrumpida superación como economistas y, en general, científico-técnica y cultural.
7. Definir y representar en diagramas los elementos de operaciones financieras con intervención de uno o más capitales, diferenciando dichos elementos en situaciones problemáticas.
8. Definir las características esenciales de los métodos simple y compuesto de cálculo del interés, establecer las diferencias existentes entre dichos métodos y aplicar, en situaciones problemáticas, las fórmulas asociadas a dichos métodos en el cálculo de intereses, montos, capitales impuestos y plazos de operaciones financieras con intervención de un solo capital o modeladas a través de rentas, con tasa fija y con tasa variable.
9. Aplicar consecuentemente la teoría relacionada con el valor cronológico del dinero en situaciones problemáticas que impliquen capitalizaciones y la actualización de capitales

a corto y largo plazo con el consiguiente cálculo de valores presentes y futuros para capitales aislados y para rentas, utilizando cuando sea necesario la definición de capitales equivalentes y las correspondientes ecuaciones de valores equivalentes.

10. Aplicar adecuadamente en situaciones problemáticas, las definiciones de tasas equivalentes, tasas efectivas y tasas nominales de interés, así como las fórmulas asociadas a las mismas.
11. Caracterizar una operación de descuento de un documento comercial, distinguir entre sus elementos en situaciones problemáticas y calcularlos.
12. Calcular el monto de rentas constantes y el interés devengado durante el plazo de una renta: a partir del monto de la renta, a partir de los intereses devengados por cada término, a partir de los intereses devengados en cada período. Calcular el monto de una renta a tasa variable.
13. Caracterizar los fondos de amortización, calcular sus elementos en situaciones problemáticas y construir e interpretar los Cuadros de Amortización correspondientes.
14. Construir los cuadros de depreciación.
15. Calcular el valor de una renta en una fecha determinada del plazo: a partir del monto de la renta, a partir de otro valor conocido de la renta y a partir de los valores de los términos de la renta en la fecha de evaluación dada.

## **DESCRIPTOR:**

La Matemática Financiera. El interés. Métodos de cálculo del interés. Principio básico de la Matemática Financiera. Capitalización. Capitalización simple. Capitalización compuesta.

Segundo principio básico de la Matemática Financiera. Actualización o descuento. Definición del valor actual, real, presente o descontado de un capital disponible en fecha futura. Definición de descuento. Actualización compuesta. Actualización simple. Descuento de documentos comerciales. Descuento compuesto. Descuento simple matemático. Descuento simple comercial o bancario. Capitales equivalentes.

Definición de renta. Término, plazo y período de una renta. Clasificación de las. Monto de una renta: definición, fórmulas para calcular el monto de rentas constantes. Monto de una renta a tasa variable. Fondos de Amortización. Saldo insoluto de un Fondo de Amortización. Cuadros de Amortización. Depreciación, Fondos de Reserva para depreciación. Costo o valor de reemplazo. Valor residual, de rescate o de salvamento. Depreciación total. Cuadros de depreciación. Casos particulares del valor de una renta: valor final o monto y valor actual, real o presente. Cálculo del valor de una renta en una fecha determinada del plazo.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Las clases deben propiciar la participación activa de los estudiantes, apoyándose el

profesor en métodos activos de enseñanza tales como: conferencias-discusión, clases prácticas, seminarios y actividades prácticas que propicien la discusión en el grupo. La asignatura está dividida en cuatro temas con alto contenido práctico. En el primer tema se debe dar una caracterización de la asignatura, poniendo de manifiesto sus relaciones con el resto de las asignaturas de la disciplina de finanzas. Los temas dos y tres preparan a los estudiantes para el tema cuatro: rentas, el cual permite una relación muy estrecha con el resto de las asignaturas de la disciplina.

En todo momento el profesor, al explicar las herramientas matemáticas de la asignatura, debe explicar su uso en los diferentes conceptos que serán objeto de estudio para los estudiantes en años posteriores

## **BIBLIOGRAFÍA:**

### **Básica:**

Tablas de Matemática Financiera Autores: Ramos Mesa, T. Y Domínguez Camps, J.C. MES.

Elementos de Matemática Financiera Autores: Blanco Tabraue, A.M. y Domínguez Camps, J.C. MES.

### **Complementaria:**

Enfoque Práctico de las Operaciones de Matemática Financiera Autor: González Catalá, V. T. Ediciones Ciencias Sociales. España

## **DERECHO**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Formarse una sólida convicción de su papel como defensores de la legalidad socialista en la esfera financiera en general y fiscal en particular, basada en los principios que rigen la sociedad socialista y en la más absoluta honradez.
2. Poseer una profunda convicción del carácter educativo que tienen las normas jurídicas financieras y fiscales y en consecuencia, contribuyan a formar una adecuada conciencia jurídica en lo que a estas materias se refiere, en los dirigentes, funcionarios y demás trabajadores de la práctica profesional.
3. Exponer sus criterios mediante una adecuada expresión oral y escrita y hagan uso del vocabulario técnico.
4. Explicar las concepciones teóricas relacionadas con los fundamentos de las instituciones financieras en general y fiscales en particular que integran la rama del Derecho Financiero.

5. Interpretar, a la luz de los conocimientos teóricos adquiridos, la legislación financiera y fiscal.
6. Explicar los requisitos de la promoción y tramitación de los procedimientos administrativos que establece la legislación financiera y en particular la fiscal y los requisitos judiciales que a estos efectos establece la legislación común.

### **DESCRIPTOR:**

El Derecho Financiero como rama autónoma del Derecho. El objeto, el método y el grado de regulación en el Derecho Financiero. Conceptos de Derecho Financiero. Sus relaciones con otras ciencias y ramas del Derecho. Las normas y las relaciones jurídicas financieras. El sistema de Derecho Financiero Cubano. Derecho Comparado.

Derecho Fiscal o Tributario. La clasificación de los ingresos en públicos y privados. Los ingresos públicos. Conceptos y clases. Los ingresos ordinarios y extraordinarios. Consideraciones. Los tributos: conceptos y clases. Los impuestos: conceptos y clasificación. Las contribuciones y tasas. La relación jurídico-tributaria. La obligación tributaria como relación jurídica: otros vínculos y relaciones jurídico-tributarios. Las obligaciones accesorias pecuniarias y no pecuniarias. La obligación tributaria. Concepto y características. Nacimiento de la obligación tributaria. Devengo. El hecho imponible. Sujeción, no sujeción y exención. Los sujetos de la obligación tributaria. Clases. Cuantificación de la obligación tributaria: tributos fijos y variables. Base imponible y base liquidable. El tipo de gravamen. Cuota y deuda tributaria. La extinción de la obligación tributaria. El pago, la proscripción y otros modos de extinción. Derecho Formal Tributario: Revisión de actos administrativos tributarios en Cuba. La legislación cubana sustantiva y adjetiva fundamental. La determinación de la deuda tributaria, la determinación administrativa y el procedimiento en materia fiscal. Las infracciones tributarias. El recargo y la multa. El decomiso. Infracciones de las obligaciones accesorias no pecuniarias. El fraude tributario y el fraude de la ley tributaria.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:**

El estudiante deberá estudiar la asignatura con la intención de no ser jurista, pero conocer las situaciones y entender la terminología. A su vez el profesor deberá vincular en sus ejemplos los principios de Derecho con las situaciones económicas que se presentan.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Derecho Mercantil. Chulía V, .Publicado por la Universidad de la Habana.
- Código del Trabajo
- Curso de Derecho Tributario Español Autor: Ferreiro Laputza

## **ADMINISTRACION FINANCIERA I.**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Desarrollar la convicción de la necesaria relación entre las orientaciones emanadas de los más altos niveles de la sociedad y su influencia en las decisiones de financiación e inversión.
2. Considerar la necesidad de una sistemática superación científica tanto en lo técnico como económico, además de en lo político ideológico y cultural, que les permita mantenerse actualizados en el campo de las decisiones financieras.
3. - Desarrollar la capacidad de análisis, interpretación y solución de problemas financieros que tiene que enfrentar la empresa en su proceso de inversión.
4. Explicar las bases teóricas generales en que se sustentan las decisiones financieras.
5. Identificar y utilizar adecuadamente métodos y técnicas para la evaluación de proyectos de inversión.
6. - Saber evaluar económica y financieramente proyectos tanto para nuevas empresas, como de asignación de recursos a empresas en funcionamiento.
7. Resolver problemas que le permitan contribuir al desarrollo de la esfera de las decisiones financieras.

### **DESCRIPTOR**

Las decisiones de inversión y el horizonte económico : el valor del dinero en el tiempo, significado económico de la tasa de descuento, el cálculo de los flujos de fondos. Criterios del Valor Actual Neto : Concepto, método de cálculo, análisis dimensional, ejercicios, ventajas y limitaciones. Criterio de la Tasa Interna de Rendimiento : concepto, método de cálculo, análisis dimensional, ejercicios, ventajas y limitaciones. Otros criterios de evaluación de inversiones : RVA, tasa o período de recuperación, tasa de rendimiento sencilla, ejercicios ilustrativos, ventajas y limitaciones. Situaciones en que el VAN y la TIR conducen a elecciones diferentes. La selección de inversiones en presencia de inflación, el efecto de los impuestos : el escudo fiscal de la amortización. Evaluación de Inversiones en presencia de incertidumbre: Análisis del umbral de rentabilidad, Análisis de sensibilidad, Método del análisis de escenarios, Cuantificación del riesgo a través de medidas de dispersión, la asignación de probabilidades, la varianza y la desviación típica. Las Fuentes de Financiamiento de la empresa: Financiamiento Interno, Financiamiento

Externo y mercados financieros. El leasing. La estructura Financiera y el Valor de la empresa: Concepto de costo de capital, Riesgo económico y riesgo financiero, El efecto del grado de endeudamiento. El costo medio ponderado de capital.- Interrelación entre las decisiones de inversión financiación.

#### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS:**

Las clases propiciarán la participación activa de los estudiantes, apoyándose en los métodos productivos de enseñanza, tales como: conferencias-discusión, ejercicios ilustrativos y clases prácticas.

La asignatura se dividirá en siete temas con un alto contenido práctico. El Tema I, es introductorio y en el se precisan antecedentes, objetivos y contenidos generales de la asignatura. Los Temas del II al V tratan sobre la evaluación de la inversión en condiciones de certeza y riesgo, brindándose en ellos los fundamentos teóricos y prácticos de estos contenidos. Los temas 6 y 7 abarcan los aspectos vinculados con la decisión de financiación abordándose los fundamentos teóricos y prácticos.

Para el curso de trabajadores debe ampliarse la orientación del trabajo independiente.

#### **BIBLIOGRAFÍA :**

##### **Básica:**

Fundamentos de financiación empresarial. Richard A Brealey y Stewars Myers. Ed. Mc Graw Hill.

##### **Complementaria:**

Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa. Andrés Suárez Suárez. Ed. Pirámides.

Fundamentos de Administración Financiera. A Weston. Ed Mc Graw Hill.

Materiales auxiliares elaborados por los docentes.

## **ADMINISTRACION FINANCIERA II**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiantes debe ser capaz de:

1. Desarrollar su capacidad de razonamiento abstracto de forma independiente, así como los hábitos y habilidades necesarios para la previsión y el análisis económico-financiero.



2. Desarrollar convicciones profundas sobre la ética, la honestidad profesional y el rigor científico, en la realización de estudios de diagnóstico y la fundamentación de decisiones económico-financieras.
3. Consolidar su conciencia acerca de la necesidad de una constante superación, como base esencial para abordar con un enfoque integral el estudio y solución de los problemas relacionados con la administración y dirección financiera.
4. Conocer la metodología a utilizar para la realización del análisis económico-financiero, con vista a la toma de decisiones
5. Diagnosticar la situación económico-financiera de las organizaciones mediante el análisis de sus estados financieros fundamentales.
6. Elaborar estados financieros presupuestados y presupuestos de tesorería
7. Conocer las técnicas para la administrar del capital de trabajo de las organizaciones.

#### **DESCRIPTOR:**

Características del análisis económico-financiero, las técnicas que utiliza y los usuarios del mismo. Tipos de análisis económico-financieros. El fondo de maniobra y el equilibrio financiero de la entidad. Utilización del estado de origen y aplicación de fondos para evaluar la situación de la entidad. Razones financieras y su descomposición piramidal. Apalancamiento operativo y financiero. Metodología a utilizar para la realización del análisis económico-financiero, mediante razones financieras, con vista a la toma de decisiones. Impacto de las decisiones empresariales sobre la situación económico-financiera de la entidad. Bases metodológicas de la planificación financiera a corto plazo. Flexibilidad de la planificación: presupuestos flexibles. La administración del capital de trabajo de la empresa. Administración de los inventarios. Administración del crédito comercial. Administración del efectivo y los valores negociables. El financiamiento de la empresa a corto plazo.

#### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:**

Las clases propiciarán la participación activa de los estudiantes, sobre la base de los conocimientos recibidos en asignaturas precedentes. El profesor deberá apoyarse en materiales auxiliares para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se recomienda utilizar métodos productivos de enseñanza. Las indicaciones específicas por temas son las siguientes::

- ◆ Relacionar la asignatura con Contabilidad General, Financiera y de Gestión, Economía de Empresas, Técnicas Cuantitativas y otras. A partir de los estados financieros cuya elaboración fue estudiada en la disciplina de Contabilidad, analizar la interpretación de los resultados que brindan dichos estados. Comentar las características de los estados financieros exigidos actualmente a la empresa cubana, haciendo énfasis en los ajustes a efectuar para que no se distorsione el

análisis a realizar, fundamentalmente en los estados de situación de períodos subanuales.

- ◆ Hacer énfasis en la interpretación de las razones financieras. Hacer uso del concepto de punto de equilibrio para la comprensión del apalancamiento operativo. Insistir en la interpretación de este índice. Identificar en la pirámide de razones financieras el impacto del apalancamiento operativo y del apalancamiento financiero. Destacar como la pirámide resume la situación de la empresa, derivada de las decisiones que en la misma se han tomado, o se tomarán, en dependencia si se basa en información histórica o previsional. Relacionar con la eficiencia en el uso de los recursos productivos, estudiada en Economía de Empresas, Dirección de Operaciones, Marketing y Dirección de Recursos Humanos.
- ◆ Conocer las bases metodológicas de la planificación financiera a corto plazo. Precisar que al tener los estados financieros previsionales o proforma, es posible, a través del análisis económico-financiero, conocer la situación financiera a que dicha variante de previsión conduce a la entidad. Destacar el carácter iterativo del proceso, hasta lograr la previsión que conduzca a la empresa a una situación económico-financiera deseada.
- ◆ Esclarecer la relación rentabilidad - riesgo inherente al monto de capital de trabajo. Y que no basta con tener un monto dado de capital de trabajo, sino que también es muy importante la estructura del activo circulante, para mantener la fluidez de la operación de la empresa. En el caso de la administración del inventario, analizar sólo sus implicaciones financieras, en especial el impacto de su monto en la eficiencia empresarial, ya que el estudio de las técnicas de administración del inventario se efectuó en la asignatura Métodos Cuantitativos. En el caso de descuentos por pronto pago y otros conceptos asociados al crédito mercantil y comercial, relacionar con lo estudiado en Matemática Financiera.

Para el Curso para Trabajadores se mantienen las orientaciones anteriores haciendo énfasis en la necesidad de vincular los conocimientos impartidos a la problemática concreta de sus empresas. Se orientarán los contenidos básicos, realizándose clases prácticas para comprobar los conocimientos impartidos y validar las aplicaciones empresariales.

**Evaluación:** Durante la impartición de la asignatura, ir vinculando los conocimientos y habilidades que se aborden con la realización del informe de la Práctica Laboral Integral del año. Por ello sería recomendable además acelerar la impartición de la asignatura, de forma que la misma se evalúe antes de que concluya el período de clases, para propiciar un mejor aprovechamiento de esta asignatura como base del trabajo integrador de año.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

### **Básica:**

- ◆ Weston, J. y Brigham, G.: “Fundamentos de Administración Financiera”, 10ma. u 8va. Edición, Editorial ENSPES.
- ◆ Gitman: “Fundamentos de Administración Financiera”, Editorial ENSPES.

### **Complementaria:**

- Fundamentos de administración financiera, Van Horne y Wachowicz J. M. Octava edición. 1994.
- Loring Jaime. La Gestión Financiera. Ediciones Deusto. 1995.
- Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial. Borrás Francisco, Martínez Rafael y Carballo Ana María. Caja de Ahorro Mediterráneo. 1998.
- Soberón Valdés F. Finanzas, Banca y Dirección. Ediciones especiales. ICL. La Habana. 2000

## **SEMINARIO DE FINANZAS**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

Los estudiantes deben ser capaz de:

1. Desarrollar su capacidad de razonamiento abstracto de forma independiente, así como los hábitos y habilidades necesarios para la previsión y el análisis económico-financiero.
2. Desarrollar convicciones profundas sobre la ética, la honestidad profesional y el rigor científico, en la realización de estudios de diagnóstico y la fundamentación de decisiones económico-financieras.
3. Consolidar su conciencia acerca de la necesidad de una constante superación, como base esencial para abordar con un enfoque integral el estudio y solución de los problemas relacionados con la administración y dirección financiera.
4. Solucionar situaciones complejas de administración financiera, profundizando en las técnicas estudiadas en Administración I y II e integrando conocimientos de estas y otras asignaturas a la solución de situaciones reales

### **DESCRIPTOR:**

Estudios de caso es que se desarrollarán y discutirán en el aula situaciones reales de administración financiera, elaborados a partir de casos prácticos de la economía cubana.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Esta asignatura se impartirá a partir de que el estudiante ya ha logrado un mínimo de habilidades en el empleo de los criterios y métodos para la toma de decisiones a largo plazo y el análisis y proyección de la demanda. En este contexto se sintetizarán inicialmente los conceptos fundamentales, así como otros adicionales referidos a los principales criterios que determinan el tamaño y la localización. Estos principios teóricos serán consolidados e integrados mediante el desarrollo de un caso a lo largo del curso. Adicionalmente se realizará trabajo en grupo, formando equipos de no más de 5 estudiantes a los que se le asignará un caso que deberán resolver y discutir.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

Selección de Estudios de Casos y Programas de Computación elaborados por los profesores el colectivo de finanzas.

Fundamentos de Financiación Empresarial.- Richard Brealey y Steward Myers

Elaborado por:

Aprobado por:

Dr. Luis del Castillo Sánchez  
Jefe de la Disciplina

Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión Nacional de Carrera

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
PLAN DE ESTUDIOS "C" CURSO REGULAR DIURNO  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES  
DISCIPLINA: ECONOMIA INTERNACIONAL  
FONDO DE TIEMPO: 119 HORAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Historia Económica Mundial	2	44	Examen final
Economía internacional	8	75	Trabajo de Curso

## **FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA**

### **Objeto de Estudio y papel que desempeña en la formación del profesional.**

La disciplina Economía Internacional (EI) en su sentido amplio estudia las principales particularidades y tendencias de los vínculos económicos entre los países, teniendo en cuenta el conjunto de condicionantes que inciden sobre los mismos, así como el escenario donde las mismas tienen lugar, esto es, la Economía Mundial, analizando básicamente los actores más importantes que dentro de la misma influyen en su evolución.

El estudio de la EI reviste una extraordinaria importancia, sobre todo en la actualidad, cuando el mundo se ha globalizado de un modo muy peculiar y las consecuencias de cualquier acontecimiento que tenga lugar resultan particularmente significativas.

En el caso específico del perfil empresarial, la disciplina resulta especialmente importante, teniendo en cuenta **los requerimientos de la empresa moderna, los retos que impone la globalización sobre todo desde el punto de vista del recrudecimiento de la competencia entre empresas y el endurecimiento de los criterios de competitividad en su sentido más amplio y sistémico.**

Teniendo en cuenta el carácter tan abierto de la economía cubana, así como la especial situación en que se encuentra a partir del derrumbe del campo socialista, cuando resulta imprescindible una adecuada reinserción en el mundo, el estudio de los contenidos de la disciplina se hace muy necesario para cualquier economista.

Otro elemento a considerar en este sentido, se refiere a los cambios que han tenido lugar en nuestra economía interna, a partir de los cuales los organismos e instituciones aumentan su autonomía y por tanto, su responsabilidad en el proceso de toma de decisiones. Se requiere entonces de especialistas capaces, conocedores de la situación económica internacional, que puedan analizar adecuadamente los distintos

sucesos que puedan presentarse, sus repercusiones y las acciones a tomar de acuerdo a los intereses de la nación.

Los graduados de la especialidad requieren, por tanto, de un estudio profundo de la disciplina, que no solo les proporcione un conocimiento de la situación económica internacional, sino que también le permita analizar la particular inserción de Cuba, los posibles escenarios en que se desenvolverá en el futuro, y las implicaciones de las decisiones que puedan ser adoptadas.

La disciplina, por su contenido, tiene sus bases sobre todo en las ciencias generales marxistas fundamentales: la filosofía marxista y la economía política. Al mismo tiempo, existen relaciones con otras ciencias como Estadística Económica y Matemática, Macroeconomía y Coyuntura Económica.

### **Antecedentes históricos del surgimiento de la disciplina.**

La disciplina tiene sus antecedentes en la asignatura REI que se impartió en la Carrera de Economía desde el año 1968. Posteriormente comenzó a impartirse también en Contabilidad.

En su evolución, formó parte del Plan de Estudios "A", impartándose en los semestres de 64 horas académicas cada uno.

Durante el Plan de Estudios "B" han tenido lugar diferentes modificaciones y ajustes, desde un programa de sólo 64 horas, en total, después uno de 96 y posteriormente, en el marco del perfeccionamiento, a partir de que se reconoce nuevamente su necesidad, se retoma, con las modificaciones pertinentes de contenido, el programa de dos semestres en la Especialidad de Economía, constituyendo por su especificidad, una disciplina independiente, incluyéndose al mismo tiempo en la especialidad de Ciencias empresariales.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Formarse una concepción científica marxista- leninista de la economía internacional, teniendo en cuenta la importancia de la misma para nuestro país, lo que les permitirá valorar en su justa dimensión los acontecimientos que tengan lugar y sus implicaciones.
2. Consolidar su convicción sobre el papel del Partido como fuerza rectora del desarrollo de la sociedad, al comprender de una manera más diáfana el nexo entre las orientaciones emanadas de los Congresos y las diferentes instancias de dirección política, económica y social del país y la realidad del mundo y sus consecuencias.
3. Ampliar su capacidad de análisis que les permita valorar adecuadamente las particularidades y consecuencias de las cambiantes circunstancias de la economía

internacional en la actualidad, mediante el estudio de la evolución de los distintos aspectos que la componen y en especial su incidencia para la economía cubana.

4. Desarrollar hábitos de estudio individual y de razonamiento científico, mediante su activa participación en las diferentes formas de docencia de la disciplina con el propósito de contribuir a su formación integral como especialistas.
5. Analizar los distintos tipos de relaciones económicas internacionales que afecten a un país.
6. Explicar el papel de la EI para el desarrollo económico y político de los principales países y para los países subdesarrollados y Cuba en particular.
7. Explicar las principales tendencias de desarrollo mostradas por la economía internacional y mundial, sobre todo en el período posterior a la II Guerra Mundial en los diferentes sectores, países y agrupaciones de países fundamentales.

En todas las tareas enumeradas el estudiante debe observar los siguiente requisitos:

- a) Un correcto uso del idioma español, tanto en forma oral como escrita.
- b) Adecuada utilización del materialismo dialéctico e histórico, así como de las principales categorías de la Economía Política en el análisis de los fenómenos que se aborden.
- c) Adecuada utilización del idioma inglés en el uso de la bibliografía especializada.
- d) Adecuación a los lineamientos económicos, sociales y políticos trazados por el Partido a corto, mediano y largo plazo.
- e) Rigor científico.

## **SISTEMA DE HABILIDADES.**

- Interpretar adecuadamente y desde el punto de vista marxista los diferentes fenómenos que se producen a nivel de la economía internacional, con énfasis especial en su peculiar dinámica en los últimos años y sus implicaciones para la empresa moderna.
- Analizar los principales sucesos acaecidos en la Historia de la Economía Mundial que permiten explicar en buena medida las circunstancias y tendencias actuales de la economía internacional.
- Analizar con profundidad el origen y las implicaciones de los cambios acaecidos en la economía internacional, teniendo en cuenta sobre todo la particular inserción de los países subdesarrollados y de Cuba en especial.
- Interpretar correctamente la necesidad que tiene nuestro país de reinsertarse exitosamente en la economía internacional y las vías para lograrlo.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL.**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1) Formarse una concepción científica de la economía mundial, a través del estudio de los principales sucesos económicos acaecidos en la historia reciente y que constituyen antecedentes importantes de la situación actual de la economía internacional.
- 2) Desarrollar hábitos de estudio individual y de razonamiento científico, mediante su activa participación en las distintas formas de docencia de la asignatura, con el propósito de ampliar su capacidad de análisis y estimular el desarrollo de una cultura del debate académico.
- 3) Analizar los principales hechos económicos que desde el punto de vista histórico han trazado las pautas de la situación actual de la Economía Mundial, considerando el diferente papel que han jugado los distintos países y regiones y enfatizando en las diferencias existentes entre países desarrollados y subdesarrollados y la tendencia a la profundización de las mismas.
- 4) Analizar las consecuencias más significativas de los diferentes sucesos que han tenido lugar, principalmente desde el punto de vista de los países subdesarrollados y que han condicionado la posición que los mismos ocupan en la actualidad en la economía mundial.

#### **DESCRIPTOR**

Concepto de Historia Económica Mundial. Su importancia y significación como base fundamental para la comprensión del conjunto de complejidades que caracterizan el mundo de hoy. Intervinculación con la Economía Internacional y Mundial. Relaciones Económicas Internacionales. Tendencias más significativas y sus implicaciones.

Antecedentes más importantes de la Historia Económica Mundial moderna. Breve recuento de los principales hechos que tuvieron lugar previo al surgimiento del modo de producción capitalista. Indicadores más notables.

Los inicios del modo de producción capitalista. Acumulación originaria del capital. Papel de Inglaterra y de los países dependientes.

Surgimiento del imperialismo. Papel de las principales potencias. La situación de la hegemonía mundial y de los países dependientes.

La Crisis Económica de 1929-1933. Rediseño del modelo económico. Sus consecuencias.

El periodo entre guerras. Principales particularidades e implicaciones.



Consecuencias mas notables de la Segunda Guerra Mundial. El diseño de la economía mundial en función de la posición hegemónica de Estados Unidos.

La crisis económica de los años 70 como antecedente de la economía globalizada. Implicaciones para el mundo y para los países subdesarrollados en particular.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS .**

Al explicar cada uno de los temas de los programas, el docente deberá trasladar al estudiante la necesidad de abordar multifacéticamente el análisis de los problemas económicos internacionales, tanto desde el punto de vista teórico, histórico, como cuantitativo y cualitativo. El docente profundizará durante las conferencias en las condicionantes de los distintos fenómenos y en sus consecuencias, al tiempo que en los seminarios, estimulará en los alumnos el desarrollo de habilidades de análisis integral de los problemas, incorporando sus diferentes aristas, que en ocasiones resultan particularmente complejas.

Al analizar los diferentes problemas que son objeto de estudio de esta disciplina, el docente deberá enfatizar en la explicación a los estudiantes acerca de la incidencia de los mismos sobre la economía cubana, los que deberán ser objeto de intercambio y discusión a través de las diferentes formas de impartición que serán aplicadas. Para ello se deberá hacer uso de discursos sobre estos temas específicos de nuestros dirigentes, así como de artículos de la prensa escrita, tratando en todo momento de estimular la aplicación e intervencionalidad de los conocimientos ya adquiridos. Tales cuestiones deberán ser tratadas básicamente en seminarios, donde podrán asignarse pequeñas ponencias a ser preparadas previamente por los alumnos, ya sea de forma individual o por equipos.

Dado el carácter de algunos de los temas de la disciplina, en que se requiere de una importante base estadística, el profesor deberá acopiar los datos más recientes y plasmarlos en medios audiovisuales para ser utilizados en las clases, para lo que resultará muy útil los Anuarios de Naciones Unidas, la OMC, el FMI o el Banco Mundial y CEPAL, de acuerdo a la temática. Ello se complementará con la utilización de videos didácticos y realización de visitas a centros especializados en los casos en que ello resulte factible. Podrán utilizarse materiales en disquetes que se entreguen a los alumnos o se incluyan en la intranet de la Facultad correspondiente.

Teniendo en cuenta el carácter tan dinámico de la asignatura, el docente tomará como base los sucesos, relacionados con las diferentes temáticas del programa, que ocurran durante el período de explicación de la materia, con el propósito de brindar la máxima actualización del contenido del programa, para lo cual se auxiliará de la prensa radical, televisiva o escrita.

En cada uno de los temas del programa, el docente deberá orientar adecuadamente a los estudiantes acerca de su estudio independiente., no sólo indicándole la bibliografía básica, sino también aquella de consulta que le resulte útil para profundizar a complementar aspectos no tratados o someramente abordados en clases.

En términos del componente laboral académico, que resulta de suma importancia para la disciplina, sería conveniente que el estudiante, en primer término, se vincule al Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI) para que se familiarice con

el trabajo del área y profundice a través de investigaciones con la temática objeto de estudio. Con posterioridad, deberá vincularse a empresas, corporaciones u organismos cuya labor se relacione directamente con el sector externo.

Con relación a los seminarios, el profesor deberá priorizar también la realización de ejercicios prácticos vinculados a las temáticas analizadas durante las conferencias. Se podrá asimismo estimular la participación de los alumnos a través de la preparación de pequeñas disertaciones sobre temas de interés y actualidad.

Otro aspecto significativo a tomar en consideración, se refiere a la elaboración y discusión de un Trabajo de Curso por parte de los estudiantes, al culminar el estudio de la asignatura Relaciones Monetario Financieras, es decir, cuando domine los principales aspectos relacionados con la Economía Internacional. En este sentido, se deberá tener en cuenta por parte del docente la selección de temas de utilidad e interés, así como una adecuada asesoría que permita una correcta aplicación de los conocimientos adquiridos y al mismo tiempo sienta las bases para iniciar el análisis de los contenidos de Economía Mundial.

## **BIBLIOGRAFIA:**

Historia Económica Mundial, desde el Paleolítico hasta el presente. Autor: Camerón, R. Alianza Universidad, 1996

## **ECONOMIA INTERNACIONAL**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

- 1) Formarse una concepción científica de la economía internacional a través del estudio de las relaciones comerciales, monetario financieras y de integración económica entre los diferentes países.
- 2) Contribuir a fomentar los conocimientos acerca de la realidad actual del proceso de internacionalización empresarial y sus implicaciones para la empresa cubana.
- 3) Ampliar su capacidad de análisis que les permita valorar adecuadamente las particularidades de las cambiantes circunstancias de la economía internacional en la actualidad.
- 4) Desarrollar hábitos de estudio individual y de razonamiento científico , mediante su activa participación en las diferentes formas de docencia de la asignatura con el propósito de contribuir a su formación integral como especialistas.
- 5) Analizar los distintos tipos de Relaciones Económicas Internacionales en que participa un país.
- 6) Analizar las principales particularidades, mecanismos y tendencias actuales de las relaciones comerciales, monetario financieras y de integración económica a nivel internacional, en especial las mas directamente vinculadas con el papel de los países subdesarrollados y Cuba.

- 7) Analizar las tendencias actuales de la internacionalización empresarial y sus implicaciones y efectos sobre la empresa cubana.

## **DESCRIPTOR.**

La Economía Internacional: Concepto. Importancia. Contenido. Vínculo con la Economía Mundial y sus principales tendencias. Situación actual de la Economía Internacional.

El Comercio Exterior. Conceptos generales: Comercio Exterior, Comercio Internacional, Mercado Mundial, División Internacional del Trabajo. Precios del Mercado Mundial: Factores que inciden en su determinación. Formación de Precios : Bolsa de Productos. Análisis de la Evolución y Tendencias de las Corrientes Comerciales Internacionales. Las Empresas Transnacionales y el Comercio Internacional. Características del Comercio Mundial por Tipo de Productos. Condicionantes de la Competitividad Internacional. El Comercio Exterior de los Países Subdesarrollados y Cuba.

Política Comercial: Principales instrumentos, tendencias y sus efectos sobre los países subdesarrollados. Organizaciones Internacionales vinculadas al comercio. Particularidades de la Política Comercial de los principales grupos de países y de Cuba.

Interpretación económica de la Balanza de Pagos de un país. Tipos de Cambio. Mercado de Divisas. Sistema Monetario Internacional: Surgimiento, evolución, crisis, reforma y situación actual. Papel del FMI y las Políticas de ajuste. El caso de Cuba.

Principales conceptos sobre Financiamiento Externo. El Financiamiento Externo para el Desarrollo. Tipos de Financiamiento. Tendencias de los Mercados Internacionales de Capital: Mecanismos e Instrumentos. El Euromercado. La Bolsa de Valores. Los Flujos Financieros Internacionales y las Empresas Transnacionales. El Endeudamiento Externo de los Países subdesarrollados: Iniciativas de Deudores y Acreedores. La Deuda Externa Cubana. Principales Organismos Internacionales de Financiamiento. Situación de Cuba.

Bases teóricas fundamentales de la Integración y la Colaboración Económica. Los fenómenos de Integración Económica y Regionalización vistos a través de los esquemas más importantes. Posibilidades de participación de Cuba.

Incidencia de las Tendencias de la Economía Internacional sobre la empresa moderna. Principales Tipos de Empresas. La Empresa Cubana y el Mercado Mundial.

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Al explicar cada uno de los temas del programa, el docente deberá trasladar al estudiante la necesidad de abordar multifacéticamente el análisis de los problemas económicos internacionales, tanto desde el punto de vista teórico, histórico, como cuantitativo y cualitativo.

Al analizar los diferentes problemas que son objeto de estudio de esta asignatura, el docente deberá enfatizar en la explicación a los estudiantes sobre la incidencia de los mismos sobre la economía cubana, que deberán ser objeto de intercambio y discusión a través de las diferentes formas de impartición que serán aplicadas.

Dado el carácter de alguno de los temas de la signatura, en que se requiere de una importante base estadística, el profesor deberá acopiar los datos más recientes y plasmarlos en medios audiovisuales para ser utilizados en las clases. Ello se complementará asimismo con la utilización de videos didácticos y realización de visitas a centros especializados en los casos en que ello resulte factible.

Teniendo en cuenta el carácter tan dinámico de la asignatura, el docente tomará como base los sucesos relacionados con las diferentes temáticas del programa, que ocurran durante el período de explicación de la materia, con el propósito de brindar la máxima actualización del contenido del programa, para lo cual se auxiliará de la prensa radial, televisiva o escrita.

En cada uno de los temas del programa, el docente deberá orientar adecuadamente a los estudiantes acerca de su estudio independiente, no sólo indicándole la bibliografía básica , sino también aquella de consulta que le resulte útil para profundizar o complementar aspectos no tratados o someramente abordados en las clases.

En términos del componente laboral académico, que resulta de suma importancia para la asignatura, sería conveniente que el estudiante, en primer término, se vincule al Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI ) para que se familiarice con el trabajo del área y profundice a través de investigaciones en la temática, lo que deberá lograrse a través de la elaboración de los trabajos finales sobre países seleccionados. Con posterioridad, deberá vincularse a empresas y corporaciones cuya labor se relacione directamente con el sector externo, así como con el Banco Financiero Internacional y la Dirección de Divisas del BNC.

Con relación a los seminarios, el profesor deberá priorizar la realización de ejercicios prácticos vinculados a las temáticas discutidas durante las conferencias. Se podrá asimismo estimular la participación de los alumnos a través de la preparación de pequeñas disertaciones sobre temas de interés y actualidad.

## **BIBLIOGRAFIA**

Economía Internacional. Colectivo de autores del CIEI. Editorial Félix Varela 1998.

Elaborado por

Aprobado por:

Dra. Hilda Elena Puerta Rodríguez  
Jefe Departamento Docente  
Centro Investigaciones Economía Internacional

Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión Carrera Nacional

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA  
PLAN DE ESTUDIOS "C" CURSO REGULAR DIURNO  
CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA  
PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES  
DISCIPLINA: GESTION DEL PROCESO EMPRESARIAL  
FONDO DE TIEMPO: 2030 HORAS**

<b>ASIGNATURAS /AÑO</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Práctica Familiarización	2	40	Trabajo Extraclase
Práctica Laboral I	4	200	Trabajo de Curso Integrador
Práctica Laboral II	6	320	Trabajo de Curso Integrador
Práctica Laboral III	8	480	Trabajo de Curso Integrador
Metodología de la Investigación.	8	30	Proyecto de Tesis Diploma
Práctica Profesional Integral	9 y 10	960	Trabajo de Diploma o Examen Estatal

**FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA.**

El conjunto de problemas profesionales que debe enfrentar y resolver el economista con perfil en Ciencias Empresariales, están relacionados a la gestión de los procesos empresariales, desarrollados desde el conocimiento sistémico de la empresa, sus objetivos y tipología, las perspectivas de evolución y características, particularmente bajo las condiciones del sistema empresarial cubano.

En el Plan de Estudio esta disciplina posibilita que el estudiante adquiera paulatinamente las habilidades necesarias en la solución de los problemas que enfrenta la empresa cubana contemporánea, a través de la integración de los conocimientos teóricos e instrumentos que aportan las restantes disciplinas del Plan de Estudio.

La Práctica de Familiarización, constituye el espacio del componente académico y laboral investigativo del primer año de la especialidad que se utiliza para la reafirmación vocacional del estudiante y para lograr la mejor aproximación a la problemática económica nacional, y en particular al sistema empresarial cubano a través del contacto directo con los organismos, organizaciones económicas, profesionales y figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial.

La asignatura Práctica Laboral I, tiene como objetivo desarrollar en el estudiante la capacidad para caracterizar la entidad empresarial a través de sus principales indicadores, el ambiente interno y el entorno en que opera la organización, aplicando técnicas de trabajo en grupo para las tareas de diagnóstico y solución de problemas, y realizando investigaciones de carácter elemental que integran las habilidades más generales adquiridas en el año y en el año precedente La asignatura Economía de Empresas será la asignatura encargada de la orientación metodológica para la consecución de los objetivos de la Práctica.

La asignatura Práctica Laboral II se desarrolla en base a la solución de los problemas profesionales enmarcados en los subsistemas comercial y de recursos humanos a través de la integración de los conocimientos y habilidades adquiridas hasta el 3er. Año. Las asignaturas Marketing I, Marketing II y Recursos Humanos serán las encargadas de la orientación metodológica y de brindar indicaciones para la consecución de los objetivos planteados.

La asignatura Práctica Laboral III se desarrolla en base a la solución de aquellos problemas profesionales enmarcados con la administración financiera y los sectores económicos a través de la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos hasta el 4to. Año. La asignatura Decisiones Financiera será la encargada de la orientación metodológica y de brindar indicaciones para la consecución de los objetivos planteados..

La asignatura Metodología de la Investigación prepara al estudiante para la elaboración del proyecto de tesis de diploma, a partir de la fundamentación teórica y el problema científico a resolver.

La asignatura Práctica Profesional Integral pretende integrar todas las estrategias funcionales- abordadas por otras disciplinas a lo largo de los diferentes años- para que puedan profundizar en la adquisición de habilidades en la formulación e implantación de estrategias y con ello definir estrategias de negocio y cooperativa.

La disciplina en la medida que va sucediendo incorpora paulatinamente conocimientos obtenidos en otras disciplinas y el uso de técnicas de manera que el estudiante pueda ir resolviendo problemas cada vez más complejo, completo y con un enfoque integrador. El proceso enseñanza-aprendizaje tiene un efecto acumulativo y cíclico con niveles cada vez superiores en las habilidades adquiridas. También sucede que a la par de este propósito vaya el desarrollo de habilidades en el trabajo en grupo, un dominio amplio de la expresión oral y escrita que avalen y defiendan la solución a la que se ha arribado.

El nivel de habilidades creados por esta disciplina y su interrelación con los proyectos de cursos y trabajos de diplomas redundará en la calidad de nuestros graduados e incluso en la disminución del período de adiestramiento laboral.

## OBJETIVOS GENERALES:

El egresado de Economía en los Centros de Educación Superior deberá al finalizar sus estudios:

**“Haber desarrollado suficientes hábitos y habilidades, así como haber recibido un adiestramiento mínimo, que le permita participar eficazmente en la identificación y solución de los problemas profesionales propios de un economista”.**

Por lo que:

El estudiante debe ser capaz de:

- Caracterizar con un enfoque marxista el desarrollo de las diferentes formaciones económico - sociales a través de la evolución histórica de la economía mundial y del pensamiento económico.
- Caracterizar la actividad económica empresarial, identificando el contenido de cada subsistema, su papel, legalidad e interrelaciones en el sistema empresarial cubano, así como su situación actual y perspectiva, considerando su entorno macro-microeconómico. Diagnosticar.
- Aplicar el Marketing como filosofía empresarial, y las técnicas fundamentales asociadas a su funcionamiento, trazar, controlar y evaluar estrategias y tácticas empresariales que posibiliten el cumplimiento de la misión de la empresa y el desarrollo del país en su relación con el mercado. En particular formular estrategias de marketing interno a partir de la gestión integrada de los recursos humanos
- Interpretar, analizar y proponer soluciones a los problemas financieros que enfrenta la empresa. Evaluar alternativas, diseñar, controlar y evaluar estrategias de operaciones y de administración financiera del capital de trabajo y de financiamiento a largo plazo.
- Diseñar, desarrollar, controlar y evaluar estrategias empresariales para entornos competitivos, teniendo en cuenta los lineamientos y directivas económicas aprobadas por el PCC y plasmadas en la estrategia de desarrollo económica y social del país.
- Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La disciplina debe acentuar y profundizar en las habilidades gerenciales que todo graduado en esta especialidad debe desarrollar en su labor profesional- habilidades conceptuales, interpersonales y las de tipo técnico-. La estructura de esta disciplina complementa el conocimiento teórico con el saber hacer, es decir, de lo abstracto a lo más concreto, moviéndose de lo general a las particularidades, del desempeño de cada sistema funcional hacia una integración de los mismos que propicia un adecuado comportamiento empresarial.

La Práctica de Familiarización, constituye el espacio del componente académico y laboral investigativo del primer año de la especialidad que se utiliza para la reafirmación vocacional del estudiante y para lograr la mejor aproximación a la problemática económica nacional, y en particular al sistema empresarial cubano a través del contacto directo con los organismos, organizaciones económicas, profesionales y figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial.

Las visitas de reconocimiento a entidades económicas de impacto en la recuperación económica del país y/o con importantes experiencias en el perfeccionamiento empresarial, la presentación y análisis de los documentos que rigen y establecen la política económica nacional, el diálogo e intercambio con funcionarios, profesionales y personalidades del mundo económico son algunas de las actividades que deben garantizar el objetivo de esta práctica.

La asignatura Práctica Laboral I está dirigida a la caracterización de la entidad empresarial a través de sus principales indicadores y aplican técnicas de trabajo en grupo por las tareas de diagnóstico y solución de problemas, realizando investigaciones de carácter elemental que integran las habilidades más generales adquiridas en el año.

La asignatura Práctica Laboral II busca que el estudiante desarrolle capacidad analítica y creativa en aspectos concernientes al funcionamiento de los subsistemas empresariales-comercial y de Recursos Humanos y sus interrelaciones, integrando de forma sistémica en la solución de problemas profesionales a la altura del 3er. Año, y que sustentara con la realización de tareas e investigaciones de mediana complejidad para dar solución a las cuestiones referidas a los problemas profesionales en los subsistemas estudiados.

La asignatura Práctica Laboral III está dirigida a que el estudiante desarrolle capacidad analítica y creativa en los aspectos concernientes a la Administración Financiera y que integre los conocimientos precedentes y del año, así como realicen investigaciones de mayor complejidad, con relativa independencia y dirigido a solución a las cuestiones referidas en los problemas profesionales de los subsistemas estudiados.

La impartición de la asignatura Metodología de la Investigación se realizará empleando métodos activos de enseñanza que garanticen la participación de los estudiantes, teniendo presente que el objetivo es que los mismos elaboren su proyecto de tesis



como culminación de la asignatura. Debe organizarse un taller de tesis para que se presenten los proyectos preliminares a debate.

Finalmente Práctica Profesional Integral debe lograr un dominio completo del objeto de trabajo que se traduce en el conocimiento del sistema empresarial cubano, los subsistemas que la integran, sus interrelaciones y estrategias, el nivel de integración es completo y complejo que lleva consigo el dominio de habilidades precedentes laborales y de metodología de investigación científica para dar solución a problemas complejos que tendrán su valoración en el trabajo de diploma donde además se constata la utilización de todo tipo de información científica técnica y las técnicas económicas y computacionales que permiten dar solución a los problemas propios de su profesión.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **PRACTICAS DE FAMILIARIZACION**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

### **PRÁCTICA LABORAL I**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Caracterizar la actividad económica empresarial.
2. Reconocer los principales subsistemas empresariales y su interrelación con los niveles micro-macroeconómico.
3. Integrar a la investigación, propuesta de solución , así como en la presentación de resultados las técnicas de computación adecuadas, así como las nuevas tecnologías de información disponibles.
5. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

## DESCRIPTOR:

1. Ubicación de la empresa dentro del Sistema Empresarial Cubano.
2. Identificación de los elementos del entorno específico y general, descripción de sus relaciones e interrelaciones con los niveles micro y macroeconómicos. Análisis de las curvas de demanda y oferta de los bienes y servicios que produce la empresa y su valoración en el tiempo.
3. Caracterización de la entidad empresarial.
4. Descripción de cada subsistema funcional y sus interrelaciones.
5. Descripción de su situación económico-financiera.
6. Identificación de los (registros básicos y auxiliares) documentos de medición y control económicos en la empresa.
7. Identificación de la información del Balance General y Estado de Resultado.
8. Aplicación de técnicas estadísticas, informáticas y de trabajo en grupo en el diagnóstico y solución de problemas.
9. Elaboración de un informe que sea redactado de forma clara, precisa, coherente, siguiendo un orden lógico y creativo en función de las percepciones y análisis propios del estudiante.

## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La asignatura se concreta en la práctica económica empresarial, como objeto de estudio y el contenido y sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar en el **segundo semestre del segundo año**, estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior que la misma se realice de forma concentrada o sistemática. El total de horas dependerá de esta decisión.

La **Práctica Laboral I** como una forma del componente laboral investigativo se interrelacionará con el trabajo de curso de la asignatura **Economía de Empresa** y de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes y del **2do. Año**, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en termino de “**Saber hacer, haciendo**”.

Se elaborará una guía cuyo diseño responda a los objetivos de la asignatura se declararán las tareas a cumplir, así como otras informaciones que se estimen necesarias. Se recomienda que quede bien claro y detallado la estructura del informe a entregar, el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y dirigido por el profesor de la asignatura.

## **PRÁCTICA LABORAL II**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Caracterizar la actividad empresarial.
2. Diagnosticar la empresa o realizar un diagnóstico de la empresa.
3. Analizar y evaluar el subsistema comercial su vinculación con el resto de los subsistemas funcionales de la empresa.
4. Analizar y evaluar el subsistema de Recursos Humanos su vinculación con el resto de los subsistemas funcionales de la empresa.
5. Proponer soluciones a problemas presentados en la actividad comercial , así como en el subsistema de Recursos Humanos.
6. Integrar a la investigación, propuesta de solución, así como en la presentación de resultados las técnicas de computación adecuadas, así como las nuevas tecnologías de información disponibles.
7. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

### **DESCRPTOR:**

1. Caracterización de la empresa, determinando sus fines-misiones, precisando su campo de actividad y los objetivos y restricciones, relaciones con el entorno.
2. Diagnosticar la empresa a través del análisis interno y externo, declarando las Amenazas-Oportunidades y las Fuerzas y Debilidades.
3. Descripción de la situación económica, analizando el comportamiento de los costos mediante la utilización de técnicas costo-volumen-beneficio para la determinación del punto de equilibrio, decidiendo sobre situaciones alternativas y proponiendo soluciones al proceso de planificación empleando las técnicas de presupuesto.

4. Análisis y confección del programa de marketing de la organización, así como elaborar el diseño de su estrategia y su presupuesto; considerando y ejecutando, proponiendo o controlando acciones asociadas al mismo y que redunden en el cumplimiento de los objetivos y de su misión.
5. Utilización de sistema informático, así como su diseño e implantación relacionado con la actividad desarrollada.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La asignatura se concreta en la práctica económica empresarial, como objeto de estudio y el contenido y sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar en el segundo semestre del tercer **curso**, sea éste sistemático y/o concentrado- entre semestre o final del curso-; estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior. El t.otal de horas dependerá de esta decisión

La **Práctica Laboral II** como una forma del componente laboral investigativo se interrelacionará tanto como sea posible con los resultados de los Trabajos de Curso del año y en general de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes y del **3er. Año**, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en termino de “**Saber hacer, haciendo**”.

Se elaborará una guía cuyo diseño responda a los objetivos de la asignatura se declararán las tareas a cumplir, así como otras informaciones que se estimen necesarias. Se recomienda que quede bien claro y detallado la estructura del informe a entregar, el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y dirigido por el profesor de la asignatura.

## **PRÁCTICA LABORAL III**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Caracterizar y diagnosticar la empresa.
2. Analizar y evaluar los subsistemas productivos y financieros, sus interrelaciones y vinculación con el resto de los subsistemas funcionales de la empresa.
3. Proponer soluciones a problemas presentados en los subsistemas estudiados.
4. Integrar a la investigación, propuesta de solución , así como en la presentación de resultados las técnicas de computación adecuadas, así como las nuevas tecnologías de información disponibles.
5. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

#### **DESCRPTOR:**

1. Caracterización y diagnóstico de la empresa empleando las técnicas estudiadas. Relaciones con el entorno.
2. Confección, fundamentación y análisis del plan de producción y de su calidad; así como la determinación de la capacidad de producción de la secuencia de la producción y el orden del procesamiento; de los requerimientos materiales y humanos, estos a corto y mediano plazo, análisis y planeación de los sistemas de normación y medición del trabajo, estudios sobre reserva laboral y las políticas de la organización con relación a las funciones básicas de la gerencia de los recursos humanos, diseño de estrategia de los recursos humanos. Considerando además el programa de marketing de la organización.
3. Evaluación y predicción de la situación económica financiera partiendo del análisis de sus estados financieros y el análisis de la efectividad de los precios de la producción a los efectos de la gestión empresarial., así como la elaboración del plan económico financiero sobre la base de los presupuestos elaborados por las distintas áreas funcionales, además del análisis y justificación de las decisiones más adecuadas sobre evaluación y financiación de las inversiones y estudios de factibilidad económica de la introducción en la producción de la nueva técnica, análisis y justificación del capital de trabajo y de la obtención de financiamiento. Interrelaciones de este subsistema, con el resto de los subsistemas ya estudiados.
4. Utilización del sistema informático relacionado con la actividad económica que desarrolla la entidad y en particular en la selección y aplicación del método de control estadístico de la calidad.

#### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La asignatura se concreta en la práctica económica empresarial, como objeto de estudio y el contenido y sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar en el segundo semestre del **cuarto curso**, sea éste sistemático y/o concentrado, entre semestre o final del curso; estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior. El total de horas dependerá de esta decisión.

La **Práctica Laboral III** como una forma del componente laboral investigativo se interrelacionará con el trabajo de curso de las asignaturas **Dirección de Operaciones y Administración Financiera** y de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes y del 4to. Año, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en termino de **“Saber hacer, haciendo”**.

Se elaborará una guía cuyo diseño responda a los objetivos de la asignatura se declararán las tareas a cumplir, así como otras informaciones que se estimen necesarias. Se recomienda que quede bien claro y detallado la estructura del informe a entregar, el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y dirigido por el profesor de la asignatura.

## **PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Interpretar a la empresa como un todo único e interrelacionado y diferenciar claramente las tareas pertinentes a cada momento del proceso estratégico.
2. Formular estrategias y aplicar el enfoque de sistema en la organización y ejecución del proceso estratégico.
3. Proponer soluciones a problemas presentados demostrando sus habilidades gerenciales para el trabajo en grupo, la toma de decisiones participativas y el manejo efectivo del cambio.

4. Integrar a la investigación, propuesta de solución , así como en la presentación de resultados las técnicas de computación adecuadas, así como las nuevas tecnologías de información disponibles.
5. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

### **DESCRPTOR:**

1. Caracterización y diagnóstico de la empresa, sometiendo a evaluación, misión y visión de empresa, así como objetivos estratégicos, evaluando las oportunidades y amenazas en término de intensidad y probabilidad, construyendo escenarios y perfiles fuertes y débiles de la empresa, comparándola con los competidores y estableciendo la posición competitiva. Análisis del entorno.
2. Diseño e implementación de esquemas organizacionales.
3. Diseño e implantación de estrategias competitivas empresariales a nivel de unidades estratégicas de negocios, así como su vinculación con diseño de estrategias funcionales.
4. Utilización del sistema informático para la modelación del problema y su solución.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La asignatura se concreta en la práctica económica empresarial, como objeto de estudio y el contenido y sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar en el **quinto curso**, en cada período, sea éste sistemático- en un determinado semestre o curso- y/o concentrado- entre semestre o final del curso-; estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior.

La **Práctica Profesional Integral** como una forma del componente laboral investigativo se interrelacionará con el trabajo de curso de las asignaturas **Dirección Estratégica** y de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes y del **5to. Año**, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en termino de “**Saber hacer, haciendo**”.

Se elaborará una guía cuyo diseño responda a los objetivos de la asignatura se declararán las tareas a cumplir, así como otras informaciones que se estimen necesarias. Se recomienda que quede bien claro y detallado la estructura del informe a

entregar, el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y dirigido por el profesor de la asignatura.

Elaborado por:

Aprobado por:

Dra. Zoe Rodríguez Cotilla  
Jefa Disciplina

Dr. Rolando Ruiz Valiente  
Presidente  
Comisión Nacional de Carrera



## **Anexo # 2**

**Programa de la disciplina: GESTION DEL PROCESO EMPRESARIAL**

**MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR**

**CENTRO RECTOR: UNIVERSIDAD DE LA HABANA**

**PLAN DE ESTUDIOS "C" CURSO REGULAR DIURNO**

**CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA**

**PERFIL: CIENCIAS EMPRESARIALES**

**DISCIPLINA: GESTION DEL PROCESO EMPRESARIAL**

**FONDO DE TIEMPO: 2030 HORAS**

<b>ASIGNATURAS /AÑO</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>HORAS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Práctica Familiarización	2	40	Trabajo Extraclase
Práctica Laboral I	4	200	Trabajo de Curso Integrador
Práctica Laboral II	6	320	Trabajo de Curso Integrador
Práctica Laboral III	8	480	Trabajo de Curso Integrador
Metodología de la Investigación.	8	30	Proyecto de Tesis Diploma
Práctica Profesional Integral	9 y 10	960	Trabajo de Diploma o Examen Estatal

### **FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA.**

El conjunto de problemas profesionales que debe enfrentar y resolver el economista con perfil en Ciencias Empresariales, están relacionados a la gestión de los procesos empresariales, desarrollados desde el conocimiento sistémico de la empresa, sus objetivos y tipología, las perspectivas de evolución y características, particularmente bajo las condiciones del sistema empresarial cubano.

En el Plan de Estudio esta disciplina posibilita que el estudiante adquiera paulatinamente las habilidades necesarias en la solución de los problemas que enfrenta la empresa cubana contemporánea, a través de la integración de los

conocimientos teóricos e instrumentos que aportan las restantes disciplinas del Plan de Estudio.

La Práctica de Familiarización, constituye el espacio del componente académico y laboral investigativo del primer año de la especialidad que se utiliza para la reafirmación vocacional del estudiante y para lograr la mejor aproximación a la problemática económica nacional, y en particular al sistema empresarial cubano a través del contacto directo con los organismos, organizaciones económicas, profesionales y figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial.

La asignatura Práctica Laboral I, tiene como objetivo desarrollar en el estudiante la capacidad para caracterizar la entidad empresarial a través de sus principales indicadores, el ambiente interno y el entorno en que opera la organización, aplicando técnicas de trabajo en grupo para las tareas de diagnóstico y solución de problemas, y realizando investigaciones de carácter elemental que integran las habilidades más generales adquiridas en el año y en el año precedente La asignatura Economía de Empresas será la asignatura encargada de la orientación metodológica para la consecución de los objetivos de la Práctica.

La asignatura Práctica Laboral II se desarrolla en base a la solución de los problemas profesionales enmarcados en los subsistemas comercial y de recursos humanos a través de la integración de los conocimientos y habilidades adquiridas hasta el 3er. Año. Las asignaturas Marketing I, Marketing II y Recursos Humanos serán las encargadas de la orientación metodológica y de brindar indicaciones para la consecución de los objetivos planteados.

La asignatura Práctica Laboral III se desarrolla en base a la solución de aquellos problemas profesionales enmarcados con la administración financiera y los sectores económicos a través de la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos hasta el 4to. Año. La asignatura Decisiones Financiera será la encargada de la orientación metodológica y de brindar indicaciones para la consecución de los objetivos planteados..

La asignatura Metodología de la Investigación prepara al estudiante para la elaboración del proyecto de tesis de diploma, a partir de la fundamentación teórica y el problema científico a resolver.

La asignatura Práctica Profesional Integral pretende integrar todas las estrategias funcionales- abordadas por otras disciplinas a lo largo de los diferentes años- para que puedan profundizar en la adquisición de habilidades en la formulación e implantación de estrategias y con ello definir estrategias de negocio y cooperativa.

La disciplina en la medida que va sucediendo incorpora paulatinamente conocimientos obtenidos en otras disciplinas y el uso de técnicas de manera que el estudiante pueda ir resolviendo problemas cada vez más complejo, completo y con un enfoque integrador. El proceso enseñanza-aprendizaje tiene un efecto acumulativo y cíclico con niveles cada vez superiores en las habilidades adquiridas. También sucede que a la par de este propósito vaya el desarrollo de habilidades en el trabajo en grupo, un dominio amplio de la expresión oral y escrita que avalen y defiendan la solución a la que se ha arribado.

El nivel de habilidades creados por esta disciplina y su interrelación con los proyectos de cursos y trabajos de diplomas redundará en la calidad de nuestros graduados e incluso en la disminución del período de adiestramiento laboral.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El egresado de Economía en los Centros de Educación Superior deberá al finalizar sus estudios:

“Haber desarrollado suficientes hábitos y habilidades, así como haber recibido un adiestramiento mínimo, que le permita participar eficazmente en la identificación y solución de los problemas profesionales propios de un economista”.

Por lo que:

El estudiante debe ser capaz de:

- ✚ Caracterizar con un enfoque marxista el desarrollo de las diferentes formaciones económico - sociales a través de la evolución histórica de la economía mundial y del pensamiento económico.
- ✚ Caracterizar la actividad económica empresarial, identificando el contenido de cada subsistema, su papel, legalidad e interrelaciones en el sistema empresarial cubano, así como su situación actual y

perspectiva, considerando su entorno macro- microeconómico.  
Diagnosticar.

- ✚ Aplicar el Marketing como filosofía empresarial, y las técnicas fundamentales asociadas a su funcionamiento, trazar, controlar y evaluar estrategias y tácticas empresariales que posibiliten el cumplimiento de la misión de la empresa y el desarrollo del país en su relación con el mercado. En particular formular estrategias de marketing interno a partir de la gestión integrada de los recursos humanos .
- ✚ Interpretar, analizar y proponer soluciones a los problemas financieros que enfrenta la empresa. Evaluar alternativas, diseñar, controlar y evaluar estrategias de operaciones y de administración financiera del capital de trabajo y de financiamiento a largo plazo.
- ✚ Diseñar, desarrollar, controlar y evaluar estrategias empresariales para entornos competitivos, teniendo en cuenta los lineamientos y directivas económicas aprobadas por el PCC y plasmadas en la estrategia de desarrollo económica y social del país.
- ✚ Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La disciplina debe acentuar y profundizar en las habilidades gerenciales que todo graduado en esta especialidad debe desarrollar en su labor profesional- habilidades conceptuales, interpersonales y las de tipo técnico. La estructura de esta disciplina complementa el conocimiento teórico con el saber hacer, es decir, de lo abstracto a lo más concreto, moviéndose de lo general a las particularidades, del desempeño de cada sistema funcional hacia una integración de los mismos que propicia un adecuado comportamiento empresarial.

La Práctica de Familiarización, constituye el espacio del componente académico y laboral investigativo del primer año de la especialidad que se utiliza para la reafirmación vocacional del estudiante y para lograr la mejor aproximación a la problemática económica nacional, y en particular al sistema

empresarial cubano a través del contacto directo con los organismos, organizaciones económicas, profesionales y figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial.

Las visitas de reconocimiento a entidades económicas de impacto en la recuperación económica del país y/o con importantes experiencias en el perfeccionamiento empresarial, la presentación y análisis de los documentos que rigen y establecen la política económica nacional, el diálogo e intercambio con funcionarios, profesionales y personalidades del mundo económico son algunas de las actividades que deben garantizar el objetivo de esta práctica.

La asignatura Práctica Laboral I está dirigida a la caracterización de la entidad empresarial a través de sus principales indicadores y aplican técnicas de trabajo en grupo por las tareas de diagnóstico y solución de problemas, realizando investigaciones de carácter elemental que integran las habilidades más generales adquiridas en el año.

La asignatura Práctica Laboral II busca que el estudiante desarrolle capacidad analítica y creativa en aspectos concernientes al funcionamiento de los subsistemas empresariales-comercial y de Recursos Humanos y sus interrelaciones, integrando de forma sistémica en la solución de problemas profesionales a la altura del 3er. Año, y que sustentara con la realización de tareas e investigaciones de mediana complejidad para dar solución a las cuestiones referidas a los problemas profesionales en los subsistemas estudiados.

La asignatura Práctica Laboral III está dirigida a que el estudiante desarrolle capacidad analítica y creativa en los aspectos concernientes a la Administración Financiera y que integre los conocimientos precedentes y del año, así como realicen investigaciones de mayor complejidad, con relativa independencia y dirigido a solución a las cuestiones referidas en los problemas profesionales de los subsistemas estudiados.

La impartición de la asignatura Metodología de la Investigación se realizará empleando métodos activos de enseñanza que garanticen la participación de los estudiantes, teniendo presente que el objetivo es que los mismos elaboren su proyecto de tesis como culminación de la asignatura. Debe organizarse un taller de tesis para que se presenten los proyectos preliminares a debate.

Finalmente Práctica Profesional Integral debe lograr un dominio completo del objeto de trabajo que se traduce en el conocimiento del sistema empresarial cubano, los subsistemas que la integran, sus interrelaciones y estrategias, el nivel de integración es completo y complejo que lleva consigo el dominio de habilidades precedentes laborales y de metodología de investigación científica para dar solución a problemas complejos que tendrán su valoración en el trabajo de diploma donde además se constata la utilización de todo tipo de información científico técnica y las técnicas económicas y computacionales que permiten dar solución a los problemas propios de su profesión.

## **ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA**

### **PRACTICAS DE FAMILIARIZACION**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

#### **PRÁCTICA LABORAL I**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Caracterizar la actividad económica empresarial.
2. Reconocer los principales subsistemas empresariales y su interrelación con los niveles micro-macroeconómico.
3. Integrar a la investigación, propuesta de solución, así como en la presentación de resultados las técnicas de computación adecuadas, así como las nuevas tecnologías de información disponibles.
4. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

#### **DESCRIPTOR:**

1. Ubicación de la empresa dentro del Sistema Empresarial Cubano.
2. Identificación de los elementos del entorno específico y general, descripción de sus relaciones e interrelaciones con los niveles micro y macroeconómicos. Análisis de las curvas de demanda y oferta de los bienes y servicios que produce la empresa y su valoración en el tiempo.
3. Caracterización de la entidad empresarial.
4. Descripción de cada subsistema funcional y sus interrelaciones.

5. Descripción de su situación económico-financiera.
6. Identificación de los (registros básicos y auxiliares) documentos de medición y control económicos en la empresa.
7. Identificación de la información del Balance General y Estado de Resultado.
8. Aplicación de técnicas estadísticas, informáticas y de trabajo en grupo en el diagnóstico y solución de problemas.
9. Elaboración de un informe que sea redactado de forma clara, precisa, coherente, siguiendo un orden lógico y creativo en función de las percepciones y análisis propios del estudiante.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.**

La asignatura se concreta en la práctica económica empresarial, como objeto de estudio y el contenido y sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar en el segundo semestre del segundo año, estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior que la misma se realice de forma concentrada o sistemática. El total de horas dependerá de esta decisión.

La Práctica Laboral I como una forma del componente laboral investigativo se interrelacionará con el trabajo de curso de la asignatura Economía de Empresa y de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes y del 2do. Año, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en termino de “Saber hacer, haciendo”.

Se elaborará una guía cuyo diseño responda a los objetivos de la asignatura se declararán las tareas a cumplir, así como otras informaciones que se estimen necesarias. Se recomienda que quede bien claro y detallado la estructura del informe a entregar, el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y dirigido por el profesor de la asignatura.

### **PRÁCTICA LABORAL II**

## **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Caracterizar la actividad empresarial.
2. Diagnosticar la empresa o realizar un diagnóstico de la empresa.
3. Analizar y evaluar el subsistema comercial su vinculación con el resto de los subsistemas funcionales de la empresa.
4. Analizar y evaluar el subsistema de Recursos Humanos su vinculación con el resto de los subsistemas funcionales de la empresa.
5. Proponer soluciones a problemas presentados en la actividad comercial , así como en el subsistema de Recursos Humanos.
6. Integrar a la investigación, propuesta de solución, así como en la presentación de resultados las técnicas de computación adecuadas, así como las nuevas tecnologías de información disponibles.
7. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

## **DESCRIPTOR:**

1. Caracterización de la empresa, determinando sus fines-misiones, precisando su campo de actividad y los objetivos y restricciones, relaciones con el entorno.
2. Diagnosticar la empresa a través del análisis interno y externo, declarando las Amenazas-Oportunidades y las Fuerzas y Debilidades.
3. Descripción de la situación económica, analizando el comportamiento de los costos mediante la utilización de técnicas costo-volumen-beneficio para la determinación del punto de equilibrio, decidiendo sobre situaciones alternativas y proponiendo soluciones al proceso de planificación empleando las técnicas de presupuesto.
4. Análisis y confección del programa de marketing de la organización, así como elaborar el diseño de su estrategia y su presupuesto; considerando y ejecutando, proponiendo o controlando acciones asociadas al mismo y que redunden en el cumplimiento de los objetivos y de su misión.
5. Utilización de sistema informático, así como su diseño e implantación relacionado con la actividad desarrollada.



## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La asignatura se concreta en la práctica económica empresarial, como objeto de estudio y el contenido y sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar en el segundo semestre del tercer curso, sea éste sistemático y/o concentrado entre semestre o final del curso-; estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior. El total de horas dependerá de esta decisión

La Práctica Laboral II como una forma del componente laboral investigativo se interrelacionará tanto como sea posible con los resultados de los Trabajos de Curso del año y en general de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes y del 3er. Año, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en termino de "Saber hacer, haciendo".

Se elaborará una guía cuyo diseño responda a los objetivos de la asignatura se declararán las tareas a cumplir, así como otras informaciones que se estimen necesarias. Se recomienda que quede bien claro y detallado la estructura del informe a entregar, el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y dirigido por el profesor de la asignatura.

## **PRÁCTICA LABORAL III**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Caracterizar y diagnosticar la empresa.
2. Analizar y evaluar los subsistemas productivos y financieros, sus interrelaciones y vinculación con el resto de los subsistemas funcionales de la empresa.
3. Proponer soluciones a problemas presentados en los subsistemas estudiados.

4. Integrar a la investigación, propuesta de solución , así como en la presentación de resultados las técnicas de computación adecuadas, así como las nuevas tecnologías de información disponibles.
5. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

#### **DESCRIPTOR:**

1. Caracterización y diagnóstico de la empresa empleando las técnicas estudiadas. Relaciones con el entorno.
2. Confección, fundamentación y análisis del plan de producción y de su calidad; así como la determinación de la capacidad de producción de la secuencia de la producción y el orden del procesamiento; de los requerimientos materiales y humanos, estos a corto y mediano plazo, análisis y planeación de los sistemas de normación y medición del trabajo, estudios sobre reserva laboral y las políticas de la organización con relación a las funciones básicas de la gerencia de los recursos humanos, diseño de estrategia de los recursos humanos. Considerando además el programa de marketing de la organización.
3. Evaluación y predicción de la situación económica financiera partiendo del análisis de sus estados financieros y el análisis de la efectividad de los precios de la producción a los efectos de la gestión empresarial., así como la elaboración del plan económico financiero sobre la base de los presupuestos elaborados por las distintas áreas funcionales, además del análisis y justificación de las decisiones más adecuadas sobre evaluación y financiación de las inversiones y estudios de factibilidad económica de la introducción en la producción de la nueva técnica, análisis y justificación del capital de trabajo y de la obtención de financiamiento. Interrelaciones de este subsistema, con el resto de los subsistemas ya estudiados.
4. Utilización del sistema informático relacionado con la actividad económica que desarrolla la entidad y en particular en la selección y aplicación del método de control estadístico de la calidad.

#### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La asignatura se concreta en la práctica económica empresarial, como objeto de estudio y el contenido y sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar en el segundo semestre del cuarto curso, sea éste sistemático y/o concentrado, entre semestre o final del curso; estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior. El total de horas dependerá de esta decisión.

La Práctica Laboral III como una forma del componente laboral investigativo se interrelacionará con el trabajo de curso de las asignaturas Dirección de Operaciones y Administración Financiera y de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes y del 4to. Año, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en termino de “Saber hacer, haciendo”.

Se elaborará una guía cuyo diseño responda a los objetivos de la asignatura se declararán las tareas a cumplir, así como otras informaciones que se estimen necesarias. Se recomienda que quede bien claro y detallado la estructura del informe a entregar, el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y dirigido por el profesor de la asignatura.

## **PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

El estudiante debe ser capaz de:

1. Interpretar a la empresa como un todo único e interrelacionado y diferenciar claramente las tareas pertinentes a cada momento del proceso estratégico.
2. Formular estrategias y aplicar el enfoque de sistema en la organización y ejecución del proceso estratégico.
3. Proponer soluciones a problemas presentados demostrando sus habilidades gerenciales para el trabajo en grupo, la toma de decisiones participativas y el manejo efectivo del cambio.

4. Integrar a la investigación, propuesta de solución , así como en la presentación de resultados las técnicas de computación adecuadas, así como las nuevas tecnologías de información disponibles.

5. Expresar adecuadamente de forma oral y escrita sus ideas y conclusiones, en base al uso correcto de la lengua española, con una buena organización y criterios estéticos en la presentación de los contenidos.

### **DESCRIPTOR:**

1. Caracterización y diagnóstico de la empresa, sometiendo a evaluación, misión y visión de empresa, así como objetivos estratégicos, evaluando las oportunidades y amenazas en término de intensidad y probabilidad, construyendo escenarios y perfiles fuertes y débiles de la empresa, comparándola con los competidores y estableciendo la posición competitiva. Análisis del entorno.

2. Diseño e implementación de esquemas organizacionales.

3. Diseño e implantación de estrategias competitivas empresariales a nivel de unidades estratégicas de negocios, así como su vinculación con diseño de estrategias funcionales.

4. Utilización del sistema informático para la modelación del problema y su solución.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La asignatura se concreta en la práctica económica empresarial, como objeto de estudio y el contenido y sistema de habilidades a lograr definirán las tareas a desarrollar en el quinto curso, en cada período, sea éste sistemático- en un determinado semestre o curso- y/o concentrado- entre semestre o final del curso-; estando en correspondencia con las condiciones y posibilidades de cada territorio y Centro de Educación Superior.

La Práctica Profesional Integral como una forma del componente laboral investigativo se interrelacionará con el trabajo de curso de las asignaturas Dirección Estratégica y de los conocimientos y habilidades adquiridas de las asignaturas precedentes y del 5to. Año, para dar así cumplimiento a los objetivos del año en término de “Saber hacer, haciendo”.

Se elaborará una guía cuyo diseño responda a los objetivos de la asignatura se declararán las tareas a cumplir, así como otras informaciones que se estimen necesarias. Se recomienda que quede bien claro y detallado la estructura del informe a entregar, el cual debe contar con: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; además debe precisar los métodos y procedimientos empleados.

La evaluación de la asignatura se apoyará en los controles sistemáticos y en la defensa del informe final, que podrá realizarse individual o en grupo según estime el tribunal convocado al efecto y compuesto por profesores del año y dirigido por el profesor de la asignatura.

Elaborado por:

Dra. Zoe Rodríguez Cotilla

Jefa Disciplina

Carrera

Aprobado por:

Dr. Rolando Ruiz Valiente

Presidente Comisión Nacional de

**Anexo #III****Documento III Tesis de Grado**

<b>Curso</b>	<b>Título</b>	<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>
<b>2001 – 2002</b>	1. Elaboración de un procedimiento metodológico para la formación de obreros en la Empresa Citrícola Arimao.		Establecer un procedimiento metodológico de formación para obreros en la Empresa Citrícola Arimao de Cumanayagua, que incluye la planificación de la formación en la primera etapa, la organización y ejecución de la formación en la segunda y una última etapa referida a la evaluación de la formación.
	2. Una aproximación a la inclusión de los estudios prospectivos en el Ordenamiento Territorial de la provincia de Cienfuegos.		Aplicar un enfoque prospectivo a los estudios regionales sobre el Ordenamiento Territorial en la provincia de Cienfuegos, destacando la estrecha interrelación entre el enfoque territorial y el enfoque analítico.

	3. Propuesta de materiales curriculares para la enseñanza de la asignatura Marketing II.		Elaboración de un conjunto de materiales curriculares para la enseñanza de la asignatura Marketing II.
	4. Diagnóstico económico – social de la Provincia de Cienfuegos.	¿Qué factores económicos y sociales, influyen significativamente en la evaluación y análisis integral del territorio de Cienfuegos en la fase de diagnóstico?	Elaboración y análisis del Diagnóstico económico – social de la Provincia de Cienfuegos y sus municipios desde un enfoque territorial.
	5. Aplicaciones económicas de las matemáticas superiores soportadas por el sitio web Mathdev.	El insuficiente desarrollo del nivel de adquisición de los conocimientos y habilidades en la modelación y resolución de problemas matemáticos vinculados al perfil profesional de los estudiantes de la carrera de Economía de la Universidad de Cienfuegos “ Carlos Rafael Rodríguez”	Elaboración de recursos informáticos educativos para la disciplina Matemática de la carrera de Economía, tomando como plataforma el sitio web Mathdev, dirigidos a la modelación y solución de problemas matemáticos vinculados al perfil de al carrera.
	6. La dirección estratégica: problema de la práctica, la ciencia y la docencia económica.		Sistematizar las líneas de integración de los conocimientos de las disciplinas de teóricas, instrumentales y de formación

			profesional del economista en el curso de dirección estratégica.
	7. Investigación de mercado de los servicios académicos: pregrado, postgrado y extensión del Departamento de Estudios Económicos.	Fundamentar la estrategia de trabajo del DEE en correspondencia con la demanda de los servicios académicos (pregrado, postgrado y extensión) del territorio, de modo que asegure su funcionamiento óptimo dando respuesta a las necesidades de los mismos existentes en el territorio, orientado a la excelencia académica.	Precisar la demanda de los servicios académicos (pregrado, postgrado y extensión) que ofrece el DEE hacia el entorno territorial y empresarial de manera que sirva a los efectos de tomar decisiones futuras y definir estrategias a seguir para asegurar las ofertas que satisfagan las necesidades de los clientes en el momento oportuno.
	8. Procedimiento para la previsión y simulación financiera avanzada para entidades de comercio.	La planificación inefectiva actual trae consigo deficiencias e ineficiencias en la toma de decisiones.	Diseñar un procedimiento metodológico para la previsión financiera.
	9. El enfoque microeconómico aplicado al mercado agropecuario en la región de Cienfuegos.	¿Cómo medir el grado de respuesta que manifiestan los consumidores ante los cambios experimentados por las variables que determinan la demanda de los	Evaluar el comportamiento de la demanda de los bienes alimentarios en la región de Cienfuegos a través del cálculo de las elasticidades: Elasticidad



		bienes alimentarios.	Precio, Elasticidad Ingreso y Elasticidad Cruzada, con la pretensión de encontrar aplicación fundamentada al comportamiento de los agentes en el mismo a partir de la información estadística y económica sostenible.
	10. Concepción Integral para la enseñanza de la Economía de Empresa(con apoyo en las NTIC)		Perfeccionar el modo de impartir la asignatura Economía de empresa, basada en el desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, confeccionando un sitio web que apoye el desarrollo y organización del proceso de enseñanza y aprendizaje que persigue.
	11. SAT: Sistema de análisis territorial.		Desarrollar una herramienta para la automatización de estudios regionales. Por lo que el mismo propone una alternativa para tal

			propósito: la aplicación del SAT.
	12. Propuesta de materiales curriculares para la enseñanza de la asignatura Marketing II		Elaboración de un conjunto de materiales curriculares para la enseñanza de la asignatura Marketing I.
	13. Planeación Estratégica de la Empresa de Mantenimiento Vial # 5, para el período 2003 – 2006.	El estado actual de la planeación estratégica de la Empresa Provincial de Mantenimiento Vial #5, no favorece la eficiencia y eficacia empresarial que requiere la organización para asumir el liderazgo.	Analizar la planeación estratégica de la Empresa Provincial de Mantenimiento Vial #5 en el período 2001 – 2003 y su proyección para el período 2003 – 2006.
	14. La Gestión de Recursos Humanos y su desarrollo en la eficiencia en Astilleros Astisur.	El sistema actual de gestión de la fuerza de trabajo no posibilita la utilización más eficaz del factor humano en función de la excelencia empresarial.	Diseñar un sistema de gestión de la fuerza de trabajo en la empresa de Astilleros Astisur, teniendo en cuenta las particularidades de la misma y su incidencia en la eficiencia económica empresarial.
	15. La Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Cienfuegos y su papel en el perfeccionamiento de la gestión	El sistema actual de Gestión de Recursos Humanos no posibilita la utilización eficiente del factor humano en función de la gestión	Perfeccionar el sistema de Gestión de los Recursos Humanos en la Universidad de Cienfuegos, teniendo en cuenta

	universitaria.	universitaria.	las particularidades de la misma y su incidencia en la excelencia de la gestión universitaria.
	16. Turismo y Territorio.	¿Cómo concebir un producto turístico estructurado a través de una valoración de los recursos turísticos territoriales, teniendo en cuenta factores patrimoniales, culturales y localizaciones de la región de Cienfuegos para su explotación?	Valorar los recursos turísticos con un enfoque territorial, para proponer futuros procesos de comercialización.

Curso	Título	Problema	Objetivo
<b>2002 – 2003</b>	1. Caracterización de la Industria Azucarera de Cienfuegos. Perspectivas actuales.	¿Cómo valorar el impacto de las transformaciones socioeconómicas en la localidad debido a los drásticos cambios ocurridos en la Industria Azucarera?	Caracterizar el desarrollo alcanzado por la industria azucarera local durante los años noventa para comprender el proceso de reestructuración que se desarrolla dentro del sector a partir del año 2000.
	2. Plan de Marketing del servicio	Determinación del plan de	Desarrollar un Plan de Marketing

	formación del profesional (pregrado y postgrado).	Marketing del servicio formación del profesional cuyo alcance exige el estudio de las necesidades de los clientes que permita arribar a la fundamentación de una propuesta de plan para gestionar el mismo en le mercado.	Estratégico al servicio de formación del profesional del DEE.
	3. Evaluación del riesgo en los proyectos de inversión en.	El método empleado actualmente en Cuba para evaluar el riesgo de los proyectos de inversión no considera el aspecto probabilístico de la evaluación, ni el efecto que sobre el rendimiento del mismo tendría una combinación de desviaciones potenciales de las variables inciertas del proyecto.	Proponer un nuevo método para evaluar el riesgo de los proyectos de inversión en Cuba.
	4.Aplicaciones microeconómicas al mercado agropecuario y su impacto en el desarrollo local.		Evaluar el comportamiento de la demanda de los bienes alimentarios en la región de Cienfuegos y su impacto en la renta de los consumidores y el desarrollo local.
	5. Un sistema de Evaluación del	¿Cuáles son las limitantes que	Diseñar un sistema de

	desempeño para la categoría ocupacional obrero en la Empresa Cárnica de Cienfuegos.	condicionan la ineficacia del Sistema de Evaluación del Desempeño para la categoría ocupacional obrero y las posibilidades que este ofrecería para el cumplimiento de los objetivos de la organización.	Evaluación del Desempeño para la categoría ocupacional obrero, en la Empresa Cárnica de Cienfuegos, tomando como muestra la Brigada de “Embutidos y Masas”, del Área de Empacado.
	6.Caracterización del Sector Agropecuario en Cienfuegos.	Necesidad de caracterizar el sector, para potenciar futuras investigaciones sobre la incidencia del mismo en el desarrollo regional.	Caracterizar el sector agropecuario en la región de Cienfuegos mediante la evolución y composición de las diferentes producciones de viandas y hortalizas en la región.
	7. Proyecto Cienfuegos: Ciudad Sostenible.	No existencia de un proyecto que reúna a los diferentes protagonistas de entorno local en función de lograr una integración regional entre Cienfuegos y el entorno Caribeño, imposibilitando convertir a la ciudad en un centro generador de servicios hacia el área de forma sustentable.	Proponer un modelo que posibilite la integración de las potencialidades de la ciudad de Cienfuegos, en función de convertirla en una ciudad sustentable integrada al área del Caribe, a partir de las necesidades de esta última.
	8. Propuesta de un	¿Cómo medir el funcionamiento de	Diseñar un procedimiento

	procedimiento metodológico para la Implementación de la Estrategia en la Refinería de Petróleo “Camilo Cienfuegos”, hasta el 2006.	la gestión estratégica de la empresa? De manera que permita detectar fallas y ser corregidas en la puesta en marcha del proceso de implementación de la estrategia, cuestión esta que repercutirá en la eficiencia y eficacia de la empresa para una posterior proyección hasta el 2006.	metodológico para la implementación de la estrategia de organización.
	9 .La economía cubana, retos y desempeño.		Elaborar una conferencia científica para el trabajo político ideológico y curricular con los estudiantes de Economía y Contabilidad en la Universidad de Cienfuegos.
	10. Pautas para la evaluación de Proyectos de Desarrollo Local.	La experiencia cubana ha demostrado que, con frecuencia, los estudios relacionados con la evaluación de proyectos han resultado no sólo incompletos, sino también, inadecuadamente preparados y fundamentados, y en nuestro juicio, ello se debe a la	Elaborar un procedimiento metodológico que sirva de guía para la evaluación de los proyectos de desarrollo local.

		ausencia de una guía orientadora que dicta cómo realizar dichos estudios de manera general, cómo evaluar el impacto de los proyectos de desarrollo local en particular.	
	11. Ordenamiento del polo turístico Rancho Luna – Pasacaballos. Factibilidad económica.	La infraestructura turística actual de la zona Rancho Luna – Pasacaballos no se corresponde con las direcciones y perspectivas del desarrollo turístico en la región y el programa de ordenamiento territorial aún no se corresponde con las exigencias de una adecuada organización del proyecto y carece de la evaluación de factibilidad económica, que permita crear condiciones adecuadas para las gestiones de búsqueda de fuentes de financiamiento.	Realizar la evaluación de la factibilidad económica del proyecto de inversión para el desarrollo del polo turístico Rancho Luna - Pasacaballos.
	12. Macroeconomía. Desarrollo científico metodológico.	La elaboración de un sistema de materiales complementarios, laboratorios y casos para el	Producir un sistema de materiales didácticos para la enseñanza de Macroeconomía

		aprendizaje de la asignatura Macroeconomía y su conformación en la plataforma microcampus.	con un enfoque interdisciplinario y su montaje en le microcampus.
	13. Propuesta de materiales curriculares para la enseñanza de la signatura Investigación del mercado.	En la mayoría de las organizaciones en que han sido ubicados los estudiantes en estos años predomina un enfoque de orientación de la gestión hacia los problemas de la producción y los servicios, lo cual no favorece el desarrollo de la actividad laboral investigativa de los estudiantes. Por otra parte, la no disponibilidad de bibliografía complementaria actualizada de ejercicios y casos reales que faciliten el aprendizaje y permitan salvar en alguna medida los problemas actuales del vínculo de la teoría con la práctica, así como, la necesidad de interactuar de manera más dinámica con los estudiantes, empleando las nuevas técnicas de la información	Elaboración de un conjunto de materiales curriculares para la enseñanza de la signatura Investigación del Mercado.



		científica.	
	14. Propuesta de un Sistema de indicadores Económicos de Gestión para un Departamento Docente de la Educación Superior.	Ausencia de un Sistema de indicadores Económicos de Gestión en las diferentes vertientes del trabajo académico de la Educación Superior que permita evaluar la conveniencia de desplegar experimentalmente la gestión académica para un departamento docente.	Definir una propuesta de indicadores económicos que permita evaluar la gestión académica de un departamento en las diferentes vertientes del trabajo (docencia, investigación y extensión)
	15. Perfil de mercado del orégano francés.	Búsqueda de la sistematización de las particularidades asociadas a la obtención de productos derivados de plantas aromáticas y medicinales destinada a la satisfacción de necesidades humanas, en las condiciones de la economía cubana, en particular en el municipio de Cienfuegos, considerando los pasos a dar desde la siembra hasta la comercialización de los productos finales al consumidor.	Evaluar los aspectos técnicos, económicos, financieros y el impacto social de la producción del orégano y sus derivados con fines de satisfacción de necesidades humanas en Cienfuegos.

	<p>16. Estudio de mercado para el Servicio de Gestión Total Eficiente de Energía que brinda la Unidad de Negocios (CEEMA) de la Universidad de Cienfuegos.</p>	<p>Dada la alta competitividad, la medición de la calidad de los servicios ofertados que garantice una aumento en los niveles de satisfacción de los clientes, y el incremento de la cuota de mercados, requiere de estudios periódicos, que permitan diseñar instrumentos válidos y confiables capaces de medir dichos niveles, y detectar los segmentos objetivos para la toma de decisiones.</p>	<p>Aplicar una investigación de mercados que permita investigar el servicio de Gestión Total Eficiente de Energía en cuanto a la calidad, nivel de satisfacción de los clientes, así como la determinación de segmentos objetivos de clientes en el territorio por sectores de la economía.</p>
	<p>17. Diseño de un sistema de costos para los gastos de investigación y desarrollo del Departamento de Estudios Económicos.</p>		<p>Diseñar un sistema de costos para los gastos de investigación y desarrollo del Departamento de Estudios Económicos, donde se determine el costo real del servicio teniendo en cuenta los gastos en los que se incurren.</p>
	<p>18. Proyecto metodológico para la utilización de indicadores P.E.R en una localidad.</p>	<p>La no utilización de indicadores P.E.R en las decisiones de política ambiental afectan la sustentabilidad local.</p>	<p>Hacer una propuesta metodológica para la utilización de indicadores P.E.R que contribuya al logro y</p>

			mantenimiento de la sustentabilidad local en materia ambiental.
	19. Una propuesta de Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano para la localidad de Cumanayagua.	La carencia de un Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano para la localidad de Cumanayagua, que asegure la integración de las áreas claves de desarrollo con una perspectiva estratégica para contribuir al desarrollo de la localidad y sus pobladores.	Ofrecer una propuesta de Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano para la localidad de Cumanayagua que contribuya al desarrollo de dicha localidad y sus pobladores.
	20. Aplicaciones económicas de la Investigación de operaciones soportadas por el sitio web Mathdev.	El insuficiente desarrollo del nivel de adquisición de los conocimientos y habilidades en la modelación y resolución de problemas económicos utilizando la Investigación de Operaciones, vinculados al perfil profesional de los estudiantes de la carrera de Economía de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”.	Elaboración de recursos informáticos educativos para la Disciplina Matemática específicamente en la asignatura Investigación de operaciones, de la carrera de Economía, tomando como plataforma el sitio web Mathdev, dirigidos a la modelación y solución de problemas económicos vinculados al perfil de la carrera.
	21. Aplicaciones estadísticas a la	El insuficiente desarrollo del nivel	Elaboración de recursos

	<p>economía soportadas por el sitio web Mathdev.</p>	<p>de adquisición de los conocimientos y habilidades en la modelación y resolución de problemas económicos utilizando la Estadística Matemática, vinculados al perfil profesional de los estudiantes de la carrera de Economía de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”.</p>	<p>informáticos educativos para la Disciplina Matemática en particular para la Estadística Matemática I, II, III y la optativa, de la carrera de Economía, tomando como plataforma el sitio web Mathdev, dirigidos a la modelación y solución de problemas económicos vinculados al perfil de la carrera.</p>
	<p>22. Una experiencia práctica aplicada a los estudios prospectivos en el Ordenamiento Territorial de la Provincia de Cienfuegos.</p>	<p>Los desequilibrios que se experimentan en el ordenamiento del territorio en las características de la Infraestructura, la estructuración del Sistema de Asentamientos Poblacionales, los recursos naturales, el uso y destino del suelo, no permiten que la provincia de Cienfuegos se consolide con un alto desarrollo del país, con equilibrada y moderna calidad de vida y el arraigo de su cultura.</p>	<p>Profundizar en la evaluación del estudio anterior sobre Prospectiva Estratégica en el Ordenamiento Territorial de la provincia de Cienfuegos, particularmente en lo referente a aspectos teóricos y a la tercera fase del método de escenarios: Anticipar y comprender el juego de actores; y en la cuarta fase: Proponer las acciones y recomendaciones que permiten llevar a la visión del futuro.</p>

	23. Desarrollo sostenible de los Recursos Humanos.		Diseñar una metodología para el desarrollo sostenible de los Recursos Humanos en la Empresa que garantice un alto nivel de competitividad a fin de lograr cumplir con efectividad los objetivos del desarrollo sostenible en la localidad.
	24. Aplicaciones de las Matemáticas Superiores a la Microeconomía soportadas por el sitio web Mathdev.	El insuficiente desarrollo del nivel de adquisición de los conocimientos y habilidades en la modelación y resolución de problemas económicos utilizando las Matemáticas Superiores, vinculados al perfil profesional de los estudiantes de la carrera de Economía de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”.	Elaboración de recursos informáticos educativos para la Disciplina Matemática y la Disciplina Macro - Microeconomía, de la carrera de Economía, tomando como plataforma el sitio web Mathdev, dirigidos a la modelación y solución de problemas económicos vinculados al perfil de la carrera.
	25. Instituciones Locales y Desarrollo. Un estudio de caso.	La teoría socioeconómica marxista, la concepción del mecanismo económico y la regulación en la transición socialista desde el	Evaluar la incidencia socioeconómica en los cambios institucionales en el desarrollo de la localidad, a partir de la

		subdesarrollo y el enfoque de lo institucional en el desarrollo local.	crisis de los años 90.
	26. Preparación y desarrollo del proceso docente en la asignatura Economía Internacional.	La organización, preparación y aseguramiento para el desarrollo del proceso docente en la asignatura, no se corresponde con las exigencias y requerimientos que demanda la Educación Superior actual en Cuba y el proyecto para la elevación de la calidad de la clase del CEDES de la Universidad de Cienfuegos	Desarrollo del proyecto integral para la organización, preparación y desarrollo del proceso docente en la asignatura Economía Internacional, en la carrera de Economía, que garantice los elementos necesarios para elevar la calidad de la clase y cumplimiento de los objetivos y habilidades que debe aportar este curso a la formación del economista.

Curso	Título	Problema	Objetivo
2003 – 2004	1. Indicadores para medir la gestión de políticas y programas sociales (Maestros Emergentes y Trabajadores Sociales), en el	Ausencia de indicadores para medir la gestión de los programas Maestros Emergentes y Trabajadores Sociales.	Determinar los indicadores para medir la gestión de los programas Maestros Emergentes y Trabajadores

	municipio de Palmira.		Sociales.
	2. Aproximaciones al estudio económico – social de la Gestión del Centro Provincial de Patrimonio Cultural en la provincia de Cienfuegos.	Conocer si realmente es eficiente y eficaz la labor de gestión del Patrimonio Cultural que se desarrolla en la provincia de Cienfuegos, en sus diversas manifestaciones y dimensiones, de acuerdo con la rentabilidad económica y cultural.	Diagnosticar a partir de un estudio económico las características, tendencias y dimensiones de la gestión y utilidad del Patrimonio Cultural en la provincia de Cienfuegos teniendo en cuenta la transformación del pensamiento económico de las empresas socioculturales.
	3. Un modelo económico – matemático de Programación Lineal para la inversión en el fomento de pastos y forrajes en la U.E.B “Granja Paredores”.	¿Cómo resolver la situación de la alimentación del ganado de la U.E.B Granja Paredores a partir del aprovechamiento óptimo del terreno existente?	Obtención de un modelo económico - matemático de Programación Lineal para la inversión a partir del fomento de ciertos pastos y forrajes para la alimentación de ganado en la U.E.B “Granja Paredores”.
	4. Institucionalidad y Desarrollo Local. Un estudio de caso.	¿Qué papel desempeñan las instituciones locales en el desarrollo de la localidad de Potrerillo?	Explicar el papel de las organizaciones e instituciones en el despliegue de las relaciones económicas a nivel local, en el marco de la construcción

			socialista y de los procesos de globalización.
	5. La agricultura urbana como alternativa de desarrollo local en el municipio de Cienfuegos: un estudio explicativo.	Insuficiente explicación desde la teoría económica, de las Prácticas de la Agricultura Urbana como base para el despliegue de las relaciones económicas en transición socialista a nivel local.	Descripción y análisis de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que median en el desarrollo de la agricultura urbana como estrategia de desarrollo local.
	6. La planeación financiera en el Hotel Horizontes “Las Cuevas” de Trinidad. Evaluaciones de su impacto socioeconómico en el territorio.	¿Cómo impacta la gestión económica financiera del hotel en el desarrollo socio – económico de Trinidad?	Elaborar el presupuesto global y proyectar su incidencia en el desarrollo económico – social en le territorio.
	7. Diagnóstico del estado de la calidad de vida de la localidad de Reina.	Existe un progresivo deterioro de la calidad de vida de los habitantes de Reina, el cual debe ser medio y evaluado desde la óptica de investigación científica para fundamentar con objetividad los ejes de actualidad prioritarios al formular estrategias de desarrollo local.	Proponer y valorar un procedimiento metodológico que permita la medición y evaluación integral del estado de la calidad de vida en la localidad de Reina.
	8. Comercialización de los		Determinar cuan eficiente es la



	productos agrícolas: factores socioeconómicos que inciden en los altos precios.		comercialización de los bienes agrícolas en la localidad de Cienfuegos desde la producción hasta el destino final, y así determinar los factores socioeconómicos que inciden en los altos precios de esos productos.
	9. Fundamentación de los indicadores necesarios para un estudio Integral del Mercado de Bienes agrícolas en Cienfuegos.	Necesidad de determinar un sistema de indicadores económicos que caractericen integralmente el mercado agroalimentario en la provincia de Cienfuegos.	Definir una propuesta de indicadores económicos que expresen integralmente el comportamiento del mercado de bienes agroalimentarios y permitan además su análisis y proyección eficiente en la solución de las necesidades y demandas alimentarias en Cienfuegos.
	10. El costo de Coordinación y/o Transacción y su manifestación en le sector de la Educación.	Se vincula al diagnóstico del costo de transacción y/o coordinación en la actividad académica en la Universidad de Cienfuegos.	Esclarecer los componentes que están presentes en la actividad del personal académico y que constituyen actividades de coordinación, las que inciden

			sobre la eficiencia de su trabajo.
	11. Propuesta de un Sistema de Gestión Ambiental para la Granja Agropecuaria “Ramón Balboa”.	¿Cómo formular un Sistema de Gestión Ambiental para la Granja Agropecuaria “Ramón Balboa”, que tribute al desarrollo sostenible de la localidad?	Proponer un Sistema de Gestión Ambiental para la Granja Agropecuaria “ Ramón Balboa”, que contribuya a la correcta aplicación del proceso de reconversión que se ha venido desarrollando en la localidad del mismo nombre.
	12. Evaluación ex – post de la inversión de remodelación y restauración del Hotel “La Unión”	En los estudios de factibilidad de las inversiones en el sector turístico de la provincia de Cienfuegos no se considera la naturaleza arriesgada en las decisiones de inversión, lo cual no permite avizorar ni medir el impacto que sobre la rentabilidad de las inversiones y el proceso de toma de decisión tiene el riesgo y la incertidumbre.	Realizar una evaluación ex – post de la inversión de remodelación y restauración del Hotel “La Unión”, a los efectos de validar un procedimiento de evaluación de los proyectos de inversión turística bajo condiciones de riesgo e incertidumbre que permita elevar la calidad del proceso de toma de decisiones en los estudios de factibilidad.
	13. Indicadores para medir la gestión de políticas y programas	Ausencia de indicadores para medir la gestión de los programas	Determinar los indicadores para medir la gestión de los

	sociales (Maestros Emergentes y Trabajadores Sociales), en el municipio de Rodas.	Maestros Emergentes y Trabajadores Sociales.	programas Maestros Emergentes y Trabajadores Sociales.
	14. Perfeccionamiento metodológico del curso de Metodología de la investigación.	Inclusión de la Asignatura Metodología de la Investigación en el plan de estudio de la carrera de Economía, que provoca que en las condiciones actuales el desarrollo y preparación metodológica de la asignatura presente limitaciones, que atenten contra el cumplimiento de los objetivos y habilidades que debe aportar en la formación del profesional.	Desarrollo y preparación metodológica de la Asignatura Metodología de la Investigación para su importancia en la carrera de Economía de la Universidad de Cienfuegos.
	15. Plataforma interactiva microcampus de la Asignatura de Estadística – Matemática I (Carrera de Economía)	No existe un soporte computacional que comprenda un sistema de materiales didácticos, que facilite una buena interacción alumno - profesor en el proceso de enseñanza y aprendizaje de Estadística – Matemática.	Producir un sistema de materiales didácticos para la enseñanza de Estadística – Matemática I con un enfoque interdisciplinario y sustentado en la plataforma interactiva “Microcampus”.
	16. Propuesta de un Sistema de Gestión Ambiental para la	¿Cómo formular un Sistema de Gestión Ambiental para la Granja	Proponer un Sistema de Gestión Ambiental para la Granja

	Granja Agropecuaria “Pepito Tey”.	Agropecuaria “Pepito Tey”, que tribute al desarrollo sostenible de la localidad?	Agropecuaria “Pepito Tey”, que contribuya a la correcta aplicación del proceso de reconversión que se ha venido desarrollando en la localidad del mismo nombre.
	17. Sistema de Análisis Territorial.	El volumen de datos disponible y su alta dispersión no permiten realizar una adecuada gestión de la información para la reducción y análisis de la evolución del desarrollo socioeconómico a escala territorial.	Perfeccionamiento del software “Sistema de Análisis Territorial” y validar la información existente para la medición y análisis de la evaluación del desarrollo socio – económico a escala territorial.
	18. Indicadores para medir la gestión de políticas y programas sociales (Maestros Emergentes y Trabajadores Sociales), en el municipio de Cienfuegos.	Ausencia de indicadores para medir la gestión de los programas Maestros Emergentes y Trabajadores Sociales.	Determinar los indicadores para medir la gestión de los programas Maestros Emergentes y Trabajadores Sociales.
	19. Caracterización y Diagnóstico del Sector Agropecuario en la localidad de Santa Isabel de la Lajas.	Ausencia de un diagnóstico del sector agropecuario que permite trazar estrategias sobre la base del aprovechamiento de los recursos potenciales de la localidad.	Caracterizar el sector agropecuario en la localidad de Lajas mediante el análisis de la evolución y composición de las diferentes producciones de la

			agricultura y la ganadería.
	20. Utilización de la metodología Presión – Estado – Respuesta (P.E.R) en la determinación de la sostenibilidad del desarrollo local.	La desconsideración de los indicadores P.E.R en las decisiones políticas, económicas y sociales en la localidad desfavorecen el logro de la sostenibilidad del desarrollo en ese espacio geográfico.	Aplicar la metodología de indicadores P.E.R para el logro y mantenimiento de la sostenibilidad en la calidad.
	21. Potencial Turístico de la localidad de Rodas.	La determinación y evaluación de las potencialidades endógenas de explotación turística de la localidad de Rodas para la diversificación del desarrollo local.	Diagnosticar las potencialidades endógenas de los recursos de la localidad de Rodas para el diseño de los fundamentos de una estrategia de desarrollo local que tenga como base la satisfacción de demanda de servicios turísticos.
	22. Factores que influyen en la elección de compras de los alimentos agrícolas. Consejo Popular Pastorita, municipio Cienfuegos	¿Cómo determinar los factores que influyen en la elección de compras de los alimentos agrícolas del consumidor del municipio Cienfuegos?	Analizar los factores que influyen en la elección de compras del consumidor de alimentos agrícolas en el municipio de Cienfuegos.
	23. Costo de transacción y su manifestación en las condiciones de la economía cubana: caso de	¿Cuál es el costo de coordinación o transacción que genera el sistema imperante en MICALUM y qué peso	Poner de manifiesto las diferentes alternativas que permitan llevar la eficacia de la

	la Empresa MICALUM.	tiene sobre la eficiencia de ésta?	gestión empresarial al detectar los costos que provocan las coordinaciones y hallar vías para su reducción.
	24. Los costos de transacción y su manifestación en las condiciones de la economía cubana.	¿Cuál es el costo de transacción en la solicitud de crédito para la organización emisora y la receptora del financiamiento?	Caracterizar los principales componentes de las transacciones y coordinaciones que se establecen alrededor del proceso de solicitud de crédito y aproximar una valoración de los costos que provoca para el emisor y el receptor del financiamiento.
	25. Propuesta de un modelo de Plan de Negocio para la Empresa Consignatoria Mambisa.	A pesar de ser la Agencia Consignatoria Mambisa de Cienfuegos una unidad especializada en el mercado de los servicios de atención de buques y navieras extranjeras y nacionales no han logrado hasta el momento una estructura de Plan de Negocios que muestran las potencialidades de esta organización ante clientes,	Aplicar la estructura del plan de negocios a fin de presentar a la unidad Consignatoria Mambisa ante clientes, proveedores, acreedores e inversionistas.

		proveedores, acreedores e inversionistas.	
	26. Propuesta de un procedimiento para la evaluación del impacto de la capacitación de los recursos humanos a nivel empresarial.	Ausencia de un procedimiento para la evaluación del impacto de la capacitación de los recursos humanos a nivel empresarial, que incide en el sistema de gestión de recursos humanos.	Diseñar un procedimiento para la evaluación del impacto de la capacitación de los recursos humanos a nivel empresarial, para brindar a la dirección de la empresa la posibilidad de hacer la evaluación y valoración de la capacitación de los recursos humanos.

Curso	Título	Problema	Objetivo
2004– 2005	1. Tratamiento científico metodológico de la matemática II para la carrera de Educación. Soportada en la Plataforma Microcampus.	Los estudiantes de la carrera de Lic. en Economía, no disponen de una Plataforma Digital en la que están estructurados metodológicamente, los contenidos matemáticos y las aplicaciones de Matemática II a diferentes asignaturas del perfil de la carrera.	Estructura científica de la asignatura Matemática II de la carrera de Lic. en Economía, utilizando la Plataforma Microcampus.
	2. Propuesta de indicadores	¿Cómo contribuir a la medición	Determinación de los indicadores que

	para medir el impacto de la gestión de los recursos humanos en el desempeño del profesor de las sedes universitarias	del impacto de la gestión de recursos humanos en el desempeño del profesor de las sedes universitarias?.	permiten medir el impacto de la gestión de los recursos humanos en el desempeño del profesor de las sedes universitarias.
	3. Investigación de mercado para el servicio de asistencia técnica a sistemas hidráulicos de piezas y gruas sobre camión ofrecidos por la VEB Cilindros Hidráulicos.	La necesidad de conocer los gustos, criterios y expectativas que tienen los clientes sobre el servicio de asistencia técnica a sistemas hidráulicos.	Precisar los gustos, criterios y expectativas sobre el servicio para que el mismo tenga una mayor aceptación en el mercado y así sirva para la toma de decisiones en el futuro.
	4. Aplicación práctica del procedimiento metodológico de la capacitación y sus niveles de impacto.	La ausencia de la evaluación de la capacitación de los recursos humanos, a nivel empresarial incide en el sistema de gestión de recursos humanos.	Brindar a la dirección de la empresa la posibilidad de hacer de hacer la evaluación y valoración de la capacitación de los recursos humanos, con la aplicación de un procedimiento para la evaluación de los recursos humanos.
	5. Evaluación del desarrollo socio-económico de la provincia Cienfuegos y sus municipios, periodo 1987-2003.	No existe una sistematización de la evolución histórica del desarrollo socioeconómico e escala territorial.	Analizar la evolución histórica del desarrollo socioeconómico de la provincia Cienfuegos.



	6. La desigualdad del nivel de ingreso y la medición del bienestar social de la familia en Cienfuegos.	¿Cómo realizar una medición rigurosa del bienestar social de la familia en Cienfuegos, de manera que permita de las variables que lo caracterizan y así prever las principales direcciones del desarrollo social?	Medir el bienestar social de la familia en Cienfuegos utilizando el enfoque de la desigualdad de la renta o el ingreso.
	7. Indicadores para medir la gestión políticas y programas sociales. El curso de superación de la tarea Álvaro Reynoso en el municipio de Cruces.	¿Cómo contribuir a la medición de la gestión del curso de superación de la tarea Álvaro Reynoso en el municipio de Cruces.	Determinar los indicadores para medir la gestión del curso de superación de la tarea Álvaro Reynoso.
	8. Indicadores para evaluar el desempeño de ciencia y la tecnología en la empresa azucarera Ciudad Caracas.	Ausencia de un sistema de indicadores que permita evaluar el desempeño de la ciencia y la técnica en la empresa azucarera Ciudad Caracas.	Diseñar un sistema de indicadores que permita evaluar el desempeño de la ciencia y la técnica en la empresa azucarera Ciudad Caracas.
	9. Proyecto integral para la evaluación de la calidad de las clases en la asignatura Fundamentos de Planificación.	El desarrollo y preparación metodológico de la asignatura Fundamentos de Planificación y su aseguramiento material no garantiza el cumplimiento de los	Desarrollar y preparar la metodología de la asignatura Fundamentos de la Planificación.

		objetivos y habilidades del curso.	
	10. Perspectiva del uso turístico de espacios naturales en la localidad Rancho Luna-Pasacaballo.	A pesar de contar la localidad de Pasacaballo – Rancho Luna con un potencial de espacios naturales y atractivos turísticos para ejecutar proyectos referidos a la modalidad de turismo de naturaleza, está no se realiza de manera suficiente.	Proponer un proyecto de desarrollo local integrado con la participación de la localidad en función de su bienestar y calidad de vida.
	11. Indicadores para evaluar el desempeño de la ciencia y la tecnología en la empresa azucarera Antonio Sánchez.	Ausencia de un sistema de indicadores que permita evaluar el desempeño de la ciencia y tecnología en la empresa azucarera Antonio Sánchez.	Diseñar un sistema de indicadores que permita evaluar el desempeño de la ciencia y tecnología en la empresa azucarera Antonio Sánchez.
	12. Desarrollo local sostenible: Potencialidades endógenas. Caso Rodas.	La evaluación del potencial endógeno de la localidad de Rodas para proyectar el desarrollo local sostenible.	Definir el instrumento y la metodología para la evaluación del potencial endógeno del desarrollo sostenible en la localidad de Rodas.
	13. Aplicación de la metodología DP2 para la medición del bienestar social de la familia en Cienfuegos.	¿Cómo realizar una medición rigurosa del bienestar social de la familia en Cienfuegos, de manera que permita la determinación de las variables	Medir el bienestar social de la familia en Cienfuegos utilizando la metodología DP2.

		que lo caracterizan y así prevenir las principales direcciones del desarrollo	
	14. Evaluación de inversiones turísticas bajo riesgo e incertidumbre para un enfoque probabilística para el sector hotelero en Cienfuegos.	En los estudios de factibilidad de las inversiones en el sector turístico de la provincia de Cienfuegos no se considera la naturaleza arriesgada de las decisiones de inversión, lo cual no permite avizorar ni medir, el impacto que sobre la realidad de las inversiones y el proceso de toma de decisión tienen el riesgo y la incertidumbre.	Realizar una evaluación ex - post de la inversión de remodelación y restauración del hotel La Unión, a los efectos de validar un procedimiento de los proyectos de inversión turísticos bajo condiciones de riesgo e incertidumbre.
	15. Evaluación ex -post de la inversión de remodelación y restauración del Palacio de Valle.	Los estudios de factibilidad de inversiones en el sector turístico extrahoteleros de la provincia de Cienfuegos no se fundamentan con el nivel de rigor y profundidad necesarios.	Realizar la evaluación ex -post del proyecto de inversión del Palacio de Valle, a los efectos de un análisis de la brecha entre la evaluación ex - antes y el comportamiento real de la inversión que permita sacar experiencias para mejorar la propia estrategia de evaluación de nuevas inversiones.

	16. Análisis descriptivo de la matriz de datos primarios de las familias en Cienfuegos.	¿Cómo realizar el análisis de los datos disponibles en la matriz de información primaria de manera que permita una posterior utilización de métodos estadísticos multivariados y aprovechar al máximo la información contenida en la misma?	Analizar la información contenida en la matriz de datos primarios de la familia en Cienfuegos.
	17. El bienestar social de la familia en Cienfuegos: su medición utilizando el método de componentes principales.	¿Cómo realizar una medición rigurosa del bienestar social de la familia en Cienfuegos de manera que permita la determinación de los factores que lo caracterizan y así prever las principales direcciones del desarrollo social?	Realizar una medición del bienestar social de la familia en Cienfuegos.
	18. Plataforma interactiva del Microcampus de la asignatura Estadística Matemática II.	No se existe un soporte computacional que comprenda un sistema de materiales didácticos, que facilite una buena interacción alumno – profesor en el proceso de enseñanza	Producir un sistema de materiales didácticos para la enseñanza de Estadística Matemática II, con un enfoque interdisciplinario y su conformación en la plataforma interactiva.

		aprendizaje de la Estadística Matemática II y su conformación en una plataforma interactiva.	
	19. Los cambios institucionales en el desarrollo social: un estudio de caso.	¿Qué papel desempeñan las instituciones y organizaciones económicas en el desarrollo del consejo popular La Federal del municipio de Aguada de Pasajero?	Explicar el papel de las organizaciones e instituciones en el despliegue de las relaciones económicas en consejo popular La Federal en el marco de la construcción del socialismo.
	20. Estrategias de desarrollo para la evaluación de la calidad de vida en la localidad de Real Campiña, Aguada de Pasajero.	¿Cómo elevar el nivel de vida de los habitantes del consejo popular Real Campiña para lograr un óptimo desarrollo local?.	Diseñar una estrategia de desarrollo local que contribuya a elevar la calidad de vida de los pobladores de Real Campiña.
	21. Monitoreo al sistema de gestión ambiental propuesto para la granja agropecuaria Espartaco.	¿Cuáles son los cambios que se han logrado en la granja agropecuaria Espartaco, después de haberse implantado el sistema propuesto para alcanzar la sostenibilidad dentro de la localidad?.	Proponer un sistema de gestión ambiental para la granja agropecuaria Espartaco, para contribuir a la correcta aplicación del proceso de reconversión de la localidad.
	22. Incidencia de los determinantes de elección de	¿Cómo inciden los determinantes de la elección de	Determinar la incidencia de los factores que influyen la elección de

	compra de alimentos agrícolas en la cabecera municipal de Rodas.	compra en el consumidor de alimentos agrícolas del municipio Rodas?	compra de los consumidores de alimentos agrícolas del municipio de Rodas.
	23. Propuesta de sistema ambiental para la empresa azucarera Antonio Sánchez.	¿Se hace necesario elevar todas entidades productivas que han sido fuentes contaminantes para el territorio?	Proponer un sistema de gestión ambiental para la empresa Antonio Sánchez, que contribuya a la correcta aplicación del proceso productivo de la localidad.
	24. Perfeccionamiento del sistema Presión – Estado – Respuesta.	¿La ausencia de sistematización en la validación y determinación de nuevos indicadores del enfoque Presión – Estado – Respuesta impiden la evaluación de la sostenibilidad?	Reevaluar y perfeccionar el sistema de indicadores Presión – Estado – Respuesta para el grupo montañoso Guamuhaya.
	25. Procedimiento para el diseño de sistema de compensación salarial en la red extrahotelera Islazul.	No existe un procedimiento que brinde las técnicas necesarias para el diseño de un sistema de compensación que vincule el salario a los resultados obtenidos en la red extrahotelera Islazul.	Elaborar un procedimiento para el diseño de sistema de compensaciones en la red extrahotelera Islazul.
	26. Diseño e implementación de un sistema automatizado de evaluación del desempeño	Existen vínculos de los resultados individuales, colectivos y de la organización, a	Implementar y valorar cualitativamente los resultados del sistema de automatizado de evaluación sobre la

	para la red de ventas de la gerencia territorial Cienfuegos de la empresa de telecomunicaciones de Cuba S. A. ETECSA.	la vez que no contribuyen al desarrollo integral de sus trabajos.	base de un conjunto de indicadores que permitan evaluar los resultados individuales y colectivos de la organización.
	27.Procedimeinto para ala previsión y simulación financiera avanzada en la eolihidráulica Cienfuegos, José Gregorio Martínez.	La planificación inefectiva actual provoca ineficiencias en la toma de decisiones.	Diseñar un procedimiento metodológico para la previsión que incorpore las tendencias más actuales del presupuesto y con ello incremente la efectividad.
	28. El sistema productivo local de Ariza y 14 de Julio.	Las irregularidades del sistema económico local impiden aprovechar las capacidades endógenas en función del desarrollo sostenible.	Diagnosticar el sistema de productivo local de Ariza y 14 de Julio y valorar la integración que alcanza dentro de la localidad.

## CUESTIONARIO

### INVENTARIO DE CREENCIAS SOBRE ÉTICA PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

El "Inventario de creencias deontológicas del estudiante" contiene 24 declaraciones que se refieren a aspectos de la ética profesional en una doble dimensión: la importancia que tiene en el ejercicio de la profesión y lo que realmente se enseña durante la formación universitaria. Te pedimos que LEAS DETENIDAMENTE cada una de estas declaraciones. A continuación responde, SEGÚN TU PROPIA VISIÓN PERSONAL, en qué grado juzgas que es importante en tu profesión (1ª columna) y si crees que se enseña y en qué medida durante la carrera (2ª columna).

IMPORTANCIA EN TU PROFESIÓN					SE ENSEÑA		
NA DA	AL GO	BAST ANTE	MUC HO		NU NC A	ALG UNA VEZ	BAST ANTE
				1. Conocimiento de los principios y obligaciones éticas y deontológicas propias del ejercicio de su profesión			
				2. Grado de respeto del código deontológico propio de su futura profesión en la práctica			
				3. El sentido de los deberes propios que un profesional tiene en el ejercicio de su trabajo			
				4. Ejercicio de la profesión con responsabilidad, eficacia e imparcialidad			
				5. Adquisición de un compromiso profesional autónomo e íntegro			
				6. Respeto a la vida y la dignidad humana y contribución a la mejora de la calidad de vida			
				7. Preocupación por la formación y actualización de los conocimientos en los que basa su competencia profesional			
				8. Defensa y promoción de los principios democráticos como base para la convivencia			
				9. Modelos éticos de conducta profesional			
				10. Deber de velar por el prestigio de la institución donde se desarrolla la labor profesional			
				11. Guardar la confidencialidad de			



IMPORTANCIA EN TU PROFESIÓN					SE ENSEÑA		
NA DA	AL GO	BAST ANTE	MUC HO		NU NC A	ALG UNA VEZ	BAST ANTE
				datos y el secreto profesional			
				12. Anteponer el beneficio del cliente a los legítimos intereses personales, profesionales o económicos			
				13. Evitar la competencia desleal, el desprestigio de los compañeros y el intrusismo			
				14. Basar las relaciones entre colegas y otros profesionales en el respeto mutuo y de sus funciones específicas			
				15. Rigor ético en la actividad investigadora y en materia de publicaciones científicas			
				16. Evitar la publicidad engañosa			

Los items específicos que se han añadido al inventario de creencias son los siguientes:

#### Educación

				17. Deberes (neutralidad, no discriminación, etc) que los docentes tienen en relación con los alumnos			
				18. Deberes que el profesorado tiene en relación con las familias			
				19. Defensa y desarrollo de todo lo que implica la profesionalización docente			
				20. Colaboración con los colegas para mejorar la educación del centro			
				21. Perfeccionamiento y actualización permanente de conocimientos para la mejora de la calidad de la enseñanza			
				22. Coordinación del profesorado con otros profesionales de la educación			
				23. Compromisos de los maestros con el buen funcionamiento de la escuela en que trabajan			
				24. Labor cultural en relación con el contexto social en que educan			

#### Psicología

				17. Utilización de técnicas que estén validadas por el conocimiento			
--	--	--	--	---	--	--	--

				científico			
				18. Colaboración interdisciplinar con otros profesionales			
				19. Claridad, precisión y rigor científico en la elaboración de informes			
				20. Respeto a las concepciones y prácticas de otros colegas y escuelas			
				21. Informar claramente a las personas afectadas sobre objetivos y métodos a emplear en cada evaluación, investigación o peritación			
				22. Contar con el consentimiento de los participantes o, en el caso de menores, con el de sus padres o tutores			
				23. Intervención basada en la autonomía del cliente			
				24. Remisión del cliente a otros profesionales ante resultados no satisfactorios			

#### Derecho

				17. El profesional de la abogacía tiene derecho y deber de preservar su independencia			
				18. Libertad para aceptar o rechazar el asunto			
				19. Obligación de llevar a término la defensa			
				20. Relación cliente-abogado fundamentada en la confianza e integridad, informando de resultados previsibles			
				21. Informar al cliente del importe aproximado y si tienen posibilidades de solicitar asistencia jurídica gratuita			
				22. Respeto y consideración al abogado contrario			
				23. Abstenerse de toda comunicación y relación con la parte contraria			
				24. Actuar de buena fe con los órganos jurisdiccionales			

#### Trabajo Social

				17. Compromiso con los principios de justicia social			
--	--	--	--	--	--	--	--

				18. Responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnica a ayudar a los individuos, grupos, comunidad y sociedad			
				19. Proporcionar la mejor atención a todos, sin discriminación			
				20. Consentimiento informado			
				21. Habrán de tener un conocimiento básico de las culturas de sus clientes			
				22. Defender la profesión y trabajar, tanto para aumentar la confianza de la sociedad en el trabajo social, como para la apertura de nuevos campos de intervención			
				23. Limitar las informaciones que aporta a sus colegas y a otros profesionales tan sólo a los elementos que considere estrictamente indispensables para la consecución del objetivo común			
				24. Prestar desinteresadamente orientación y guía a los compañeros menos versados que así lo soliciten			

#### Ciencia y tecnología de los Alimentos

				17. Los avances de las ciencias y tecnologías de los alimentos estarán orientados a mejorar la calidad de vida			
				18. Uso eficiente y racional de los recursos humanos, tecnológicos, terapéuticos, económicos y, en especial, alimentarios, financiados públicamente			
				19. Respetar la dignidad del cliente y su derecho individual a aceptar o rechazar un determinado producto alimenticio			
				20. Responsabilidad por el medio ambiente (reciclar productos, minimizar el gasto de energía, utilizar productos no tóxicos...)			
				21. Proporcionar información veraz, objetiva y adecuada a las personas, sin promover falsas expectativas sobre los valores nutritivos de los alimentos			
				22. Promover la salud y el bienestar de las personas en la investigación,			

				fabricación y distribución de alimentos			
				23. Anteponer el beneficio del cliente a los legítimos intereses personales, económicos o empresariales			

#### Enfermería

				17. Realizar consultas, aceptar responsabilidades y delegar funciones con competencia y profesionalidad			
				18. No aceptar el cumplimiento de una responsabilidad que no sea de su competencia			
				19. Compartir con los colegas conocimientos y experiencias que puedan contribuir a mejorar la profesión y redunden en beneficio de los pacientes			
				20. Esforzarse en mantener las condiciones de empleo para obtener buena calidad en los servicios			
				21. Respetar la libertad del cliente ante la elección y control de la atención que se le presta			
				22. Colaboración con organismos, instituciones o asociaciones en actuaciones concretas con los pacientes			
				23. Atender los intereses de los pacientes ante cualquier conflicto laboral o de suspensión organizada de los servicios profesionales			
				24. Proteger y acrecentar el bienestar y la dignidad de los pacientes			

#### Medicina

				17. Todo médico debe prestar ayuda de urgencia al enfermo o al accidentado			
				18. En situaciones de huelga, el médico no queda eximido de sus obligaciones éticas hacia los pacientes			
				19. Emitir certificados o informes auténticos y veraces sobre el estado de salud o enfermedad de los clientes			
				20. El trabajo en equipo no impedirá que el paciente conozca cuál es el médico que asume la responsabilidad			

				de su atención			
				21. Obligación de respetar la vida humana desde su comienzo, no admitiendo la existencia de un período en que la vida humana carece de valor			
				22. Obligación de fomentar la donación de órganos para su trasplante			
				23. El protocolo de toda experimentación sobre seres humanos debe someterse a la aprobación previa por una Comisión de Ética o de Ensayos Clínicos			
				24. Los desacuerdos sobre cuestiones médicas no darán lugar a polémicas públicas			

**CÓDIGO DE ÉTICA  
DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL  
DE ECONOMISTAS Y CONTADORES DE CUBA**

**PREÁMBULO**

Los miembros de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) participan activamente en el fortalecimiento de la base económica de la sociedad y el diseño y ejecución de formas superiores de organización y dirección de las relaciones sociales, particularmente las económicas. En tal sentido, su conducta será de reafirmación de la moral revolucionaria.

Con el presente Código de Ética todos los asociados confirman los principios y normas de conducta que deberán regir el ejercicio de la profesión.

**PRINCIPIOS**

**1. PRINCIPIO DE LA FIDELIDAD A LOS VALORES Y TRADICIONES DE LA NACIÓN CUBANA.**

Se expresa ante todo en la salvaguarda de la soberanía y la independencia nacional y en la dignificación de las personas en una sociedad basada en la igualdad, la solidaridad y la justicia, preservando siempre los principios revolucionarios.

**2. PRINCIPIO DE LA INTEGRIDAD PERSONAL Y PROFESIONAL.**

Los miembros de la ANEC deberán mostrar probidad, honestidad, dignidad y sinceridad, en toda circunstancia.

**3. PRINCIPIO DE LA OBJETIVIDAD Y PROFESIONALIDAD EN SU DESEMPEÑO LABORAL.**

Su actuación deberá estar siempre despojada de voluntarismo, vanidad, indolencia o improvisación ante sus responsabilidades laborales.

**4. PRINCIPIO DE LA SOLIDARIDAD Y LA DISCIPLINA SOCIAL.**

Los rasgos más visibles de la solidaridad, y la disciplina social deben constituir un modelo de conducta que refleje el respeto que tenemos por nosotros mismos y por los demás.

**NORMAS DE CONDUCTA.**

**1. SOBRE LA FIDELIDAD A LOS VALORES Y TRADICIONES DE LA NACIÓN CUBANA.**

**1.1** Mantener en la actividad profesional y personal una actuación coherente con los principios de la Revolución Cubana.

**1.2** Combatir la indolencia, el pesimismo y el espíritu justificativo. Ser luchador intransigente contra la rutina, la chapucería, el burocratismo, el tecnocratismo, la irresponsabilidad y el individualismo en el trabajo económico.

**1.3** Mantener una vigilancia permanente contra todo hecho o actitud lesivos a los intereses de nuestra sociedad.

**1.4** Basar las relaciones personales en la moral revolucionaria y la defensa de nuestros principios.

## **2. SOBRE EL PRINCIPIO DE LA INTEGRIDAD PERSONAL Y PROFESIONAL.**

**2.1** Ser ejemplo de honradez, modestia y austeridad tanto en el ámbito laboral como en la vida personal.

**2.2** Luchar contra la mentira, el engaño, la demagogia y el fraude; no tergiversar u ocultar jamás la verdad.

**2.3** Cultivar la vergüenza, el honor y la dignidad.

**2.4** Combatir y denunciar las manifestaciones de corrupción tanto por quienes la practican como por quienes la toleran.

**2.5** Asumir sus responsabilidades con alto compromiso hacia la profesión sin emplear las ventajas de su cargo en provecho propio o de otras personas.

**2.6** Atender su constante autosuperación técnica, cultural y política, y promover el debate y el juicio de ideas para validar las mejor fundamentadas.

## **3. SOBRE EL PRINCIPIO DE LA OBJETIVIDAD Y PROFESIONALIDAD EN SU DESEMPEÑO LABORAL.**

**3.1** Actuar con la debida diligencia y responsabilidad en todo su quehacer profesional y dominar los principios teóricos y metodológicos que lo configuran.

**3.2** Velar por la legitimidad y confiabilidad de la información técnico-económica sobre la que debe actuar.

**3.3** Actuar con objetividad e integridad, despojado de prejuicios o conflicto de intereses.

**3.4** Ser discreto en el manejo de la información confidencial o sensible a la que tenga acceso, e informar a tiempo sobre evidencias de presuntos delitos, únicamente a quienes deban conocerlo.

**3.5** Abstenerse de aceptar cargos o tareas paralelas que comprometan su independencia y objetividad, en las que su imparcialidad pueda ser cuestionada.

#### **4. SOBRE EL PRINCIPIO DE LA SOLIDARIDAD Y LA DISCIPLINA SOCIAL.**

**4.1** Fomentar y cumplir la disciplina, el respeto y la lealtad a la Constitución y las leyes.

**4.2** Evitar indiscreciones, juicios o comentarios que menoscaben el prestigio de otros compañeros o instituciones, así como combatirlas si son de nuestro conocimiento.

**4.3** Ayudar, sin nocivo paternalismo, a todos los colegas y en especial a los que hayan cometido errores en el desempeño de sus cargos, que muestren disposición a enmendarlos acorde a sus capacidades y virtudes.

**4.4** Desplegar cuantas iniciativas sean factibles para contribuir a perfeccionar profesionalmente al colectivo en el que se desempeña y especialmente a los jóvenes.

**4.5** Constituir un ejemplo de disciplina laboral y conducta social adecuada tanto durante la jornada de trabajo como fuera de ella.

**4.6** Apoyarse en el razonamiento colectivo y en la capacidad y autoridad personal para tomar decisiones.

Conforme a lo que establecen los Estatutos de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba en sus artículos 14, 15 y 16, el presente Código de Ética cuenta con un Reglamento que instrumenta la creación de las Comisiones de Ética en los distintos niveles territoriales; el procedimiento para su aplicación; y las medidas disciplinarias imponibles.

### **REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA INTRODUCCIÓN**

El Código de Ética constituye una obligación moral para todos los asociados a la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, toda vez que la no observación de sus normas afecta el normal desarrollo y el prestigio público de todos y afecta sus intereses.

En consecuencia, la no observancia, desobediencia o violación de las normas éticas debe ser conocida y analizada por las Comisiones de Ética que por este Reglamento se crean.

### **SECCIÓN PRIMERA DE LAS COMISIONES DE ÉTICA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 y en la disposición especial primera de los Estatutos aprobados en el V Congreso de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC), existirán Comisiones de Ética en las instancias municipales, provinciales y nacional de los órganos de dirección de la ANEC:

**1.1** La Comisión Nacional de Ética está compuesta por cinco (5) miembros designados por el Comité Nacional a propuesta del Consejo Ejecutivo Nacional (Art. 32 D y 38 inciso L)

**1.2** Las Comisiones Provinciales de Ética estarán igualmente compuestas por cinco (5) miembros designados por el Comité Provincial a propuesta del Consejo Ejecutivo Provincial correspondiente (Artículo 47, inciso c y artículo 53 inciso h)



**1.3** Las Comisiones Municipales de Ética estarán conformadas por cinco (5) miembros designados por el Comité Municipal a propuesta del Consejo Ejecutivo Municipal correspondiente. (Artículo 59 inciso F)

**1.4** Los miembros de la Comisión Nacional y de las Comisiones Provinciales de Ética se designan por un período máximo de cinco años y se renuevan cuando así lo acuerde el órgano que los designó.

**1.5** Los miembros de las Comisiones Municipales de Ética se designan por un período de dos años y medio y se renuevan cuando así se acuerde por el órgano que los designó.

**1.6** Para ser elegible como miembro de las Comisiones de Ética los candidatos propuestos deberán reunir las cualidades morales estipuladas en el Código de Ética de los miembros de la ANEC.

**1.7** Los miembros de las Comisiones de Ética ostentarán los cargos de Presidente, Secretario y los otros tres serán Vocales.

**1.8** Si un miembro de una Comisión de Ética es afectado por denuncia expresa, o se viere involucrado en un hecho de violación de las normas éticas, cesará transitoriamente en sus funciones hasta tanto se esclarezca debidamente su participación en los mismos.

En tales casos, el Consejo Ejecutivo correspondiente de la ANEC designará al Suplente que lo sustituya provisionalmente en la Comisión de Ética.

**1.8.1** Si el Presidente es el implicado, lo sustituye el Secretario y a éste el Vocal, designándose provisionalmente un nuevo vocal.

**1.8.2** Si el Secretario es el implicado, lo sustituye un vocal, designándose provisionalmente un nuevo vocal.

**1.8.3** Si un vocal está implicado, se designa provisionalmente a un nuevo vocal.

**1.9** Las Comisiones de Ética municipales, provinciales y nacional gozan de autonomía operativa en todo lo relacionado con el procedimiento de aplicación del Código de Ética, en el marco de sus funciones.

**1.10** La Comisión Nacional de Ética estará facultada para dictar los procedimientos operativos complementarios al presente Reglamento, para garantizar su eficaz funcionamiento.

## **SECCIÓN SEGUNDA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE SANCIONES POR VIOLACIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS**

**2.1** Cuando por cualquier vía se conozca de la posible violación de las normas contenidas en el Código de Ética por cualquier miembro de la ANEC que desarrolla su actividad en una Sección de Base, el Ejecutivo de la Sección de Base designará, una Comisión de asociados para que analicen y profundicen en cada caso, previa entrevista con el posible implicado, y eleven sus conclusiones y recomendaciones a dicho Ejecutivo en un plazo máximo de 10 días después de haber sido designados.

**2.2** El Ejecutivo de la Sección de Base, con el informe y las conclusiones de la Comisión designada, mas sus criterios sobre el caso, convocará en un plazo de 10 días como máximo a la Asamblea de Asociados para debatir el caso y tomar el acuerdo que proceda, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código de Ética. Se hará una Resolución fundamentada que le será notificada al afectado en un plazo no mayor de 7 días después de efectuada la Asamblea, de la cual se enviará copia a la Administración, y organizaciones del centro y a quienes más corresponda, según el caso.

**2.3** Se concede un plazo de 10 días naturales para que el afectado apele la Resolución, lo cual hará ante el Presidente de la Comisión Municipal de Ética, y esa Comisión decidirá en un plazo no mayor de 20 días naturales, después de haber recibido la apelación, previas las verificaciones correspondientes.

**2.4** De no estar de acuerdo el afectado con la Resolución de la Comisión Municipal de Ética, en un plazo de 10 días después de haber recibido la notificación por intermedio de dicha Comisión, podrá apelar ante la Comisión Provincial la cual emitirá la correspondiente Resolución dentro de los 30 días naturales, después de haber recibido la apelación y hechas las verificaciones necesarias.

**2.5** De no estar de acuerdo el afectado con la Resolución de la Comisión Provincial de Ética, podrá apelar en un plazo de 10 días después de haber recibido la notificación, por intermedio de la propia Comisión Provincial de Ética, o directamente ante la Comisión Nacional de Ética, la cual emitirá la correspondiente Resolución dentro de los 40 días después de haber recibido la apelación y efectuado las verificaciones correspondientes.

**2.6** En cualquiera de los niveles, la Comisión de Ética estará en la obligación de incorporar al análisis de cada caso el criterio del Consejo Ejecutivo de la ANEC de la instancia correspondiente.

**2.7** El Congreso de la ANEC será la máxima instancia en la que podrán analizarse las apelaciones que se produzcan contra las decisiones adoptadas por la Comisión Nacional de Ética.

El plazo máximo del proceso de atención de un caso iniciado por violación de una Norma Ética no excederá de 170 días, excluyendo los casos en que produzcan apelaciones al Congreso, que deberán ajustarse a la convocatoria que se haga. En tales casos se aplicarían las sanciones impuestas por la Comisión Nacional hasta que sean tratadas en el Congreso.

<b>FASE DE DENUNCIA (DÍAS)</b>			
	Emplazamiento	Verificaciones	Resolución
Sección de Base	-	10	10
<b>FASE DE APELACIÓN (DÍAS)</b>			
	Apelación	Verificaciones	Resolución
Nivel Municipal	10	20	10
Nivel Provincial	10	30	10
Nivel Nacional	10	40	10
Congreso	10	-	Congreso

**2.1** La acción procesal por violación de los principios éticos prescribe a los 6 meses de haberse conocido el hecho por la autoridad facultada para iniciar el proceso.

**2.2** En los casos de posibles violaciones del Código de Ética por algún dirigente de la ANEC de cualquier instancia deberá seguirse el procedimiento establecido en los incisos del 2.1 al 2.6 del presente Reglamento.

**2.3** Las Resoluciones que se adopten por apelaciones a las Comisiones de Ética, se informarán a la Sección de Base a la cual esté asociado el afectado.

### **SECCIÓN TERCERA MEDIDAS DISCIPLINARIAS**

**3.1** Las medidas disciplinarias por violación de las normas éticas serán las siguientes:  
Amonestación en el seno de la Sección de Base.

Amonestación en el seno del Comité Municipal, Provincial o Nacional, según corresponda.

Separación del cargo de dirección que ocupa en la Sección de Base, Municipio, Provincia o Nación. Inhabilitación para ocupar cargos de dirección o representar a la ANEC en eventos nacionales o internacionales.

Retiro temporal de la condición de asociado.

Retirar indefinidamente la condición de asociado.

Expulsión definitiva.

**3.2** Para la adecuación de las sanciones se tomará en cuenta:

La gravedad de la violación.

La conducta anterior del implicado.

La conducta ante el reconocimiento de los hechos imputados.

La desestabilización, afectación o daños que la conducta sancionable haya provocado en el colectivo donde desempeña su labor.

La trascendencia que la misma tenga para el prestigio y la imagen pública de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

Al establecerse la sanción se definirá el plazo de rehabilitación.

El presente Código de Ética y su Reglamento, entran en vigor a partir de la fecha de su publicación. Dado en Ciudad de La Habana el día 6 de abril del año 2002, Año de los Héroes Prisioneros del Imperio, al ser aprobado por el Comité Nacional de la ANEC

## Cuestionario.

### **Inventario de creencias sobre ética profesional del estudiante universitario.**

El "Inventario de creencias deontológicas del estudiante" contiene 26 declaraciones que se refieren a aspectos de la ética profesional en una doble dimensión: la importancia que tiene en el ejercicio de la profesión y lo que realmente se enseña durante la formación universitaria. Te pedimos que LEAS DETENIDAMENTE cada una de estas declaraciones. A continuación responde, SEGÚN TU PROPIA VISIÓN PERSONAL, en qué grado juzgas que es importante en tu profesión (1ª columna) y si crees que se enseña y en qué medida durante la carrera (2ª columna).

IMPORTANCIA EN TU PROFESIÓN					SE ENSEÑA		
NA DA	AL GO	BAST ANTE	MUC HO		NU NC A	ALG UNA VEZ	BAST ANTE
				1. Conocimiento de los principios y obligaciones éticas propias del ejercicio de su profesión			
				2. Grado de respeto del código ético de la ANECC propio de su futura profesión en la práctica			
				3. El sentido de los deberes propios que un profesional tiene en el ejercicio de su trabajo			
				4. Ejercicio de la profesión con responsabilidad, eficacia e imparcialidad			
				5. Adquisición de un compromiso profesional autónomo e íntegro			
				6. Respeto a la vida y la dignidad humana y contribución a la mejora de la calidad de vida			
				7. Preocupación por la formación y actualización de los conocimientos en los que basa su competencia profesional			
				8. Defensa y promoción de los principios democráticos como base para la convivencia			
				9. Modelos éticos de conducta profesional			
				10. Deber de velar por el prestigio de la institución donde se desarrolla la labor profesional			

IMPORTANCIA EN TU PROFESIÓN					SE ENSEÑA		
NA DA	AL GO	BAST ANTE	MUC HO		NU NC A	ALG UNA VEZ	BAST ANTE
				11. Guardar la confidencialidad de datos y el secreto profesional			
				12. Anteponer el beneficio social a los legítimos intereses personales, profesionales o económicos			
				13. Evitar la competencia desleal, el desprestigio de los compañeros y el intrusismo			
				14. Basar las relaciones entre colegas y otros profesionales en el respeto mutuo y de sus funciones específicas			
				15. Rigor ético en la actividad investigadora y en materia de publicaciones científicas			
				16. Evitar la publicidad engañosa			

Los ítems específicos que se han añadido al inventario de creencias son los siguientes:

**Economía**  
**(Ciencias Empresariales)**

				17. Deber y derecho de salvaguardar la independencia nacional			
				18. Mostrar honestidad, dignidad y sinceridad.			
				19. Despojarse de voluntarismo, indolencia o improvisación.			
				20. Conducta reflejo de solidaridad y disciplina laboral.			
				21. Luchar contra el burocratismo, la irresponsabilidad y el individualismo en el trabajo económico.			
				22. Combatir las manifestaciones de corrupción			
				23. Atender su auto superación técnica, cultural y política.			
				24. Velar por la legitimidad y confiabilidad de la información técnico-económica.			
				25. Actuar con objetividad e integridad.			
				26. Actuar con diligencia y responsabilidad en el quehacer profesional.			